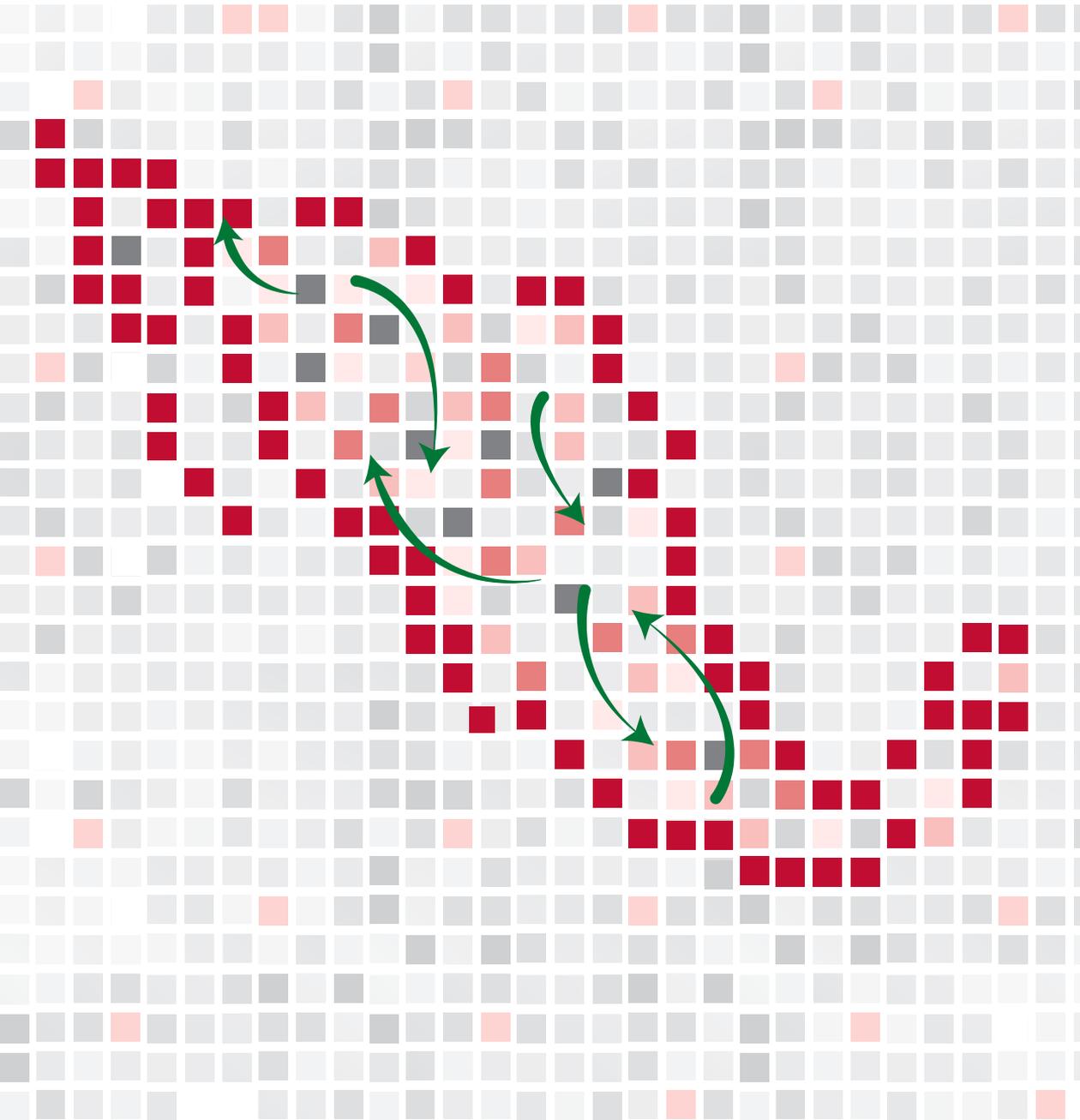


# EL RETORNO

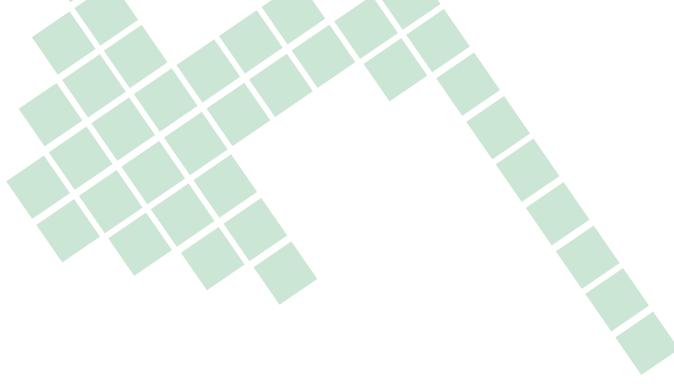
en el nuevo escenario  
de la migración entre  
México y Estados Unidos





# EL RETORNO

en el nuevo escenario  
de la migración entre  
México y Estados Unidos



© CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Dr. José María Vértiz No. 852

Col. Narvarte, Del. Benito Juárez

C. P. 03020, México, D. F.

<http://www.conapo.gob.mx/>

El retorno en el nuevo escenario  
de la migración entre México y Estados Unidos

Primera edición

2015

ISBN: 978-607-427-270-3

Autores: Luciana Gandini

Fernando Lozano-Ascencio

Selene Gaspar Olvera

Portada: Maritza Moreno

Edición, Diseño y Formación: Maritza Moreno

Cuidado de la edición: Maricela Márquez Villeda

Myrna Muñoz Del Valle

Virginia Muñoz Pérez

Corrección de estilo: Cristina Gil Villegas Montiel

Liliana Velasco Díaz

Se permite la reproducción total o parcial sin  
fines comerciales, citando la fuente.

Impreso y hecho en México

## CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
Secretario de Gobernación y  
Presidente del Consejo Nacional de Población

CLAUDIA RUIZ MASSIEU SALINAS  
Secretaria de Relaciones Exteriores

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA  
Secretario de Desarrollo Social

JUAN JOSÉ GUERRA ABUD  
Secretario de Medio Ambiente y Recursos  
Naturales

JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA  
Secretario de Agricultura, Ganadería,  
Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

AURELIO NUÑO MAYER  
Secretario de Educación Pública

MERCEDES JUAN LÓPEZ  
Secretaria de Salud

ALFONSO NAVARRETE PRIDA  
Secretario del Trabajo y Previsión Social

ROSARIO ROBLES BERLANGA  
Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial  
y Urbano

ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL  
Secretario de Economía

LUIS VIDEGARAY CASO  
Secretario de Hacienda y Crédito Público

LAURA VARGAS CARRILLO  
Titular del Sistema Nacional para el  
Desarrollo Integral de la Familia DIF

EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE  
Presidente del Instituto Nacional  
de Estadística y Geografía

LORENA CRUZ SÁNCHEZ  
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA  
Director General del Instituto  
Mexicano del Seguro Social

JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS  
Director General del Instituto de Seguridad y  
Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

NUVIA MAGDALENA MAYORGA DELGADO  
Directora General de la Comisión Nacional  
para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

## SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG  
Secretario de Gobernación

LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA  
Subsecretario de Gobierno

FELIPE SOLÍS ACERO  
Subsecretario de Enlace Legislativo  
y Acuerdos Políticos

ROBERTO RAFAEL CAMPA CIFRIÁN  
Subsecretario de Derechos Humanos

HUMBERTO ROQUE VILLANUEVA  
Subsecretario de Población, Migración  
y Asuntos Religiosos

ANDRÉS CHAO EBERGENYI  
Subsecretario de Normatividad de Medios

ARTURO ESCOBAR Y VEGA  
Subsecretario de Prevención y Participación  
Ciudadana

JORGE FRANCISCO MÁRQUEZ MONTES  
Oficial Mayor

# SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

PATRICIA CHEMOR RUIZ  
Secretaria General

JESÚS ZIMBRÓN GUADARRAMA  
Director General Adjunto de Análisis  
Económico y Social

MARÍA DE LA CRUZ MURADÁS TROITIÑO  
Directora General de Estudios  
Sociodemográficos y Prospectiva

MATÍAS JARAMILLO BENÍTEZ  
Director General de Planeación en Población  
y Desarrollo

ABRAHAM ROJAS JOYNER  
Director General de Programas de Población  
y Asuntos Internacionales

JAVIER GONZÁLEZ ROSAS  
Director de Estudios Socioeconómicos  
y Migración Internacional

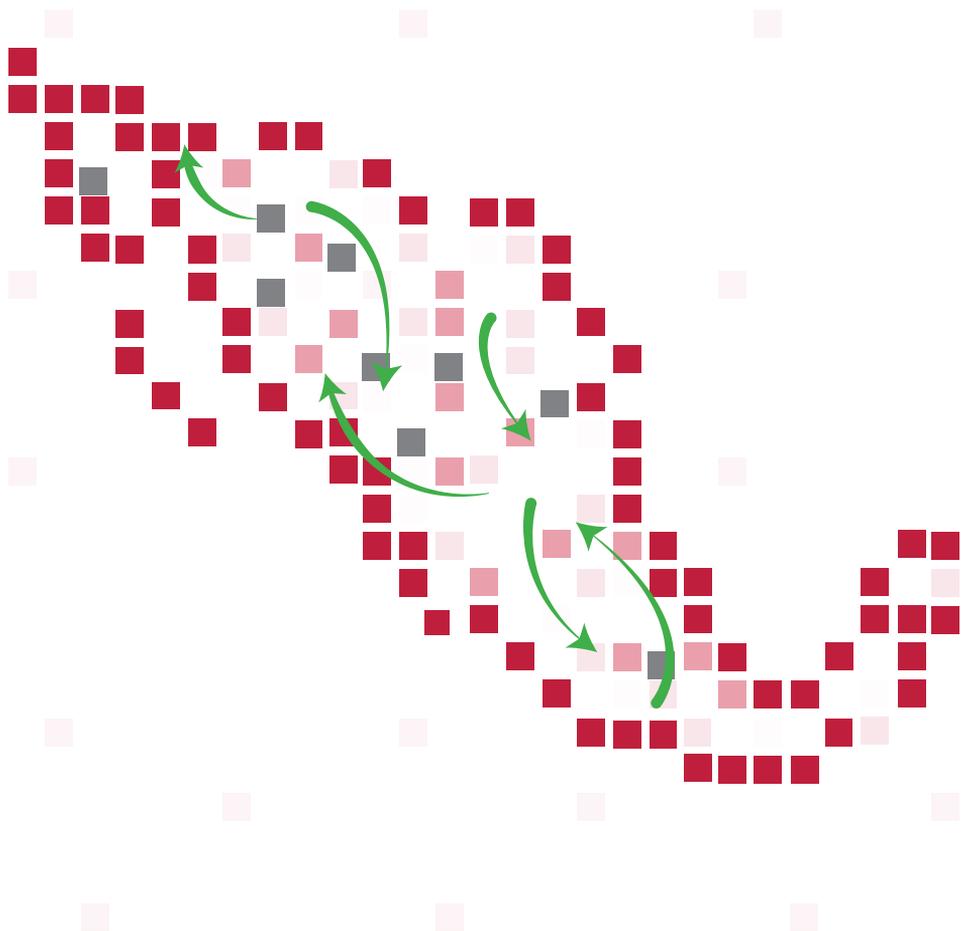
RAÚL ROMO VIRAMONTES  
Director de Poblamiento y Desarrollo Regional  
Sustentable

ELOINA MENESES MENDOZA  
Directora de Estudios Sociodemográficos

JOEL OMAR VÁZQUEZ HERRERA  
Director de Cultura Demográfica

CÉSAR ANDRÉS GARCÍA SÁNCHEZ  
Director de Coordinación Interinstitucional  
e Intergubernamental

JUAN CARLOS ALVA DOSAL  
Director de Administración

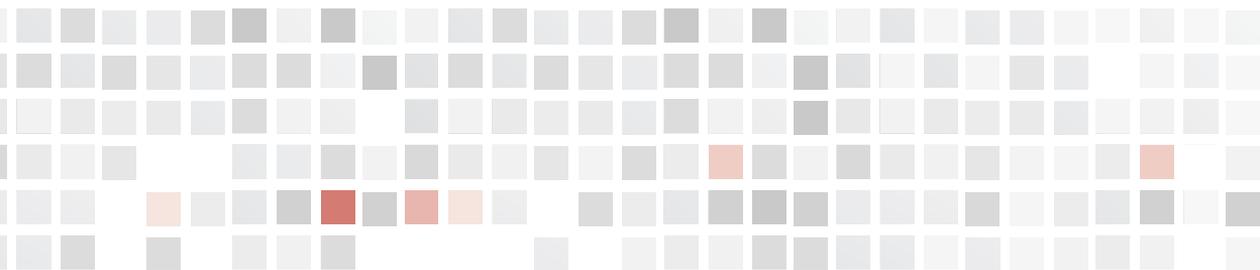




# CONTENIDO

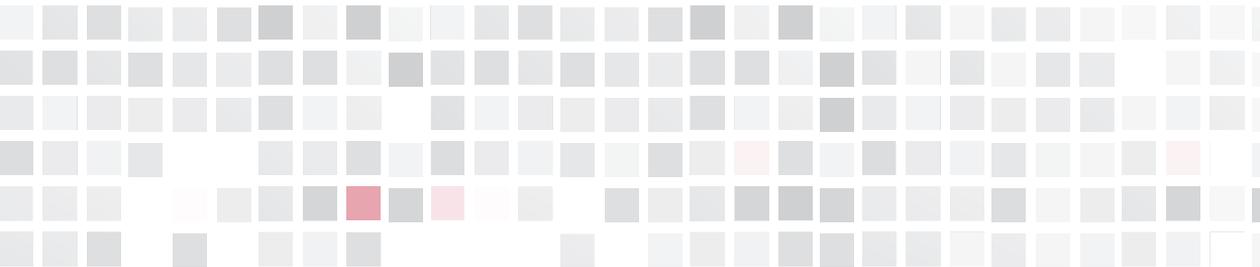
Introducción	11
EL RETORNO MIGRANTE: REFLEXIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS	21
1.1. Introducción	23
1.2. El concepto de retorno migratorio internacional	25
1.3. Definiciones del retorno migratorio	31
1.4. Tipologías de la migración de retorno	33
1.5. A modo de cierre	38
FUENTES DE INFORMACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO	41
2.1. Introducción	43
2.2. Tipología operativa de la migración de retorno	44
2.3. Medición de la migración internacional de retorno histórico	50
2.4. Medición de la migración de retorno reciente ( <i>intercensal</i> )	54
2.5. Medición de la migración de retorno reciente ( <i>intracensal</i> )	57
2.6. Estimación de <i>flujos</i> migratorios de retorno	59
2.7. Conclusiones	63
VOLUMEN, TENDENCIAS Y MODALIDADES DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO	69
3.1. Introducción	71
3.2. El patrón emigratorio y la migración de retorno	73
3.3. La población mexicana retornada y la residente en Estados Unidos	78
3.4. La población mexicana retornada en relación con la no retornada residente en México	85
3.5. Análisis residencial del retorno migratorio	92

LA (RE)INSERCIÓN LABORAL Y EDUCATIVA TRAS EL RETORNO	103
4.1. Introducción	105
4.2. La inserción laboral y sus condiciones	106
4.3. La inserción educativa	121
EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN LOS HOGARES	129
5.1. Introducción	131
5.2. La incidencia de la migración de retorno en los hogares mexicanos	132
5.3. Características sociodemográficas de los hogares mexicanos	135
EL RETORNO NO VOLUNTARIO Y LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS EN MATERIA DE APREHENSIONES Y DEPORTACIONES	145
6.1. Introducción	147
6.2. Evolución de las aprehensiones de migrantes irregulares en Estados Unidos	149
6.3 Evolución de las deportaciones por modalidad de deportación	153
6.4 Deportación de migrantes procesados por modalidad de devolución: “criminales” y “no criminales”	156
6.5 Tensiones de ambos lados de la frontera	159
CONCLUSIONES	165
BIBLIOGRAFÍA	177



*“...y al cabo de muchos años estaban de vuelta en su tierra de origen y nunca habían olvidado nada. Ni al irse, ni al estar, ni al volver. Nunca habían olvidado nada. Y ahora tenían dos memorias. Y ahora tenían dos patrias”.*

Eduardo Galeano  
“El río del Olvido”  
*El libro de los abrazos*





## INTRODUCCIÓN

**D**urante los últimos quince años, los movimientos internacionales de población mexicana han experimentado cambios significativos en el volumen, tendencias, modalidades y características sociodemográficas (Ramírez y Aguado, 2013). El crecimiento casi exponencial de la población mexicana en Estados Unidos durante las décadas previas empezó a presentar una desaceleración en su ritmo de crecimiento a partir del año 2000, llegando a un tope de 12.6 millones en 2007 e iniciando un crecimiento negativo que se mantiene hasta el presente (Passel, Cohn y González, 2012).

De igual manera, las remesas familiares que habían registrado un crecimiento sostenido desde 1990, y que alcanzaron la cifra máxima de 26.9 mil millones de dólares en 2007, mostraron una sensible caída de casi cinco mil millones de dólares en 2009, sin que se prevea una recuperación de este importante flujo de recursos monetarios (Li Ng y Salgado, 2015).

A estos dos hechos se agrega un tercero que es el incremento del retorno de población mexicana, tanto por la vía del retorno forzado (resultado de la política de deportaciones desde Estados Unidos), como el retorno producto de las condiciones económicas expresadas en diversas dificultades como el desempleo y los bajos salarios. Tan sólo en lo que va de la administración de Barack Obama al frente de la presidencia, es decir entre 2009 y 2013, han sido deportados de ese país 2.7 millones de mexicanos, lo que indica un promedio de 540 mil mexicanos deportados anualmente en ese lapso de cinco años (*U.S. Department of Homeland Security*, 2014). Sin embargo, las deportaciones de connacionales por las autoridades de Estados Unidos sólo son una parte del total de la población retornada desde esa nación (Giorguli, Angoa y Villaseñor, 2014).

En el año 2008 estalló una crisis financiera que rápidamente derivó en una crisis económica general, para pronto convertirse en una crisis de empleo. Tuvo su origen en Estados Unidos, país que se vio severamente afectado, de acuerdo con los especialistas, en una magnitud similar a la de la crisis de los años treinta del siglo xx (Ocampo, 2009). Tal debacle repercutió de manera negativa en las oportunidades de empleo, y aquejó en particular a los sectores del mercado laboral en los que tradicionalmente se inserta la población migrante —y gran parte de la de origen mexicano—, con un impacto acusado en la población de migrantes aunque no exclusivamente irregulares (Gandini y Lozano, 2015).

Esta crisis pronto se convirtió en una crisis global y afectó a gran parte de los países del mundo, escenario que propició el temor a las posibles consecuencias catastróficas de los efectos económicos sobre la migración y las remesas (Orozco, 2009). Sin embargo, en estudios previos se ha encontrado que las consecuencias han sido más complejas y se manifiestan en diversos aspectos que trascienden el mero pronóstico de un retorno masivo de personas, como resultado de la situación económico laboral (Canales, 2012).

En realidad, dicha crisis fue el síntoma más visible de una recomposición de los patrones tradicionales de la migración, que ya se venía gestando en años anteriores. Esta coyuntura económica se sumó al incremento persistente de políticas restrictivas a la movilidad de personas que desde hace más de dos décadas –pero con especial énfasis desde 2001– se vienen implementando en diversos países europeos y particularmente en Estados Unidos, y que en la actualidad se expresan en: una agudizada política de reforzamiento de las fronteras para detener el paso a los migrantes irregulares; una expansión de leyes estatales “antiinmigrantes” con la finalidad de desalentar el establecimiento de esta población, y una ampliación del marco legal para deportar a los que se encontraban en el interior del país, con una fuerte tendencia a la criminalización de la población migrante (Anguiano, 2013; Anguiano, Cruz y Garbey, 2013; Izquierdo y Cornelius, 2012).

En suma, el panorama esbozado sugiere que más que la sola situación económico-laboral, es una conjunción de factores estructurales y coyunturales de diverso calibre la que ha hecho más complejo el fenómeno migratorio a nivel global. Esta situación ha sido valorada como un punto de inflexión en la dinámica migratoria mexicana de más largo aliento (Canales, 2012), que para algunos autores es considerada como una nueva fase o nuevo patrón migratorio (Massey, Pren y Durand, 2009; Durand, 2013), en el que no desaparecen los desplazamientos y las movilidades, sino que ocurren en un contexto donde hay una mayor equiparación entre la emigración y el retorno.

Tales procesos dieron paso a un escenario de migración neta cercana a cero, es decir, la diferencia entre las entradas y las salidas de migrantes es muy cercana a cero<sup>1</sup> (Passel, Cohn y González, 2012; Zenteno, 2012; Canales, 2012; Alarcón, 2012), caracterizado por la desaceleración de la emigración mexicana –especialmente la

---

<sup>1</sup> Aunque a esta situación se la ha denominado “migración cero”, en estricto sentido, no se trata de una situación en donde no exista migración, sino que el saldo neto migratorio es cercano a cero.

irregular— y la circularidad propias de etapas pasadas, como corolario del incremento de los costos y los riesgos que implica el cruce de fronteras, y que se expresó en la disminución del *stock* de migrantes mexicanos y en el aumento sin precedentes de la migración de retorno. De esta forma, el estudio del retorno migratorio adquiere en la actualidad un cariz distinto y puede reconocerse como la principal manifestación y efecto de esta nueva fase migratoria entre México y Estados Unidos (Durand, 2006; Canales, 2012).

La migración de retorno en México no es un hecho novedoso, en la medida en que se reconoce que los flujos de retorno siguen a los flujos de migración (Pascual de Sans, 1982). La existencia de sistemas migratorios consolidados —como el sistema México-Estados Unidos— no sólo facilita la migración, sino también el retorno (Morawska, 1991), componente que se refuerza, además, por la cercanía geográfica entre ambos países (Parrado, 2004).

En el caso particular de la migración entre México y Estados Unidos, la presencia de población mexicana data desde mediados del siglo XIX. La información censal de aquel país registró que en 1850 había 13 mil personas nacidas en México, población que en los siguientes cincuenta años presentó un crecimiento más bien modesto, al ubicarse en 103 mil personas.

Sin embargo, a partir de 1900, tanto la construcción de la infraestructura ferroviaria desde el centro de México hacia la frontera con Estados Unidos, como los efectos derivados de la Revolución Mexicana de 1910-17 y el auge económico de la economía norteamericana durante la década de 1920, contribuyeron a que la población mexicana en ese país se sextuplicara en los siguientes treinta años con una cifra de 640 mil personas en 1930.

La Gran Depresión de 1929, que significó una deportación masiva de población migrante de todas las nacionalidades, impactó severamente a connacionales radicados en ese país, pues hacia 1940 había disminuido a casi la mitad de la que había en este último año, ubicándose en 377 mil personas. Durante las siguientes dos décadas (1940-50 y 1950-60) la población mexicana no logró recuperar los niveles alcanzados en 1930. Fue hasta la terminación del Programa Bracero (1942-1964) que ésta empezó nuevamente a asentarse en territorio norteamericano y alcanzó en 1970 la cifra de 760 mil personas (Passel, Cohn y González, 2012:44).

El periodo que va de 1964 a 1986, conocido por algunos autores como la era de “los indocumentados” (Durand, 1994), se caracterizó por un importante crecimiento de la población mexicana en el vecino país. Se trata de un periodo que

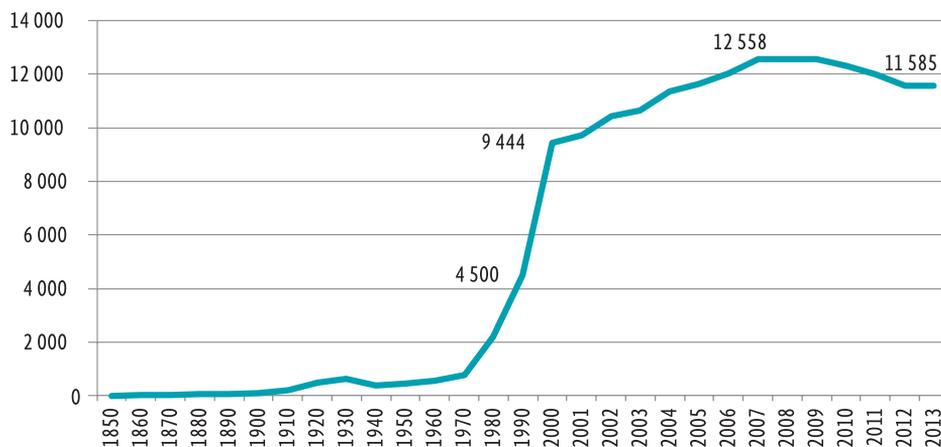
implicó modificaciones en el patrón migratorio, pues al flujo mayoritariamente masculino y temporal, propio de la época del Programa Bracero, se empezaron a sumar importantes contingentes de mujeres que se asentaron de forma más permanente en Estados Unidos.

Entre 1970 y 1980, la población mexicana residente en la Unión Americana se triplicó, llegando a la cifra de 2.2 millones de personas. Pese a que la mitad de dicha población estaba constituida por migrantes irregulares que se desplazaban con relativa facilidad entre ambos lados de la frontera (Passel, 2011), la demanda de trabajo en sectores distintos de la agricultura, la participación de migrantes mexicanos y mexicanas en ocupaciones anuales –no propiamente estacionales–, pero sobre todo la puesta en marcha de la reforma migratoria de 1986 conocida como IRCA (Immigration Reform and Control Act), promovieron el asentamiento de población mexicana de manera más permanente en el país vecino (Cornelius, 1992). La IRCA regularizó la estancia de más de dos millones de mexicanos, no sólo de trabajadores hombres, sino también dio paso un importante proceso de reunificación familiar, con la incorporación de mujeres y niños a esta población migrante. “Los números siguieron creciendo en los ochenta, hasta alcanzar aproximadamente cinco millones en 1990, de los cuales el censo [de Estados Unidos] captó a 4.5” (Passel, 2011:16).

En la década de los noventa la población mexicana continuó su incesante crecimiento hasta alcanzar la cifra de 9.4 millones de personas en 2000, de los cuales 51 por ciento era migrante irregular. A partir de este último año y hasta 2007, la población mexicana deja de crecer con el ritmo de las dos décadas anteriores, con lo que se inaugura una nueva etapa de tasas de crecimiento negativo, no vista desde la Gran Depresión de 1929 (véase gráfica i), lo que implica no sólo una disminución de las entradas de nuevos migrantes, sino un significativo aumento de población retornada.

Tras la debacle económico-financiera de 2008, con epicentro en Estados Unidos, se desencadenó un debate acerca de qué tipo de repercusiones tendría esta crisis en materia de migración. La coyuntura estimuló el interés de gobiernos nacionales, organismos internacionales y entidades académicas por conocer el impacto de este fenómeno en la población migrante. Un tema que cobró fuerza fue la posibilidad de que dicha situación generara una oleada de personas que decidieran retornar a sus lugares de origen. Diversos estudios han mostrado los efectos de esta crisis sobre la migración internacional: disminución del flujo de migrantes internacionales,

Gráfica i. Población mexicana en Estados Unidos, 1850-2013 (Población en miles)



Fuente: Passel, Cohn y González, 2012, Appendix Table A1 y Migration Policy Institute Data Hub.

aumento de las tasas de desempleo entre la población migrante, reducción de los flujos de remesas e incremento de la migración de retorno, entre otros aspectos (Skeldon 2010, Castles y Miller 2010, Papademetriou y Terrazas 2009, Moser y Horn 2013, Martínez 2010). Sin embargo, es necesario dimensionar cuál ha sido el volumen y las características que adoptó el fenómeno.

Entonces, una consecuencia no novedosa, pero que ha adquirido dimensiones originales en las transformaciones recientes en los movimientos de población internacional en México, ha sido el aumento del retorno de personas migrantes mexicanas. Como hemos mencionado, en realidad la crisis fue el catalizador de diversos cambios sustantivos en las últimas décadas, producto de la acumulación de tendencias previas en conjunción con procesos de más corto plazo, como son el endurecimiento de la seguridad fronteriza, la implementación de medidas de control migratorio más restrictivas y los efectos en el mercado de trabajo tras la recesión derivada de la crisis global.

En este sentido es en el que proponemos entender al retorno migratorio contemporáneo, inmerso en un contexto diferente dentro de la histórica dinámica migratoria entre México y Estados Unidos. Como lo delineamos en los párrafos previos, el punto de quiebre se produce con respecto a una situación previa de

“bonanza migratoria”, donde a partir del crecimiento del flujo hacia el país del norte y el incremento inusitado de las remesas, las personas migrantes fueran entronadas en el lugar de “héroes” desde la visión gubernamental, lo que fomentó que también así fueran vistos socialmente (Lozano, 2005). En dicho escenario, el migrante retornado no había sido el actor principal y, además, su interpretación – como lo veremos en el capítulo 1– se polarizó en términos de éxito o fracaso. Pero en muchos casos, el retorno era asociado a personas que regresaban con algún tipo de capital, sobre todo monetario.

Si ésta era la situación previa, ¿cuál es la que define al contexto actual? Y es en esa dirección que nos planteamos la siguiente pregunta rectora en este libro: ¿Cómo se expresa el retorno migratorio contemporáneo y qué características distintivas asume? De manera particular, ¿Cuáles son sus significados e implicaciones en términos analíticos y cuáles son los retos y desafíos para la sociedad y el Estado mexicano?

La respuesta preliminar que hemos dado a estas preguntas sostiene que el escenario actual en materia de retorno responde a una nueva realidad migratoria que implica un grado importante de vulnerabilidad de la población retornada, y que se expresa en múltiples dimensiones. Además, pensamos que este nuevo panorama trasciende su expresión estrictamente demográfica (saldo neto), por lo que sus características e implicaciones involucran diversas dimensiones de análisis: conceptual-metodológica, empírica, de agenda de investigación, y de política pública.

Nuestra premisa inicial es que se trata de un contexto singularizado por una compleja combinación de retorno voluntario y no voluntario, entendido este último como aquel producto de una deportación, pero quizá la característica propiamente distintiva sea la importancia del retorno forzado.<sup>2</sup> La característica de forzado recoge una diversidad de situaciones –más allá de si fue propiciado por la autoridad migratoria o no– que fomentan el regreso y que involucra motivaciones fundadas en condiciones y percepciones: por un lado, crisis económica y su impacto en el ámbito laboral: deportaciones de los propios migrantes con cargos delictivos y penales, deportaciones de parientes, generando separaciones familiares y el

---

<sup>2</sup> El concepto de migración forzada, sin ser generalizable, caracteriza una parte sustancial de la dinámica migratoria contemporánea, motivo por el cual algunos autores sugieren ampliar y sustentarlo en el concepto de seguridad para el migrante (INEDIM, 2011). Por lo general, el término se utiliza para diferenciar las migraciones voluntarias de las involuntarias, referido originalmente a exiliados o desplazados. Sin embargo, situaciones de catástrofes, crisis, criminalidad y narcotráfico, desempleo, afectación del bienestar producto del desajuste entre el trabajo y los modos de vida, entre otros, impulsan la movilidad internacional (Delgado, 2014).

consiguiente retorno de algunos o todos los miembros; y por el otro, la sensación de miedo (Mestries, 2013): a ser deportado, ser despedido, perder lo que se tiene (trabajo, familia, vivienda, bienestar).

Es decir, la población migrante mexicana residente en Estados Unidos se encuentra en una situación de mayor vulnerabilidad en virtud del incremento de la exposición a riesgos que, además, se han diversificado como consecuencia de la conjunción histórica de tendencias de corto y largo plazo vinculadas a la presencia de políticas restrictivas y selectivas de seguridad y control migratorio y fronterizo, y a la crisis económico-laboral. Específicamente, en la población migrante retornada, la vulnerabilidad está presente en el contexto de retorno, en la medida en que los riesgos traspasan las fronteras internacionales y se combinan con otras, propias del nuevo contexto. Así, en el análisis de éste que se realiza en los capítulos de este libro nos proponemos describir, caracterizar y analizar las condiciones de (re)inserción de las personas mediante la interpretación de sus determinantes, a sabiendas de que en dicho análisis se recogen también aquellos elementos espacial y temporalmente distantes que afectan dicho proceso.

En este sentido, la preocupación que anima al último informe sobre Desarrollo Humano (2014), *Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia* (PNUD, 2014), es que si bien la mayoría de los países han avanzado de forma consistente en esa materia, predomina un sentimiento de precariedad en la medida en que los logros en aspectos fundamentales del desarrollo pueden socavarse muy rápidamente ante ciertos eventos, como crisis económicas y desastres naturales (PNUD, 2014). Esta situación de vulnerabilidad es la que enfrenta, en gran medida, la población de migrantes retornados en sus procesos de inserción y reinserción en la economía y sociedad mexicana.

Existe un conjunto de trabajos relativamente recientes sobre el concepto y los enfoques referidos a la vulnerabilidad. Asimismo, en el campo de los estudios de las migraciones el término ha sido (y es) utilizado con frecuencia aunque ello no siempre significa que haya sido conceptualizado y se encuentre en un marco teórico y metodológico sistemático que lo contenga.<sup>3</sup> Tampoco asumiremos esa tarea en el presente texto, por lo que en este aspecto quedaremos en deuda. Sin embargo, aunque reconocemos que el concepto requiere de una mayor construcción teórico-conceptual y metodológica, recurrimos a él porque consideramos que para los fines de

---

<sup>3</sup> Para abordar este tema, sugerimos el trabajo de Silva (2013) y Bustamante (2010; 2011).

esta investigación constituye una herramienta heurística que nos posibilita entender y resumir el conjunto de características que definen el nuevo escenario migratorio.

El objetivo central de esta investigación es proporcionar un conjunto de elementos empíricos a partir de los cuales se puedan discutir e identificar las tendencias recientes que responden a la naturaleza diversificada y cambiante de la migración de retorno, en el nuevo escenario de la migración entre México y Estados Unidos, que se configura con el inicio del siglo *xxi*. De manera específica, nos proponemos: ofrecer elementos empíricos que permitan advertir las particularidades del retorno en contexto “de crisis”; revisar los principales aspectos conceptuales y metodológicos para su abordaje, y reflexionar sobre los retos y desafíos en términos analíticos y de política pública.

El libro se compone de esta introducción, seis capítulos y las conclusiones. El propósito del capítulo 1 es de carácter conceptual aunque no pretende abarcar todos los tipos y conceptos de migración de retorno existentes, sino ofrecer una visión general y sintética de los marcos conceptuales y teóricos clave, que han guiado y que guían los estudios empíricos sobre la migración de retorno.

En virtud del relativo rezago u olvido selectivo que ha tenido el fenómeno en la literatura académica y el interés reciente en su conocimiento, consideramos pertinente revisar y discutir las principales formulaciones conceptuales sobre el retorno, para pasar, en el segundo capítulo, a analizar las fuentes y las metodologías para su estudio. Así, el capítulo 2 analiza a partir de una tipología construida ad hoc las principales definiciones operativas que se traducen en formas de medición del retorno migratorio y, a partir de ellas, identifica las fuentes de información disponibles en México. Ambos capítulos constituyen la plataforma conceptual y metodológica de partida para el abordaje empírico que se presenta en los posteriores capítulos.

En los capítulos 3 al 6 se analiza la migración de retorno en México con un abordaje comparativo entre los años 2000 y 2010, sustentado en las fuentes censales. Aunque en los últimos años se han diversificado los destinos de la emigración mexicana, Estados Unidos continúa siendo el destino predominante: 96.1 por ciento en 2000 y 89.4 por ciento en 2010. Dado este patrón que da cuenta de la persistencia de la importancia del retorno procedente de Estados Unidos (97% en 2000 y 95.9% en 2010) y con la finalidad de dar continuidad a los estudios que se han realizado en torno a la dinámica migratoria entre México y aquel país, en esta publicación solo consideramos a la población mexicana proveniente de Estados Unidos sin soslayar la importancia del retorno procedente de otros países.

El capítulo 3 presenta un análisis del volumen, las tendencias y modalidades de la migración de retorno. Además, analiza el perfil de esta población retornada y los cambios que experimentó en el tiempo, para lo cual recurre a una doble estrategia de contrastación: con respecto a los mexicanos residentes en Estados Unidos y los mexicanos residentes en México.

En el capítulo 4 se realiza un análisis de la (re)inserción laboral y educativa de los migrantes de retorno. Hablamos de (re)inserción en virtud de que algunas personas han tenido experiencia educativa y/o laboral con anterioridad al proyecto migratorio mientras que otras no, para quienes el retorno consiste en un proceso de inserción social a una sociedad nueva.

El capítulo 5 aborda los efectos de la migración de retorno en los hogares mexicanos. Se recurre como herramienta analítica a la construcción de una tipología de hogares que permite contrastar tres tipos: hogares sin experiencia migratoria, hogares con experiencia migratoria pero sin personas migrantes de retorno, y hogares con personas migrantes de retorno.

Finalmente, el capítulo 6 ofrece un análisis del retorno no voluntario, expresado específicamente en el caso de las personas deportadas. Éste ha sido un aspecto distintivo del retorno migratorio reciente y que no es posible abordar a partir del análisis de los datos censales. La sección proporciona datos actuales y analiza la tendencia que ha asumido a partir del año 2000 en el marco de los cambios en la política migratoria estadounidense, dominados por el enfoque de la seguridad nacional.

El último apartado corresponde a las conclusiones sobre las principales características y los consecuentes efectos del retorno migratorio contemporáneo. Los resultados sintetizados permiten entender al retorno como uno de los elementos de cambio que definen al nuevo contexto migratorio distinguido por una situación crítica en materia económico-laboral y de política migratoria.

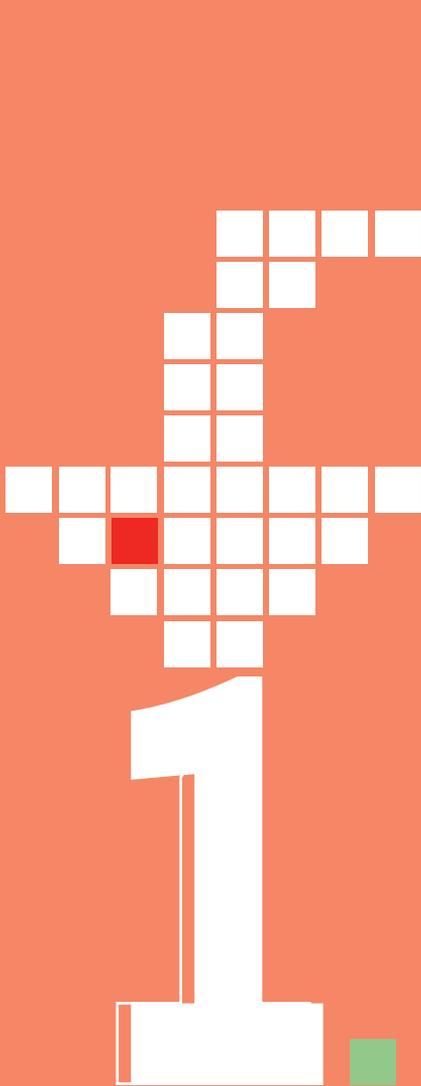
El libro que el lector tiene en sus manos inició a partir de la invitación del Consejo Nacional de Población y del Fondo de Población de Naciones Unidas en México, con el propósito de otorgar un panorama sociodemográfico general de la migración de retorno reciente en México, en virtud de que tanto en el sector académico como en el gubernamental era identificado como un tema central de la agenda. Una vez iniciada la investigación, advertimos que para entender la situación contemporánea, era preciso contar con una visión en perspectiva que permitiera identificar y analizar las principales transformaciones del fenómeno. Con esta mirada más global comprendimos que el recorte analítico elegido significaba

seleccionar uno de los elementos de cambio de este nuevo contexto ya esbozado, desbrozarlo y examinarlo.

En ese camino revisamos el andamiaje conceptual y metodológico para situar el análisis empírico. Por tal motivo, como resultado final de la investigación presentamos un producto que reflexiona más allá de las peculiaridades sociodemográficas. A nuestro parecer, este ejercicio puede ser un facilitador para quienes deseen introducirse o profundizar en el estudio del retorno en México. A pesar de contener reflexiones conceptuales y metodológicas, en conjunción con una abundante carga de datos empíricos, tiene la pretensión de ser un texto didáctico y de consulta.

Esta obra es un producto colectivo no solo por los autores que participamos, sino también por la retroalimentación recibida durante su elaboración. En especial, quedamos en deuda con un conjunto de colegas que gentilmente accedieron a leer una versión previa y a participar en un taller de discusión, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México. Esta instancia fue muy enriquecedora ya que permitió mejorar diversos aspectos de este trabajo.

Estamos profundamente agradecidos por el tiempo dedicado y la lectura atenta, los comentarios precisos y acertados, y las valiosas ideas y sugerencias de Ana Jardón (INEDIM), Ana Melissa Pardo (IGG-UNAM), Elisa Ortega Velázquez (IIJ-UNAM), Francis Mestries Benquet (UAM-AZC), Laura Vázquez Maggio (DEPFE-UNAM), Liliana Rivera Sánchez (COLMEX), Mario Pérez (UAM-AZC), Mauricio Padrón Innamorato (IIJ-UNAM), Telésforo Ramírez García (CRIM-UNAM), José Ramón Córdova (OIM), Iván Castellanos (UNFPA-México), Manuela Restrepo (UNFPA-México), Javier González Rosas (CONAPO-SEGOB), Roberto Ambrocio Hernández (CONAPO-SEGOB), Alejandra Reyes Miranda (CONAPO-SEGOB) y Erika Zamora Ramos (CONAPO-SEGOB). Por nuestra parte, esperamos que la incorporación de varias de estas ideas haya contribuido a la mejora de la calidad de la presente publicación.



# CAPÍTULO

EL RETORNO MIGRANTE: REFLEXIONES  
CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS



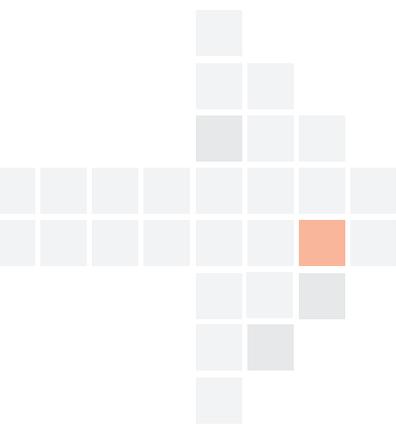
## 1.1. INTRODUCCIÓN

**D**ebido al interés relativamente reciente por el retorno en los estudios sobre migración, el fenómeno ha tenido un lugar relegado en los diversos postulados de las perspectivas teóricas que explican distintas facetas del proceso migratorio. Aun a sabiendas de que tales perspectivas son acercamientos parciales a una realidad compleja y dinámica como la migratoria, el abordaje del retorno se ha realizado de manera tangencial, en algunos casos incluso se construye como una categoría residual, en la medida en que no fue directamente abordada por ciertas aproximaciones.

Si bien algunas explicaciones sobre las causas y la permanencia de la migración pueden ser de utilidad para comprender por qué algunos migrantes deciden regresar, no se trata de una trasposición automática (Durand, 2004). Sin embargo, el repaso de la manera en que ha sido tratado el retorno desde distintas aproximaciones teóricas no será materia del presente capítulo; en algunos trabajos previos se presentan muy buenas síntesis al respecto, tanto en la literatura nacional (Durand, 2006; Alfaro e Izaguirre, 2010; Rivera, 2013) como internacional (King, 2012; Cassarino, 2004).

El objetivo que sí persigue este capítulo es hacer una revisión de orden conceptual de la noción de retorno migratorio, en la medida en que las definiciones condicionan en cierta forma la demarcación del mismo fenómeno. Tal delimitación se reconoce más compleja –y quizá más dinámica– que la de otras expresiones migratorias, por lo que una revisión conceptual crítica se torna requisito recomendable para la comprensión de sus expresiones contemporáneas. Adicionalmente, en el capítulo siguiente se efectúa un examen de corte metodológico sobre las formas de medición del retorno, así como la disponibilidad en México de fuentes de información asociadas a cada una de ellas. Ambos capítulos, entonces, son planteados como una plataforma conceptual y metodológica para la comprensión de las manifestaciones recientes del retorno migratorio internacional.

Aunque es posible rastrear las leyes formuladas por Ravenstein (1895), una de ellas dedicada al retorno –“cada corriente migratoria produce una contracorriente compensadora”– sus proposiciones, fruto de la observación de regularidades empíricas –y varias subsecuentes– no suministraron mayor capacidad explicativa (Castillo, 1997). Los desarrollos conceptuales suelen ir de la mano de los avances teóricos en el mismo campo. Antecedentes centenarios –como el citado– son factibles de



identificar en el análisis del fenómeno migratorio, redundando en una variedad de aportes. En la actualidad, éstos conforman un cuerpo analítico diverso que permite explicar distintas aristas de la migración internacional de personas. Sin embargo, la edificación de estos andamiajes teóricos es un asunto relativamente reciente, que logra significancia a partir de la segunda mitad del siglo xx y, en particular, del último tercio (Arango, 2003).

El interés sociológico en torno a las migraciones internacionales surge después de la segunda guerra mundial, momento en el que los movimientos de población se extienden a todas las regiones del mundo, y se comienza a evidenciar su carácter global, intensificado a partir de los años setenta y ochenta (Castles y Miller, 2004; Arango, 2007). No obstante, la sociología de las migraciones permaneció amarrada a varios supuestos subyacentes de la sociología clásica, aquella que intenta dar respuesta a la transformación de la sociedad industrial y que es trasladada para explicar procesos similares en varias regiones del mundo.

Una consecuencia de ello fue la idea de una *direccionalidad única* de flujos –de menos a más–, la *no observancia de flujos concomitantes*, la *concepción de espacios separados* –origen y destino–, el supuesto de *contextos asimétricos*, la *escasa o nula relación* entre *unidades* de análisis, entre distintas escalas y las diferentes interrelaciones, entre ellas, el *monismo causal* y el *determinismo económico* (*idem*). Es decir, los desplazamientos de personas se observaron bajo un enfoque predominantemente lineal, unidireccional e irreversible del fenómeno. Por supuesto, esta visión es comprensible en la medida en que intentaba explicar y dar respuesta a los hechos empíricos observados. Si bien las migraciones de retorno no eran inexistentes, lo cierto es que posiblemente se combinaban dos situaciones: la menor importancia o menor visibilidad del fenómeno y la menor atención al mismo. Aunque algunos autores insisten en que la migración de retorno es minoritaria respecto a otros movimientos (Mestries, 2013), otros, por el contrario, enfatizan la idea de que en realidad la migración de retorno ocurre todo el tiempo (Cassarino, 2014) y, por lo tanto, el retorno es más una norma que una excepción (Xiang, 2014). La idea de que antes del establecimiento de las fronteras nacionales era muy común que la

gente fuera y viniera se encuentra ampliamente reconocida en la literatura aunque no ha sido examinada de manera sistemática (*idem*).

Precisamente, en años recientes se han experimentado transformaciones en los dos sentidos mencionados: por un lado, un cambio epistemológico –impulsado por la afirmación de la perspectiva transnacional– que promueve el cuestionamiento y la problematización de ciertos fenómenos y, consecuentemente, conceptos; y, por el otro, un cambio empírico, producto de la adopción de nuevos paradigmas de gestión de la migración (que implicaron el endurecimiento del cerco migratorio en el marco de una perspectiva de seguridad nacional y securitización de la migración) y de las situaciones de recesión y crisis económicas recientes.

Este capítulo se propone, en primera instancia, revisar las principales formulaciones conceptuales referidas a la migración internacional de retorno. En segundo lugar, reseñar un conjunto de definiciones y reflexionar sobre los supuestos implicados y los criterios adoptados en cada una de ellas. Por último, el desafío teórico tiene un correlato metodológico de igual envergadura. Tras las reflexiones del concepto y las definiciones del retorno, se revisa la construcción de algunas tipologías que han sido elaboradas para su aproximación, en el entendido de que constituyen un primer paso en la elaboración de explicaciones teórico-analíticas.

## 1.2. EL CONCEPTO DE RETORNO MIGRATORIO INTERNACIONAL

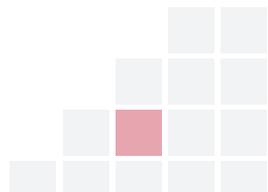
Parece recurrente el uso de conceptos definidos difícil e imprecisamente en las ciencias sociales. Más aún, es frecuente que estos conceptos se hayan extendido y utilizado sin estar delimitados con precisión, aceptados de manera un tanto simplista y sin una discusión rigurosa que les otorgue sustento teórico (Pascual de Sans, 1982). Aunque parece sencillo y casi una obviedad saber de qué estamos hablando cuando nos referimos a la migración internacional de retorno, las definiciones –más o menos explícitas– que pueden rastrearse en la bibliografía especializada dejan un amplio margen que torna difusa su delimitación. En muchos casos, se trata de investigaciones de corte empírico donde no se presenta una definición conceptual del fenómeno o se hace de manera muy breve. En aquellos trabajos donde sí se adopta una discusión de esa naturaleza, las definiciones suelen ser restrictivas y otorgan poco lugar a la diversidad del tema. Es decir, una de las dificultades

conceptuales es que la mayoría de las definiciones esconden situaciones más complejas o bien la heterogeneidad de situaciones comprendidas bajo una definición (Luchilo, 2007; Dumont y Spielvogel, 2008; Cassarino, 2014; Xiang, 2014). De manera que una característica sobresaliente es su vaguedad conceptual, lo que, de acuerdo a Castillo (1997), se refleja en el empleo de una amplia terminología usada como sinónimo: migración de retorno, reemigración, contracorriente, reflujo, regreso, readmisión, entre otras.

Un aspecto que tuvo profundas consecuencias en el análisis y en la interpretación de la migración de retorno fue la idea de que se trataba de la última etapa del proceso migratorio (Pascual de Sans, 1982; Amassari y Black, 2001; Durand, 2004; Rivera, 2011). La identificación con el momento final del fenómeno deja entrever una concepción lineal e irreversible de dicho proceso, que interpreta a este movimiento como “el reverso de la migración original”. Por supuesto, una primera aproximación al concepto de “migración de retorno” refiere a movimientos en el espacio territorial de cierta población que regresa al punto de partida u origen. Pero esta mirada esconde varios supuestos: que las personas que retornan lo hacen a su localidad de origen, que se reinsertan en la dinámica local de donde habían partido y, finalmente, que este regreso significa *a priori* un retorno permanente (Rivera, 2011).

De esta noción sucinta, que deja sin clarificar los criterios de inclusión-exclusión acerca de qué población es migrante de retorno y cuál no, pueden derivarse varias premisas, factibles de agruparse en cuatro dimensiones: 1. noción de ideología nacionalista; 2. territorialidad; 3. temporalidad; 4. motivos y población.

- *Noción de ideología nacionalista.* La gran mayoría de las referencias sobre la migración de retorno supone el regreso a un lugar o zona de origen, es decir, a su país. Esta noción implica el establecimiento de una relación de “pertenencia” entre los individuos y los lugares de origen, lo que implica supuestos en relación a las “obligaciones” que las personas deben tener con su pueblo, su tierra, su país natal (Pascual de Sans, 1982).
- Tal supuesto conceptual es un fiel reflejo de la manera en que ha permeado –y permea– la perspectiva dominada por el nacionalismo metodológico en las ciencias sociales (Wimmer y Gkick Schiller, 2003), en la cual el Estado-Nación



se concibe como la indiscutida unidad de análisis.<sup>1</sup> De acuerdo con los autores, la variante que predominó en la tradición sociológica de la teoría social obedece al poder del nacionalismo y la prevalencia del modelo de Estado-Nación como forma de organización política universal sin ser problematizados (*idem*). Ese modo cognitivo naturaliza al Estado-Nación como referente indiscutido de los procesos sociales, bajo el supuesto de entender a la sociedad como un ideal regulativo, la cual se encuentra asociada a una formación histórica o geográfica concreta y vista como una unidad auto-contenida. De esta manera, se estudian los procesos al interior de las fronteras nacionales, se acota el alcance de las unidades de análisis y se dificulta la comprensión de procesos sociales de carácter transnacional (*idem*).

- Por otra parte, esta concepción de pertenencia a una Nación –que se refuerza no sólo desde la academia sino también entre los propios sujetos migrantes y su entorno– hace que en muchas ocasiones el retorno migratorio esté excesivamente cargado de optimismo y esperanza, en gran medida por el entendido de que se está “regresando a casa (*home*)” (Boccagni, 2011). Sin embargo, tal idea puede no tener mucho sentido cuando las personas han vivido fuera por un periodo extenso. Además, podría ser un obstáculo para anticipar cuán difícil puede resultar este regreso, toda vez que el contexto de origen puede haber cambiado, así como las dificultades que ello ocasiona para la reinserción, la readaptación y la reactivación de vínculos familiares y de amistad.
- La presencia de extranjeros en un Estado-Nación va en contrasentido con la visión nacionalista dominante, basada en el origen común, la singularidad, homogeneidad cultural e identidad nacional, aunada al arraigo territorial (Guarnizo, 2006), principios estos que se “naturalizan” como base de la unidad nacional. Esta mirada etnonacionalista impacta en la forma en la que a veces se concibe este movimiento: como la “restauración del orden natural de las cosas” (Boccagni, 2011:11).
- El supuesto de la existencia de un vínculo natural entre las personas y su tierra natal ha tenido fuertes raíces en los estudios sobre migración y desarrollo,

---

<sup>1</sup> Es decir, el supuesto subyacente es que *cultura* es igual a *Nación* y *Nación* es igual a *Estado*. Una característica central de la sociología contemporánea es precisamente la crítica a tal ecuación entre sociedad y Estado-Nación.

y propició posturas que demandan un obligado compromiso de las personas migrantes con esos espacios territoriales —e incluso mayor que de las personas no migrantes.

- *Territorialidad.* Derivado del planteamiento previo, surge la premisa de la unidad territorial. Aunque por zona de origen pueden interpretarse distintas escalas territoriales, que suponen límites político-administrativos a distintos niveles (local, regional, nacional, supranacional), en la práctica, el *lugar de origen* en la migración de retorno internacional se suele equiparar a los límites nacionales, sin distinciones en su interior (Pascual de Sans, 1982). En esa línea, generalmente, cuando se alude a la migración de retorno se refiere a la población que emigró cruzando los límites nacionales y luego lo hizo en contrasentido, de manera que el criterio que prima es la delimitación del Estado-Nación.
- De aquí se desprenden al menos dos cuestiones. El supuesto mencionado asume que el retorno se dirige necesariamente al lugar de origen, lo que conlleva a que las unidades de análisis sean un lugar de origen (sin problematizar si se trata del lugar de nacimiento o del lugar de salida previo a la migración) (Rivera y Lozano, 2006, 2009) y un lugar de destino (Rivera, 2013). Esta visión lineal y dicotomizada no da lugar ni permite analizar cuando el movimiento ocurre hacia un lugar diferente del de origen, por eso, Masferrer (2014) destaca lo contradictorio que puede sonar una investigación como la suya que se enfoca en estudiar el *regreso a otro lugar*.
- En segundo término, a partir de la preeminencia de la premisa axiomática de que los migrantes de una misma región o comunidad particular constituyen un grupo étnico antes de que sean estudiadas y conocidas sus identidades, acciones, creencias y relaciones sociales, se esencializa el lugar de procedencia como un marcador de homogeneidad social (Rivera, 2013). Este “lente étnico” (Glick Schiller y Çağlar, 2011) ha instaurado un sesgo basado en la concepción de manera natural de los grupos como unidad de análisis y objeto de estudio.
- *Temporalidad.* Este aspecto se relaciona con el tiempo de estancia fuera del país natal, así como con el tiempo de permanencia tras el retorno. En relación con el primero, suele preguntarse ¿a partir del transcurso de cuánto tiempo se puede considerar a una persona como migrante de retorno?

- King (2000), por su parte, considera que la migración ocurre cuando la persona regresa luego de un “periodo significativo” (en el siguiente apartado de este capítulo se ahonda en las definiciones que se han dado al fenómeno). La imprecisión temporal se comprende en referencia a la noción clásica de migración como un fenómeno predominantemente definitivo, cuya concepción básicamente intentaba distanciarse de los migrantes temporales, es decir, aquellos trabajadores que pasan periodos cortos en el extranjero (meses, por lo general). Por eso, una también visión clásica del retorno alude a los considerados “migrantes permanentes”.
- Como se puede advertir, ambas concepciones generan una situación paradójica: retornan de forma *permanente* aquellos que se suponía habían migrado de forma *permanente*. Esta abusiva (según Pascual de Sans, 1982) noción de permanencia —entre otros factores— ha opacado el reconocimiento de un conjunto numeroso de desplazamientos en diversos sentidos, entre los que se incluyen traslados esporádicos, accidentales, habituales, lo que hace que las movilidades humanas sean más o menos temporales o circulares. La realidad es mucho más compleja de lo que estas nociones postulan. La migración de retorno tiene lugar tras la ocurrencia de una diversidad de movimientos; incluso como una etapa dentro de la migración circular (Cassarino, 2004).
- Por otro lado, la temporalidad también se encuentra involucrada en ciertas definiciones que hacen referencia al tiempo en que se va a permanecer en el lugar de retorno (origen) o se da por entendido que la persona se quedará allí residiendo el resto de su vida (se recupera así la noción del retorno como etapa última del proceso migratorio). En algunos casos, se sostiene que este tiempo deberá ser de al menos un año (Naciones Unidas, 1998), criterio que, al igual que los que refieren al componente del tiempo de permanencia en el exterior, resulta arbitrario. Aunque todo criterio lo es, no se encuentran justificaciones que expliciten la pertinencia de su adopción. Este segundo aspecto es más complejo que el primero, ya que en ciertas definiciones se menciona como criterio empírico una expresión de deseo del sujeto migrante al sostener que la persona que retorna es aquella que tiene la intención de permanecer en el lugar de origen (Izquierdo, 2011). Ya sea que se remita a esta última o que se estipule el tiempo que debe permanecer, metodológicamente significa que debe darse al menos ese tiempo de exposición para poder considerar a la persona como retornada.



- *Motivos y poblaciones.* Si bien muchas veces no se explica, no se trata de cualquier tipo de retorno al territorio nacional. Así, los motivos de la migración (del proyecto migratorio en su conjunto) están implicados en la propia concepción. El regreso de aquellas personas que han salido por turismo, por ejemplo, no es clasificado en la categoría de retorno migratorio, aunque las personas puedan haber permanecido por mucho tiempo (meses e incluso años) fuera del país. Esto muestra que, además de los criterios mencionados, también se incorpora un criterio –más o menos explícito– acerca del motivo de la migración, en la medida que no todo regreso es considerado un movimiento de migración de retorno. La idea que se encuentra detrás es que se trata de población trabajadora; una vez más se puede advertir que el peso de la mirada clásica que asume a los migrantes como tales se refleja en los migrantes de retorno.
- La diversidad de movimientos de población contemporáneos es concomitante con la variedad de causas o motivos de la migración y, por ende, de retorno. Es más, de acuerdo con algunas investigaciones, la decisión de retornar a menudo se relaciona más con cuestiones familiares u otras consideraciones no económicas, en contraste con la base mayoritariamente económico-laboral que se encuentra en las decisiones de emprender la salida del lugar de origen (King, 2000).
- Algunos investigadores aplican la noción de retorno a la movilidad de los hijos de las personas migrantes hacia el país de origen de estos últimos. Incluso, en ciertos trabajos suelen referirse a esta población como la “segunda generación de retornados”, lo cual es no sólo semántica sino sustantivamente contradictorio. Dichos trabajos se preocupan por la inserción de éstos niños y jóvenes, en un contexto del cual no son originarios e incluso puede resultarles ajeno, en términos idiomáticos, idiosincráticos y culturales.
- Otras manifestaciones de este fenómeno se presentan cuando se hace uso de redes familiares que tienen raíces en los lazos históricos. Estos migrantes recurren a lo que ha sido llamado “el desempolvar de los ancestros” (Actis y Esteban, 2007), al escudriñar entre generaciones antiguas del árbol genealógico con el fin de descubrir la posibilidad de adquirir cierta ciudadanía europea para ser poseedores de un permiso de residencia (Gandini, 2015). A esta pauta migratoria relativamente nueva puede denominársele “transgeneracional”, ya que fue precedida por movimientos de población en dirección opuesta,

correspondientes a una, dos o tres generaciones pasadas, y, por lo tanto, se basa en un componente de naturaleza étnica que trasciende cuestiones meramente culturales y que se basa, principalmente, en la disposición de un tipo de capital (étnico) “dado”, más que adquirido (Durand, 2011).

- Así, para el caso de estas posteriores generaciones de migrantes, aquella “noción del regreso al hogar” (*home*), implícita en el retorno al lugar de origen, (Boccagni, 2011) puede tener un sentido ambiguo e incluso no tenerlo.

Las reflexiones previas pretenden evidenciar las limitaciones, los supuestos y sus implicaciones que pueden rastrearse en las nociones dominantes sobre la migración y los migrantes de retorno. De ellas se desprende que, como suele suceder con muchas cuestiones relacionadas con la migración, aparentemente está claro de qué se habla cuando se hace referencia al retorno migratorio, pero lo cierto es que no lo está tanto. Para complementar este análisis, en el siguiente apartado revisamos las definiciones que se han dado sobre el fenómeno.



### 1.3. DEFINICIONES DEL RETORNO MIGRATORIO

Por lo anteriormente expuesto, queda claro que, en parte, las concepciones sobre la migración de retorno —y sus definiciones— han estado determinadas por la definición de “migración”. Generalmente, se entiende por migración a aquel hecho que implica un cambio de lugar de residencia, o de lugar de residencia “habitual”, es decir, ir a vivir a un lugar nuevo o distinto (Naciones Unidas, 1972). De igual forma, se podría discutir la ambigüedad que esta definición presenta en las mismas dimensiones antecedentes.

Las tensiones exhibidas en las dimensiones abordadas en el apartado anterior se expresan en la diversidad de definiciones sobre el retorno migratorio. Éstas dan cuenta de la vaguedad conceptual referida, de la ausencia de criterios claros, así como de la adopción de posturas deterministas. Tres definiciones de “migrante de retorno” o “retorno” pueden ilustrar las discusiones presentadas hasta aquí:

- Migrante de retorno: “Personas que retornan a su país de ciudadanía después de haber sido migrantes internacionales (ya sea de corto o largo plazo) en

otro país y que están intentando permanecer en su propio país por al menos un año” (Naciones Unidas, 1998).

- Retorno: “Proceso mediante el cual las personas vuelven a su país o lugar de origen después de un periodo significativo en otro país o región” (King, 2000:8).
- Migrante de retorno: “Persona que regresa a su país de origen con el fin de permanecer en él después de llevar mucho tiempo en otra nación; dicho retorno puede ser voluntario o inducido” (Izquierdo, 2011:172).

Las definiciones anteriores involucran cuatro dimensiones que sintetizan los aspectos discutidos sobre territorialidad y temporalidad: *i*) país de origen (definiciones 1, 2 y 3), *ii*) país de residencia en el exterior (1, 2 y 3), *iii*) tiempo de estancia en el país de recepción (1, 2 y 3), y *iv*) tiempo de estancia en el país de origen después del retorno (1 y 3).

Recientemente, esta concepción lineal, unívoca y determinista de la migración y del retorno, ha sido problematizada y se ha enfatizado el entendimiento del retorno no como un hecho aislado ni como el punto final, sino como una fase del proyecto migratorio mismo, sin ser asociado a un resultado previsible ni a un evento definitivo y terminal (Rivera, 2008, 2011; Aznar, 2011).

En efecto, el carácter complejo de la mayoría de los procesos migratorios obliga a sobrepasar planteamientos simplistas. Ello exige la superación de la concepción de las movilidades como un único desplazamiento y, en su lugar, obliga a pensarlas como una sucesión de eventos o traslados. “Analizar el retorno requiere ampliar la perspectiva, ya que el propio objeto de estudio es, por lo menos, un segundo movimiento: la vuelta al lugar de partida en sentido amplio” (...) Así, “el retorno de migrantes queda caracterizado como un desplazamiento más, como una etapa dentro de un proceso general de movilización, que no representa ni individual ni colectivamente el final de un periodo de migración” (Pascual de Sans, 1982:68-69). A partir de esta postura, no se comprende al retorno como momento conclusivo sino que es parte del *hecho migratorio* en su totalidad (Sayad, 2010).

Desde este ángulo, un migrante retornado es cualquier individuo que haya regresado a su lugar de origen, independientemente del tiempo de duración de la experiencia migratoria y del ciclo de vida en el cual ocurra, si regresa definitiva o temporalmente (Cobo, 2008), voluntaria o forzosamente; después de haber tenido

una experiencia migratoria internacional. Es decir, se considera el movimiento migratorio que la persona ha tenido (tanto de salida como de regreso) y que el proceso requiere contemplar un país de origen (el de nacimiento) y al menos uno de destino.

Por otro lado, la definición también plantea que el tiempo de estancia en el exterior no es un criterio para su delimitación, ni los deseos de permanencia de tiempo de residencia tras el retorno –porque no pueden ser más que expectativas–, así como tampoco lo es si el regreso ha sido bajo la voluntad de la persona. De esto último se concluye que un migrante retornado puede ser aquel que regresa por sus propios medios o quien ha sido forzado a hacerlo, como el caso de los deportados.

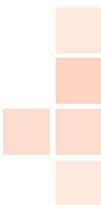


#### 1.4. TIPOLOGÍAS DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO

Estas diversas dimensiones de la complejidad al estudiar y medir el retorno han llevado a varios investigadores a aproximarse al fenómeno mediante la elaboración de tipologías analíticas como herramientas heurísticas que permiten la comprensión y operacionalización del mismo. Al igual que en el caso de la migración en general, la mayoría de las investigaciones sobre retorno se ha concentrado en recoger y sistematizar información sobre factores y atributos característicos del regreso al lugar de origen, con la finalidad de identificar las regularidades empíricas de esta migración (De la Fuente Rodríguez, 2003).

La tipología, como enfoque metodológico, es un mecanismo que permite reducir, de manera coherente, las diversidades y complejidades de fenómenos a un nivel general (Gandini, en prensa). La construcción de tipos puede entenderse como un primer paso en la conceptualización pero, a diferencia de los conceptos, su valor radica en la capacidad explicativa, más que en la precisión de la correspondencia con la experiencia perceptual (Velasco, 2004).

Aunque las tipologías no son teorías (Portes, 1999), su construcción puede ser un primer paso en la teorización y, especialmente en los abordajes cualitativos, son una de las alternativas heurísticas que mejor lo logran (Cortés, 2000). Un tipo adquiere sentido siempre que se lo compare con otro, por lo que la tipología es un recurso explícitamente *comparativo* (Heyman, 2012). La modalidad



tipológica que puede reconocerse en las investigaciones sobre retorno es la de tipos contruidos<sup>2</sup> en la medida en que la comparación de casos está basada en una selección ideada e intencional de referentes empíricos (McKinney, 1962). Sin embargo, su producción va desde su uso para fines clasificatorios *ad hoc*, en donde más que tipologías en estricto sentido se trata de taxonomías, hasta la construcción de tipologías analíticas sistemáticas (Castillo, 1997).

Existen diversos trabajos que se han abocado a esta tarea que pueden rastrearse en la literatura internacional (Cesare, 1974; Cassarino, 2004; King, 2000, 2012) y que nutrieron en cierta forma la construcción de tipos para entender el retorno en México. A continuación, se presentan algunas propuestas que se han hecho para este último caso, sin la pretensión de lograr exhaustividad, sino con el propósito de ejemplificar la utilidad del recurso tipológico.

Los primeros trabajos en este sentido tenían como preocupación principal comprender la construcción de la decisión de retornar. En efecto, Massey y Espinosa (1997), con base en un denso trabajo de campo, más que tipos identifican dimensiones fundamentales que se refuerzan mutuamente en la decisión de retornar: la formación de capital social, la formación de capital humano y la consolidación del mercado. Unos años más tarde, Durand publicó dos investigaciones (2004, 2006) en donde presenta un marco teórico para el entendimiento de la migración de retorno y, a partir de una somera reseña de tipologías que se han propuesto en la literatura internacional, expone una propuesta propia de seis tipos o modalidades diferentes,<sup>3</sup> para la cual utiliza distintos criterios de clasificación:

- *Retorno voluntario y del migrante establecido*, en referencia a aquellos migrantes económicos de largo aliento (con un tiempo de estancia prolongado en el destino), donde predominan los jubilados y pensionados o exiliados y refugiados políticos que pueden regresar a su tierra natal.
- *Retorno del migrante temporal*, en referencia a trabajadores migrantes que están inscritos en algún programa de trabajo temporal en donde el propio contrato estipula el retorno a su finalización.

---

<sup>2</sup> Las tipologías tienen un historial importante en las ciencias sociales. McKinney (1954) sostiene que las tipologías contruidas pueden derivar de la teoría, pero también sugiere que pueden resultar incluso más útiles si son contruidas directamente de las particularidades de una situación histórica.

<sup>3</sup> En su primer trabajo (2004) propone cinco tipos, mientras que en el segundo (2006) agrega el tipo "programado".

- *Retorno transgeneracional*, en alusión al “retorno que atraviesa generaciones”, es decir, no al propio migrante que regresa a su lugar de partida, sino a sus hijos, nietos y resto de su descendencia.
- *Retorno forzado*, en referencia a aquel que ocurre en condiciones forzadas, como ejemplo se citan los casos de deportaciones.
- *Retorno fracasado*, es decir, se trata de aquellos migrantes que no han podido cumplir con sus objetivos, y/o han tenido dificultades en su proceso de adaptación, posiblemente afectados por cierta dosis de discriminación social.
- *Retorno programado*, de carácter oficial (Durand, 2006).

El primer tipo corresponde a una visión clásica del retorno como último eslabón del proyecto migratorio y en cierto sentido el segundo también, si se considera que tal proyecto ha llegado a su fin para el trabajador temporal. En ambos, se incorpora la dimensión de la temporalidad en un doble sentido, con respecto a la duración de la estancia en el destino y como momento final del ciclo migratorio.

Al explicar el tipo 4, el retorno forzado, se menciona que ha tenido importantes antecedentes en la historia mexicana, como las deportaciones masivas de las primeras décadas del siglo pasado y, podemos agregar, adquiere relevancia analítica nuevamente en la época actual. No se utiliza el término voluntario o no voluntario para su explicación, de lo cual se desprende que a la noción de migración y retorno forzado se le otorga una connotación más amplia. Ello se fortalece con los ejemplos citados para su comprensión, que incluyen desplazamientos por guerra o la situación de refugio.

El concepto de migración forzada, si bien no es generalizable, caracteriza a una parte sustancial de la dinámica migratoria contemporánea. Por ese motivo, algunos autores han sugerido su ampliación, sustentada en el concepto de seguridad para el migrante (INEDIM, 2011). De manera habitual, el término se utiliza para diferenciar las migraciones voluntarias de las involuntarias, referido originalmente a exiliados o desplazados. Sin embargo, la desigualdad y sus mecanismos asociados generan migraciones masivas de población marginada, despojada, excluida. Se trata de personas que han sido expulsadas de sus territorios, buscando acceder a medios de subsistencia y oportunidades de movilidad social, o bien personas que no encuentran condiciones de empleo acordes a su capacidad y niveles de formación (Delgado, Márquez y Puente, 2010).

Incluso en la explicación del siguiente tipo de retorno, el fracasado, Durand sostiene que son aquellas personas que se ven “forzadas” por las circunstancias a regresar a su lugar de origen, en su mayoría, por no haber podido cumplir con las expectativas que se habían planteado al inicio del proyecto migratorio. Sin embargo, después amplía la idea diciendo que regresan *voluntariamente* después de una experiencia negativa.

Algunos autores subrayan que los migrantes que regresan forzados por las autoridades del país de destino debieran excluirse de las definiciones de migrantes de retorno, ya que se corre el riesgo de naturalizar una acción jurídico-política de las autoridades de aquellos países, que en algunos casos viola los derechos de los migrantes (Álvarez, 2013; Cassarino, 2004). Sin embargo, queremos destacar que el apartarlos del análisis puede oscurecer un fenómeno que implica situaciones de riesgo y vulnerabilidad de las personas involucradas, como el caso de las deportaciones de progenitores que dejan en el destino a menores de edad sin supervisión y cuidado, sin mencionar la destrucción de las familias y los costos que ello implica.

Por último, quisiéramos resaltar que el tipo 3, el retorno transgeneracional, se refiere a otra población objetivo, que es la de hijos de migrantes. Como ya se discutió antes, en estricto sentido demográfico, no se trata propiamente de migración de retorno, sino que para estas personas es un proyecto migratorio distinto que podría enmarcarse como emigración o reemigración. Lo anterior pone en evidencia la intersección de diversos criterios para la elaboración de esta tipología —que incluyen los motivos o las causas, diversas temporalidades, el carácter voluntario o involuntario, el origen de la persona (o el de sus ancestros)—, pero que no necesariamente son utilizados para la delimitación de todos los tipos.

Mestries (2011, 2013) también repasa diversas tipologías encontradas en la literatura y las compendia —al combinar la contribución de diversos autores— en cinco tipos: 1) forzado (Durand, 2004), 2) periódico (Durand, 2004), 3) descanso o placer (Espinosa, 1998), 4) exitoso definitivo (Espinosa, 1998) y 5) fracasado (Cerese, 1974). Sin embargo, considera que es difícil sintetizar y esquematizar los motivos del retorno, por su complejidad y por estar frecuentemente presentes de manera simultánea. Es por ello que prefiere identificar estos factores y parte de una primera clasificación: objetivos y subjetivos. Dentro de los primeros sitúa a 1) los factores ligados al migrante y 2) los factores ligados al entorno; dentro de los segundos: 1) el capital humano; 2) el capital social; 3) la identidad comunitaria;

4) los factores ligados al proyecto migratorio; 5) los factores afectivos familiares o culturales y 6) los factores de atracción hacia el pueblo de origen.

Tal tipología la construye Mestries a partir de la identificación de diversos elementos, ya que los factores se sitúan en diversos niveles analíticos (micro, meso y macro), así como en los diversos contextos: de origen y de destino. En ese sentido, más allá de que podríamos disentir en el agrupamiento de estos factores como objetivos y subjetivos, de esta propuesta se desprende una concepción más holística del retorno como parte del proyecto migratorio en su conjunto.

Para finalizar esta ejemplificación, mencionamos el trabajo de Rivera (2013) quien elige una opción metodológica diferente. Más que proponer tipos (construidos o ideales) prefiere construir casos prototípicos para identificar las condiciones que posibilitan la reinserción sociolaboral en los contextos de retorno. Desde esta propuesta, se trata de identificar los casos que constituyen el mejor ejemplo en las modalidades de inserción social y laboral que destacan en el trabajo de investigación para el municipio estudiado. Así, más que abarcar un espectro amplio de tipos o modalidades de inserción, lo que se busca es la identificación de situaciones notorias que definen el proceso de estudio. Por medio de esta estrategia, identifica dos casos: 1) de reinserción con reemigración y 2) de reinserción con establecimiento.

Además de lo interesante del recurso metodológico, resalta la postura analítica en donde se analiza el “contexto de retorno”, como una categoría analítica destacada para el análisis de las diversas estrategias que implementan las personas migrantes en el proceso de acomodamiento. Además, se examina el papel que asume la experiencia migratoria con un lente que permite apreciar la forma en que se intersectan las dinámicas y condiciones locales y globales en los mercados laborales (Rivera, 2013).

Las tipologías revisadas construyen los tipos de migrantes de retorno conforme a diversas clasificaciones que encuentran su origen en la observación empírica. Una de las mayores riquezas es que logran esta síntesis analítica con base en un nutrido conocimiento de los casos y las comunidades que estudian, con un fuerte sustento en el trabajo de campo principalmente de corte cualitativo, etnográfico y biográfico, lo que posibilita un acercamiento muy distinto y complementario al que se puede arribar por medio de datos estadísticos.

## 1.5. A MODO DE CIERRE

La reseña crítica sobre los conceptos y las definiciones de migración de retorno evidencia que aunque parece una noción simple de explicar, caracterizar y delimitar, no lo es tanto y requiere poner en consideración la complejidad y heterogeneidad de situaciones y dimensiones que involucra. Del repaso también se desprende la persistencia de cierta noción dominante sobre la concepción de migración en general y migración de retorno en particular, que si alguna vez fue útil para el análisis, hoy sin duda ha quedado *demodé*. Xiang (2014), en el extremo, incluso se pregunta si el término *retorno* tiene sentido aun en el contexto contemporáneo en donde predominan los movimientos multidimensionales e híbridos en el marco de las comunidades transnacionales.

Existe un consenso generalizado acerca del tratamiento poco sistemático que ha tenido el estudio del retorno migratorio. La raíz de ello suele identificarse en la conjunción de diversos factores: la propia ambigüedad conceptual, la existencia de información escasa y fragmentaria, y el interés de los investigadores por otras expresiones del proceso migratorio —en el caso mexicano sin duda fue la emigración— que opacaron más la escasa visibilidad histórica del fenómeno.

Las dificultades mencionadas posiblemente incentivaron la construcción de tipologías como estrategia metodológica, lo que ha permitido avanzar en el conocimiento de las diversas expresiones que ha manifestado el retorno, tanto a nivel internacional como nacional. En ese sentido, las tipologías son una buena alternativa ante las limitaciones para estudiar la migración de retorno debido a la escasez de datos confiables (Durand, 2006). Algunas fueron construidas considerando la dimensión de la temporalidad del proceso migratorio, otras estuvieron más centradas en las causas o motivos que impulsaron el regreso. Por tanto, los hallazgos de los trabajos más que en competencia deben considerarse de manera complementaria. En su mayoría se concentran en el lugar de retorno, lo que reduce la comprensión del retorno como una parte del proceso migratorio en su conjunto y que involucra el lugar de origen, el de salida, al menos un lugar de destino y el de retorno.

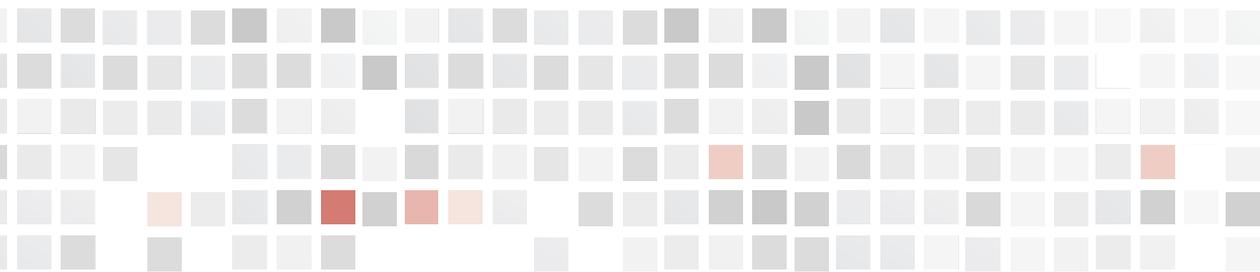
Como hemos asentido, el aporte a partir del conocimiento de casos específicos tiene un enorme potencial y, en particular para los estudios de corte cuantitativo, éstos constituyen una referencia obligada en virtud de que nutren de elementos explicativos a los datos sobre tendencias y patrones. Una limitación de algunas

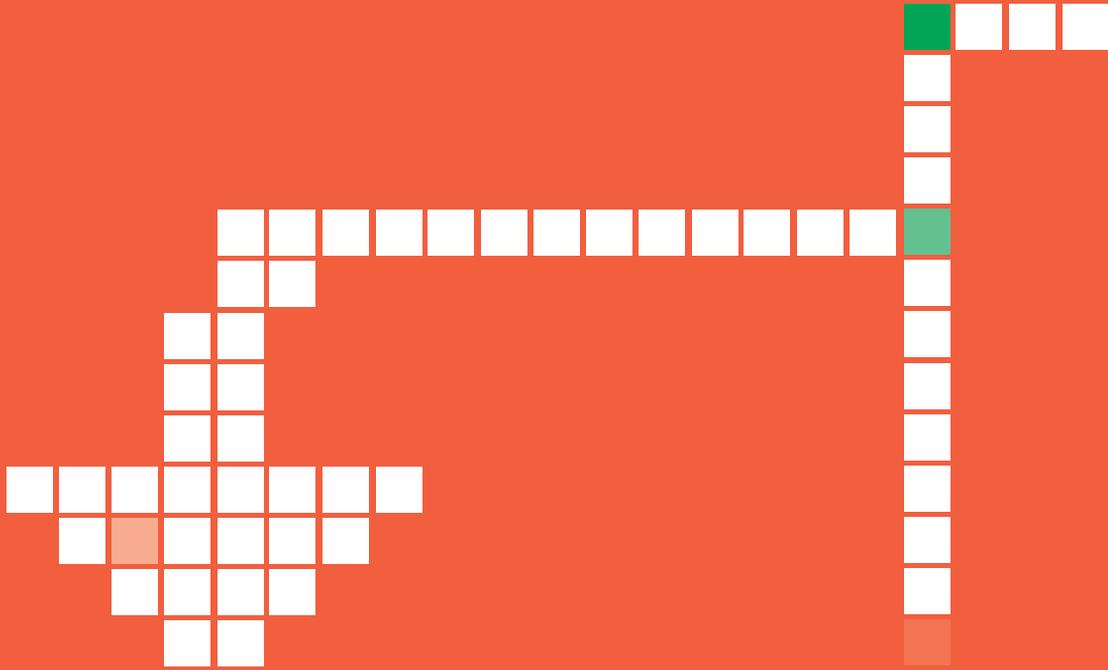
aproximaciones cualitativas referidas es que la nomenclatura que define los tipos (“fracasados”, “exitosos”) generalmente se desprende de alguna dimensión de la vida de los individuos, que en su mayoría es la laboral. Así, aunque existe consenso en reconocer la multicausalidad de la migración, el uso de dichos criterios exige la ubicación de los sujetos de estudio en categorías que los etiquetan a partir de lo que ocurre en un ámbito de sus vidas y se desconoce lo que ocurre en otros.

Por otra parte, el uso dado a ciertos resultados puede llevar a salirse de los márgenes de los tipos (Castillo, 1997) o, en su defecto, intentar explicar el universo completo. Muchos de ellos, además, no son excluyentes y exhaustivos, ya que, como se ha mencionado, combinan diversos criterios en su construcción aunque no todos son utilizados para la definición de todos los tipos en una misma tipología.

La fuerza explicativa de las tipologías radica precisamente en una buena construcción y delimitación de los tipos, en particular, cuando son construidos de manera empírica, como en general sucede en las tipologías de migrantes de retorno. Además, la construcción de casos de estudio también es central para enmarcar la validez de las conclusiones a las que se arriba. Las tipologías han sido contribuciones importantes para el conocimiento de la migración de retorno en México y continúan siendo un recurso metodológico más que interesante para comprender el escenario actual. Las características recientes del patrón migratorio, el lugar del retorno en un contexto de crisis, los límites difusos entre la voluntariedad o no del retorno requieren repensar si las tipologías existentes son de utilidad para la explicación del fenómeno, si necesitan algunas adecuaciones o bien habrá que reflexionar sobre la pertinencia de construir otras nuevas.







# 2. ■ CAPÍTULO

FUENTES DE INFORMACIÓN PARA  
EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN  
DE RETORNO EN MÉXICO



## 2.1. INTRODUCCIÓN

**E**n la actualidad existe escasa información estadística comparable y disponible sobre la migración internacional de retorno a nivel mundial. Los intentos para medir el fenómeno se enfrentan, al menos, con dos dificultades: la definición de migración de retorno (ya abordada en el capítulo anterior) y la disponibilidad de información (Dumont y Spielvogel, 2008). Las fuentes de datos y los métodos para la medición de la migración de retorno pueden ser diferenciados de acuerdo a dos dimensiones: el lugar de recolección (en el país de origen o en el de destino) y el tipo de medición, es decir, si es directa o indirecta. Si la información se recolecta en el lugar de recepción, la medición se basará en los inmigrantes que han dejado el territorio; si la información proviene del lugar de origen, los retornados serán identificados a partir del reingreso al país de origen. Estos dos enfoques no necesariamente coinciden porque, entre otras cosas, no todas las salidas de los destinos tienen como finalidad el regreso al mismo origen. La segunda dimensión (medición directa o indirecta) se refiere a la estimación de los cambios en los *stocks* de población migrante, medida indirecta, y a la medición de *flujos* de migración, medición directa (*ibidem*).

Los censos, las encuestas por muestreo y de poblaciones en movimiento, así como los registros de población, son las principales fuentes de información que pueden utilizarse para la medición de la migración de retorno. Todas ellas proporcionan datos relevantes sobre las características sociodemográficas de las personas retornadas, sus familias y descendientes (Ramírez y Aguado, 2013). Sin embargo, mediante los censos, encuestas y registros se puede estimar el retorno con mediciones indirectas basadas en las diferencias en los *stocks* de población, mientras que con algunas otras, como las encuestas a poblaciones móviles, donde la unidad de análisis (y de recolección de información) son los propios migrantes en movimiento, es posible realizar estimaciones de flujos de personas retornadas. No obstante, la información censal históricamente ha sido —y lo sigue siendo— la principal fuente de información sobre la migración de retorno en la mayoría de los países del mundo.

La cantidad y variación del volumen de la población de retorno tiene implicaciones en la demanda y satisfacción de bienes y servicios, y en el mercado laboral; por ello, los datos e indicadores relacionados con la magnitud, composición

etaria, sexo, origen y destino de los retornados son de gran utilidad para la instrumentación y seguimiento de las políticas de población, encaminadas a apoyar la integración de esta población en las sociedades de origen.

La diversidad de fuentes de información, como los censos y las encuestas en las que se han incorporado preguntas para el análisis y conocimiento de la magnitud del retorno internacional en el caso de México, amerita una revisión de los diseños metodológicos, de las variables, de sus ventajas y limitaciones, así como un análisis de los cambios y continuidades en los instrumentos de recolección de información a través de sus levantamientos. En ese sentido, este capítulo tiene como propósito presentar un diagnóstico de las fuentes de información implementadas en el país desde la década de los noventa y, en particular, del tipo de preguntas que permiten identificar y medir la migración de retorno en el país. Tal revisión toma como base una tipología (propuesta por los autores) de cuatro distintas modalidades de migración de retorno que es posible medir o estimar con la información existente. Ello permitirá conocer las ventajas y limitaciones de cada una de las fuentes para dar cuenta de la dinámica del retorno en México.



## 2.2. TIPOLOGÍA OPERATIVA DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO

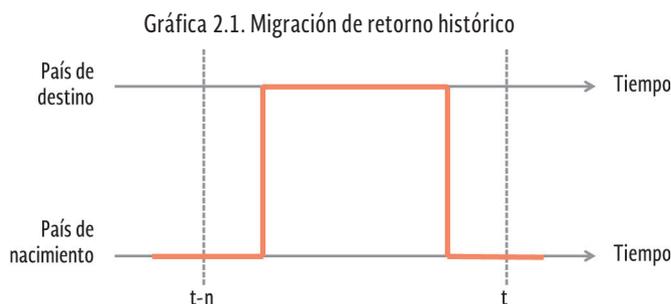
Con las fuentes de información mexicanas es posible estimar la migración internacional de retorno a través de dos aproximaciones metodológicas anticipadas en el apartado previo: medición del *stock* y medición de flujos. De las cuatro modalidades de migración de retorno que se presentan a continuación, las tres primeras toman en cuenta al *stock* de migrantes de retorno, es decir, población que declaró vivir en el territorio nacional, después de haber tenido alguna experiencia de migración en otro país. El cuarto tipo se refiere a migrantes en movimiento, es decir, personas que son encuestadas en el momento en que regresan a su país de origen.

La tipología operativa de migración de retorno propuesta en este trabajo es la siguiente: 1) Migración internacional de retorno histórico, 2) Migración internacional de retorno reciente (*intercensal*), 3) Migración internacional de retorno reciente (*intracensal*), y 4) Migración de retorno en movimiento. Cabe señalar que esta tipología no abarca al complejo universo de retornados. Se trata de una herramienta analítica que visualiza modalidades o “modelos” —necesariamente abstractos— sin

la pretensión de incorporar a todas las formas de migración de retorno y, en su lugar, propone operacionalizar y medir ciertos tipos de migrantes de retorno, tal vez los más comunes.

- i. **Migración internacional de retorno histórico.** Comprende a individuos de todas las edades que vivieron en otro país antes de regresar a México. Se incluyó también en esta modalidad de retorno al subgrupo de personas de 12 años o más que trabajaron o buscaron trabajo en Estados Unidos en algún momento de su vida.

Las fuentes de información mexicanas que identifican a estas poblaciones de migrantes de retorno histórico son: la Encuesta de la Dinámica Demográfica (ENADID) ediciones de 1992 y 1997, la encuesta del Censo de Población y Vivienda de 1995 (CPV95), el Módulo de migración internacional de la *Encuesta Nacional de Empleo* de 2002 (ENE 2002) y la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, a partir de la edición de 2005 (ENOE) (véase cuadro 2.1). La gráfica 2.1 muestra el esquema de este tipo de retorno. Se trata de personas que nacieron en México, captadas como residentes de algún hogar mexicano en el momento del levantamiento de la encuesta (año  $t$ ), y que declararon haber vivido en algún momento de su vida en otro país. Le llamamos retorno histórico en virtud de que el desplazamiento



Donde:  
 $t$ : Año del levantamiento del censo o encuesta  
 $t-n$ : Año de nacimiento

Fuente: Elaboración de los autores.

al país de destino y el retorno al país de origen se pudo haber dado entre el año de nacimiento del individuo (año  $t-n$ ) y el año del levantamiento de la encuesta (o cuando el individuo tenía 12 años o más, en el caso de fuentes que registran al menos un desplazamiento a los Estados Unidos para esa población). Esta modalidad de retorno histórico es distinta a otras que veremos más adelante, en virtud de que, tanto el desplazamiento hacia el país de destino, como el retorno al país de origen, no se constriñe a una fecha o un periodo de tiempo fijo, sino que es un evento que se puede presentar en cualquier momento de la vida del individuo.

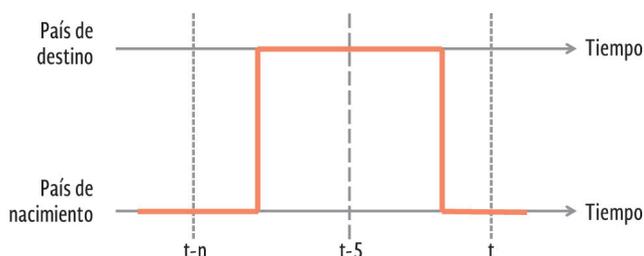
La definición operativa de retorno histórico no implica que un individuo haya tenido ese sólo movimiento internacional en su vida, por el contrario, pudo haber experimentado otros desplazamientos al extranjero con sus respectivos retornos. En realidad, el movimiento que está expresado en la gráfica 2.1 es lo que las fuentes de información referidas pueden medir. Más adelante se presentan algunas cifras sobre las poblaciones que captan estas fuentes.

- ii. ***Migración internacional de retorno reciente (intercensal)***: Esta modalidad incluye personas nacidas en México de 5 años o más, que en el momento del levantamiento censal o de la encuesta se encontraban viviendo en México y que cinco años antes vivían en otro país.

La estimación de esta población se obtiene al comparar el *lugar de residencia* al momento del levantamiento con respecto a su residencia en una fecha fija anterior (cinco años antes); además, al considerar la variable *lugar de nacimiento* es posible identificar a los mexicanos que retornaron al país y que vivían en el extranjero cinco años antes del levantamiento del cuestionario. Las fuentes de datos mexicanas que captan a esta población son: la ENADID (en sus cuatro ediciones 1992, 1997, 2006 y 2009), la ENE 2002, los censos de población (tanto la enumeración como las encuestas censales) y los conteos de población (1995 y 2005).<sup>1</sup> La gráfica 2.2 ilustra el modelo de este desplazamiento, el que incluye a personas que nacieron en México, de 5 años o más de edad, que residían en el territorio nacional en el año  $t$  (año del levantamiento), y que en el año  $t-5$  radicaban en un país distinto a México. En este modelo no es posible conocer el año

---

<sup>1</sup> Para los censos y conteos de población y vivienda es posible distinguir el estado, municipio y localidad de residencia habitual.

Gráfica 2.2. Migración de retorno reciente: *intercensal*

Donde:

t: Año del levantamiento del censo o encuesta

t-5: Residencia en el país de destino 5 años antes del censo o encuesta

t-n: Año de nacimiento

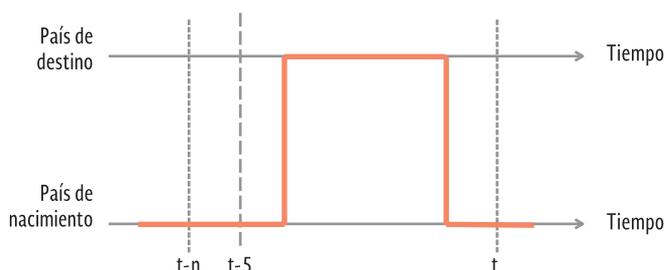
Fuente: Elaboración de los autores.

en que el individuo emigró a otro país, ni el año de retorno. Lo que se identifica es que en el año  $t-5$  residía en otro país y que regresó a México durante el periodo comprendido entre el año  $t-5$  y el año  $t$ .

No obstante que en la medición de esta modalidad migratoria se incluyen encuestas que no son precisamente censales, como la ENADID, se decidió identificar a esta migración de retorno reciente como *intercensal*, ya que fue precisamente a partir del Censo de Población de 1990 que se incorporó la pregunta de lugar de residencia cinco años antes del levantamiento del cuestionario, y que también se integró en diversas encuestas de población (Masferrer y Pederzini, 2015).

- iii. **Migración internacional de retorno reciente (*intracensal*):** Incluye a los integrantes de hogares mexicanos que durante los cinco años previos al levantamiento censal y/o encuesta se fueron a vivir a otro país, y al momento del levantamiento ya habían regresado a México.

Las cuatro versiones de la ENADID, el módulo de migración internacional de la ENE 2002, la encuesta del conteo 1995 y las encuestas censales de 2000 y 2010 incluyen un módulo sobre migración internacional que permite identificar los desplazamientos internacionales recientes (*intracensales*), es decir, entre el año  $t-5$  y el año  $t$  (véase gráfica 2.3). A diferencia de la modalidad migratoria anterior, en

Gráfica 2.3. Migración de retorno reciente: *intracensal*

Donde:  
 t: Año del levantamiento del censo o encuesta  
 t-5: 5 años antes del censo o encuesta  
 t-n: Año de nacimiento

Fuente: Elaboración de los autores.

ésta es posible conocer la fecha de los desplazamientos, tanto de México como al país de destino, y viceversa, o sea la fecha del desplazamiento del retorno.

- iv. **Migración de retorno “en movimiento” (flujo):** Incluye a personas que nacieron en México de 15 años o más, y que fueron captadas por la encuesta en el momento en que realizaban su desplazamiento entre Estados Unidos y México. Asimismo, esta modalidad comprende a mexicanos de 15 años y más devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos.

La fuente que permite captar a individuos en esta modalidad migratoria es la Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México (EMIF). A diferencia de las fuentes de información mencionadas en las tres modalidades previas, las que estiman el *stock* de migrantes de retorno, la EMIF está diseñada para medir el flujo de retornados “en movimiento”, por lo que esta encuesta mide desplazamientos y no individuos, como las fuentes señaladas anteriormente.

El cuadro 2.1 presenta un resumen de los tipos de migración internacional de retorno hasta aquí reseñados y las fuentes de información mexicanas que se emplean para su medición. Insistimos, esta clasificación no agota el universo complejo de

Cuadro 2.1. Tipologías de migración de retorno y fuentes de información para su medición

Tipología		Año	Población
1. Retorno histórico	ENADID Censo de población (encuesta) ENE ENOE	1992, 1997 1995  2002* 2005-2014	1) Personas de todas las edades que residieron en otro país en algún momento de su vida y que viven en México; y 2) Personas de 12 años o más que trabajaron en Estados Unidos en algún momento de su vida, con residencia en México
2. Retorno reciente <i>intercensal</i>	ENADID ENE Censo de población (enumeración) Censo de población (encuesta) Censo de población (enumeración)	1992, 1997, 2006*, 2009 2002 1990, 2000 y 2010 1995  2005*	1) Personas de 5 años o más que vivían en otro país antes del levantamiento del censo o encuesta, con residencia en México y al momento del levantamiento de la encuesta o censo habían regresado a México
3. Retorno reciente <i>intracensal</i>	ENADID ENE Censo de población (encuesta) Censo de población (encuesta)	1992, 1997, 2006*, 2009 2002 2000 y 2010 1995	1) Personas de 5 años o más que durante los cinco años previos al levantamiento se fueron a vivir a otro país y al momento del levantamiento de la encuesta o censo habían regresado a México
4. Retorno en movimiento (flujo)	EMIF	1995-2013	1) Personas de 15 años o más procedentes de Estados Unidos; y 2) Personas de 15 años o más devueltas por las autoridades de EUA

\* En estas fuentes de información no se preguntó por el país de nacimiento.

Fuente: Elaboración de los autores.

modalidades de migración internacional de retorno que existen en el país pero incluye las más importantes y las más utilizadas. En las siguientes secciones de este capítulo se exponen las fuentes de información disponibles en México para la medición de la migración de retorno y se toma como base la tipología propuesta.

### 2.3. MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL DE RETORNO HISTÓRICO

Como se señaló antes, esta modalidad migratoria comprende a individuos de todas las edades que declararon haber vivido en otro país antes de retornar a México. En esta modalidad se incluyó también al subgrupo de personas de 12 años o más que trabajaron en Estados Unidos en algún momento de su vida, con residencia en México.

La pregunta sobre el *lugar de residencia anterior* que se agregó en las ENADID de 1992 y 1997, en el Censo de 1995 y la ENE 2002, permite identificar a la población que nació en México y que en algún momento de su vida vivió en otro país. El cuadro 2.2 presenta a las poblaciones referidas. El último año en que se incluyó esta pregunta en una encuesta fue 2002, en la *Encuesta Nacional de Empleo* (ENE). A partir de entonces, se ha excluido de los censos, conteos y encuestas de hogares elaborados por el INEGI. Es una información que muestra el orden de magnitud de la población que vivió en un país distinto a México, destino que mayoritariamente fue Estados Unidos.

Otra fuente de información que permite estimar a los migrantes internacionales de retorno histórico es la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* (ENOE). A partir de ésta, los migrantes de retorno se definen como aquellos individuos de todas las edades que nacieron en México, que declararon residir de manera habitual en el país y que son nuevos residentes en el hogar por inmigración (en este

Cuadro 2.2. Población mexicana de retorno con residencia anterior en el extranjero:  
1992, 1995, 1997 y 2002

	1992	%	1995	%	1997	%	2002	%
Residencia anterior en el extranjero	1 668 363	100.0	1 682 197	100.0	1 822 056	100.0	1 815 746	100.0
Estados Unidos	1 572 477	94.3	1 553 393	92.3	1 696 814	93.1	1 778 126	97.9
Otro país	39 603	2.4	71 187	4.2	61 955	3.4	34 861	1.9
No especificado	56 283	3.4	57 617	3.4	63 287	3.5	2 759	0.2

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID) 1992 y 1997; *Encuesta del I Censo de Población y Vivienda 1995*; y *Encuesta Nacional de Empleo* (ENE) 2002.

caso por retorno). Es decir, se trata de nuevos residentes del hogar que nacieron en México pero que su anterior residencia era en el extranjero. La ENOE inició su levantamiento en enero de 2005 y tuvo como antecedentes la *Encuesta Nacional de Empleo Urbano* (ENEU) y la ENE. Su principal objetivo es obtener información estadística sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas que posibilitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales de los residentes en el país. Su diseño permite analizar la migración internacional del país al distinguir a los residentes habituales, ausentes y nuevos residentes (migrantes de retorno) por lugar de nacimiento. Adicionalmente, deja conocer el motivo de la ausencia o de la nueva residencia.

La ENOE es una encuesta continua tipo panel, lo que significa que una vivienda se visita periódicamente mientras permanece en la muestra y permite dar seguimiento a la situación de los individuos entrevistados. Este esquema facilita el análisis de tipo longitudinal (panel rotativo) y el seguimiento de un conjunto representativo de personas a lo largo de un periodo definido, así como el registro de los cambios que experimentan. Para el caso particular de la migración, reconoce entradas y salidas. En particular, en la primera entrevista identifica a todos los residentes habituales en las viviendas y, a partir de la segunda entrevista, se registran nuevos residentes y ex-residentes. Con esta información se estiman la inmigración y la emigración.

Dado que las estimaciones se realizan a partir de la base común que se construye con el trimestre inicial, en los tres siguientes trimestres los ponderadores deben ser recalibrados para conservar la representatividad del total de la población nacional estimada a la fecha media intertrimestral. De acuerdo con el INEGI, para mantener la tendencia original de las tasas de crecimiento y por tamaño de localidad, los ponderadores deben recalcularse con la misma metodología que los montos originales de la encuesta.

El cuadro 2.3 ilustra las estimaciones de los migrantes mexicanos que retornaron según trimestre y año de levantamiento.

Un ventaja muy importante de la ENOE es que su diseño permite dar seguimiento a un conjunto de individuos entre cada levantamiento que conforman la muestra común; cada individuo permanece en la muestra hasta cinco trimestres consecutivos, permitiendo registrar los cambios que experimentan en la condición de residencia, lo que hace posible observar la inmigración y la emigración, nacional e internacional del país. Sin embargo, esta encuesta tiene problemas de tamaño muestral de los casos de migrantes internacionales, para generar indicadores

Cuadro 2.3. Población mexicana de retorno internacional, 2005-2014

Año	Población retornada 2005-2014				Incremento porcentual anual por trimestre			
	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
2005	102 715	63 318	71 441	97 275				
2006	110 505	68 089	86 812	97 651	7.6	7.5	21.5	0.4
2007	106 984	68 100	62 959	112 187	-3.2	0.0	-27.5	14.9
2008	91 133	72 851	68 577	81 951	-14.8	7.0	8.9	-27.0
2009	94 029	65 899	75 029	69 932	3.2	-9.5	9.4	-14.7
2010	65 820	62 864	59 357	44 315	-30.0	-4.6	-20.9	-36.6
2011	55 551	36 978	36 064	35 861	-15.6	-41.2	-39.2	-19.1
2012	51 603	23 735	34 576	30 549	-7.1	-35.8	-4.1	-14.8
2013	47 478	31 346	16 426	26 735	-8.0	32.1	-52.5	-12.5
2014	28 305	20 080	23 338	27 700	-40.4	-35.9	42.1	3.6

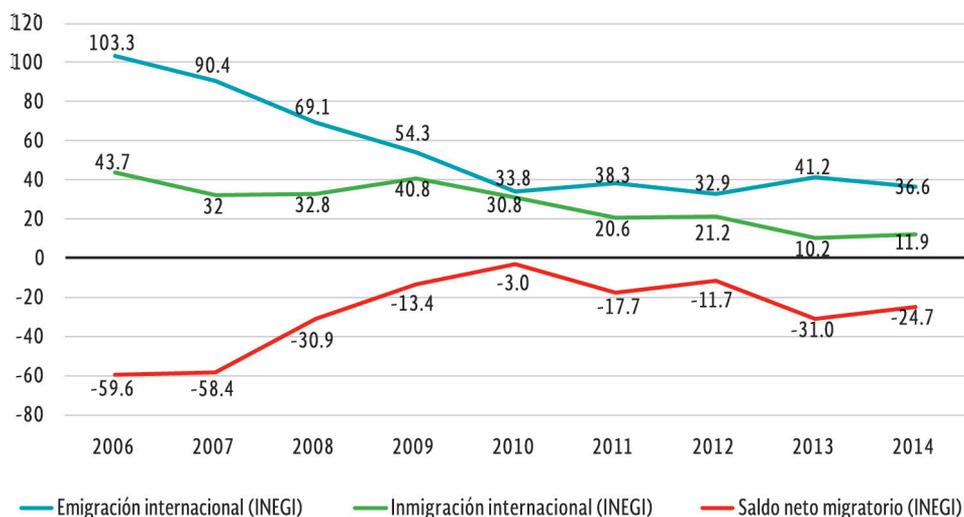
Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005-2014*.

estadísticamente válidos para los distintos dominios geográficos que capta la encuesta, o bien, para subconjuntos de población con características sociodemográficas específicas (INEGI, 2012). Asimismo, es preciso tener presente que el propósito de la encuesta es la medición del empleo y no de la migración internacional, por lo que el INEGI publica los resultados sobre emigración e inmigración internacional como tasas, distribuciones porcentuales y proporciones (véase gráfica 2.4).

Finalmente, la ENOE no proporciona información del migrante cuando el hogar ya no existe, y sólo permite incluir en la base común a aproximadamente el 20 por ciento de los entrevistados por trimestre, lo cual supone una subestimación de la migración internacional que llega y sale del país. Por ejemplo, los migrantes internacionales que al retornar a México no se integran a hogares existentes sino que forman hogares nuevos, no son incluidos en las sub-cuentas entrevistas.

Una última modalidad de retorno histórico es el de las personas de 12 años o más, que declararon haber ido a trabajar o buscar trabajo en Estados Unidos en algún momento de su vida, y que a la fecha del levantamiento de la encuesta se encontraban residiendo en México (véase cuadro 2.4). Al igual que en la población anterior, la variable lugar de nacimiento posibilita identificar a los mexicanos que retornaron al país después de haber ido a Estados Unidos por motivos laborales.

Gráfica 2.4. Tasas brutas de migración internacional y saldo neto migratorio, 2006-2014  
(tasas por cada 10 mil habitantes)\*



\* Las tasas corresponden al tercer trimestre de cada año.

Fuente: INEGI. Estimaciones con base en la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 2006 a 2014.

Cuadro 2.4. Población mexicana de retorno de 12 años o más, que fue a trabajar o buscar trabajo a Estados Unidos. 1992, 1997 y 2002

	1992	%	1997	%	2002	%
Población mexicana de 12 años o más	59 397 163	100.0	67 210 950	100.0	76 073 910	100.0
Población de retorno de EU	2 283 815	3.8	2 893 504	4.3	2 570 686	3.4
Población no migrante de Estados Unidos	57 113 348	96.2	64 317 446	95.7	73 503 224	96.6

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID)* 1992 y 1997; *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)* 2002.

Las variables que permiten estimar su volumen fueron incluidas en la ENADID de 1992 y 1997 y en el Módulo de Migración de la ENE 2002, desde entonces se discontinuó su aplicación. En estos levantamientos se captó para los residentes habituales de 12 años o más si alguna vez han ido a trabajar o buscar trabajo a Estados Unidos, su fecha de traslado y de retorno. Adicionalmente, la ENADID de 1997 indagó sobre el número de traslados al país vecino hasta el momento del levantamiento de la encuesta, tenencia de documento para trabajar y fecha de obtención del mismo. Posteriormente, el Módulo de Migración de la ENE 2002 excluyó esta última pregunta e incorporó la de remesas. A pesar de la valiosa información que proporciona este procedimiento de medición y de la ampliación de preguntas en las subsecuentes encuestas, no se le dio continuidad en el tiempo.

## 2.4. MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO RECIENTE (INTERCENSAL)

Las preguntas básicas para medir el retorno reciente con respecto a la residencia anterior en una fecha fija, que aquí hemos llamado retorno reciente *intercensal*, son: lugar de residencia habitual, lugar de nacimiento y lugar de residencia cinco años antes del levantamiento del cuestionario. La combinación de estas preguntas permite estimar a la población mexicana que retornó al país durante el último quinquenio. Veamos brevemente cada una de estas preguntas.

En primer lugar, una condición básica y necesaria es captar a la persona en su lugar de residencia habitual, ya que el censo y los conteos de población del país son de “derecho”, de manera que los individuos entrevistados son aquellos que se encuentran viviendo en su residencia habitual en el momento del levantamiento censal.

En segundo, es necesario verificar que la persona haya nacido en México. La pregunta que permite hacer esta distinción es la de lugar de nacimiento, mediante la cual es posible aproximarse a la medición de la migración absoluta o de *stock* de acuerdo al país de nacimiento de los individuos. Así, una persona nacida en México se identifica si ha contestado haber nacido en alguna de las entidades federativas del territorio mexicano. El *stock* de individuos para los cuales se identificó como lugar de nacimiento Estados Unidos u otro país constituyen el grupo de personas

que nacieron en el extranjero y que al momento del levantamiento censal tenían como residencia habitual México (extranjeros de nacimiento).<sup>2</sup> Así, la pregunta de lugar de nacimiento al inscribir la entidad o el país donde nacieron las personas posibilita estimar la inmigración nacional e internacional absoluta (INEGI 2010).

Finalmente, el tercer paso para identificar a esta población mexicana de retornados intercensales es determinar la residencia cinco años antes del levantamiento del cuestionario. La pregunta que permite hacer esta distinción se aplica a las personas de 5 años cumplidos o más, que hace cinco años declararon como su lugar de residencia un país distinto a México.

De acuerdo con el INEGI, esta última pregunta, que se incluyó a partir del censo de 1990, sentó las bases en las que se sustenta la metodología de los censos recientes para abordar la temática de la migración, según el lugar de residencia en una fecha fija previa. Esta pregunta se ha ido precisando en las encuestas del primero y segundo conteo; en el censo de 2000 y en el de 2010 se acota el mes y el año de la fecha previa; la excepción a esta precisión fue el Censo de 1990. Con ello, se obtiene la delimitación precisa de la fecha de referencia y una mejor calidad de los registros, tanto para el tema de la migración interna, como para el de la inmigración internacional (INEGI, 2010). La población de mexicanos retornados en esta modalidad se presenta en la gráfica 2.5.

Algunas de las limitaciones para estimar la migración de retorno en la modalidad de *intercensal* son las siguientes:

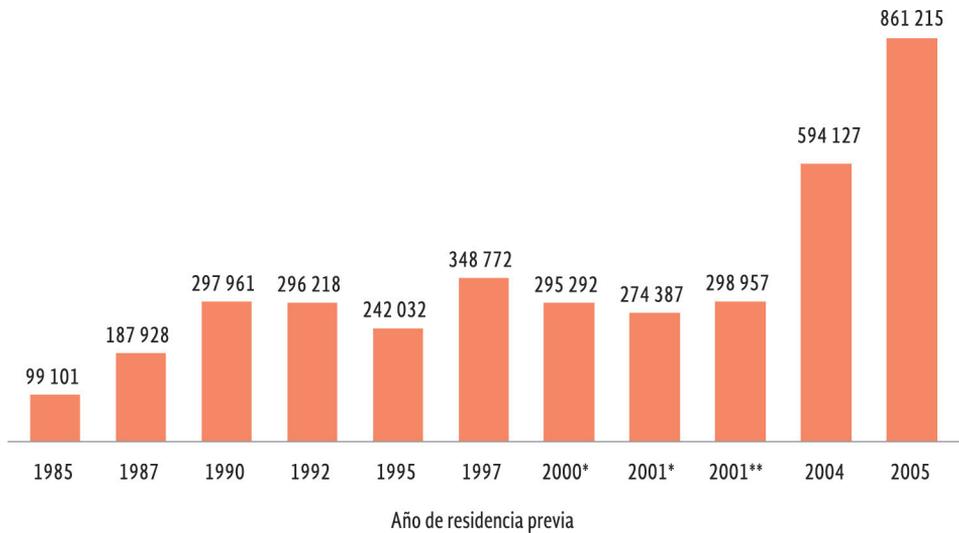
- Su diseño no permite captar a los menores de 5 años en virtud de que esta población no había nacido al inicio del periodo que comprende la pregunta, lo que obliga a recurrir a métodos indirectos para su estimación.
- Identifica un sólo movimiento migratorio, aunque la persona haya tenido más desplazamientos en el lapso de cinco años previos al levantamiento.
- No permite saber el momento en el cual se da el movimiento migratorio.
- La población retornada representa sólo una parte de los mexicanos que regresaron al país en años previos, específicamente, aquellos que sobrevivieron y permanecieron en el país al momento del censo.

---

<sup>2</sup> Esta pregunta considera a los sobrevivientes a la fecha del censo, ya que no incluye a los que emigraron y no han retornado ni a quienes fallecieron antes del levantamiento.

- Adicionalmente, la pregunta de residencia previa de cinco años antes, en el caso del Censo de 1990, al no fijar el mes podría haber creado cierta imprecisión en la respuesta.<sup>3</sup>

Gráfica 2.5. Población mexicana de retorno según residencia en el extranjero cinco años antes del levantamiento. 1990, 1992, 1997, 2002, 2005, 2006, 2009 y 2010



\* Incluye nacidos en México y nacidos en otro país.

\*\* Residencia previa hace 1 año.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, ENADID 1992, 1997 y 2009; ENE *Módulo sobre Migración* 2002; y con base en SINAI y CONAPO, ENADID 2006 e INEGI Muestras de los Censos y Conteos de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010.

<sup>3</sup> Para mayores detalles de los alcances y limitaciones de este procedimiento, ver: Corona (1990), Canales y Montiel (2007), CEPAL (2008), López y Gaspar (2010).

## 2.5. MEDICIÓN DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO RECIENTE (INTRACENSAL)

A la medición de la migración de retorno que se lleva a cabo entre fechas específicas (por lo general durante el quinquenio previo al levantamiento de los cuestionarios), comúnmente se le llama migración circular. Sin embargo, es posible cuestionar tal denominación, toda vez que, según diversas definiciones, se considera migración circular cuando tienen ocurrencia varios traslados repetidos. Es decir, se necesita saber la cantidad de movimientos migratorios realizados en el periodo de referencia. De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones, “la migración circular comprende varias formas de desplazamientos que estimulan la circulación entre países de origen y de destino” (OIM, 2007:7). En un sentido similar la define Wickramasekara (2011) al sostener que se trata de repetidas experiencias de migración que involucran más de una emigración y un retorno. Se trata de un fenómeno complejo en tanto la circularidad ocurre dentro de una variedad de contextos migratorios que incluyen viajes de corto tiempo a sus países de origen efectuados por migrantes con una condición de residentes de larga duración en los países de acogida (OIM, 2007; Hugo, 2007).<sup>4</sup>

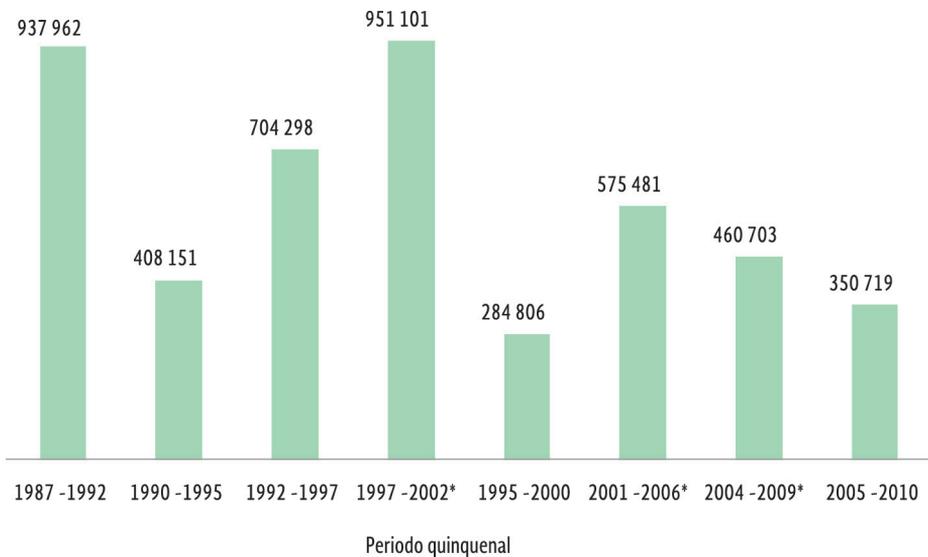
Aun cuando en términos conceptuales estemos de acuerdo en la identificación de una variedad de movimientos, el desafío es la operacionalización de las categorías analíticas. ¿Qué cantidad de desplazamientos se requiere para que una migración sea considerada circular? Bovenkerk (1974) sostiene que lo es cuando los movimientos de ida y vuelta incluyen más de un retorno y, además, que al menos debe haber cuatro movimientos del país de origen al de destino. No existe consenso en la literatura sobre este criterio pero, más allá de su resolución, queda clara la dificultad que estriba la denominación de los emigrantes que salieron y retornaron en el quinquenio como circulares. En tal sentido, la migración internacional de retorno *intracensal* considera a personas que durante los cinco años previos al

---

<sup>4</sup> En los debates recientes sobre migración circular se enfatiza el desafío que implica su definición, así como la falta de acuerdo generalizado al respecto (Castles y Ozkul, 2014). En la revisión de estos autores destaca el predominio de una concepción, particularmente impulsada por una visión europea gubernamental, que incluye la noción de que se trata de una movilidad legal entre dos países, que involucra estancias cortas y que puede ser gestionada (especialmente a través de programas de trabajo temporal).

levantamiento se fueron a vivir a otro país y al momento del levantamiento de la encuesta o del censo habían regresado a México. La ENADID, la ENE 2002, el I CPV 1995, el XII CGPV 2000 y CPV 2010 incluyen un módulo sobre migración internacional que permite distinguir la emigración internacional reciente e identificar a los migrantes de retorno durante el quinquenio previo al levantamiento. Bajo este procedimiento, además de conocer la migración de retorno, es posible estimar la magnitud de la emigración que tuvo lugar durante el último quinquenio y los emigrantes del quinquenio que no retornaron en ese periodo (véase gráfica 2.6).

Gráfica 2.6. Población de migrantes internacionales que salió y retornó durante el quinquenio inmediato al levantamiento. Varios años



\* Aplicó solo para la emigración hacia Estados Unidos: ENE *Módulo sobre Migración 2002*, ENADID 2006 y ENADID 2009.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, ENADID 1992, 1997, 2006 y 2009; ENE *Módulo sobre Migración 2002* y *Muestras del I Censo de Población y Vivienda 1995, XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

## 2.6. ESTIMACIÓN DE FLUJOS MIGRATORIOS DE RETORNO

A las modalidades migratorias de retorno que miden los censos, conteos y principales encuestas demográficas de hogares producidas principalmente por el INEGI, hay que agregar las que identifica la EMIF a través de la medición de flujos (y no de *stock*, como en todos los casos anteriores), es decir, que mide desplazamientos y no individuos (EMIF NORTE, 2011). Desde 1993, esta encuesta ha estado a cargo de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Consejo Nacional de Población (CONAPO), y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). En los últimos años se incorporaron a este proyecto el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La EMIF NORTE contempla un procedimiento para analizar a poblaciones móviles: su metodología y marco muestral están diseñados para captar personas en movimiento, por lo que registra aspectos detallados del fenómeno migratorio internacional de mexicanos hacia y desde Estados Unidos. De esta manera, la encuesta permite cuantificar y caracterizar los desplazamientos migratorios entre México-Estados Unidos, así como del interior del país a la frontera norte de México, por lo que es posible estimar el volumen y conocer la dinámica de los flujos migratorios en ambas direcciones (EMIF NORTE, 2011: 24-26). Esta encuesta capta cuatro tipos de desplazamientos:

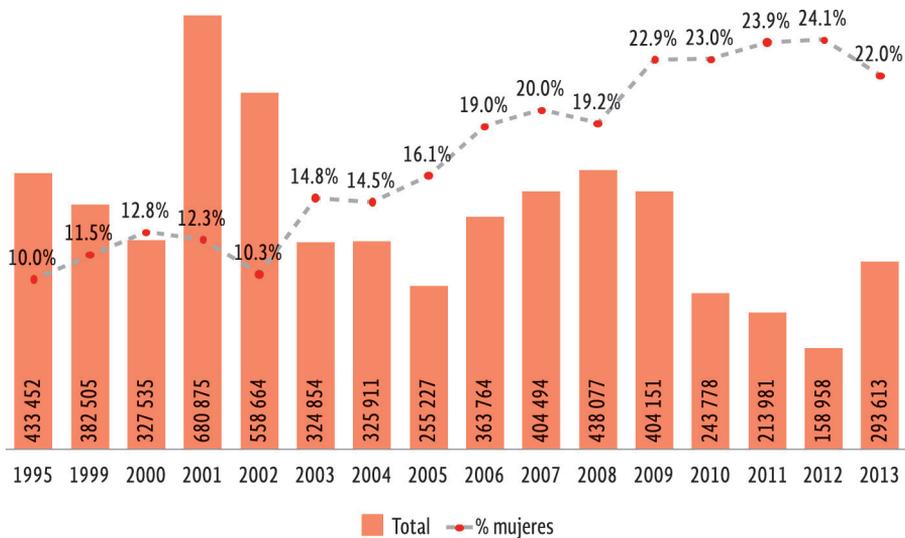
1. Procedentes del Sur (con destino a la frontera norte y con destino a Estados Unidos)
2. Procedentes de Estados Unidos
3. Procedentes de la Frontera Norte
4. Devueltos por autoridades de Estados Unidos

La migración de retorno puede medirse en dos de los cuatro flujos migratorios mencionados. La primera medición es a partir de *los procedentes de Estados Unidos residentes en México*, que se definen como aquellos migrantes de 15 años o más provenientes del norte, que viajan al interior del país y que, aun habiendo estado en una ciudad de la frontera norte de México, estuvieron la mayor parte de su estancia en una ciudad estadounidense. El flujo de retorno procedente de Estados Unidos del periodo de 1995 a 2013 deja observar el comportamiento de este desplazamiento

de población en dos momentos importantes: por un lado, durante la crisis de 2001 y el ataque a las Torres Gemelas, año en el que se registra el mayor aumento del periodo, que ascendió a 681 mil. Sin embargo, pasado ese año, el descenso del flujo de retorno se mantuvo en alrededor de 300 mil eventos de retorno, entre 2003 y 2005.

Los altos niveles de desempleo en Estados Unidos y el reforzamiento de las medidas implementadas por el gobierno estadounidense para desalentar la migración indocumentada son factores que favorecieron el aumento del flujo de retorno al país. Esto se puede constatar en la medición de flujos de retorno que permite la EMIF NORTE. En 2006, el flujo de retornos por vía terrestre se situó en 364 mil y alcanzó los 438 mil en 2008, lo que en términos porcentuales representó un aumento de 20.4 por ciento. Entre 2008 y 2009, el flujo descendió de 438 mil a 404 mil y, a partir de 2009, bajó aún más hasta situarse en 159 mil en 2012. Es decir, de acuerdo con esta información, cada vez hay un menor flujo de retorno (véase gráfica 2.7).

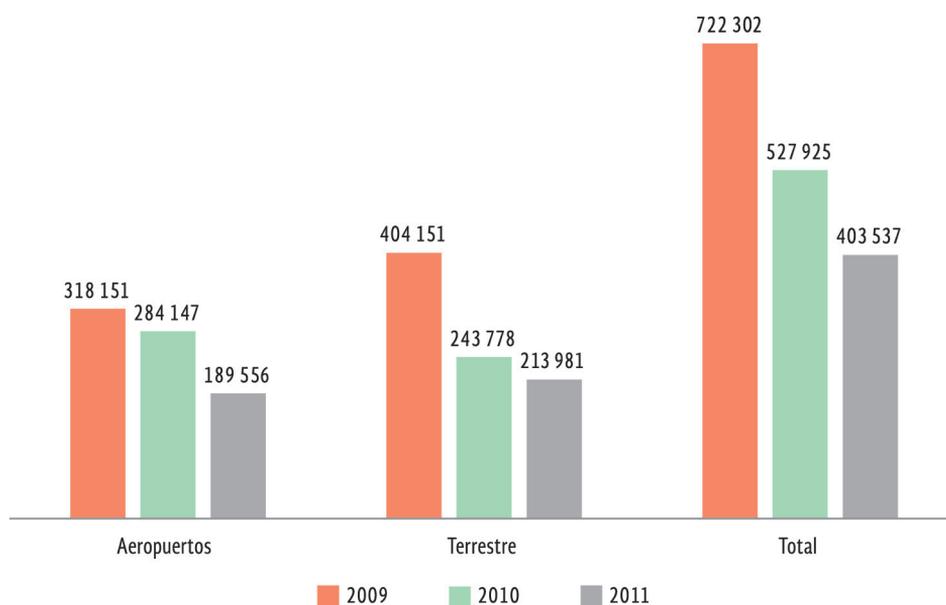
Gráfica 2.7. Flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos residentes en México (vía terrestre). 1995-2013



Fuente: Elaboración de los autores con base en COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE 1995-2013.

El flujo de retorno que capta el levantamiento en aeropuertos (Distrito Federal, Guadalajara, León, Morelia y Monterrey) pasó de 318 mil en 2009 a 190 mil en 2011 y representó en términos porcentuales un descenso del 40.4 por ciento.<sup>5</sup> Mientras que el flujo de retorno por vía terrestre disminuyó en 47.4 por ciento al pasar de 404 mil a 214 mil entre 2009 y 2011. Poco más de seis de cada diez personas que conforman este flujo migratorio en 2011 retornó para vivir en el país, esta relación en 2009 era del 41.5 por ciento (véase gráfica 2.8).

Gráfica 2.8. Flujo de migrantes procedentes de Estados Unidos residentes en México (vía terrestre y aérea). 2009-2011



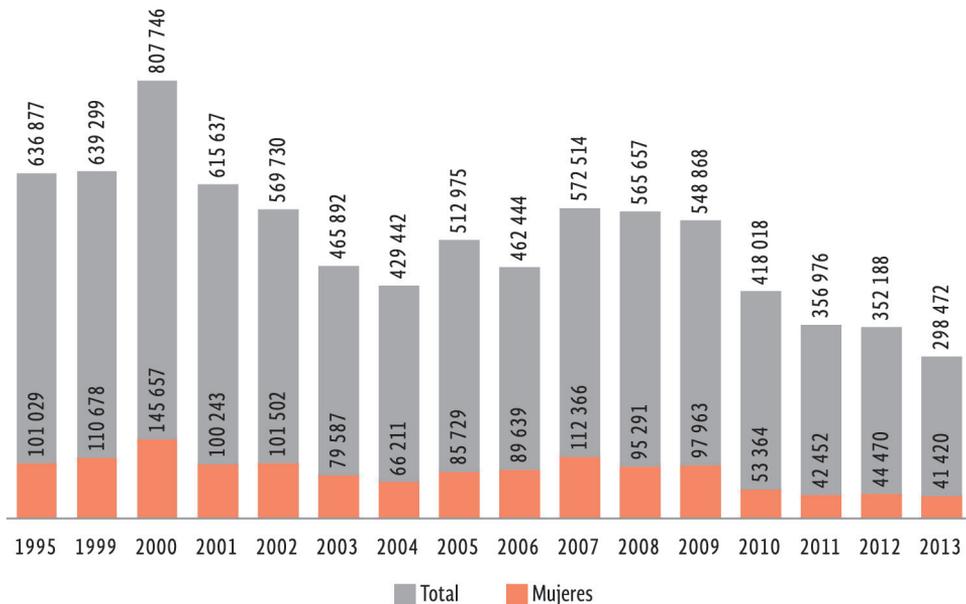
Fuente: Elaboración de los autores con base en COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE 2009-2011.

<sup>5</sup> Considérese que el levantamiento de 2009 y 2010 excluye el flujo de Monterrey.

La segunda medición de retorno que capta la EMIF es la de los *mexicanos devueltos por la patrulla fronteriza*. Se trata de personas de 15 años o más nacidas y residentes en México aprehendidas por la patrulla fronteriza de Estados Unidos. Este flujo se integra por personas entregadas a las autoridades migratorias mexicanas en alguno de los puntos establecidos a lo largo de la línea fronteriza.

Como todo instrumento de recolección de información, la EMIF NORTE posee ventajas y limitaciones en la medición del fenómeno (EMIF NORTE, 2012:24). Dentro de sus ventajas podemos mencionar que se aplica de manera continua y sistemática. La información es confiable, debido a que se obtiene directamente del migrante. Permite realizar análisis estadístico para cada una de las poblaciones objetivo desagregadas en dos direcciones: geográfica y temporal (región de muestreo y trimestre de aplicación). La metodología hace posible acumular información de uno o más años para aumentar el tamaño de la muestra.

Gráfica 2.9. Flujo de migrantes mexicanos devueltos por la patrulla fronteriza de Estados Unidos, 1995-2013



Fuente: Elaboración de los autores con base en COLEF, CONAPO, STPS, INM y SRE 1995-2013.

Sin embargo, es factible que exista una sobre enumeración en el registro de algunos migrantes, ya que identifica desplazamientos y no individuos, por lo que un migrante puede ser captado en más de una entrevista. Subestima la migración femenina debido al enfoque laboral de la encuesta, además de que no es posible obtener información a nivel de hogares (véase gráfica 2.9).

## 2.7. CONCLUSIONES

El análisis expuesto sobre las distintas fuentes de información y preguntas que se han diseñado e incluido en las encuestas sociodemográficas de hogares y las encuestas de los censos y conteos de población del país muestra la importancia de dar continuidad a las preguntas básicas que permiten medir la inmigración internacional, la emigración y el retorno de migrantes. Para la identificación de estas poblaciones es imprescindible la pregunta de lugar de nacimiento, la que, a pesar de las recomendaciones internacionales sobre su inclusión y continuidad, se ha omitido en varias de las fuentes aquí reseñadas, como son el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENADID 2006. Las recomendaciones de la CEPAL señalan:

“Incluir explícitamente la indagación sobre el *lugar o el país de residencia habitual* en los censos de hecho, pues resulta fundamental para la estimación de la migración en general”.

“Mantener la práctica que han seguido todos los países de consultar por *el lugar de nacimiento*. Si bien proporciona información de poco valor para las políticas generales de migración interna —por cuanto captura flujos que no tienen periodo de referencia y, por ende, no pueden considerarse vigentes con seguridad— *es clave para medir la migración internacional y para la migración interna de retorno*”.

“Incluir al menos una pregunta que permita *acotar el periodo de referencia temporal de la migración*, porque proporciona la información más útil y relevante para el cálculo demográfico, los diagnósticos actualizados y las decisiones de política. La manera más simple y eficiente de efectuarlo es consultar *por el*

*lugar de residencia en una fecha fija anterior del tiempo* —típicamente cinco años—, aunque también es posible hacerlo usando el tándem de consultas sobre el lugar de residencia anterior y el tiempo de residencia. Cabe subrayar que la información que entregan ambas opciones no es equivalente, por lo que escoger una u otra tiene consecuencias en materia de medición censal de la migración” (CEPAL, 2011:57-58).<sup>6</sup>

Afortunadamente, la pregunta sobre el lugar de nacimiento será incluida en la Encuesta Intercensal 2015, que aplicará el INEGI en la mitad del periodo intercensal 2010-2020, en lugar del Censo de Población.

La partida o el regreso de los integrantes de los hogares implica cambios en su estructura y composición, así como en las relaciones intrafamiliares. Dichas transformaciones pueden tener un impacto significativo en el corto y largo plazo sobre la fecundidad, la mortalidad, la anticoncepción, la nupcialidad, el empleo, el consumo y el ahorro, los sistemas de salud, los servicios de previsión social y jubilación, los servicios educativos, culturales y recreativos, entre otros. Evidentemente, el conocimiento del impacto y transformación de los hogares en todos estos tópicos tiene implicaciones directas en términos de política pública.

De manera adicional a la evaluación de las ventajas y limitaciones generales compartidas por los distintos procedimientos para medir la migración internacional de retorno con censos y encuestas de hogares, a continuación se identifican ciertas restricciones asociadas a su naturaleza transversal y retrospectiva. Las limitantes en este sentido son:

- No es posible estudiar la secuencia histórica del retorno (bajo ningún procedimiento descrito) debido a que no se determina la estancia de las personas

---

<sup>6</sup> “La experiencia de las tres últimas décadas censales en la región muestra que las preguntas sobre el país de nacimiento (que brindan información sobre el *stock*) y las de residencia habitual cinco años atrás (que suponen una aproximación a los flujos) han sido empleadas en la mayor parte de los países, en particular en forma universal en cuanto al lugar (país) de nacimiento (en varios casos, indagando sobre la residencia habitual de la madre del censado al nacer). Algo similar ocurre en lo que respecta a la pregunta sobre el año o la fecha de llegada de las personas, que en la última década censal se formuló en los cuestionarios de un mayor número de países. Esta tríada de preguntas es la que se ajusta a las recomendaciones de las Naciones Unidas (2008). Preguntas como la duración de la residencia, el país de residencia anterior y los hijos sobrevivientes en el exterior siguieron siendo poco frecuentes, en su conjunto, en los últimos censos” (CEPAL, 2011:59).

migrantes retornadas en el transcurso de los siguientes cinco años: si permanecerán en México o re-emigrarán. Esta limitación es aplicable especialmente a los dos procedimientos básicos que permiten dar mayor continuidad al estudio de este proceso migratorio y que permiten cuantificar el retorno: el lugar de residencia previa y la que procede del módulo de migración internacional.

- El *stock* de migrantes de retorno no se puede acumular entre un quinquenio y otro dado que corresponde a un momento o periodo de tiempo corto y determinado.
- La pregunta de residencia previa hace cinco años en una fecha fija no permite conocer la trayectoria migratoria de los individuos. Es decir, si existieron desplazamientos y cambiaron de residencia en el intervalo de los cinco años, estos movimientos no se pueden registrar.

Una dificultad recurrente para el estudio de la migración internacional se refiere no sólo a la cantidad de información disponible, sino también a la calidad y sistematicidad con que se produce, al diseño, la cobertura y, por lo tanto, la comparabilidad en el tiempo y en el espacio. La diversidad de metodologías y objeto de estudio favorecen sesgos para ciertos grupos poblacionales que son parte del éxodo mexicano, por ejemplo, los niños y las mujeres. Aun cuando ha prevalecido la emigración masculina de mexicanos por razones laborales, las mujeres y los niños han formado parte de este componente poblacional. Sin embargo, el enfoque que ha privilegiado la mayoría de las fuentes de información existentes hasta el momento los ha invisibilizado en las estadísticas.<sup>7</sup>

Por otro lado, la reunificación familiar es la segunda causa más importante por la que se migra a otro país; este causal de la migración figura actualmente como el segundo más importante; 33.8 por ciento de la población mexicana

---

<sup>7</sup> En la EMIF, la relación es de diez hombres por cada mujer, cifra que disminuye a cuatro hombres por mujer en la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica* (ENADID). Estas diferencias obedecen a que la frecuencia y periodicidad de los desplazamientos de las mujeres –aun de aquellas que establecen un patrón de migraciones circulares– son menores que las de los hombres (Canales, 1999). “...cuando se usa un instrumento de medición centrado en los desplazamientos, como la EMIF, se tiene una mejor cobertura de quienes más se desplazan, en este caso los hombres. En cambio, en una encuesta de hogares como la ENADID, la observación se centra en los individuos (la población, los migrantes), lo que permite captar mejor la presencia de las mujeres, quienes tienen un menor nivel de movilidad que los hombres” (Canales, 2001:135).

que emigra a Estados Unidos lo hace para reunirse con la familia, cifra que era del 3.5 por ciento en 1995 (EMIF NORTE, 1995, 2011).

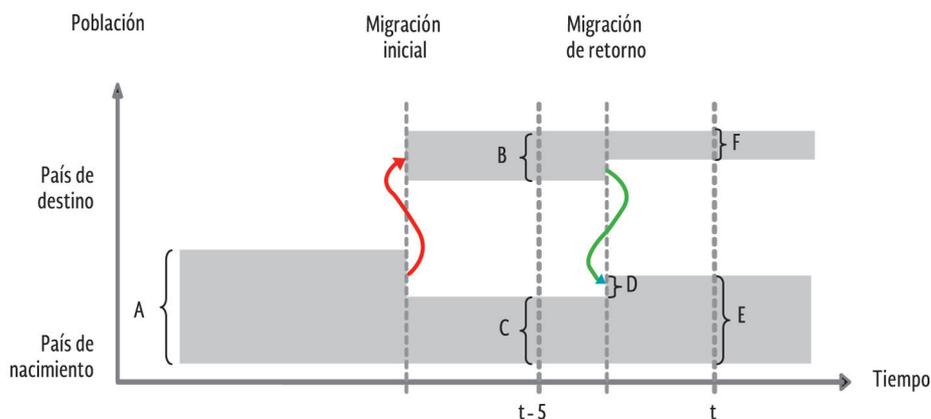
Con los análisis del capítulo 1 y del presente capítulo, pretendimos traer a la luz que no existe o no es posible identificar una única población de migrantes retornados. Tal situación se debe a las definiciones conceptual y operativa que sean adoptadas. La diferencia en este último caso se debe a que, como ocurre en todas las fuentes de información que estudian la migración internacional, cada una de ellas es más representativa de algunos tipos de flujos migratorios y menos representativa de otros (Bilborrow *et al.*, 1997).

Como puede apreciarse a partir de la lectura de ambos capítulos, la gran mayoría de los conceptos y definiciones de migración de retorno que se manejan en la literatura internacional y nacional no encuentran correlato con las definiciones operativas planteadas en las fuentes de información disponibles en México. En otras palabras, se advierte una discordancia entre los marcos conceptuales y las fuentes de información que miden el retorno migratorio. En ese sentido, operacionalmente trabajaremos con la definición de retorno reciente (intercensal), con las restricciones que ello significa. El esquema para la medición de la migración internacional de retorno que emplearemos en los siguientes tres capítulos se expone en la gráfica 2.10.

Esta definición de migración de retorno, además de considerar un segmento de todos los retornados (como ya fue explicado), no permite diferenciar si el retorno fue voluntario o no (aunque incluye en su delimitación ambos casos). Es por eso que en el capítulo 6 se complementa el análisis con información reciente sobre migración de retorno no voluntario, específicamente, sobre deportaciones, empleando las bases de datos del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS).

Más allá de las limitaciones empíricas que la fuente censal impone, muchas son las ventajas de su uso, mismas en las que se sustentó su elección para este trabajo. En primer lugar, se trata de un tamaño muestral muy grande, que permite desagregar la información no sólo de acuerdo a características sociodemográficas centrales del conjunto de personas retornadas, sino también a nivel geográfico. En segundo lugar, posibilita el análisis no sólo a nivel individual, sino también a nivel de hogares, en donde, como se verá en el capítulo 5, el fenómeno del retorno tiene impactos claros y necesarios de ser estudiados. Adicionalmente, la fuente censal permite la comparabilidad en el tiempo, lo que otorga la posibilidad de evidenciar

Gráfica 2.10. Esquema para la medición de la migración internacional de retorno intercensal empleando censos y encuestas de hogares



Donde:

t: Año del levantamiento del censo o encuesta.

t-5: País de residencia 5 años antes del censo.

A: Población inicial en el país de origen.

B: Número de migrantes que llegaron al país de destino antes de t-5;

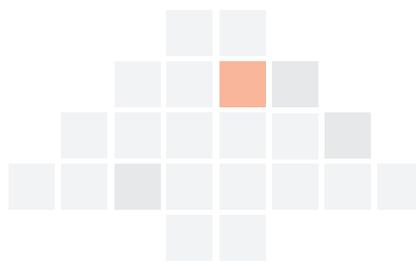
C: Número de los no migrantes (A-B);

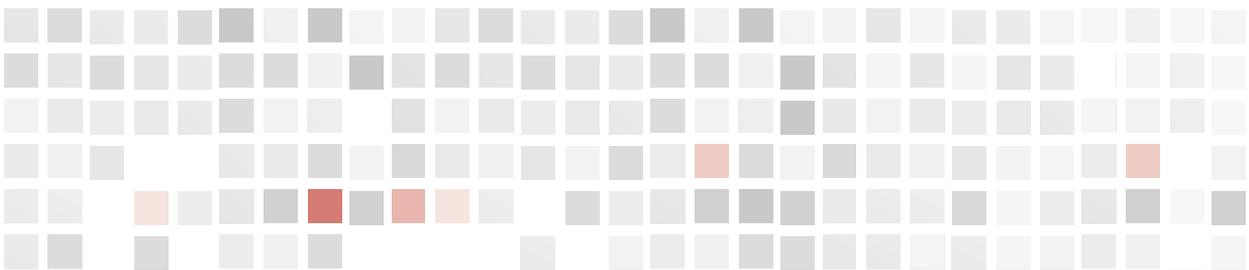
D: Migrantes de retorno que llegaron al país de destino antes de t;

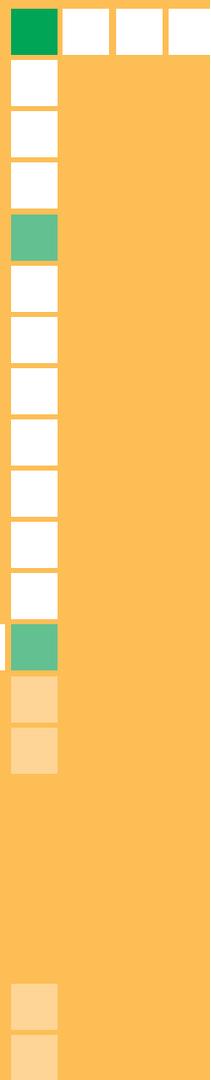
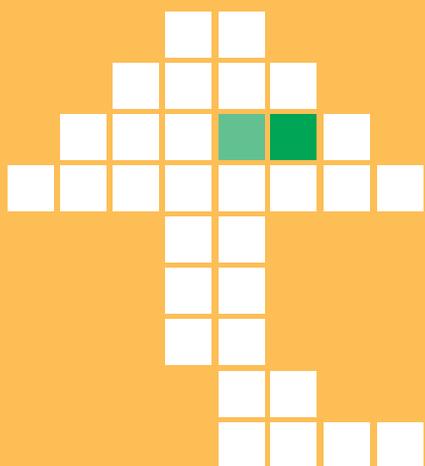
E: Población en el país de destino en el año t; F se observa en la fecha t en el país anfitrión.

Fuente: Dumont y Spielvogel, 2008.

precisamente cuáles han sido los cambios respecto al volumen, tendencias y modalidades de esta expresión migratoria en la última década intercensal. Por último, a los cambios de corte estructural se agregan los de carácter coyuntural, en virtud de que en el periodo de análisis de este libro (2000-2010) se ubica la crisis financiera global, episodio que, más allá del impacto concreto en el patrón migratorio México-Estados Unidos, evidenció el quiebre con sus características previas que incluye la conjunción de otros factores que trascienden la crisis.







# 3 ■ CAPÍTULO

VOLUMEN, TENDENCIAS Y  
MODALIDADES DE LA MIGRACIÓN  
DE RETORNO



### 3.1. INTRODUCCIÓN

Los migrantes de retorno han formado parte del sistema migratorio México-Estados Unidos desde su conformación. En algunos momentos de la historia fueron un eslabón de una migración concebida como temporal, en otros, constituía parte intrínseca de movimientos que tomaron la forma de circulares. Tras la etapa de incremento de “securitización” de las fronteras, notablemente acentuada luego de los atentados de 2001 en Estados Unidos, el patrón migratorio adoptó una modalidad más prolongada y con menor circularidad. Es por eso que el debate adquiere relevancia. Una mirada a lo acontecido en los últimos diez años con relación a la migración y el retorno permite poner en perspectiva el fenómeno.

El objetivo de este capítulo es mostrar, a partir del análisis censal, cuáles han sido las principales expresiones que asumió la migración de retorno internacional en México entre el año 2000 y el 2010.<sup>1</sup> Específicamente, se pretende analizar qué ha pasado respecto al volumen de personas retornadas, qué características presentan y si se han modificado en el periodo. En todo el apartado la unidad de análisis se ubica a nivel individual con anclaje en las personas que regresaron a México provenientes de Estados Unidos en ambos años de observación. Se utiliza como estrategia metodológica el contraste con otras poblaciones: con respecto a los emigrantes en Estados Unidos y a los mexicanos no migrantes de retorno que residen en México.<sup>2</sup>

Todo proceso migratorio es esencialmente selectivo en virtud de que la población migrante retornada no constituye una muestra aleatoria de la población de

---

<sup>1</sup> Como se ha especificado previamente, los capítulos 3 a 5 se basan en la información de los censos, por lo que la definición operativa de migración de retorno corresponde a la de retorno reciente intercensal (véase cuadro 2.1 del capítulo 2).

<sup>2</sup> Es importante mencionar que esta población es en realidad “el resto” de los mexicanos que residen en el país y los rasgos que de ella se desprendan definen en cierto grado las características medias o promedio de la sociedad mexicana. La utilidad de esta estrategia comparativa es identificar las particularidades de la población de interés: las personas de retorno reciente. En ese sentido, se le denomina población no migrante de retorno reciente porque se trata de personas que no han regresado en el quinquenio anterior. Eso quiere decir que dentro de esta población se incluyen personas con experiencia migratoria pero de otro tipo: migrantes históricos (cuyo retorno ocurrió hace más de cinco años) y los denominados migrantes circulares (aquellos que salieron y regresaron en el quinquenio). Para mayores detalles remitirse al capítulo 2.

referencia de donde sale. En el caso de la migración de retorno, el sesgo de selección que opera en los estudios de las migraciones es doble: primero, con respecto a quienes migran al destino (en este caso, Estados Unidos) y, segundo, los que regresan con relación a quienes permanecen allí. La hipótesis de selección positiva de los migrantes respecto a su país de origen tiene una larga historia (Sjaastad, 1962; Chiswick, 2000; Portes y Rumbaut, 1996), y aunque generalmente esta selectividad se mide con el nivel de educación formal de la población, la literatura que se ha adherido a esta noción considera que quienes migran son los individuos más sanos, los más capacitados, los más emprendedores y quienes están motivados por las mayores oportunidades que les brinda el lugar de destino (Portes y Rumbaut, 1996).

Los desafíos metodológicos de su estimación y medición son amplios, a tal punto que incluso en el caso de la migración mexicana a Estados Unidos hay estudios que evidencian que el tipo de selectividad que ha existido es positiva (Durand y Massey, 2004; Fernández-Huertas, 2011), mientras que otros postulan que en realidad históricamente ha sido negativa (Rendall y Parker, 2014). Además de las fuentes de información, el tipo de cálculo, los criterios y cortes para agrupar las categorías de escolaridad, la definición de la población migrante (total, en edad de trabajar), el nivel de desagregación espacial (nacional, estatal, local), así como los umbrales para la definición del tipo de localidad (rural, urbana) son dimensiones que afectan los resultados obtenidos.

En el caso de la migración de retorno el desafío es mayor. ¿Con respecto a quiénes se es más o menos selecto? ¿Con relación a los de su localidad de origen o al contexto de salida? ¿Con respecto a las personas nativas del destino de donde provienen? ¿Con sus pares en ese destino? ¿Con relación a sus pares en el contexto de retorno? La selectividad de la migración de retorno ha recibido menor atención en la literatura, por lo que se cuenta con menos evidencia empírica. Borjas y Bratsberg (1996) han sostenido que dicha selectividad está inversamente relacionada con la de quienes arriban, mientras que otros estudios no han encontrado asociación entre la educación y el retorno (Van Hook y Zhang, 2011).

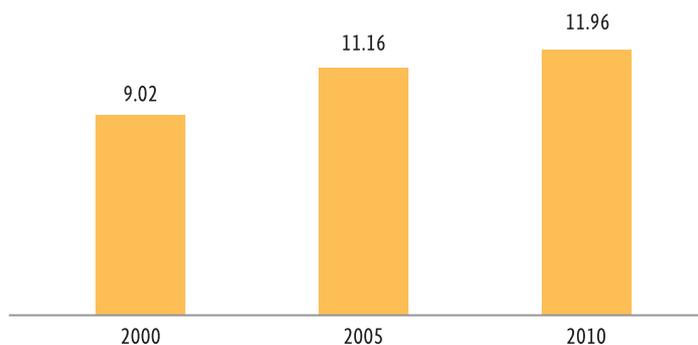
En este capítulo no pretendemos asumir una discusión metodológica de este tipo, sino brindar una aproximación a las características de la población retornada en relación con quienes no regresaron y con respecto a las personas mexicanas no migrantes de retorno en el contexto a donde regresan. Esta información posibilita

la obtención de mayores pistas analíticas acerca de quiénes volvieron y qué los distingue o asemeja con relación a los que se quedaron y a los que están aquí.

### 3.2. EL PATRÓN EMIGRATORIO Y LA MIGRACIÓN DE RETORNO

Los mexicanos y las mexicanas residentes en Estados Unidos pasaron de nueve millones de personas en el 2000 a 12 millones una década después (véase gráfica 3.1). Dicho cambio significó un incremento del 32.6 por ciento, reflejando aún la inercia de este movimiento de población en la década de los noventa y el primer quinquenio de los años 2000.

Gráfica 3.1. Población nacida en México residente en Estados Unidos, 2000, 2005 y 2010.  
Millones de personas



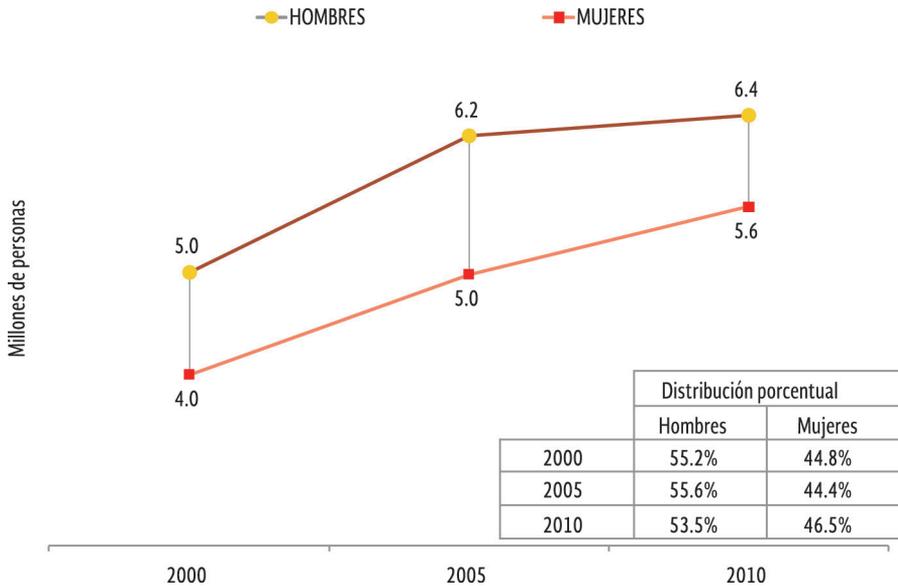
Fuente: Estimación de los autores con base en U.S. Bureau of Census. *American Community Survey (ACS)*, 2000, 2005 y 2010.

En términos de su composición, puede apreciarse que ha tenido lugar un proceso de mayor presencia femenina en la migración internacional. Los hombres mexicanos en Estados Unidos sumaban cinco millones en 2000, experimentaron un incremento considerable que llegó a 6.2 millones en 2005 y, posteriormente, un crecimiento leve que los situó en 6.4 millones para el año 2010. Por su parte, la tendencia al aumento en las mujeres durante el mismo periodo se mantuvo: en

2000 eran cuatro millones, en 2005 crecieron a cinco millones y en 2010 llegaron a 5.6. Ello se refleja en el peso relativo que la población de hombres y mujeres mexicanas tuvo en el país del norte. En 2000, las segundas conformaban 44.8 por ciento de los residentes mexicanos en la Unión Americana, mientras que en 2010 representaban 46.5 por ciento (véase gráfica 3.2).

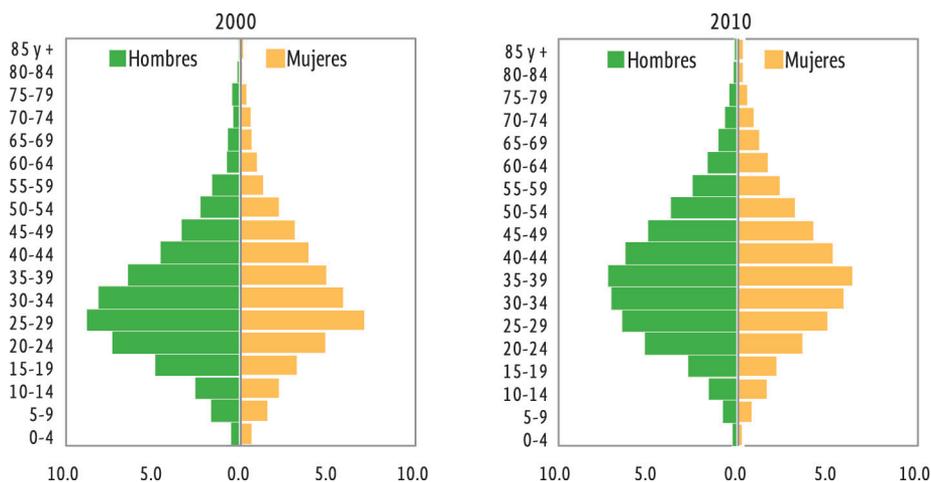
Las modificaciones se dieron no sólo en la composición por sexo, sino también en la estructura etaria. La gráfica 3.3 presenta las pirámides de población para los mexicanos residentes en Estados Unidos en ambos periodos de observación. De allí se desprende la ocurrencia de un proceso de envejecimiento que se expresa en la tendencia a una mayor concentración en las edades centrales, patrón observado para hombres y mujeres, aunque en proporciones distintas. Así, el grupo

Gráfica 3.2. Población nacida en México residente en Estados Unidos por sexo, 2000, 2005 y 2010. Absolutos



Fuente: Estimación de los autores con base en U.S. Bureau of Census. *American Community Survey (ACS)*, 2000, 2005 y 2010.

Gráfica 3.3. Estructura por edad y sexo de la población nacida en México residente en Estados Unidos, 2000 y 2010



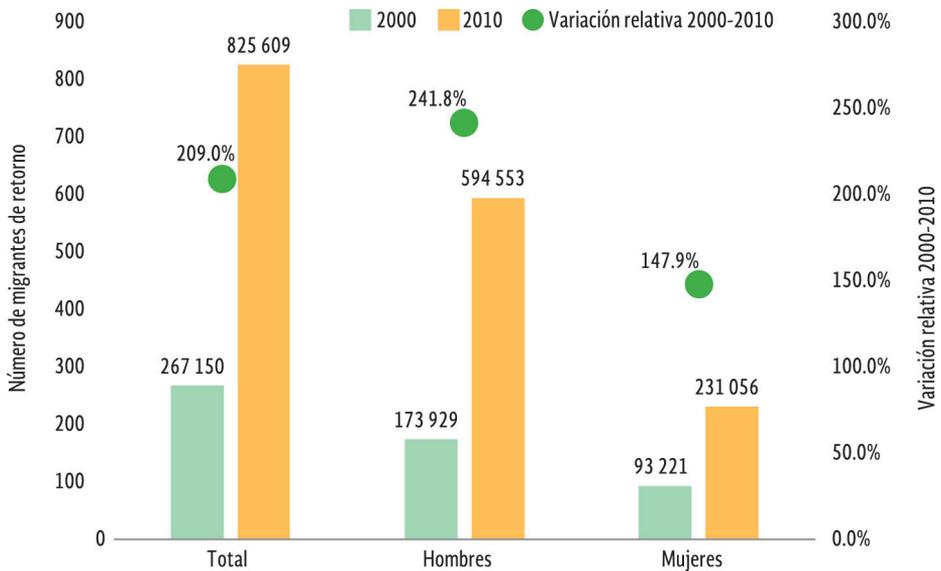
Fuente: Estimación de los autores con base en U.S. Bureau of Census. *American Community Survey (ACS)*, 2000 y 2010.

que incrementó su peso relativo en 2010 es el comprendido entre las edades 35 a 39 años, mientras que en el 2000 la mayor concentración se apreció en el grupo entre 25 y 39 años. Aunque se trata, efectivamente, de una pirámide con una forma menos joven, mantiene una estructura por edad que contribuye al desarrollo de la sociedad estadounidense: en términos estrictamente demográficos, los mexicanos –y otros migrantes latinoamericanos– contribuyen a la reproducción demográfica y al mantenimiento del crecimiento de población, debido a que suministran recursos humanos en edades activas y compensan la reducción de la natalidad; en términos económicos, aportan al crecimiento de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, a la generación del PIB y al crecimiento económico de los Estados Unidos; y, finalmente, en términos de reproducción social, la población migrante se inserta en ocupaciones de importancia crucial para la reproducción social de la población en su conjunto (Canales, 2011).

Al cambiar el ángulo de la mirada y analizar lo sucedido con el movimiento de población en el sentido contrario, se evidencia que –a pesar del dinamismo que ha tenido la migración de mexicanos a Estados Unidos en la década pasada–, el retorno también ha mostrado un aumento de consideración, al pasar de 267 150 a 825 609

personas. En términos relativos, este cambio redundó en un incremento de más del 200 por ciento en el total de personas retornadas (véase gráfica 3.4), con variaciones por sexo: para los varones migrantes de retorno esta variación significó un aumento de 242 por ciento, mientras que para las mujeres fue de menor cuantía, 148 por ciento.

Gráfica 3.4. Población migrante de retorno de Estados Unidos, 2000 y 2010. Total y por sexo. Absolutos (miles) y variación relativa

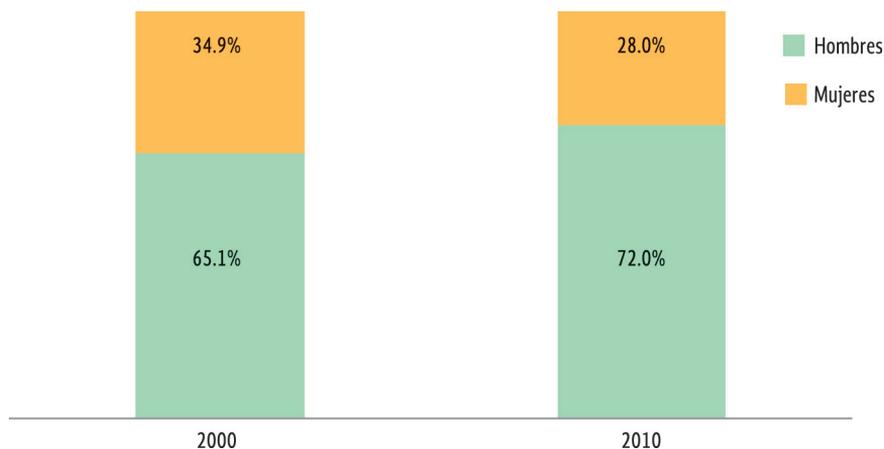


Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

En el año 2000, las mujeres representaban poco más de la tercera parte del conjunto de personas retornadas (34.9%), mientras que en 2010 su presencia relativa fue menor: conformaron 28 por ciento de las personas mexicanas que estaban en el país y que no lo habían estado cinco años antes (véase gráfica 3.5). Dicha característica ha sido observada en otros trabajos en los que se destaca la masculinidad del retorno en muchos países de América Latina, salvo entre las personas ecuatorianas retornadas desde España (Koolhaas, Pellegrino y Prieto, 2014b).

Gráfica 3.5. Distribución porcentual de la población migrante de retorno de Estados Unidos por sexo, 2000 y 2010



Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

Esto podría explicarse por la existencia de patrones de migración distintos entre hombres y mujeres, en los cuales ellas tienden a manifestar un comportamiento más “conservador”.

En el caso mexicano, este componente genérico en la decisión del retorno no es novedoso, ha sido identificado tiempo atrás, y ha sido explicado por una posible mejor efectividad y viabilidad en los procesos de adaptación femeninos, que en parte pueden estar vinculados con el hecho de que, en muchos casos, la inserción laboral de ellas en los destinos no tiene precedentes en el origen, de tal forma que en el saldo costo-beneficio, ellas tienen más que perder al regresar (Durand, 2006). En cuanto al retorno tras la crisis de 2008 algunas hipótesis también sugieren que más que fomentar el incremento del retorno, lo importante a observar es la existencia de un menor movimiento de población, es decir, un mayor *status quo*. De los datos presentados hasta el momento, se aprecia que el retorno ha reportado un crecimiento importante y que posiblemente las mujeres, en mayor medida que los hombres, han optado por mantenerse en el destino.

### 3.3. LA POBLACIÓN MEXICANA RETORNADA Y LA RESIDENTE EN ESTADOS UNIDOS

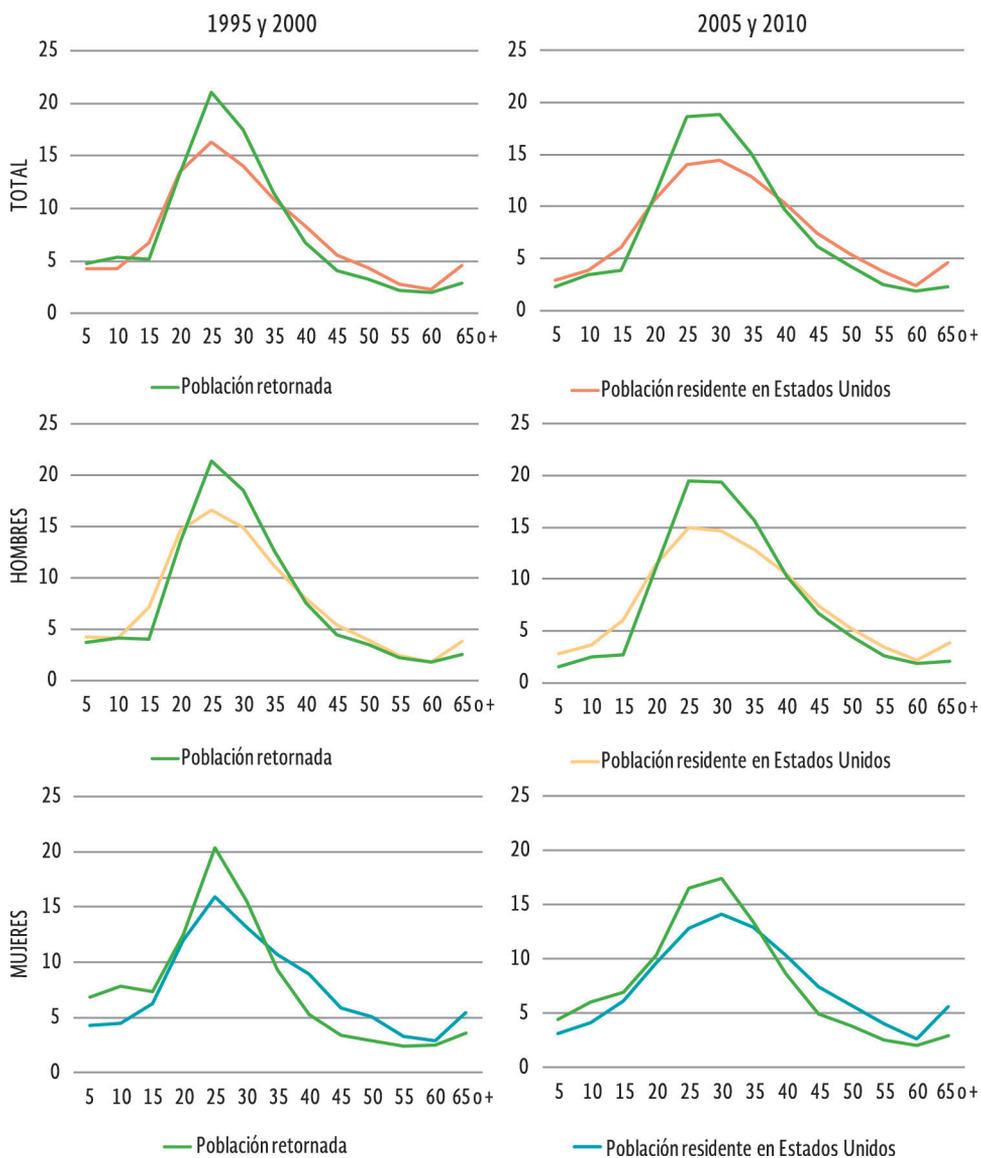
A partir de la información anterior podemos concluir que se ha producido un aumento absoluto y relativo de las personas migrantes de retorno en la década estudiada. Además de esta tendencia, nos interesa conocer las características de las personas mexicanas que regresaron respecto a quienes estaban en Estados Unidos. La gráfica 3.6 posibilita analizar de manera comparativa los calendarios de la emigración y del retorno, siendo el primero relativamente más temprano, tal como lo han mostrado Koolhaas, Pellegrino y Prieto (2014) para México y otros países latinoamericanos. Al diferenciar el calendario por sexo, se distingue que es especialmente por las mujeres que se aprecia esta particularidad. En el contraste de los dos momentos de observación se advierte en 2010 un calendario más envejecido de la emigración y del retorno para ambos sexos. En 2000, el grupo de edades modal es el de 25-29 años para hombres y mujeres; en 2010 se mantiene para el caso de los hombres, aunque el grupo de 30 a 34 años presenta valores relativos muy cercanos a los del grupo anterior y, para el caso de las mujeres, este último se convierte en el grupo modal.

Es posible complementar este hallazgo con el conocimiento de la intensidad del retorno, que permite estimar la probabilidad de regresar a México entre los mexicanos que residían en Estados Unidos y conocer cómo se ha modificado entre 2000 y 2010. En otras palabras, este indicador posibilita el conocimiento de las características de quienes retornan en relación con quienes permanecen en el país vecino. Para ello, se calcularon las tasas que miden la intensidad del retorno respecto a la población expuesta al riesgo de ocurrencia de dicho evento, es decir, todas las personas nacidas en México que radicaban en Estados Unidos en 1995 y 2000.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Para el cálculo de la selectividad se revisaron varios trabajos (Masferrer y Roberts, 2009; Masferrer, 2014; Rendall y Parker, 2014; Masferrer, Pederzini, Passel y Livingston, en prensa). Cada uno de ellos, como ya fue expuesto al inicio de este capítulo, toma diversos criterios para la estimación. En el presente trabajo optamos por seguir la metodología propuesta por Koolhaas, Pellegrino y Prieto (2014). La tasa de retorno (TR) o de intensidad del retorno propuesta por estos autores relaciona en el numerador a la población retornada (población de 5 años o más de edad nacida en México que se encontraba residiendo en México en el año  $t$  y que cinco años atrás ( $t-5$ ) radicaba en Estados Unidos) y en el denominador a la población expuesta al riesgo de retornar (población nacida en México residente en Estados Unidos en  $t-5$ ). Para la estimación del número de retornados de Estados Unidos se utilizaron los datos del Censo de Población y Vivienda de México 2000 y 2010, y para calcular la población expuesta al riesgo de retornar, los datos de la *Current Population Survey*, 1995, y de la *American Community Survey*, 2005.

Gráfica 3.6. Distribución porcentual de la población nacida en México residente en Estados Unidos (1995 y 2005) y de la población retornada (2000 y 2010). Total y por sexo

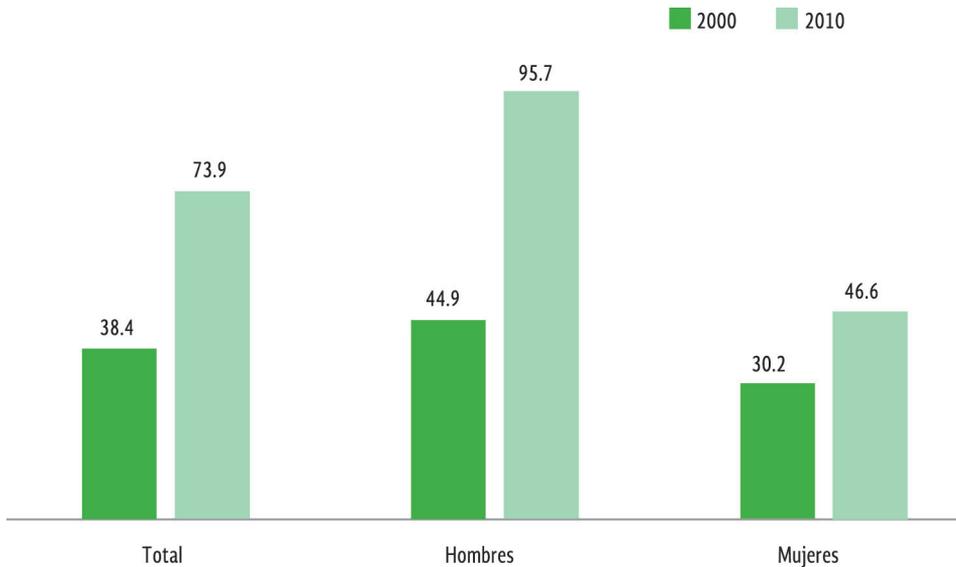


Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Bureau of the Census, Current Population Survey (CPS) 1995. Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y Bureau of the Census, American Community Survey (ACS) 2005.

Las tasas de retorno por año muestran una mayor intensidad durante 2010, al pasar de 38.4 personas retornadas por cada mil mexicanos y mexicanas residentes en Estados Unidos en 2000 a 73.9 retornados por cada mil mexicanos residentes en ese país en 2010 (véase gráfica 3.7). Así, los resultados obtenidos confirman la existencia de una mayor intensidad de la migración de retorno internacional: la probabilidad de que los mexicanos regresen de la Unión Americana en 2010 fue casi el doble que en 2000.

Gráfica 3.7. Tasas de retorno de la población mexicana procedente de Estados Unidos, total y por sexo, 2000 y 2010. Tasas por mil



Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010 y Bureau of the Census, American Community Survey (ACS) 2000 y 2010.

Las tasas de retorno por sexo corroboran que la intensidad ha sido diferenciada, predominantemente masculina, y que en el periodo observado se acentúa más este perfil. Mientras que en el año 2000 la probabilidad de regresar era de 44.9 por cada mil para los hombres y 30.2 por cada mil para las mujeres, en 2010, si bien el retorno fue mucho más intenso para ambos sexos, se amplió la brecha

de la intensidad del mismo entre ambos sexos: para los varones fue de 95.7 por cada mil y para las mujeres, de 46.6 por mil (véase gráfica 3.7). Sin embargo, estas tasas ilustran un hecho que ya era claro con la información reportada previamente: aunque dentro de la composición de los retornados el peso de las mujeres disminuyó en la década (véase gráfica 3.5), la probabilidad de que las mujeres migrantes mexicanas residentes en Estados Unidos regresen a México se incrementó en el mismo periodo. A conclusiones similares también arriban Masferrer, Pederzini, Passel y Livingston (en prensa).

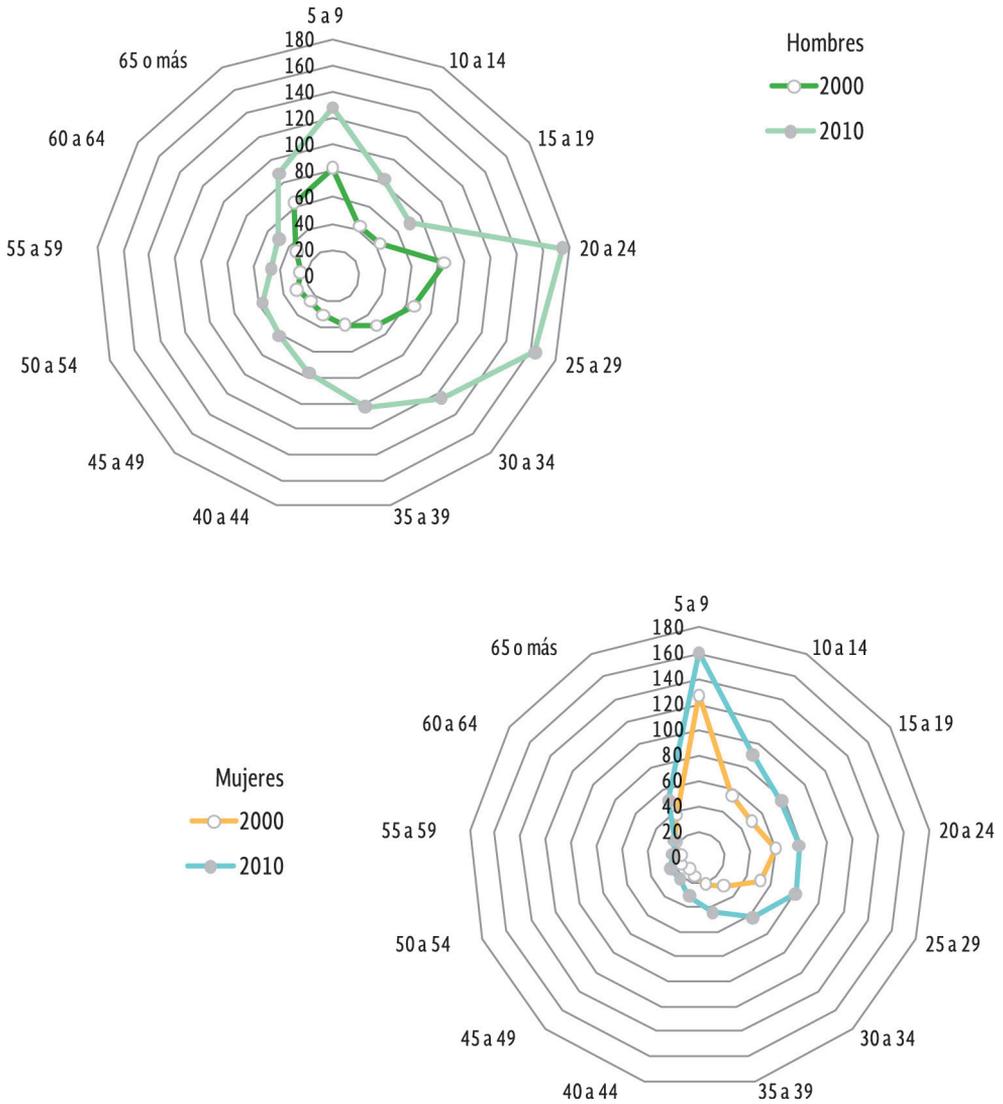
En la gráfica 3.8 se presentan las tasas de retorno por grupos de edad y sexo, para ambos años. Las edades centrales, potencialmente productivas y reproductivas, destacan en la probabilidad de retornar a México, con una mayor intensidad durante el año 2010. Para los hombres, la intensidad de retornar se duplicó y hasta casi se triplicó en el decenio entre las edades 20 y 54: para el grupo 50-54, las tasas pasan de 29 a 57 por mil residentes mexicanos en Estados Unidos en ese mismo grupo de edades, mientras que en el de 25-29 lo hacen de 65 a 163 por mil.

Para las mujeres, los mayores incrementos de las tasas que lograron duplicar las del comienzo de la observación se concentraron en las edades 30 a 49 años: las tasas del grupo entre 30 y 34 años pasó de 30 a 63 por mil residentes mexicanas en Estados Unidos, para el grupo 40-44 el cambio en el valor de la tasa fue de 15 a 31.

Mediante los datos también se aprecia la importancia del retorno de niños y niñas entre 5 y 9 años, población que exhibe en 2010 una tasa de 140 retornados por cada mil mexicanos y mexicanas residentes en Estados Unidos en esas edades, mientras que en 2000 fue de cien por cada mil. Muy posiblemente estos altos valores de intensidad de retorno para los y las menores de 10 años se encuentren estrechamente relacionados con el regreso de sus padres, personas que precisamente están en las edades centrales: con las tasas más altas y donde se concentraron los mayores incrementos en la década.

Para conocer las características del retorno en términos de escolaridad, en relación con la de los mexicanos en Estados Unidos, la gráfica 3.9 muestra la distribución del nivel educativo alcanzado de ambas poblaciones. En esta gráfica se compara a la población mexicana de 25 años y más que residía en ese país cinco años antes del levantamiento censal (en 1995 y en 2005) con la población de mexicanos y mexicanas de 30 años o más de edad que habían retornado, en 2000 y 2010. Aunque la escolaridad de este último conjunto puede haberse modificado ligeramente en el quinquenio de observación, sin duda, al tomar 25 años de edad

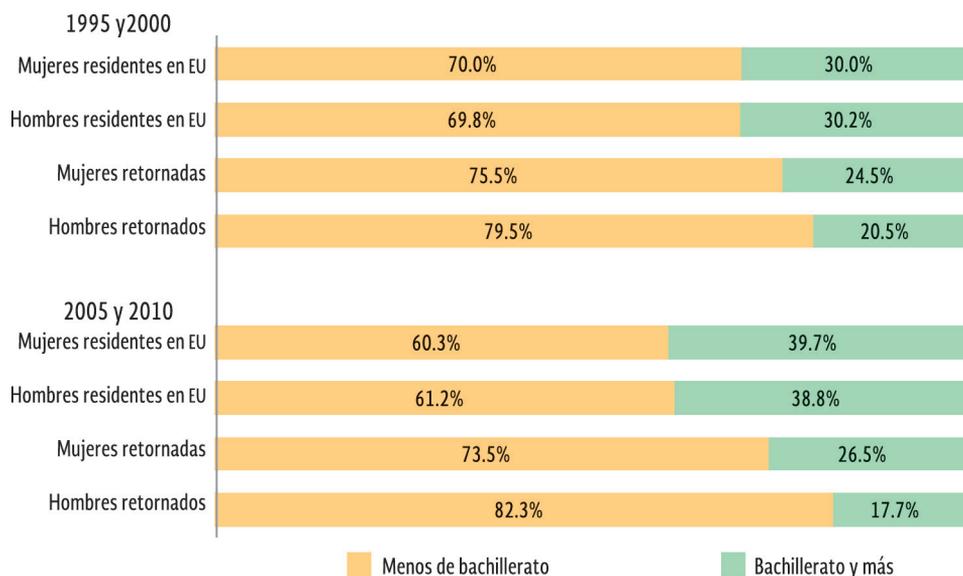
Gráfica 3.8. Tasas de retorno de la población mexicana procedente de Estados Unidos, por grupos de edad y sexo, 2000 y 2010. Tasas por mil



Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Bureau of the Census, Current Population Survey (CPS) 1995. Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y Bureau of the Census, American Community Survey (ACS) 2005.

Gráfica 3.9. Distribución porcentual de la población mexicana residente en Estados Unidos (1995 y 2005) y de la población retornada (2000 y 2010), por nivel de escolaridad



Nota: Incluye a la población mexicana residente en Estados Unidos de 25 años y más en 1995 y 2005 y a la población retornada residente en México de 30 años y más en 2000 y 2010.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

y más se supone que la gran mayoría de la población ha culminado sus niveles de educación formal (este criterio es ampliamente utilizado en la literatura internacional). Tomamos como umbral para la elaboración de las categorías de escolaridad el nivel de bachillerato completo o más, de tal forma que obtuvimos dos grupos.<sup>4</sup> Lo primero que se distingue es la relativa selectividad negativa de los migrantes de

<sup>4</sup> Inicialmente, analizamos varias categorías a partir del nivel de escolaridad, un criterio que se prefiere en la mayoría de la literatura sobre el tema en particular, en virtud de que capta el valor añadido de un nivel completo, lo que puede ser un marcador social importante en el acceso a ciertos empleos, por ejemplo (Masferrer, Pederzini, Passel y Livingston, en prensa). México y Estados Unidos tienen un sistema más o menos similar de educación, por lo que se homologó la información al sistema educativo mexicano: menos de primaria, primaria completa, secundaria completa, bachillerato completo, licenciatura completa o más. Sin embargo, optamos por presentar la información más agregada, ya que permite observar la misma tendencia aunque de manera más clara.

retorno tanto para hombres como para mujeres, en virtud de que exhiben menores porcentajes con nivel de escolaridad de bachillerato completo o más.

De manera adicional, es posible apreciar dos hallazgos complementarios: en primer lugar, la brecha entre la proporción de población mexicana residente en Estados Unidos y retornada en los niveles educativos más altos (bachillerato completo o más) era mayor en 2000 para el caso de los hombres, mientras que en 2010 lo fue para las mujeres; en segundo lugar, estas brechas se ensanchan en la década estudiada pero, más aún en el caso de las mujeres. Es decir, en comparación con la población mexicana que residía en Estados Unidos, la que regresa a México es relativamente menos educada. Ahora bien, si se observa la distribución porcentual al interior de las mujeres retornadas, el porcentaje con mayores niveles educativos se incrementa en la década, sin embargo, en el caso de los varones la situación es la contraria.

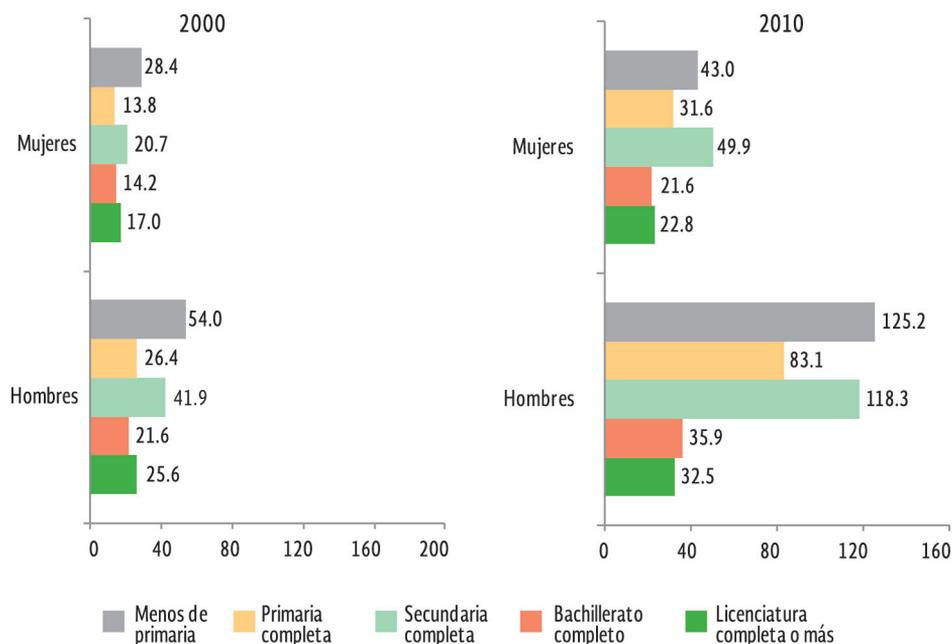
Las tasas de retorno por nivel educativo proveen de una mirada adicional al análisis de la selectividad. La mayor intensidad del retorno se distingue en los hombres con menos de primaria y en las mujeres con el nivel de secundaria completa (véase gráfica 3.10). En 2000 la tasa de retorno para los hombres con niveles educativos menores a los de primaria fue de 54 retornados por cada mil mexicanos en Estados Unidos con ese nivel educativo y en el año 2010, 125 por mil. En el caso de las mujeres con secundaria completa, la tasa pasó de 21 a 50 por cada mil en la década, mientras que en 2000 la tasa más alta correspondió a las mujeres con menos de primaria; en 2010 ocuparon el segundo lugar, con 43 por mil.

En segundo lugar de importancia se ubican las tasas de intensidad de retorno de los mismos niveles educativos pero para el otro sexo. Las mujeres con menos de nivel de primaria completa pasaron de 28 por mil a 43 por mil, mientras que los varones con secundaria completa ascendieron de 42 a 118 por cada mil.

Finalmente, el tercer lugar en importancia en 2010 fue el de las tasas de retorno de las personas con primaria completa para ambos sexos: en el año 2000 la tasa para ellas fue de 14 retornadas por cada mil mexicanos en Estados Unidos con ese nivel educativo y en 2010, 32 por mil; el cambio en este indicador para los hombres fue de 26 a 83 por cada mil.

En síntesis, las tasas muestran que la mayor intensidad del retorno contemporáneo se encuentra en las personas con niveles de educación menores al bachillerato completo, con particularidades según sexo: una composición distinta al considerar los niveles de escolaridad completos según sexo y distintos grados de intensidad.

Gráfica 3.10. Tasas de retorno de Estados Unidos por nivel de escolaridad, 2000 y 2010, total y sexo.  
Tasas por mil



Nota: Incluye a la población mexicana residente en Estados Unidos de 25 años y más en 1995 y 2005 y a la población retornada residente en México de 30 años y más en 2000 y 2010.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Bureau of the Census, Current Population Survey (CPS) 1995. Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y Bureau of the Census, American Community Survey (ACS) 2005.

### 3.4. LA POBLACIÓN MEXICANA RETORNADA EN RELACIÓN CON LA NO RETORNADA RESIDENTE EN MÉXICO

Además de saber cuáles han sido las grandes tendencias en el volumen de la migración de retorno, vale la pena conocer la conformación sociodemográfica de la población retornada en relación con la de los mexicanos que no son migrantes de retorno, así como indagar si este perfil se ha modificado en los últimos diez años. La composición etaria de este grupo poblacional denota una notoria mayor

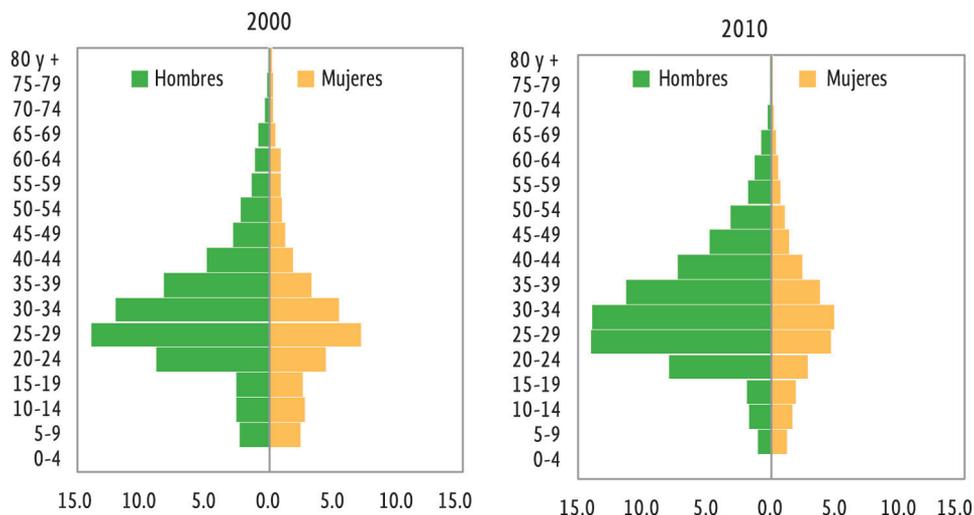
concentración en las edades centrales, una base muy pequeña y una cúpula afinada, patrón que se aprecia para ambos sexos, aunque en proporciones distintas (véase gráfica 3.11). Esta silueta contrasta con la de la población nacida en México, no migrante de retorno, que presenta en 2000 una forma típica de pirámide y registra modificaciones en 2010, fruto del proceso de envejecimiento por el que atraviesa la sociedad mexicana (véase gráfica 3.12).

Lo anterior se observa, durante la década, en la disminución de los grupos 0-5, 6-14 y 15-34 años y un consecuente aumento en los grupos de edad a partir de los 35 años. Por su parte, los grupos de población retornada que incrementan su peso relativo en 2010 son los comprendidos entre las edades de 35 a 44 y de 45 a 64 años. En el caso de los hombres, el aumento relativo se ubica entre los 25 y los 64 años con particular importancia entre los 35 y 59; en los grupos de edades de las mujeres, el incremento porcentual se acota a las edades comprendidas entre los 35 y 54 años con aumentos relativos considerablemente menores.

Las transformaciones en la estructura demográfica también tienen correlato con el lugar que se ocupa en la estructura del hogar, acompañado de otras modificaciones, como los roles de género (véase gráfica 3.13). El cambio más significativo en este sentido es el de las mujeres que son reconocidas como las jefas en el hogar. En 2000, la proporción de jefas de hogar no retornadas era de 9.4 por ciento, mientras que en las jefas retornadas era de 17.3 por ciento; en 2010, los porcentajes fueron 12.3 y 19.2, respectivamente. Este comportamiento podría sugerir que la migración genera en las mujeres un proceso de agencia o empoderamiento que ocurre, en primer lugar, por haber emprendido la migración y, en segundo lugar, tras el retorno, momento del proceso migratorio que recoge y capitaliza la experiencia de haber vivido en una sociedad distinta, con pautas de género diferentes.

Pero, más allá de la importancia cualitativa que conlleva el cambio de roles de las mujeres al interior del hogar, el porcentaje de hombres jefes también se incrementa en el periodo intercensal, aunque el cambio es de menor cuantía. Los porcentajes que disminuyen son los de los hijos, en correspondencia con los cambios en la estructura demográfica mexicana. Más de seis de cada diez varones que regresaron a México son jefes de hogar (61.4%) o esposos (2.4%) y seis de cada diez mujeres son jefas (19.2%) o esposas (41.4%), lo que indica que se trata de personas en edades activas, cabeza de hogares, que han regresado a su país de origen en un momento pleno de su vida y que demandarán espacios en la sociedad y en el mercado laboral.

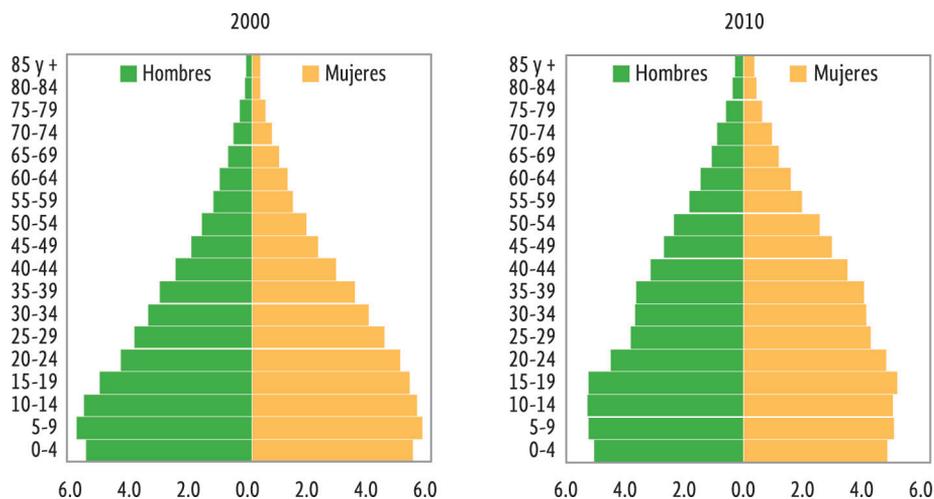
Gráfica 3.11. Estructura por edad y sexo de la población migrante de retorno de Estados Unidos, 2000 y 2010



Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

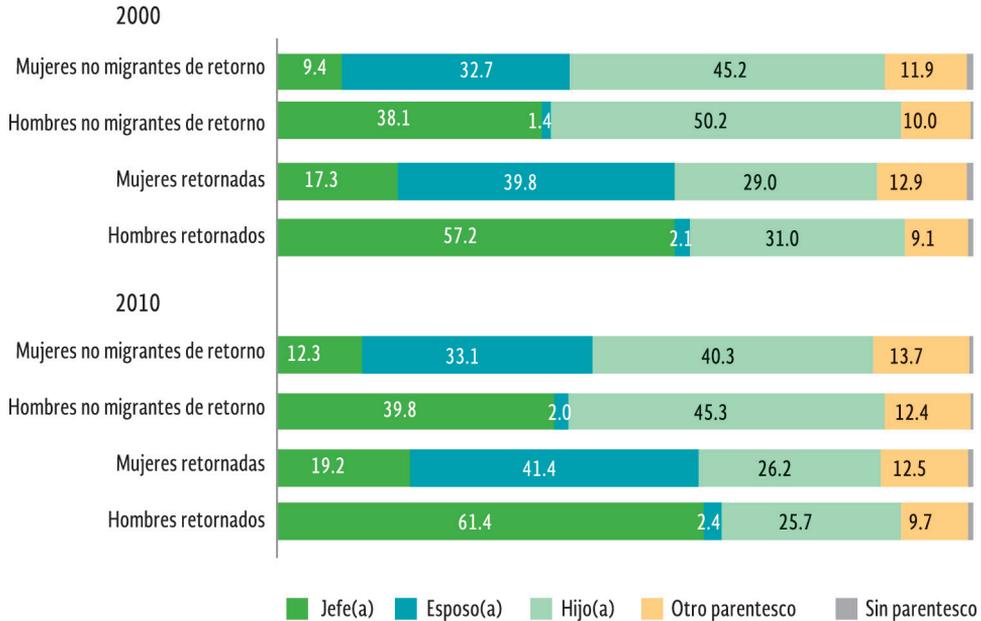
Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

Gráfica 3.12. Estructura por edad y sexo de la población nacida en México no migrante de retorno, 2000 y 2010



Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

Gráfica 3.13. Distribución porcentual de la población mexicana retornada de Estados Unidos y de la población no migrante de retorno según parentesco con el jefe de hogar, 2000 y 2010

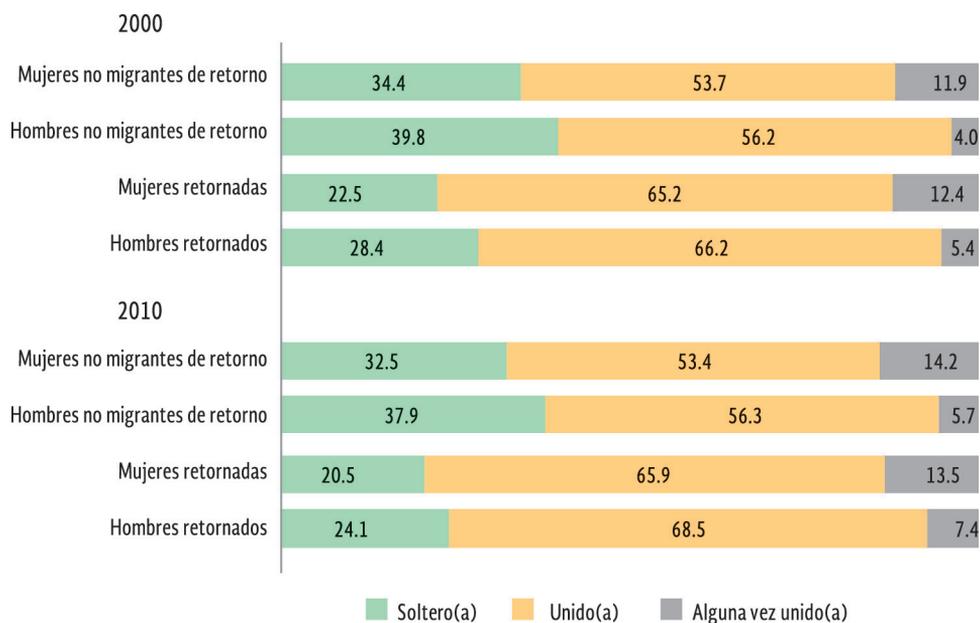


Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XIII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

En relación con la situación conyugal, se aprecia una leve disminución de las personas solteras en todos los casos, aunque es más acentuada en la población retornada (véase gráfica 3.14). Este patrón es consistente, en general, con el proceso de envejecimiento por el que transita el país y, en particular, con el perfil relativamente más avejentado de la población retornada, advertido previamente. Esto se refleja, a su vez, en los porcentajes de personas que están o han estado en unión. Las mujeres no migrantes unidas o alguna vez unidas representaban 65.6 por ciento en 2000; en el año 2010, 67.5 por ciento; en el caso de los hombres no migrantes este porcentaje pasó de 60.2 a 62.1. Como se mencionó, este comportamiento es más claro en la población migrante de retorno: 77.5 por ciento de las mujeres retornadas de Estados Unidos estaba unida o alguna vez unida en 2000, mientras

Gráfica 3.14. Distribución porcentual de la población mexicana retornada de Estados Unidos y de la población no migrante de retorno según situación conyugal y sexo, 2000 y 2010



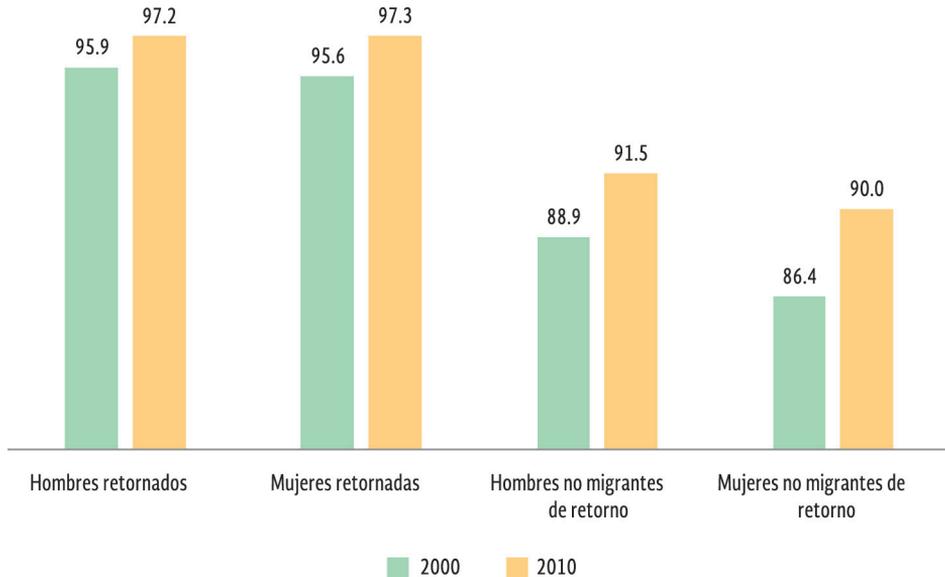
Nota: Incluye a la población de 12 años o más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

que en 2010 lo estaba 79.5 por ciento; en el caso de los hombres retornados unidos o alguna vez unidos ascendieron de 71.6 a 75.9 por ciento, respectivamente.

Veamos qué ocurrió en términos educativos. México, como varios otros países de las economías en desarrollo, ha elevado sus niveles promedio de credenciales educativas en años recientes, lo que se refleja en la estructura escolar de la población. Los cambios más significativos los experimentaron las mujeres. Una primera aproximación la constituye el análisis del grado de analfabetismo que posee la población. La gráfica 3.15 muestra la distribución porcentual de la población de 5 años y más que sabe leer y escribir un recado. De acuerdo con estos datos, se identifica que entre 2000 y 2010 disminuyó la proporción de personas que no saben leer y escribir para ambos sexos, con una mayor incidencia en el caso de las mujeres en la medida en que alcanzan a los hombres en el nivel de alfabetismo

Gráfica 3.15. Porcentaje de la población migrante de retorno de Estados Unidos y población nacida en México no migrante de retorno que sabe leer y escribir, 2000 y 2010



Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

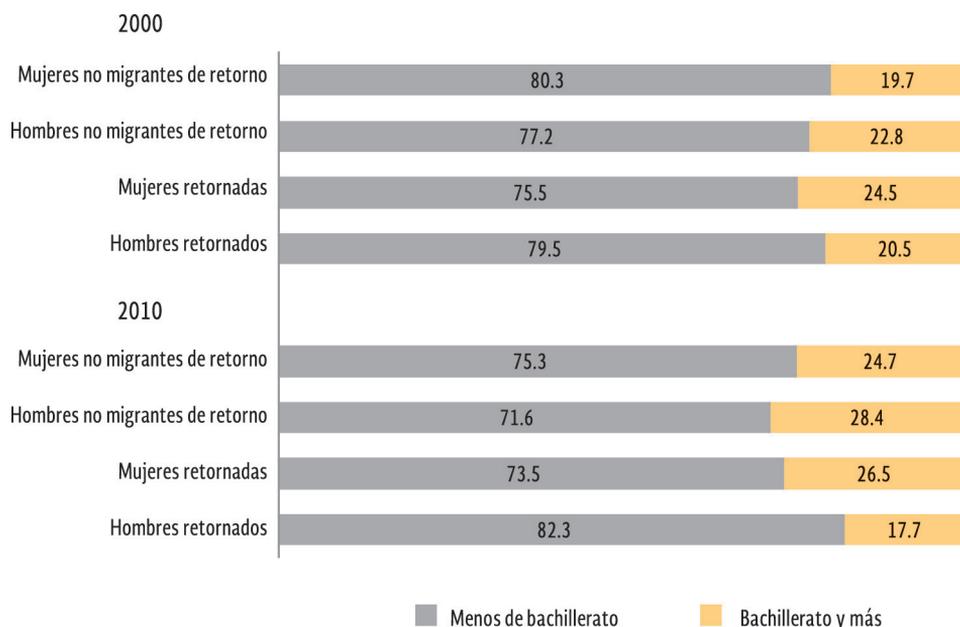
Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

—población retornada— e incluso los superan —población no migrante. En segundo lugar, se observa que la población de personas retornadas es más selecta positivamente que la población que no es migrante y que dicha selectividad que se manifiesta en el año 2000 —a pesar de la disminución mencionada— permanece en 2010.

Estos datos se complementan con los de la gráfica 3.16, en donde se puede distinguir que los cambios en materia de escolaridad han sido polarizados. Si se pretende caracterizar el perfil de las personas retornadas de Estados Unidos respecto a sus niveles de escolaridad, es posible sostener que ha sido diferencial por sexo. Las mujeres muestran un perfil relativamente más selecto en términos positivos tanto en 2000 como en 2010: los porcentajes de retornadas de 30 años y más<sup>5</sup> con

<sup>5</sup> Se toma este criterio bajo el supuesto de que es una edad en donde, en general, las personas ya no continúan en el sistema educativo, y para que sea comparable con la gráfica 3.9, que utiliza este mismo criterio.

Gráfica 3.16. Distribución porcentual de la población migrante de retorno y de la población no migrante de retorno según nivel de escolaridad alcanzado y sexo, 2000 y 2010



Nota: Incluye a la población de 30 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

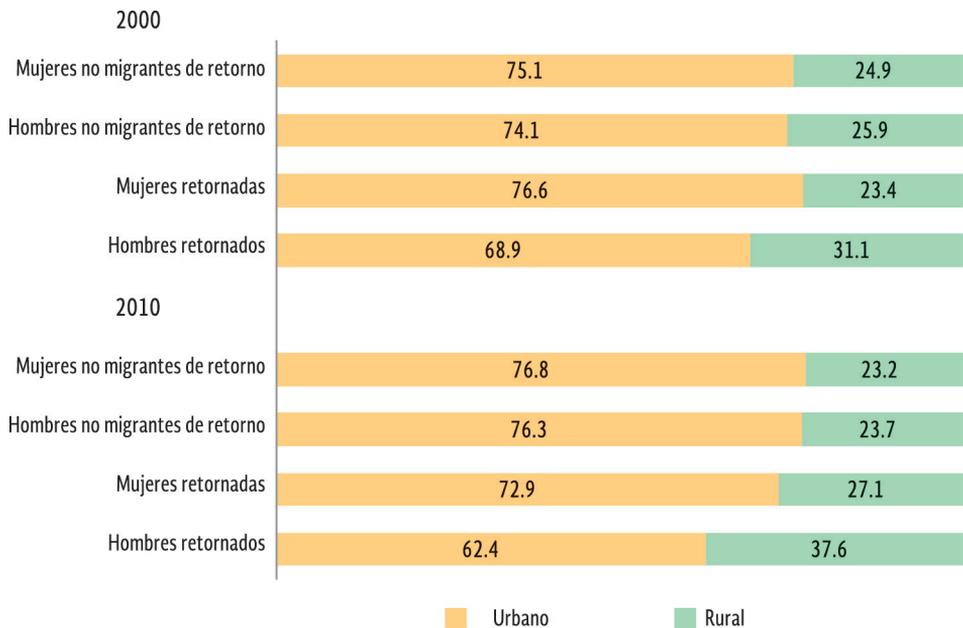
nivel de bachillerato o más fueron de 24.5 y 26.5, mientras que los de mujeres no retornadas con este nivel de escolaridad fueron 19.7 y 24.7, respectivamente.

Por su parte, los hombres retornados exhiben un patrón opuesto, selectos negativamente en términos educativos: en 2000, los retornados con nivel de bachillerato completo o más representaron 20.5 por ciento, en tanto, los no retornados, 22.8 por ciento; en 2010, 17.7 y 28.4 por ciento, respectivamente. En el caso del retorno masculino, no solo es menor la proporción de los más escolarizados respecto a sus pares en México, sino que además esta brecha es más pronunciada en 2010, en virtud de que los mexicanos no migrantes retornados incrementan el peso relativo de quienes alcanzan estas credenciales educativas en oposición a los retornados que disminuyen. De esta manera, regresan menos mujeres que hombres pero son más selectas.

### 3.5. ANÁLISIS RESIDENCIAL DEL RETORNO MIGRATORIO

Un aspecto importante de las modalidades que asume el retorno son los patrones residenciales de esta población y si se han modificado en el tiempo. Entre 2000 y 2010 los cambios residenciales para quienes no son migrantes de retorno fueron leves, con una tendencia al incremento del peso relativo de las localidades urbanas (véase gráfica 3.17). La población retornada, por su parte, mostró un comportamiento opuesto y más pronunciado en el caso de los hombres. Ello podría explicarse por el hecho de que, al menos en ciertos casos, quienes regresaron lo hayan hecho a sus localidades de origen, que la presencia de migrantes de retorno haya tenido un mayor peso en las localidades rurales –respecto a la población no migrante–, y que haya experimentado un aumento entre 2000 y 2010. Las tendencias advertidas se presentan tanto para hombres como para mujeres en las dos poblaciones estudiadas.

Gráfica 3.17. Distribución porcentual de la población migrante de retorno de Estados Unidos y de la población nacida en México no migrante de retorno según zona de residencia y sexo, 2000 y 2010



Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

Otra aproximación al análisis residencial la constituye el estudio de lo que acontece en materia de retorno en las regiones de migración. Esta regionalización –propuesta originariamente por Durand (1998)– combina criterios geográficos y migratorios para clasificar al territorio mexicano en cuatro regiones: Tradicional, Norte, Centro y Sur-sureste.<sup>6</sup> Éstas permiten analizar con mayor precisión las modalidades y tendencias territoriales de la migración de retorno proveniente de Estados Unidos, en la medida en que toman en cuenta las características históricas del sistema migratorio México-Estados Unidos. Dicho sistema remonta sus orígenes a mucho antes de la implementación del Programa Bracero (1942-1964), caracterizado por la salida de mexicanos originarios de los estados del norte y centro-occidente del país. Sin embargo, a partir de los años ochenta, personas de otras entidades federativas del centro y sur de México comenzaron a sumarse a la corriente migratoria (véase mapa 3.1).

Aunque el número de personas migrantes de retorno de Estados Unidos entre 2000 y 2010 se incrementó en 209 por ciento, al pasar de 267 mil a casi 826 mil (véase gráfica 3.4), crecimiento que se registró en las 32 entidades del país, los cambios se expresaron con diversa intensidad a lo largo del territorio nacional. En términos absolutos, y de acuerdo con los mapas 3.2 y 3.3, y el cuadro 3.1, la región con el cambio absoluto más importante en el número de migrantes de retorno de Estados Unidos fue la Sur-sureste, con un aumento de 491.9 por ciento entre 2000 y 2010, cifra que representó 21.9 por ciento del total del periodo. Destacan las entidades federativas de Veracruz, Oaxaca, Guerrero y Chiapas.

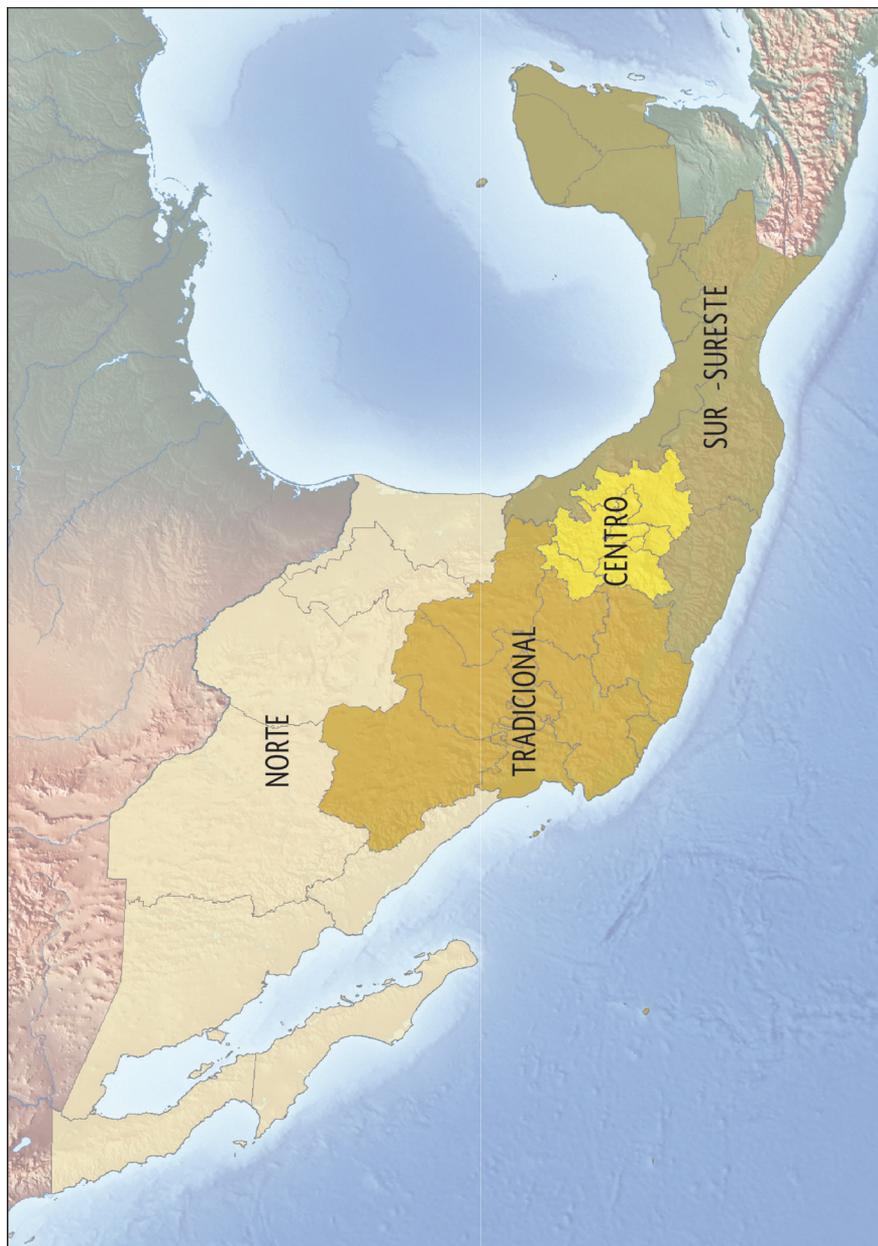
Le sigue en orden de importancia la región Centro, que experimentó un incremento de 277.4 por ciento de migrantes de retorno en la década, lo que constituyó el 23.8 por ciento del aumento total del periodo. En esta región sobresalen los estados de México, Puebla, Hidalgo y Morelos con los mayores aumentos absolutos de migrantes de retorno procedentes de Estados Unidos.

La región Norte incrementó el número de retornados en 169.4 por ciento entre 2000-2010 (el 20.5% del aumento total del periodo), destacando las entidades

---

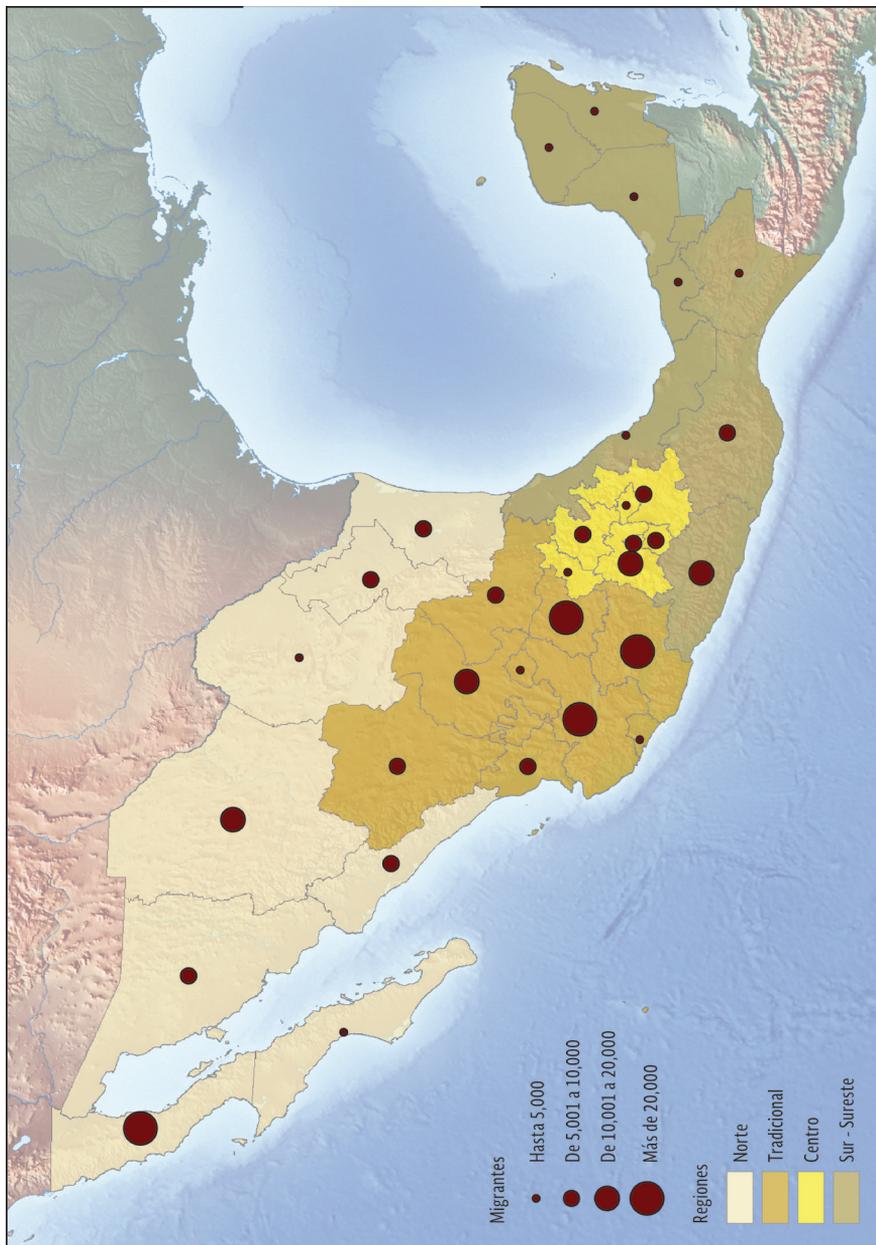
<sup>6</sup> La región Tradicional se caracteriza por ser el origen principal de la corriente migratoria mexicana a Estados Unidos y está conformada por nueve entidades del centro-occidente del país: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. La región Norte tiene una fuerte relación con lo que acontece en Estados Unidos y está formada por los estados de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Baja California Sur y Sinaloa. La región Centro se integra por las entidades de Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Distrito Federal y el Estado de México. Y la región Sur-sureste incluye a ocho entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán (Durand y Massey, 2003).

Mapa 3.1. Regiones migratorias



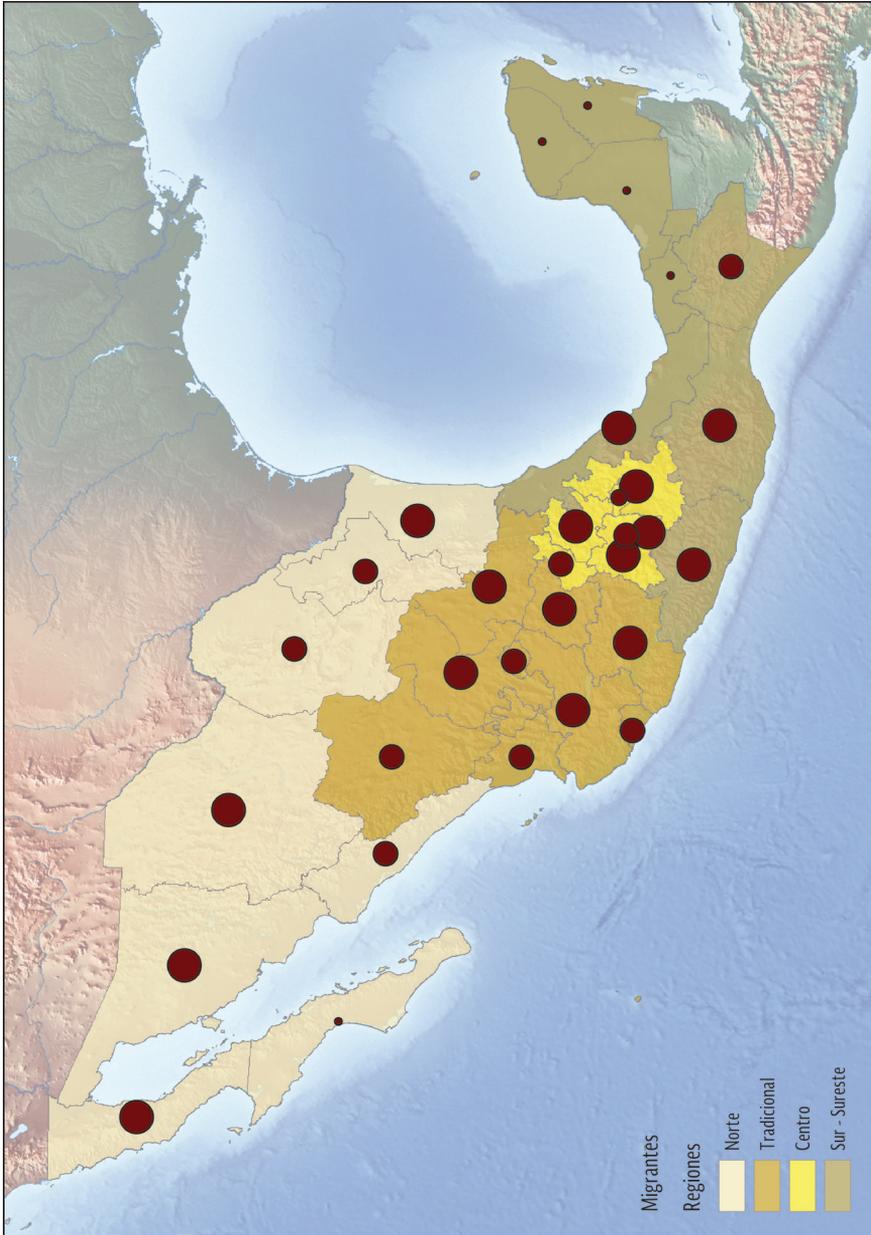
Fuente: Elaboración propia con base en Durand y Massey (2003).

Mapa 3.2. Migrantes de retorno de Estados Unidos, según entidad federativa y regiones migratorias 2000



Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

Mapa 3.3. Migrantes de retorno de Estados Unidos, según entidad federativa y regiones migratorias 2010



Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

federativas de Sonora, Chihuahua, Tamaulipas y Sinaloa con los mayores incrementos absolutos. Finalmente, la región Tradicional aumentó el número de personas retornadas de Estados Unidos en 148.9 por ciento. Si bien esta región presentó el menor crecimiento porcentual, su participación en el crecimiento total de la migración de retorno fue superior al de las otras regiones, ya que aportó el 33.8 por ciento del incremento del periodo. Los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Zacatecas y San Luis Potosí son los que más destacan por su recepción de migrantes de retorno.

La información anterior confirma el importante crecimiento de la migración de retorno correspondiente al nuevo escenario migratorio que vive México, pero evidencia que se trata de un fenómeno con una intensidad diferencial en los diversos espacios territoriales del país y con impactos heterogéneos en el nivel regional.

La región Tradicional destaca por ser el origen principal de la corriente migratoria mexicana a Estados Unidos. Se conforma por nueve entidades del centro-occidente del país: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, que han establecido vínculos históricos con algunos estados y regiones estadounidenses mediante la continua e ininterrumpida migración de sus habitantes. Todas estas entidades tienen una larga tradición migratoria con el país del norte. Por ello, no es de sorprender que, según los datos censales, en el quinquenio comprendido entre 1995 y 2000, 47.5 por ciento de los migrantes mexicanos que regresaron a residir al país se dirigió a esta región migratoria. En 2010 este porcentaje se redujo: casi dos de cada cinco migrantes del quinquenio 2005-2010 se asentó en dicha zona (véase cuadro 3.1).

Por su parte, la región Norte se caracteriza porque históricamente ha tenido una participación significativa en la migración a la Unión Americana, aunque de menor intensidad migratoria que la región Tradicional. Es además receptora de grandes flujos migratorios provenientes del interior del país y de aquellos migrantes mexicanos que son devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses, pues seis de las ocho entidades que la componen tienen frontera con Estados Unidos: Baja California, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas. Incluye, además, dos estados que mantienen vínculos geográficos y migratorios con los estados fronterizos: Baja California Sur y Sinaloa. Otro rasgo característico de esta región es la migración transfronteriza (*commuters*), es decir, personas que viven y trabajan en ambos lados de la frontera. De ahí que esta región presente una dinámica migratoria muy diferente a la observada en otras zonas del país. Según datos

Cuadro 3.1. Migrantes de retorno de Estados Unidos y población nacida en México no migrante de retorno por región de residencia y sexo, 2000-2010. Porcentaje e incremento porcentual 2000-2010

Región de residencia y sexo	2000		2010		Incremento porcentual 2000-2010	
	Migrante de retorno	No migrante de retorno	Migrante de retorno	No migrante de retorno	Migrante de retorno	No migrante de retorno
<b>Total</b>	<b>267 150</b>	<b>95 772 011</b>	<b>825 609</b>	<b>110 131 161</b>	<b>209.0</b>	<b>15.0</b>
<b>Porcentaje</b>						
Tradicional	47.5	23.0	38.2	22.9	148.9	14.4
Norte	25.3	20.0	22.0	20.5	169.4	18.1
Centro	17.9	33.9	21.9	33.4	277.4	13.2
Sur-Sureste	9.3	23.2	17.8	23.3	491.9	15.6
<b>Hombres</b>	<b>173 929</b>	<b>46 591 964</b>	<b>594 553</b>	<b>53 423 322</b>	<b>241.8</b>	<b>14.7</b>
<b>Porcentaje</b>						
Tradicional	48.2	22.8	39.2	22.7	178.2	14.5
Norte	23.9	20.4	19.7	21.0	181.1	17.9
Centro	18.3	33.6	22.8	33.1	325.2	12.8
Sur-Sureste	9.6	23.2	18.3	23.3	554.3	14.7
<b>Mujeres</b>	<b>93 221</b>	<b>49 180 047</b>	<b>231 056</b>	<b>56 707 839</b>	<b>147.9</b>	<b>15.3</b>
<b>Porcentaje</b>						
Tradicional	46.2	23.2	35.7	23.0	91.8	14.4
Norte	27.8	19.6	28.1	20.1	150.6	18.3
Centro	17.3	34.2	19.8	33.6	183.2	13.5
Sur-Sureste	8.8	23.1	16.4	23.3	364.5	16.4

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

censales, la región Norte recibió al 25.3 por ciento del total de retornados de Estados Unidos en 2000 y al 22 por ciento en 2010, lo que indica que redujo ligeramente su participación entre los quinquenios 1995-2000 y 2005-2010 (véase cuadro 3.1).

La región Centro se distingue por un fuerte dinamismo migratorio, sobre todo a partir de la década de 1980. Se integra por las entidades de Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Puebla, Hidalgo, Distrito Federal y el Estado de México. Es notorio el caso de Morelos, el cual ha llamado la atención de los especialistas e investigadores del fenómeno migratorio porque en los últimos años ha incrementado

sostenidamente su contribución al flujo internacional. Algo similar sucedió en el estado de Hidalgo, donde la migración involucra a un número cada vez mayor de municipios y comunidades. Según el Censo de 2010, el aporte de la región Centro a la migración México-Estados Unidos fue de 21.9 por ciento entre 2005 y 2010, porcentaje superior al registrado en el quinquenio 1995-2000 (17.9%), pero inferior al aportado por la zona Norte en ambos periodos.

Por último, la región Sur-sureste incluye ocho entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Esta región se distingue por su reciente incorporación a la migración hacia Estados Unidos, la cual inicia, fundamentalmente, a partir de la década de 1990, con excepción de Guerrero y Oaxaca, cuyos orígenes se remontan a los años cuarenta en el contexto del Programa Bracero. Estos dos estados sobresalen, además, por su constante participación en la migración interna que se dirige a las grandes ciudades del país, y al corredor agrícola del Pacífico. En la zona destacan también las entidades de Chiapas y Veracruz, las cuales experimentaron un crecimiento migratorio notorio durante la primera década del siglo XXI (véanse mapas 3.2 y 3.3). El cambio en el peso relativo de esta región en la acogida de migrantes de retorno fue sustantivo: pasó de albergar a 9.3 por ciento en 2000, a 17.8 por ciento en 2010 (véase cuadro 3.1).

El peso diferencial de la población que regresó a México en las regiones de residencia entre 2000 y 2010 corresponde a la evolución que han tenido en su incorporación y dinamismo al sistema migratorio de México con el país vecino del norte. En el año 2000, casi la mitad de los hombres y las mujeres retornados residía en la región Tradicional, siguiendo en importancia la Norte —que concentraba alrededor de la cuarta parte de esta población—, en tercer lugar, la región Centro y, por último, las entidades federativas de la Sur-sureste. El panorama se modificó diez años después. Estas dos últimas regiones ganaron peso en los lugares donde radica la población retornada en 2010, mientras que la región Tradicional disminuye su presencia relativa.

No obstante los cambios reseñados, la comparación con la residencia de la población no retornada en ambos años permite identificar de manera más clara las regiones donde la población de retorno está sobre-representada (Tradicional y Norte) y en las que está sub-representada (Centro y Sur-sureste).

Una tercera aproximación del análisis regional es por medio del grado de intensidad migratoria de las entidades federativas. La historia del sistema migratorio México-Estados Unidos —resumida previamente— hace que las entidades

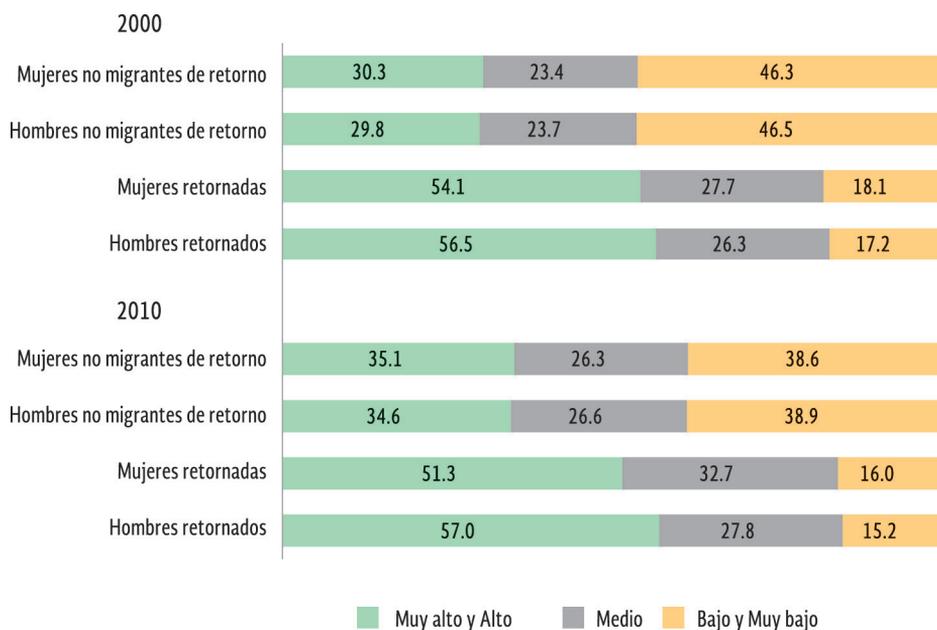
federativas y municipios se distinguen en relación con la mayor intensidad migratoria que presentan. A fin de captar esta diversidad, CONAPO (2010) actualizó el índice de intensidad migratoria con base en cuatro criterios: viviendas que reciben remesas (ingresos del exterior); viviendas con emigrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 y que al momento del levantamiento censal permanecían en ese país (emigrantes); viviendas con migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 2005-2010 que regresaron al país durante ese mismo periodo (migrantes circulares) y que a la fecha del levantamiento censal radicaban en México; y viviendas con migrantes que residían en Estados Unidos en 2005 y regresaron a vivir a México antes del levantamiento censal de 2010 (migrantes de retorno).

Las entidades federativas de *muy alto* y *alto* grado de intensidad migratoria comprenden a: Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Durango, Aguascalientes, Jalisco, Colima, San Luis Potosí, Morelos, Guerrero e Hidalgo. Aquellas con *grado medio* de intensidad migratoria son Chihuahua, Baja California, Querétaro, Oaxaca, Sinaloa, Puebla, Tamaulipas y Coahuila. Las de intensidad migratoria de grado *bajo* y *muy bajo* corresponden a Sonora, Nuevo León, Veracruz, Tlaxcala, México, Baja California Sur, Distrito Federal, Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas y Tabasco.

Aunque la migración de retorno es parte del índice de intensidad migratoria, no es el único criterio, sino que los otros tres indicadores dan cuenta además de la dinámica del proceso migratorio en su conjunto. La gráfica 3.18 muestra el porcentaje de personas retornadas y de la población no migrante en 2000 y 2010, según el grado de intensidad migratoria (GIM) en 2010 (GIM, 2010) de la zona donde residen. Para la población no retornada se incrementó la importancia relativa de las zonas de residencia con GIM medio y alto/muy alto; como contraparte, disminuyó el de las zonas con menores grados de intensidad migratoria, al pasar, en 2000, de 46 y 47 por ciento para mujeres y hombres, respectivamente, a 39 por ciento en ambos casos. Sin embargo, este patrón no se aprecia en el caso de la población retornada, que aumenta su peso relativo en las zonas de residencia de media intensidad. El 27.7 por ciento de las mujeres y 26.3 por ciento de los hombres residían en ellas en 2000; en 2010 lo hacen el 33 y 28 por ciento, de manera respectiva. A pesar de esta mejora relativa, continúa predominando la residencia de las personas retornadas en las zonas de mayor intensidad migratoria: más de la mitad de los retornados y las retornadas residía allí en 2000 y así continuaron en 2010.

Del análisis previo se desprende la importancia sustantiva que aún tienen las regiones migratorias planteadas hace más de 15 años para entender la dinámica

Gráfica 3.18. Distribución porcentual de la población de retorno según intensidad migratoria de la zona de residencia, y sexo, 2000 y 2010



Nota: Incluye a la población de 5 años y más.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

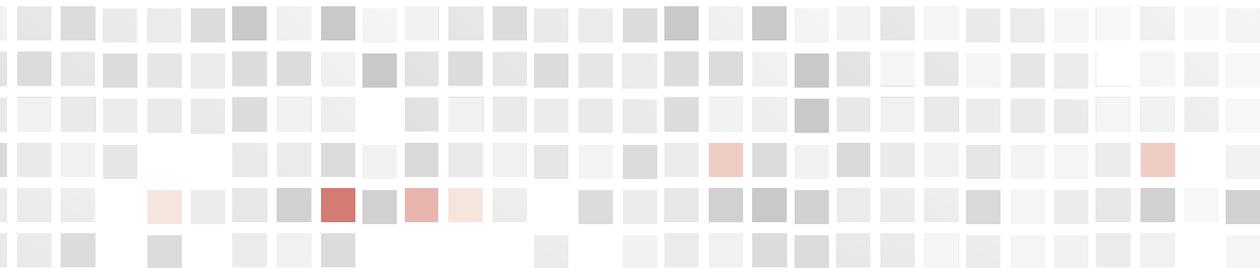
migratoria México-Estados Unidos. Hoy, en el nuevo contexto migratorio por el que transita México, siguen siendo útiles para la comprensión del retorno contemporáneo.

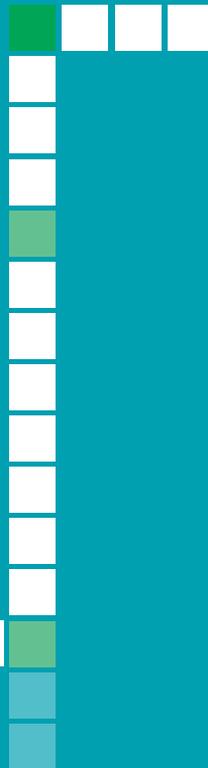
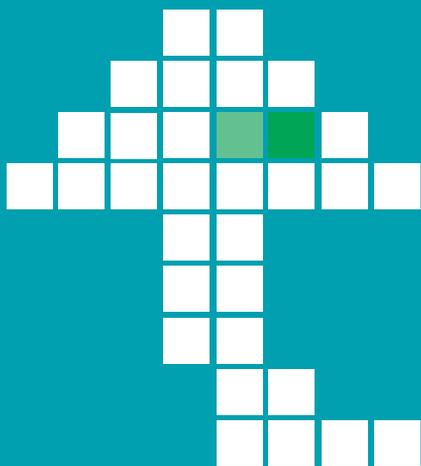
El presente capítulo permitió conocer las principales tendencias experimentadas por la población retornada en la década comprendida entre los años 2000 y 2010. Además de observar que el retorno ha registrado un aumento importante, se identificó que ha acentuado su perfil masculinizado y se ha concentrado en edades productivas y reproductivas. Las tasas de retorno otorgaron mayores pistas sobre las características del retorno migratorio y sobre la intensidad diferencial: hubo una mayor propensión a retornar entre las edades centrales, especialmente hombres, pero también en los niños y niñas, posiblemente debido al regreso (voluntario o no) de sus padres.

Asimismo, se ubicaron dos hallazgos adicionales: que el retorno contemporáneo presenta una selectividad negativa con respecto a la población mexicana residente en Estados Unidos y una selección diferencial por sexo, con relación a los mexicanos no migrantes de retorno residentes en México: relativamente positiva en el caso de las mujeres y negativa para los hombres.

El análisis territorial posibilitó ampliar la caracterización del perfil del retorno reciente: la zona Tradicional continúa siendo importante para la residencia de las personas que regresan al país, pero también la región Sur-sureste, de más reciente incorporación al sistema migratorio entre México y Estados Unidos, ha crecido sustantivamente en el periodo.

La información expuesta deja planteados aspectos importantes para profundizar sobre el retorno como elemento del nuevo escenario migratorio. Valdrá la pena explorar si esta diferencia –mayor que en los años previos– en la posibilidad de retornar por género se expresa en distintas situaciones en su (re)inserción laboral y escolar; además, si debido a este perfil se observan efectos sociodemográficos específicos en los hogares. Éstas y otras cuestiones se tratan en los siguientes capítulos.





# 4

## CAPÍTULO

LA (RE)INSERCIÓN LABORAL  
Y EDUCATIVA TRAS EL RETORNO



## 4.1. INTRODUCCIÓN

La inserción e incorporación a una sociedad constituye, como apunta Narváez (2012), un aspecto fundamental de las migraciones. Y aunque ha sido y es un tema clásico relacionado con la problemática que implica permanecer y quedarse en una sociedad distinta a la propia, en el caso de la migración de retorno el tema de la integración social cobra relevancia, aunque se trate de la propia sociedad, en la cual la persona ha nacido y ha tenido —en grados diversos— oportunidades y restricciones de pertenencia, con antelación a su proyecto migratorio. Por ello, una particularidad de este proceso es que en tanto para un conjunto de las personas retornadas constituye un proceso de reincorporación, para otras se trata de una situación relativamente novedosa.

El estudio de la integración ha formado parte de las perspectivas analíticas clásicas de las migraciones, ha afectado principalmente a las sociedades de recepción, típicamente desarrolladas y que pertenecen al norte global. El fenómeno del retorno, como otras manifestaciones de los actuales movimientos de población, pone en evidencia la dinámica de las migraciones y lo cambiante de las mismas, al revertir la situación para sociedades tradicionalmente expulsoras, como las del sur global.

Por integración social se comprende a todo proceso —dinámico y multicausal— que posibilita a las personas participar en la sociedad, de manera que se garantice un nivel mínimo de calidad de vida y de bienestar social. Para que pueda ocurrir, lo debe entender como un proceso en doble sentido: las acciones y adaptaciones que realizan las personas mexicanas que regresan para insertarse en el contexto de retorno, y, de manera complementaria, los cambios que se implementan en el mismo para favorecer la inserción de esa población. Adoptar esta mirada significa reconocer a la integración social de estas personas no como un problema, sino como una oportunidad para el fortalecimiento de la sociedad “a través de sus contribuciones positivas, beneficios mutuos y obligaciones recíprocas” (Alarcón, Escala y Odgers, 2012:53).

En general, para entender el grado en que una población se encuentra integrada a una sociedad, suelen examinarse los canales institucionales mediante los cuales es posible lograrlo. El sistema escolar y el mercado de trabajo —en correspondencia con el momento del curso de vida en el que la persona se encuentre— constituyen

dos vías centrales de dicha integración. En este capítulo, se examina la pertenencia a alguna de las instituciones mencionadas, así como las condiciones en las que ocurre.

La estrategia metodológica empleada es la de contrastar las características laborales y educativas de la población retornada con aquellas de la población mexicana no retornada.

## 4.2. LA INSERCIÓN LABORAL Y SUS CONDICIONES

A la crisis de 2008 se la ha considerado una crisis financiera mayor (Marichal, 2010), ya que tuvo un impacto global, no fue simplemente una crisis de alcance regional (como varias anteriores, la crisis asiática en 1997, por ejemplo), por lo que sobresalen dos características: la magnitud y la gran sincronía que tuvo a nivel mundial (Keeley y Love, 2011). Este hecho ha evidenciado la enorme interdependencia que en la actualidad tienen todos los países en la economía mundial. Asimismo, tuvo su inicio en el principal centro financiero internacional, lo que propició su extensión hacia todo el mundo.

Entre sus particularidades destaca el hecho de que ha tenido mayor impacto en las economías desarrolladas (el epicentro mismo fue Estados Unidos) pero sin dejar de afectar a las economías menos favorecidas (Ochoa, 2013). Sus efectos han sido heterogéneos: si bien se apreció una gran sincronización en la caída, ésta no se ha reflejado en la recuperación en donde los países desarrollados y en desarrollo continúan mostrando diversos desempeños.<sup>1</sup>

En términos de las repercusiones para los mercados laborales, dicha crisis financiera devino en una crisis de empleo (Papademetriou y Terrazas, 2009; Castles y Miller, 2010; Mosser y Horn, 2013). De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el año 2009 alrededor de 61 millones de personas quedaron desocupadas como consecuencia de la crisis económica (Alexander, 2010). Al incremento del desempleo se añadieron las inadecuadas condiciones laborales para un amplio conjunto de grupos y categorías de trabajadores, aunque algunos se han

---

<sup>1</sup> Aun cuando en los dos países que en mayor medida se vieron afectados por esta crisis, España y Estados Unidos, ya se ha declarado su fin oficialmente.

visto más afectados que otros. Los trabajadores migrantes constituyeron uno de los grupos poblacionales más vulnerables frente a la crisis y el más severamente impactado (Castles y Miller, 2010).

A pesar de que la crisis se extendió al conjunto de países en desarrollo, su impacto fue menor (tanto en el ámbito financiero como en el económico) y los medios de transmisión dependieron de las características de cada uno. En los latinoamericanos y caribeños el impacto se sintió más fuerte después de mediados de 2008, pero, en general, resultó ser una crisis de corta duración (Ochoa, 2013). Dos particularidades que han prevalecido en la economía mexicana durante las dos últimas décadas han sido la alta volatilidad y la creciente dependencia del mercado estadounidense. En tal contexto, la economía se volvió más vulnerable a los efectos de la crisis, por lo que resultó una de las más golpeadas entre los países en desarrollo, con impactos de envergadura, en comparación con los que han tenido otros episodios anteriores, al considerar su severidad y su duración combinadas (Mariña, 2011).

Entre los efectos de la crisis económica que se manifestaron en México, cabe mencionar: la reducción de la demanda de exportaciones, la disminución de las inversiones extranjeras directas, la caída de los precios de las materias primas, el alza de los costos de capital y contracción del crédito, la reducción de la demanda de servicios turísticos, y la disminución del envío de remesas. Tras un proceso de desaceleración que inició a finales de 2008, la contracción de la economía mexicana tuvo lugar en 2009, lo cual se reflejó en una reducción de 6.2 por ciento del PIB (en 1995 la caída del producto fue de 6.1% en términos reales) (Ochoa, 2013). Este indicador colocó a México como la economía más golpeada de América Latina: en ese mismo año, en promedio para toda la región, el PIB cayó en 2.6 por ciento (Maldonado, 2010). Como consecuencia de tal deterioro económico, tuvo lugar un proceso de pauperización de los hogares mexicanos.

Lo anterior sugiere que si bien uno de los factores que impulsaron el incremento de la migración de retorno en la última década estuvo estimulado por los efectos de la crisis en Estados Unidos, quienes lograron “escapar” de éstos no necesariamente lograron eludir su impacto en su país de nacimiento. El análisis del capítulo previo mostró que el retorno creció en más de 200 por ciento en 2010, en relación con la población retornada diez años antes. Este hecho, de por sí interesante, pone sobre el tapete la importancia que tiene la recuperación de esta población para el mercado laboral mexicano.

Una primera aproximación sobre el impacto de la crisis en el mercado de trabajo entre 2000 y 2010 se obtiene por medio del análisis de la condición de actividad a partir de los indicadores de ocupación, desempleo e inactividad, tanto para la población migrante retornada, como para la población no retornada (véase cuadro 4.1).<sup>2</sup> Al explorar estos datos se advierte que los niveles de desocupación son mayores en el año 2010 para todos los casos, aunque los hombres (retornados y no retornados) han sido los más afectados. Éste constituye un síntoma de la coyuntura de crisis.

Las tasas de desempleo de los hombres no retornados en 2000 se situaron en 1.4 por ciento, con leves diferencias regionales, mientras que en 2010 dicha tasa se elevó a 5.6 por ciento. En el caso de los hombres migrantes de retorno, la tasa fue de 2.5 y 8.6 por ciento, respectivamente. En términos del peso relativo del incremento de este indicador, fue similar en ambas poblaciones: para los no retornados aumentó en 2.8 veces, y para los retornados, 2.4 veces. Sin embargo, destacan tres situaciones en el caso de los hombres que: en primer lugar, se advierte que en 2010 el impacto fue más heterogéneo de acuerdo a las regiones del país, por lo que las dificultades para obtener empleo en cada una de ellas no afectaron de igual forma según la condición de migración: en ese año, las mayores dificultades para los retornados se presentaban en la región Norte, mientras que para los no retornados, en la región Tradicional. En segundo lugar, más allá de que el aumento relativo haya sido levemente mayor para los no retornados, las tasas de desempleo en 2000 eran más altas para los hombres retornados, por lo que en 2010 llegaron a niveles importantes: casi de dos dígitos para quienes residían en la región Norte. Y en tercer lugar, el comportamiento de las tasas de desempleo en los migrantes hombres de retorno estuvo acompañado por el aumento de las tasas de participación económica —no así para los no retornados— lo que sugiere que, a diferencia del año 2000, estas personas ejercieron mayor presión para ingresar al mercado, aunque no fue acompañada con mayores niveles de empleo.

Las mujeres comparten algunas tendencias mencionadas. Si bien el nivel de desempleo es menor que el de los hombres, en la década analizada también se

---

<sup>2</sup> Como hemos especificado, el análisis empírico se enfoca en la población retornada procedente de Estados Unidos. Para simplificar la información presentada en los cuadros y gráficas de este capítulo y el siguiente, este criterio no se especifica en cada título.

Cuadro 4.1. Tasas de participación económica y de desocupación de la población de 14 años o más, por sexo y región de residencia, según condición de migración, 2000 y 2010

Año, sexo y región de residencia	Población migrante de retorno de EU		Población no migrante de retorno	
	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación
<b>2000</b>				
Hombres	73.9	2.5	76.0	1.4
Tradicional	71.1	1.9	74.5	1.4
Norte	78.0	3.3	76.3	1.3
Centro	76.6	2.6	76.4	1.7
Sur-Sureste	72.7	3.0	76.7	1.3
Mujeres	28.1	1.4	33.1	0.9
Tradicional	23.7	1.2	31.3	0.7
Norte	33.4	1.6	35.0	0.8
Centro	31.0	1.8	35.6	1.2
Sur-Sureste	29.0	1.2	29.3	0.7
<b>2010</b>				
Hombres	85.7	8.6	75.7	5.6
Tradicional	84.7	8.8	75.8	6.0
Norte	84.4	9.9	75.5	6.4
Centro	88.4	8.8	75.8	5.5
Sur-Sureste	86.0	6.5	75.5	4.5
Mujeres	34.6	4.7	36.2	2.7
Tradicional	29.9	2.6	35.8	2.4
Norte	39.3	5.8	38.0	3.1
Centro	38.5	5.6	39.1	3.1
Sur-Sureste	32.5	5.6	30.6	1.9

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XIII Censo de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

incrementó la tasa de desocupación para ellas, aunque en este caso el aumento fue un poco mayor para las retornadas: pasaron de 1.4 a 4.7 por ciento, mientras que las no retornadas lo hicieron de 0.9 a 2.7 por ciento. Las mujeres –retornadas y no retornadas– elevaron sus tasas de participación económica en el periodo, aunque

en todas las regiones la participación fue menor para las mujeres migrantes de retorno y, en términos generales, permanecieron en niveles relativamente bajos.

De lo anterior, se concluye que la brecha en el acceso al empleo que separa a la población retornada de la población no migrante de retorno en México es significativa —y se ha incrementado en la década—, situación que también se ha corroborado en otros países de la región. Además, las dificultades de los retornados en el acceso al mercado de trabajo reproducen desigualdades de género, lo que produce entonces una doble desventaja respecto a la población no migrante (Cobo *et al.*, 2010; Albo *et al.*, 2012; Prieto y Koolhaas, 2013).

Las dificultades para acceder a un empleo también fueron diversas en relación con el momento del curso de vida de las personas. Los más jóvenes, un grupo que históricamente ha tenido dificultades para ingresar a un trabajo y para conservarlo, fueron los que más resintieron el efecto de la crisis: las y los jóvenes entre 15 y 24 años (retornados y no retornados) tuvieron los mayores incrementos y, en consecuencia, las mayores tasas de desempleo en 2010 (véase cuadro 4.2). Si bien esta situación ya se advertía en 2000, en el año 2010 la brecha en los niveles de desocupación con los demás grupos etarios se amplía considerablemente. En todos estos casos, las dificultades fueron mayores para las y los jóvenes migrantes de retorno.

Para los jóvenes varones retornados, en 2010 la tasa se situó en 11.2 por ciento mientras que para sus pares sin la experiencia del retorno fue de dos dígitos menos, 9.2 por ciento. Vale la pena notar que éste es el único grupo en el cual la población de retornados muestra tasas de participación económica mayores a las de los no retornados (77.8 y 56.6%, respectivamente), lo que apunta a que estos jóvenes participan en mayor medida del mercado de trabajo y de forma simultánea también tienen las mayores dificultades para acceder a un empleo.

En los demás grupos de edad también es observable un desempleo mayor para las personas retornadas y, particularmente en la población entre 25 y 59 años, se aprecian (de manera acentuada en 2010) niveles que hasta duplican los de sus pares no retornados. Asimismo, en el caso de los hombres destaca la situación de aquellos que tienen 60 o más años, con niveles de desempleo similares a los de la población más joven: 11.4 por ciento. Los datos muestran que regresar desde Estados Unidos, en mayor medida para los varones en edades medias y avanzadas, los coloca en una situación más precaria para conseguir un trabajo.

En el capítulo 3 se analizó la composición de la población migrante de retorno y de la población no migrante de retorno de acuerdo a sus niveles de escolaridad.

Cuadro 4.2. Tasas de participación económica y de desocupación por sexo y grupos de edad según condición de migración, 2000 y 2010

Sexo y grupos de edad	2000				2010			
	Población migrante de retorno de EU		Población no migrante de retorno		Población migrante de retorno de EU		Población no migrante de retorno	
	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación
<b>Hombres</b>	<b>74.4</b>	<b>2.5</b>	<b>78.0</b>	<b>1.4</b>	<b>86.2</b>	<b>8.6</b>	<b>77.6</b>	<b>5.5</b>
De 15 a 24 años	67.8	2.8	62.9	2.3	77.8	11.2	56.6	9.2
De 25 a 39 años	80.2	2.5	92.7	1.3	90.8	7.8	94.0	4.8
De 40 a 59 años	74.3	2.2	88.8	1.1	87.1	8.8	91.5	4.4
60 años o más	31.6	1.3	50.6	0.8	44.8	11.4	51.3	4.7
<b>Mujeres</b>	<b>28.4</b>	<b>1.4</b>	<b>33.9</b>	<b>0.9</b>	<b>35.0</b>	<b>4.7</b>	<b>37.0</b>	<b>2.7</b>
De 15 a 24 años	27.8	3.3	31.6	1.8	26.8	8.5	27.1	6.1
De 25 a 39 años	30.9	1.2	41.5	0.8	38.5	4.9	48.1	2.6
De 40 a 59 años	30.2	0.0	35.4	0.3	39.2	2.4	43.9	1.2
60 años o más	8.0	0.0	13.0	0.1	12.4	0.8	14.9	0.8

Menos de 30 casos muestrales.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cuadro 4.3. Distribución porcentual de la población de 24 años o más por condición de migración y nivel de escolaridad, según sexo, 2000 y 2010

Condición de migración y nivel educativo	2000		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Población migrante de retorno de EU</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Menos de primaria	24.8	22.2	18.2	14.4
Primaria completa	29.6	28.2	29.8	26.2
Secundaria completa	26.7	24.8	34.1	31.8
Bachillerato completo	15.9	21.1	15.5	22.9
Licenciatura completa o más	3.0	3.7	2.4	4.8
<b>Población no migrante de retorno</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Menos de primaria	31.4	35.7	23.8	26.8
Primaria completa	23.7	24.1	20.7	21.8
Secundaria completa	20.6	18.2	24.9	23.8
Bachillerato completo	17.8	18.0	21.1	20.4
Licenciatura completa o más	6.5	4.0	9.5	7.1

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

El cuadro 4.3 presenta esta información en específico para personas de 24 años o más, bajo el entendido de que a esa edad la gran mayoría ya ha acabado su educación formal, un criterio comúnmente utilizado. Ello, con la finalidad de analizar posteriormente las ventajas que otorga un mayor nivel de educación en la inserción al mercado laboral. Como es posible apreciar, los niveles de escolaridad que se encuentran sobre representados en los migrantes de retorno hombres son los de primaria completa y secundaria completa, mientras que para las mujeres migrantes de retorno, a los niveles anteriores se agrega el bachillerato completo. Este patrón se observa en ambos años del análisis. De manera complementaria, en las categorías de los extremos (menos de primaria y licenciatura completa o más) se encuentran sobre representados los no migrantes de retorno.

Al analizar el comportamiento de los niveles de actividad económica y desempleo, se distingue que las mayores tasas de desocupación corresponden a la población masculina retornada, con 8.2 por ciento en 2010. De acuerdo al nivel de escolaridad alcanzado, los niveles de menos de primaria hasta secundaria completa son superiores a este promedio (véase cuadro 4.4). En el caso de los hombres

Cuadro 4.4. Tasas de participación económica y de desocupación de la población de 24 años o más por sexo, según condición de migración, 2000 y 2010

Año, sexo y región de residencia	Población migrante de retorno de EU		Población no migrante de retorno	
	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación
<b>2000</b>				
<b>Hombres</b>	<b>76.0</b>	<b>2.5</b>	<b>85.1</b>	<b>1.2</b>
Menos de primaria	66.9	2.4	74.7	1.3
Primaria completa	75.1	2.2	86.0	1.3
Secundaria completa	79.3	2.7	92.3	1.2
Bachillerato completo	83.7	2.2	91.2	1.1
Licenciatura completa o más	88.9	4.9	92.6	1.1
<b>Mujeres</b>	<b>28.8</b>	<b>0.8</b>	<b>35.4</b>	<b>0.6</b>
Menos de primaria	16.2	1.5	21.4	0.3
Primaria completa	23.9	0.7	29.7	0.4
Secundaria completa	30.1	0.5	40.1	0.7
Bachillerato completo	41.9	0.7	56.9	0.8
Licenciatura completa o más	58.3	1.6	74.4	1.1
<b>2010</b>				
<b>Hombres</b>	<b>87.6</b>	<b>8.2</b>	<b>85.5</b>	<b>4.7</b>
Menos de primaria	80.5	9.0	72.6	5.9
Primaria completa	87.9	8.5	85.0	5.5
Secundaria completa	89.9	8.3	92.3	4.5
Bachillerato completo	90.3	7.1	90.2	3.9
Licenciatura completa o más	88.0	5.5	90.4	3.2
<b>Mujeres</b>	<b>36.7</b>	<b>4.3</b>	<b>40.5</b>	<b>2.0</b>
Menos de primaria	23.8	3.0	21.7	1.3
Primaria completa	29.5	4.4	32.6	1.4
Secundaria completa	37.3	3.2	42.9	1.9
Bachillerato completo	45.4	6.6	58.5	2.6
Licenciatura completa o más	69.3	2.0	75.0	2.6
Menos de 30 casos muestrales.				

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

no migrantes de retorno, aquellos con los dos niveles de escolaridad más bajos son los que presentan valores por encima del promedio (4.7%): 5.9 y 5.5 por ciento. Esta tendencia se apreciaba en el año 2000 pero se agudiza una década después.

Para las mujeres no migrantes de retorno, por su parte, los niveles de desempleo son mayores al promedio en las categorías más altas de educación. Así, en 2000 la tasa para quienes contaban con bachillerato completo se situó en 0.8 por ciento y para los que tenían licenciatura completa, en 1.1 por ciento, cuando el promedio fue de 0.8. En 2010, esos mismos indicadores fueron: 2.6, 2.6 y 2.2 por ciento, respectivamente. En el caso de las mujeres retornadas, la tendencia no es tan clara pero destaca la tasa de desocupación para aquellas con bachillerato completo, que alcanzó 6.6 por ciento en 2010 (cuando el promedio era de 4.3%).

El panorama parece evidenciar que para los hombres en edades centrales y con niveles educativos medios son mayores las dificultades para ingresar o permanecer en el trabajo, mientras que en el caso de las mujeres los datos sugieren que hay una mayor penalización en las que alcanzan niveles de escolaridad altos. A pesar de las diferencias, los datos parecen indicar que al considerar el nivel educativo, la condición de migración no es tan relevante (la tendencia es similar, con un patrón educativo y de género, aunque las tasas se sitúan en niveles claramente diferenciales).

Los mayores obstáculos que enfrentan las personas migrantes de retorno, en términos de las posibilidades de conseguir o conservar un empleo, se acompañan de dificultades para encontrar mejores espacios en la estructura ocupacional. Si bien esto podría estar influenciado por una conformación distinta (como mayores niveles educativos, por ejemplo), de acuerdo con la exploración del capítulo 3, así como de los cuadros previos, esto no pareciera ser necesariamente la causa explicativa, ya que no se observaron diferencias sustantivas en ese sentido. Y, en todo caso, el análisis realizado en el capítulo previo sugirió que la población de retornados es levemente más selecta en el caso de las mujeres retornadas y menos selecta para los varones retornados, respecto a la población no migrante de retorno.

En el cuadro 4.5 puede compararse el logro ocupacional para retornados y no retornados en uno y otro año. La conquista de ocupaciones a nivel de funcionarios, directores o jefes y como profesionistas o técnicos refleja mejores resultados tanto para hombres como para mujeres no retornados, quienes de hecho no solo consiguen proporcionalmente más espacios en esos lugares de la estructura que los retornados, sino que en el decenio transcurrido incrementan sus posiciones relativas, en relación con otros lugares de la estructura ocupacional.

Cuadro 4.5. Distribución porcentual de la población ocupada de 14 años o más por tipo de ocupación y condición de migración según sexo, 2000 y 2010

Año y tipo de ocupación	Población migrante de retorno de EU		Población no migrante de retorno	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>2000</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Funcionarios(as), directores(as) y jefes(as)	1.9	1.7	2.3	1.7
Profesionistas y técnicos(as)	5.4	12.5	9.4	16.5
Auxiliares y actividades administrativas	4.1	14.4	6.3	15.4
Comerciantes, empleados(as) y agentes de ventas	13.0	31.1	13.0	22.3
Servicios personales y de vigilancia	6.0	16.2	6.1	20.6
Actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	25.4	2.4	22.0	4.7
Actividades artesanales	15.5	10.2	13.4	9.2
Operadores(as) de maquinaria, ensambladores(as) y transportistas	28.9	11.7	27.5	9.6
<b>2010</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Funcionarios(as), directores(as) y jefes(as)	1.8	3.3	4.2	3.8
Profesionistas y técnicos(as)	8.7	12.3	18.3	20.5
Auxiliares y actividades administrativas	2.2	10.1	3.9	11.1
Comerciantes, empleados(as) y agentes de ventas	13.8	34.1	14.5	26.2
Servicios personales y de vigilancia	11.0	26.4	11.4	24.2
Actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	26.1	3.1	16.6	2.2
Actividades artesanales	23.3	5.8	17.3	6.1
Operadores(as) de maquinaria, ensambladores(as) y transportistas	13.1	4.7	13.9	5.8

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

No obstante, al centrar la atención en el otro extremo de la estructura (operadores de maquinaria y trabajadores artesanales), no existe tanta diferencia entre una y otra población, y en el último año del estudio, éstas se achican. Las mujeres retornadas se ubican en mayores espacios en la parte media de la estructura ocupacional (comercio y ventas), mientras que los hombres retornados tienen mayor peso relativo en las ocupaciones del sector primario y en trabajos artesanales. De

manera que, con diferencias en la redistribución media de la estructura ocupacional, las y los migrantes de retorno están subrepresentados en la parte alta, es decir, en aquellas ocupaciones que requieren de mayores habilidades y capacidades, incluso en el caso de las mujeres retornadas que, como se vio en el capítulo 3 (véase gráfica 3.16), mostraron niveles de educación notablemente más altos que sus pares varones.

La explicación de esta situación ocupacional se vincula con la incógnita de si al regresar de una estancia en el exterior estas personas pueden transferir las habilidades adquiridas en el mercado laboral estadounidense. Además, si eso fuera así, no se conoce el tiempo que ocurrió desde su regreso —pueden ser unos días o hasta cinco años—, lo que dificulta saber si las diferencias en la inserción ocupacional se deben, en mayor o en menor medida, a un efecto del tiempo de estancia. Diversos trabajos han debatido acerca de las implicaciones que la experiencia migratoria puede tener. Algunos de ellos sostienen que la posesión de un mayor capital humano favorece el proceso de inserción (Cassarino, 2004; Durand, 2004) y que la experiencia migratoria de las personas que regresan puede implicar ganancias en capital físico y humano, en la medida en que pueden haber adquirido nuevas competencias y habilidades por haberse incorporado en espacios con capitales sociales y económicos mayores (Cobo, 2008). Otros autores, por el contrario, advierten que estas destrezas y habilidades que las personas migrantes traen consigo no necesariamente podrían repercutir en mayor productividad y beneficio laboral en el contexto de retorno (Conway y Cohen, 1998).

Un estudio reciente analizó la reinserción de los migrantes de retorno en el mercado de trabajo del Distrito Federal y de Tijuana y examinó específicamente el rol de la experiencia laboral, las habilidades y las competencias adquiridas por esas personas durante su estancia migratoria en Estados Unidos, así como su aprovechamiento en su reinserción laboral. Los resultados indican que en el país del norte trabajaron en empleos situados en la construcción y en los servicios de limpieza y mantenimiento, como operadores en fábricas, en puestos de cocina y carpintería, como trabajadores de apoyo, en mecánica y mantenimiento de autos y que, tras el retorno, se insertaron en sectores con condiciones laborales poco favorables y donde las habilidades y destrezas aprendidas no son factibles de aprovechar satisfactoriamente, en virtud de las características del mercado de trabajo en el que se reincorporan, así como por la falta de reconocimiento y certificación de esas habilidades (Padilla y Jardón, 2014).

Cuadro 4.6. Distribución porcentual de la población ocupada de 14 años o más por sexo y posición laboral según condición de migración, 2000 y 2010

Sexo y posición laboral	2000		2010	
	Población migrante de retorno de EU	Población no migrante de retorno	Población migrante de retorno de EU	Población no migrante de retorno
<b>Hombres</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Patrón(a)	4.8	3.0	3.6	3.3
Empleado(a) u obrero(a)	48.0	57.2	44.0	55.5
Jornalero(a) o peón	11.5	11.0	20.0	13.2
Trabajador(a) por su cuenta	29.8	24.9	27.5	24.7
Trabajador(a) sin pago	5.9	3.9	4.8	3.2
<b>Mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Patrón(a)	3.7	1.7	3.7	2.1
Empleado(a) u obrero(a)	61.0	69.5	52.6	65.1
Jornalero(a) o peón	1.1	2.1	6.6	5.0
Trabajador(a) por su cuenta	26.8	21.3	32.4	24.6
Trabajador(a) sin pago	7.3	5.3	4.7	3.2

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

La posición en el trabajo expresa de qué manera las personas se insertan en el mercado de trabajo y qué tipo de relación laboral mantienen. El cuadro 4.6 exhibe a los ocupados insertos como asalariados, trabajadores independientes (que expresan respectivamente una relación de dependencia o de autonomía laboral), y otras formas de relación laboral, como jornalero o peón, ayudante, trabajador sin pago y, finalmente, el desempeño como patrón o empleador. La tendencia de carácter más estructural que se presenta responde a la disminución del peso de las actividades en relación con la dependencia en la década analizada, en todos los casos. En general, en las posiciones asalariadas se cristalizaron mejores condiciones laborales asociadas con un conjunto de prestaciones. Procesos de reestructuración productiva y flexibilización laboral fomentaron un incremento de la precariedad en el empleo, que se tradujo no solo en peores condiciones laborales, sino también en la reducción de los vínculos asalariados.

De todas maneras, aunque se trata de una tendencia extendida, la proporción de personas migrantes retornadas en ocupaciones asalariadas siempre es menor que la de los no migrantes para ambos sexos. Y, por el contrario, el trabajo independiente manifiesta un patrón opuesto.

Las visiones más optimistas interpretan que es esperable que los retornados sean emprendedores y que la prevalencia del trabajo independiente refleje el éxito de una experiencia migratoria en la que se acumularon capital humano y ahorro tras años de residencia en el exterior (Mc Cornick y Wahba, 2001; Whaba y Zenou, 2012). Desde esta perspectiva, se subraya el potencial para el desarrollo local del retorno. En contraste, hay evidencia que muestra que la práctica del “emprenderismo” no siempre es una opción ni es el resultado de un retorno meditado y planificado, sino, frecuentemente, una estrategia para enfrentar las dificultades de integración al mercado de trabajo del país de retorno (Amassari, 2004; Mezger y Flahaux, 2013).

En otras palabras, aunque en ocasiones el trabajo por cuenta propia puede reflejar una mejora en la estructura ocupacional (en particular, cuando se ha logrado cierto capital que permite independizarse), también puede constituir una situación de “refugio” (a veces propiciada por los cambios en los ciclos económicos) o como mecanismo de transición en el mercado de trabajo; en este caso, podría explicarse por el costo que asume la (re)inserción de esta población en el mercado.

Si bien en la década disminuye su importancia relativa, el porcentaje de hombres y mujeres migrantes de retorno en actividades sin remuneración siempre es mayor que el de sus pares no migrantes de retorno siendo otra posible expresión de las condiciones de precariedad en las que acceden al trabajo.

Un indicador que expresa la desigualdad en el ámbito laboral es el salario, en tanto muestra la manera en que las tareas realizadas por las personas son recompensadas en el mercado de trabajo. El primer dato que salta a la vista es la mayor proporción tanto de hombres como de mujeres retornados en ambos años de referencia, que se encuentra trabajando sin recibir una compensación económica por ello (véase cuadro 4.7). En el decenio esta categoría pierde importancia relativa en todos los casos, pero continúa siendo de mayor cuantía para la población retornada de ambos sexos. Es posible pensar que estas personas que regresan a la sociedad y en muchos casos a hogares ya conformados se sumen a tareas productivas que ejecutan otros miembros del hogar, quizá como espacio temporal, situación que concuerda con la importancia de las ocupaciones sin pago (véase el cuadro 4.6).

Cuadro 4.7. Distribución porcentual de las población ocupada de 14 años y más por ingreso laboral expresado en salario mínimo mensual y condición de migración según sexo, 2000 y 2010

Condición de migración e ingreso	2000		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Población migrante de retorno de EU</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sin ingresos	15.9	11.2	13.2	9.8
Hasta 3 SM	49.7	60.8	54.1	62.6
Más de 3 y hasta 10 SM	25.7	22.5	29.0	22.5
Más de 10 SM	8.8	5.5	3.7	5.1
<b>Población no migrante de retorno</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sin ingresos	11.1	8.9	9.3	6.1
Hasta 3 SM	60.4	67.9	52.2	64.0
Más de 3 y hasta 10 SM	24.0	21.0	33.4	26.7
Más de 10 SM	4.5	2.2	5.1	3.2

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

Al comparar la distribución del ingreso en la población retornada y la no retornada en ambos años de observación, se distinguen dos situaciones claramente diferentes: en el año 2000, las y los migrantes de retorno estaban sobre representados en las categorías de ingreso de tres salarios mínimos en adelante, mientras que la población no retornada en su mayoría se concentraba en la parte baja de la estructura salarial, es decir, hasta tres salarios mínimos. En 2010 la situación se invierte, siendo la población no retornada la que ocupa proporcionalmente mejores espacios en las categorías superiores de ingreso (con excepción de las mujeres retornadas que perciben más de diez salarios mínimos). Esta información permite constatar la existencia de dos momentos distintos: uno previo, de mejores condiciones para las personas retornadas, y otro, que se traduce en un nuevo escenario migratorio, en donde las y los migrantes retornados se encuentran en peores circunstancias.

El análisis de las prestaciones laborales nos aproxima al grado de precariedad que experimenta la población asalariada. Los datos del cuadro 4.8 ilustran que, con excepción de las mujeres retornadas en el año 2000 que tenían vacaciones pagadas en sus trabajos, en todos los demás casos las y los migrantes de retorno transitan

Cuadro 4.8. Porcentaje de la población asalariada de 14 años o más con prestaciones laborales seleccionadas, por sexo según condición de migración, 2000 y 2010

Prestaciones laborales y sexo	2000		2010	
	Población migrante de retorno de EU	Población no migrante de retorno	Población migrante de retorno de EU	Población no migrante de retorno
<b>2000</b>				
<b>Vacaciones</b>				
Hombres	35.8	47.8	27.3	50.0
Mujeres	53.1	52.0	45.8	60.6
<b>Aguinaldo</b>				
Hombres	41.1	58.0	32.6	56.9
Mujeres	57.3	69.6	47.0	66.4
<b>Reparto de utilidades</b>				
Hombres	22.1	29.8	19.9	37.4
Mujeres	30.3	31.3	31.1	43.1
<b>Servicio médico</b>				
Hombres	37.3	52.9	33.3	55.9
Mujeres	49.1	58.9	48.1	61.6
<b>Sar-Afore</b>				
Hombres	25.8	41.1	22.7	44.7
Mujeres	38.5	46.4	34.5	50.2

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del *XII Censo de Población y Vivienda 2000* y del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

por las peores condiciones laborales. A diferencia del aguinaldo, donde desciende la proporción de asalariados que perciben esta prestación en la década en todos los casos; en cuanto al reparto de utilidades, vacaciones, servicios médicos y SAR, la proporción de personas asalariadas no retornadas que gozan de tales prestaciones se incrementa entre 2000 y 2010, en tanto que al menos en las tres últimas prestaciones disminuye para las personas migrantes retornadas.

Las mujeres exhiben mejores proporciones para la mayoría de las prestaciones en ambos años. Este hecho no es nuevo, en la literatura se ha identificado que las mujeres en general prefieren mejores condiciones laborales, que les otorguen mayores certezas, a costa de ingresos menores. Ellas tienen proporcionalmente más prestaciones y la brecha con respecto a sus pares hombres, si bien se expresa en ambos casos, es mayor entre quienes han retornado. Sin embargo, al comparar a las mujeres retornadas con las no retornadas, las condiciones laborales de las primeras se encuentran muy por debajo de las segundas (véase cuadro 4.8).

### 4.3. LA INSERCIÓN EDUCATIVA

Como se mencionó al inicio de este capítulo, además del mercado laboral, la otra institución por excelencia en la integración social de las personas es la escuela. Para las niñas y los niños, jóvenes y adolescentes se espera –y la ley lo obliga– que asistan a la escuela y que finalicen su educación media. En 2013, se reformaron algunas disposiciones de la Ley de Educación entre las cuales figura la obligatoriedad del Estado para brindar servicios educativos en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. En ese sentido, cabría suponer que hay un espacio para todos ellos que les permite insertarse en el sistema escolar. El cuadro 4.9 presenta el porcentaje de niños(as) y jóvenes que asisten a la escuela, por regiones migratorias y de acuerdo a tres grupos de edades: 6 a 11 años (niñas y niños que normativamente deberían estar cursando la educación básica), de 12 a 14 (adolescentes que tendrían que estar en la secundaria) y de 15 a 24 (incluye las edades que definen a la población joven, en las que se debería estar cursando el nivel medio superior –bachillerato o preparatoria– y el nivel superior –licenciatura–).

En el grupo de 6 a 11 años, el porcentaje de niñas y niños no retornados que no asisten descendió entre 2000 y 2010, de 4.3 a 3.5 por ciento y de 4.2 a 3.1 por ciento, respectivamente. Por el contrario, en el caso de las y los niños retornados, este porcentaje se incrementó: de 4 a 4.9 para ellos y de 3.5 a 6 para ellas. Aunque en muchas celdas hay que tener precaución por la cantidad de casos, el cuadro permite apreciar diferencias regionales en la asistencia escolar: por ejemplo, la región Sur-sureste, que en el año 2000 presentaba menores niveles de asistencia escolar, en 2010 mejora su cobertura y se acerca a las demás regiones.

En cuanto al grupo de 12 a 14 años la situación es distinta: en todos los casos ha disminuido la proporción de adolescentes que no asisten a la escuela, indicador que constituye un dato alentador. La condición de retornado sigue siendo un obstáculo, en particular para las mujeres que, a pesar de la mejora relativa, en 2010 sitúan sus porcentajes de no asistencia por encima de las no retornadas (15.4 y 8.4, de forma respectiva). La región Tradicional es la más rezagada en la cobertura escolar de este grupo.

Cuadro 4.9. Distribución porcentual de la población de 6 a 24 años, por sexo, condición de migración y región de residencia según grupo de edad y asistencia escolar, 2000 y 2010

Sexo, condición de migración y región de residencia	Población de 6 a 11 años				Población de 12 a 14 años				Población de 15 a 24 años			
	2000		2010		2000		2010		2000		2010	
	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste
<b>Hombres</b>												
<b>Población migrante de retorno de EU</b>	<b>96.0</b>	<b>4.0</b>	<b>95.1</b>	<b>4.9</b>	<b>87.0</b>	<b>13.0</b>	<b>92.7</b>	<b>7.3</b>	<b>12.4</b>	<b>87.6</b>	<b>12.8</b>	<b>87.2</b>
Tradicional	96.1	3.9	96.2	3.8	86.5	13.5	90.7	9.3	8.7	91.3	9.6	90.4
Norte	96.0	4.0	92.7	7.3	90.1	9.9	93.8	6.2	20.6	79.4	24.5	75.5
Centro	98.8	1.2	97.0	3.0	89.8	10.2	92.1	7.9	14.7	85.3	10.9	89.1
Sur-Sureste	89.9	10.1	94.1	5.9	74.1	25.9	95.2	4.8	7.3	92.7	9.8	90.2
<b>Población no migrante de retorno</b>	<b>95.7</b>	<b>4.3</b>	<b>96.5</b>	<b>3.5</b>	<b>87.1</b>	<b>12.9</b>	<b>91.2</b>	<b>8.8</b>	<b>34.6</b>	<b>65.4</b>	<b>41.6</b>	<b>58.4</b>
Tradicional	95.7	4.3	96.5	3.5	83.0	17.0	89.4	10.6	29.6	70.4	37.6	62.4
Norte	96.5	3.5	97.0	3.0	89.5	10.5	92.7	7.3	34.3	65.7	42.7	57.3
Centro	97.0	3.0	97.0	3.0	90.0	10.0	92.5	7.5	38.2	61.8	44.4	55.6
Sur-Sureste	93.3	6.7	95.7	4.3	85.7	14.3	90.1	9.9	34.5	65.5	40.7	59.3

Continúa...

Cuadro 4.9. Distribución porcentual de la población de 6 a 24 años, por sexo, condición de migración y región de residencia según grupo de edad y asistencia escolar, 2000 y 2010

Sexo, condición de migración y región de residencia	Población de 6 a 11 años				Población de 12 a 14 años				Población de 15 a 24 años			
	2000		2010		2000		2010		2000		2010	
	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste	Asistencia escolar	No asiste
<b>Mujeres</b>												
<b>Población migrante de retorno de EU</b>	<b>96.5</b>	<b>3.5</b>	<b>94.0</b>	<b>6.0</b>	<b>81.0</b>	<b>19.0</b>	<b>84.6</b>	<b>15.4</b>	<b>22.7</b>	<b>77.3</b>	<b>30.3</b>	<b>69.7</b>
Tradicional	98.2	1.8	95.1	4.9	79.6	20.4	85.7	14.3	18.6	81.4	27.7	72.3
Norte	96.2	3.8	93.5	6.5	77.1	22.9	77.8	22.2	28.5	71.5	33.4	66.6
Centro	93.8	6.2	93.7	6.3	86.9	13.1	93.4	6.6	26.3	73.7	33.6	66.4
Sur-Sureste	93.1	6.9	93.0	7.0	91.8	8.2	84.2	15.8	18.6	81.4	26.5	73.5
<b>Población no migrante de retorno</b>	<b>95.8</b>	<b>4.2</b>	<b>96.9</b>	<b>3.1</b>	<b>85.1</b>	<b>14.9</b>	<b>91.6</b>	<b>8.4</b>	<b>31.7</b>	<b>68.3</b>	<b>40.6</b>	<b>59.4</b>
Tradicional	96.3	3.7	97.0	3.0	81.2	18.8	89.8	10.2	27.9	72.1	37.4	62.6
Norte	96.8	3.2	97.2	2.8	89.5	10.5	93.5	6.5	33.0	67.0	41.9	58.1
Centro	97.0	3.0	97.5	2.5	88.3	11.7	93.4	6.6	35.3	64.7	43.9	56.1
Sur-Sureste	93.1	6.9	95.7	4.3	81.8	18.2	89.7	10.3	29.3	70.7	38.3	61.7

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

El grupo de jóvenes entre 15 y 24 años tiene niveles de no asistencia mucho mayores que los grupos precedentes. Esto es así porque muchos de ellos comienzan a insertarse en el mercado de trabajo. No obstante, otro indicador positivo es el incremento en la década de quienes asisten a la escuela. A pesar de ello, persisten las brechas en relación con la condición de migración: en 2010, los hombres retornados de esas edades que acudían a la escuela representan el 12.8 por ciento con respecto a los no retornados, con el 41.6 por ciento; en el caso de las mujeres la relación es de 30.3 y 40.6 por ciento, respectivamente (véase cuadro 4.9). En la región Tradicional y la Sur-sureste las y los jóvenes registran menores niveles de asistencia escolar.

Aunque el balance general de la década es el logro de una mayor cobertura en términos de asistencia escolar, para la población retornada esta situación no se constata en las y los niños entre 6 y 11 años, un grupo que, como se apreció en el capítulo 3, tuvo tasas muy altas de retorno. Las dificultades en esta población provienen muy posiblemente de que los primeros años de socialización los vivieron en Estados Unidos, en una cultura diferente y especialmente con un idioma distinto, aspectos que obstaculizan la integración escolar (y que a su vez generan discriminación, maltrato y conducir a situaciones de depresión en las y los infantes). Pero más allá de esas condiciones, existen factores institucionales que obstruyen su incorporación a la escuela, tales como la exigencia de actas de nacimiento, constancias de estudio en el exterior u otros requisitos administrativos con los que los padres no pueden cumplir. Estas trabas, sin duda, vulneran el derecho a la educación en la niñez retornada.

En el apartado previo se mostraron las características de la inserción laboral, así como las condiciones en las que ésta se presenta para la población y cómo la condición de migrante de retorno incide en este aspecto. Posteriormente se analizó el papel de la escuela como otra de las instancias centrales en el proceso de integración. A continuación, en el cuadro 4.10 se identifican las situaciones de inserción en alguna de las dos instituciones analizadas (escuela y trabajo), dadas por la asistencia a la escuela, la participación en el mercado laboral, la combinación de ambas situaciones, y, finalmente, la no pertenencia a ninguna de las dos.

El primer hallazgo es que las personas migrantes retornadas se encuentran en mayor medida excluidas del sistema educativo y del mercado laboral, en comparación con quienes no son retornadas. Este patrón se advierte en ambos años de observación para los dos sexos. En otras palabras, aquellas personas que se enfrentan

a un contexto de retorno experimentan menores probabilidades de estar insertos en la escuela o en el trabajo.

Sin embargo, una mirada diacrónica permite advertir que en el decenio estas posibilidades mejoraron, progreso que es palpable en ambas poblaciones. En el año 2000, las mujeres retornadas que estaban fuera de ambas instituciones constituían 47.4 por ciento, mientras que en 2010 este porcentaje descendió a 43.7; para las mujeres no migrantes de retorno los valores fueron 34.9 y 30.9, de manera respectiva. En el caso de los hombres retornados, el porcentaje de quienes no trabajaban ni estudiaban fue de 23.8 en 2000 y de 20.5 en 2010; para los hombres no migrantes de retorno los valores fueron 34.8 y 11.4, respectivamente. De esto se deduce que en la década ha habido una mejora relativa en términos de integración, que en la población de retorno se expresa en mayores proporciones de inserciones laborales, mientras que en la población no migrante de retorno se aprecia tanto en la posibilidad de logro ocupacional como del escolar.

El cuadro 4.10 también expone esta información por grupos de edad. Ello es importante porque la forma en que las personas se vinculan con las instituciones varía a través de su curso de vida. Así, se espera que en las edades tempranas la gran mayoría se encuentre dentro de la institución escolar. Las y los adolescentes (12 a 14 años) y jóvenes (15 a 24 años) retornados tienen menores posibilidades de estar insertos en la escuela que sus pares no migrantes de retorno (lo que corrobora lo analizado en el cuadro 4.9). Además, en el periodo observado, los porcentajes de niños escolarizados, si bien aumentan para ambas poblaciones, lo hacen en mayor medida para los últimos, particularmente en el caso de las mujeres.

En el caso de las y los jóvenes entre 15 y 24 años, edades que guardan correspondencia con el momento de la vida en que normativamente se cursa la educación media o superior (bachillerato y licenciatura), se aprecian notables diferencias entre las dos poblaciones comparadas, en detrimento de los retornados, en especial en el caso de los varones. La proporción de jóvenes que estudia y trabaja simultáneamente en general es baja, porcentaje que además disminuye entre 2000 y 2010 para varones y mujeres no retornados (de 8.0 a 6.3 y de 5.1 a 4.3, respectivamente). La tendencia de las jóvenes mujeres retornadas es contraria: el porcentaje de quienes trabajan y estudian pasó de 4.3 a 4.8, aunque el aumento es pequeño.

El hecho de no estar en la escuela o en el trabajo no necesariamente implica no estar haciendo nada. Lo que significa es que la persona no está inserta en una



Cuadro 4.10. Distribución porcentual de la población de 12 a 24 años por sexo, condición de migración y grupos de edad, según años y situación educativa-ocupacional, 2000 y 2010

Sexo, condición de migración y grupos de edad	2000			2010		
	Trabaja	Estudia	Trabaja y estudia	Trabaja	Estudia	Trabaja y estudia
<b>Hombres</b>						
<b>Población migrante de retorno de EU</b>	<b>55.2</b>	<b>16.4</b>	<b>4.6</b>	<b>58.5</b>	<b>17.1</b>	<b>3.9</b>
De 12 a 14 años	5.8	80.0	6.9	1.5	89.6	3.1
De 15 a 24 años	61.6	8.1	4.3	65.0	8.8	4.0
Población no migrante de retorno	41.3	40.8	7.4	34.8	48.2	5.6
De 12 a 14 años	6.5	81.4	5.7	3.3	88.1	3.3
De 15 a 24 años	53.4	26.6	8.0	45.0	35.4	6.3
<b>Mujeres</b>						
<b>Población migrante de retorno de EU</b>	<b>19.0</b>	<b>29.3</b>	<b>4.3</b>	<b>16.3</b>	<b>35.2</b>	<b>4.8</b>
De 12 a 14 años	2.9	76.4	4.4	1.6	80.2	4.5
De 15 a 24 años	22.7	18.4	4.3	19.5	25.5	4.9
Población no migrante de retorno	20.4	40.2	4.4	16.5	48.9	3.6
De 12 a 14 años	3.0	82.7	2.4	1.2	90.2	1.5
De 15 a 24 años	26.0	26.6	5.1	21.1	36.4	4.3

Menos de 30 casos muestrales.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

de las instituciones sociales analizadas. Más allá de otras tareas domésticas y no domésticas que pueda estar realizando, constituye un déficit en el proceso de (re) inserción social de una población que regresa a su sociedad de origen pero que se enfrenta con dificultades semejantes a las que afrontaría si lo hiciera a una nueva.

Los datos expuestos en este capítulo otorgan un panorama general sobre el proceso de (re)integración de las personas retornadas y los cambios que se evidencian en los años de análisis. Las vías laboral y educativa constituyen los canales principales por los cuales las personas se insertan a una sociedad. El acceso y sus características permitieron visualizar qué tan permisivo es el contexto de retorno.

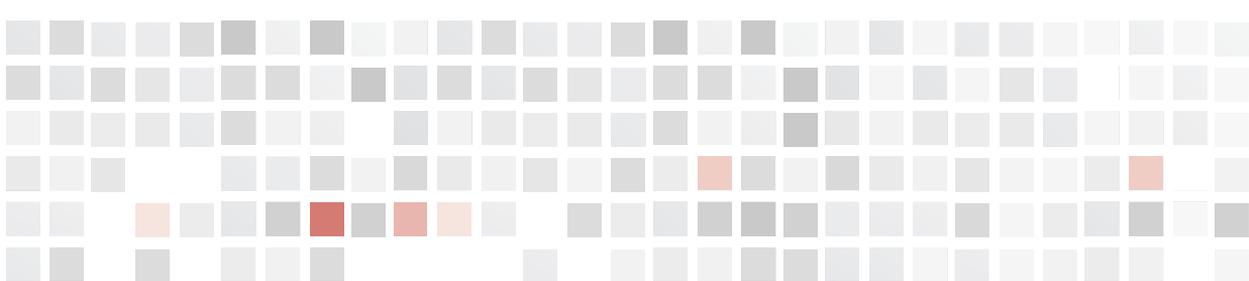
En relación con el ámbito laboral, pudo identificarse que la incorporación de las personas retornadas en 2000 y 2010 refleja, efectivamente, dos momentos distintos del escenario migratorio entre México y Estados Unidos. En 2010, no solo se aprecia una mayor presión de las personas retornadas para ingresar al mercado laboral –en particular de los hombres– sino también mayores niveles de desocupación. Ambos indicadores sugieren que esta población retornada llegó con mayores necesidades de trabajo. A diferencia de lo que ocurría en los momentos de bonanza migratoria, la búsqueda quizá era más paulatina, ya que tenían mayores capitales y recursos. La posesión de mayor capital humano –medido en términos de educación formal– no es garante para el acceso al empleo, en particular, para las mujeres retornadas.

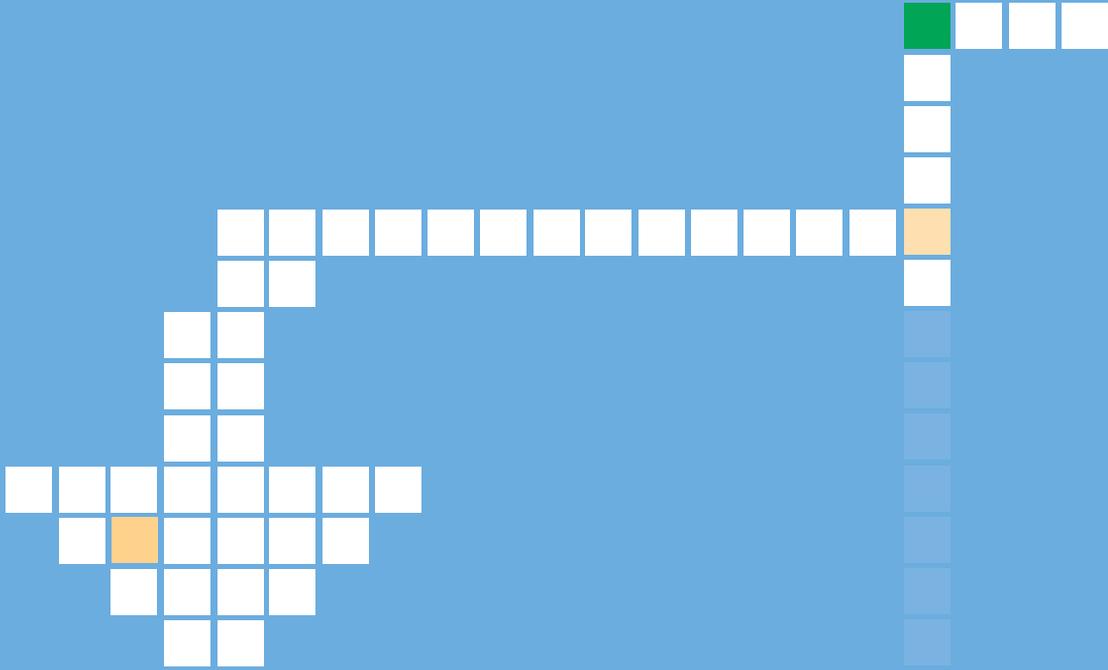
Una vez que la población retornada logró insertarse en un trabajo, ocupa menores lugares en términos relativos en la parte alta de la estructura ocupacional, lo que indica que tiene menos posibilidades de aprovechar habilidades o destrezas adquiridas en la experiencia laboral en el destino de la migración. Por medio del análisis de los ingresos percibidos es posible complementar el escenario: mientras que en 2000 las y los migrantes de retorno se encontraban sobre representados en las categorías de mayores niveles de ingreso, esta situación es la inversa diez años después, hecho que contribuye a colocarlos en un entorno más vulnerable.

El análisis laboral evidencia una situación de mayores condiciones de precariedad en el retorno migratorio reciente, no solo con respecto a las personas no retornadas, sino también en comparación con aquellas que regresaron diez años atrás. Este análisis en perspectiva posibilita constatar un hallazgo central: la migración de retorno no ha sido una condición que *per se* haya colocado a las personas en peores condiciones. Ésta es una característica del panorama actual.

Las personas experimentan distintos grados de inseguridad y de vulnerabilidad en los distintos momentos de su vida. Las y los jóvenes son los más vulnerables y los más afectados. En el contexto contemporáneo del retorno, la vulnerabilidad asociada al curso de vida se conjunta con vulnerabilidades estructurales (PNUD, 2014) y afecta de manera diferencial a las personas. Ser joven y migrante de retorno en este escenario es una combinación poco favorable. Dicha situación se advierte en el ámbito laboral y en el escolar, dada la mayor propensión a estar fuera de ambos espacios.

El caso de las niñas y los niños retornados merece especial atención ya que también muestra el vínculo entre el momento del curso de vida y la condición de vulnerabilidad. Todas las personas deben tener derecho a la educación, un principio universal que no está siendo tutelado ni garantizado, en particular en los grupos más vulnerables –entre los que se encuentra la niñez retornada– en la medida en que se pone por encima otro tipo de exigencias (como la posesión de documentos) antes que un derecho humano básico. Si se reconoce que las capacidades con las que se cuenta en un momento vital se ven afectadas por lo ocurrido en etapas previas, es evidente que las dificultades de integración social y educativa en la infancia de estas personas pueden tener consecuencias graves a lo largo de toda su vida (PNUD, 2014).





5

■ CAPÍTULO

EFFECTOS DE LA MIGRACIÓN  
DE RETORNO EN LOS HOGARES



## 5.1. INTRODUCCIÓN

Una amplia literatura gestada en la historia de la relación migratoria entre México y Estados Unidos enfatiza en cómo la presencia del fenómeno ha tenido injerencia en la dinámica de los hogares, a través de distintas vías y en estrecha consonancia con las diversas fases por las que ha atravesado dicha relación. De acuerdo con estos trabajos, la experiencia o actividad migratoria en los hogares ha incidido en el reforzamiento de la cultura de la migración, en la medida en que podría estimular una mayor propensión a migrar en otros miembros del hogar –especialmente en los más jóvenes– (Meza y Pederzini, 2009); en la modificación de los recursos disponibles en el ámbito hogareño y, en consecuencia, en el tipo de prácticas, patrones de consumo y comportamientos, principalmente asociados a la satisfacción de necesidades básicas, entre las que destacan la salud y la educación (Tuirán, 2002; Canales y Montiel, 2005; CONAPO, 2005); así como también en el curso de vida familiar e individual a través de la transformación de la composición y estructura familiar; y en las relaciones de género y generacionales (Woo, 2006), entre otros.

El presente capítulo se propone analizar el impacto de la migración de retorno de Estados Unidos sobre los hogares mexicanos. El objetivo central es examinar los impactos en la composición sociodemográfica de los hogares a partir de una tipología analítica: hogares sin actividad migratoria, hogares con actividad migratoria pero sin personas retornadas, y hogares con actividad migratoria y migrantes de retorno. Es posible que se visualicen situaciones de desventajas específicas en los hogares con presencia de migrantes de retorno, al tiempo que podrían también verse afectados aquellos con otras expresiones de actividad migratoria.

Asimismo, en el capítulo se identifica la presencia de la actividad migratoria en los hogares a través de cuatro indicadores: 1. Existencia de al menos un miembro emigrante internacional durante el quinquenio previo al censo y que permanece en el extranjero; 2. Presencia de al menos un migrante circular (migrantes que salieron y regresaron en el quinquenio de observación); 3. Recepción de remesas internacionales por al menos un miembro; y 4. Presencia de al menos un migrante internacional de retorno en el quinquenio previo al levantamiento del censo, tanto de Estados Unidos como de otros países. El cuadro 5.1 muestra el comportamiento de cada uno de ellos en la década analizada y permite valorar la variación de la intensidad del fenómeno.

Cuadro 5.1. México. Indicadores de actividad migratoria a Estados Unidos en los hogares\*/ 2000 y 2010. Porcentajes y variación porcentual

Características migratorias	2000		2010		Variación porcentual 2000-2010
	Absolutos	%	Absolutos	%	
<b>Hogares censales</b>	<b>21 857 601</b>	<b>100.0</b>	<b>28 696 180</b>	<b>100.0</b>	<b>31.3</b>
Hogares censales con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	862 313	3.9	557 392	1.9	-35.4
Hogares censales con migrantes circulares del quinquenio anterior	210 965	1.0	264 166	0.9	25.2
Hogares censales con remesas de otro país	968 641	4.4	1 023 083	3.6	5.6
Hogares censales con migrantes de retorno del quinquenio anterior	191 084	0.9	628 460	2.2	228.9

\*/ En todas las referencias a hogares realizadas en este capítulo utilizamos la definición de "hogar censal" aplicada en el censo 2010, según la cual es la unidad formada por el conjunto de personas que residen en la misma vivienda, independientemente de sus vínculos parentales. Para la construcción de los hogares censales de 2000 se utilizó el mismo criterio.

Nota. Los porcentajes de hogares censales con las características migratorias descritas coinciden con el índice de intensidad migratoria de CONAPO, tanto para 2000 como para 2010, salvo en el caso de hogares censales que reciben remesas, ya que para el cálculo de este indicador se consideró a los hogares con al menos una persona nacida en México que recibe remesas internacionales.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

## 5.2. LA INCIDENCIA DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN LOS HOGARES MEXICANOS

En el año 2000, los hogares con emigrantes en Estados Unidos que permanecían en aquel país representaban 3.9 por ciento del total de hogares en México, superados por aquellos que recibían remesas internacionales, 4.4 por ciento (véase cuadro 5.1). La intensidad de la migración circular (1%) y de la migración de retorno (0.9%) era muy similar y registraba niveles menores. Diez años después, se aprecia una reconfiguración de la actividad migratoria: la disminución de la intensidad de los indicadores con mayor peso al inicio de la década (emigración y remesas), el mantenimiento de la migración circular y el sustantivo incremento de la presencia del retorno migratorio. Como resultado de

estas modificaciones, el indicador que adquiere mayor peso es el de las remesas (3.6%), seguido del retorno (2.2%), la emigración internacional (1.9%), y la migración circular (0.9%). En síntesis, el saldo de este cambio en la dinámica migratoria en el decenio indica una variación porcentual negativa para la emigración internacional, levemente positiva para las remesas y de mayor cuantía para la migración circular. Lo anterior se refleja en que la variación porcentual de los hogares con migrantes circulares y la de aquellos que reciben remesas son menores a la experimentada por el total de hogares (31.3%). La presencia de emigrantes en los hogares disminuyó en 35 por ciento, mientras que el retorno migratorio proveniente de Estados Unidos se elevó en 229 por ciento.

El interés particular de este capítulo reside en conocer si los hogares con presencia de migrantes de retorno de Estados Unidos exhiben características particulares, y si las variaciones que han mostrado en el tiempo repercuten en otras características sociodemográficas. Para ello, se construyó una tipología de hogares, cuyo criterio principal fue la ausencia o presencia de actividad migratoria –remesas, emigrantes internacionales o migrantes circulares– y, en este último caso, se diferenció a aquellos hogares con y sin presencia de migrantes de retorno de Estados Unidos.

Se optó por el recurso de la tipología porque constituye un mecanismo que permite reducir, de manera coherente, las diversidades y complejidades de la incidencia de la migración de retorno en la reconfiguración sociodemográfica de los hogares, en relación con lo que ocurre en otros hogares sin migrantes de retorno. Así, como herramienta explícitamente comparativa otorga una mayor capacidad explicativa e interpretativa del fenómeno en la medida en que un tipo de hogar adquiere sentido en tanto se lo compara con otro (Heyman, 2012).

El cuadro 5.2 sintetiza y recoge de manera agregada los indicadores del cuadro 5.1 que conforman la tipología analítica, pero centrándonos exclusivamente en la consideración de la migración de retorno procedente de Estados Unidos. Al respecto, interesa destacar algunos datos. En primer lugar, el decremento relativo que han tenido los hogares con actividad migratoria al país del norte, al pasar de 8.1 por ciento en 2000 a 7.2 por ciento en 2010 del total de hogares en México. En segundo lugar, al interior de estos hogares, el aumento de la presencia de migrantes de retorno de Estados Unidos: en 2000 solo once por ciento de los hogares con actividad migratoria tenía al menos un migrante de retorno, mientras que en 2010 casi uno de cada tres hogares (30.5%) exhibía esa característica.

Cuadro 5.2. Tipología de hogares según actividad migratoria vinculada a Estados Unidos, 2000 y 2010. Absolutos y porcentajes

	2000			2010			Variación porcentual 2000-2010	
	Hogares Absolutos	%	Población Absolutos	Hogares Absolutos	%	Población Absolutos	Hogares %	Población %
<b>Total</b>	<b>21 857 601</b>	<b>100.0</b>	<b>97 014 867</b>	<b>28 696 180</b>	<b>100.0</b>	<b>111 960 139</b>	<b>31.3</b>	<b>15.4</b>
Otros hogares	20 080 435	91.9	88 701 661	26 638 860	92.8	103 593 295	32.7	16.8
Hogares con actividad migratoria (EU) <sup>1/</sup>	1 777 166	8.1	8 313 206	2 057 320	7.2	8 366 844	15.8	0.6
Con experiencia migratoria <sup>2/</sup>	1 586 082	89.2	7 410 990	1 428 860	69.5	5 682 788	-9.9	-23.3
Con migrantes de retorno <sup>3/</sup>	191 084	10.8	902 216	628 460	30.5	2 684 056	228.9	197.5

1/ Hogares donde al menos uno de sus miembros nacidos en México; a) recibe remesas del exterior, b) emigró a Estados Unidos durante el quinquenio previo al levantamiento censal, c) o residen en México pero 5 años antes del levantamiento censal residían en Estados Unidos (migrantes de retorno internacional de EU).

2/ Incluye a los hogares que presentan al menos uno de los indicadores especificados en 1/, excepto migrantes de retorno internacional de EU.

3/ Incluye aquellos hogares donde al menos uno de sus miembros es migrante de retorno de EU y además puede presentar algún o algunos de los indicadores de actividad migratoria especificados en 1/.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

### 5.3. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS HOGARES MEXICANOS

El cuadro 5.3 muestra un conjunto de características sociodemográficas seleccionadas para los tres tipos de hogares analizados. En la literatura especializada, se ha notado en reiteradas ocasiones que ciertos patrones de género se modifican con la presencia de actividad migratoria en los hogares. Un ejemplo de ello es la mayor proporción de mujeres jefas que se advierte en aquellos hogares con actividad migratoria respecto a los hogares sin dicha actividad. Si bien se observa un aumento generalizado de tal jefatura en la década, la brecha sigue siendo favorable para los primeros.

Sin embargo, el comportamiento del sexo en la jefatura de los hogares con migrantes de retorno se asemeja más a los que no tienen actividad migratoria. Una posible explicación es que las personas migrantes de retorno se estén insertando en hogares ya conformados, ocupando mayoritariamente otros roles, o bien que, tras el retorno, los papeles al interior del hogar “vuelvan a la normalidad” y asuman patrones tradicionales de género, situación distinta a la de aquellos con migrantes aún ausentes.

Con relación a la composición de los hogares, aunque las diferencias entre los diversos tipos son estadísticamente significativas, las variaciones porcentuales son pequeñas. La característica compartida es que se trata, en todos los casos, de hogares predominantemente familiares –una forma de vida preferida por los mexicanos, aunque con estructuras de parentesco muy variadas (Rabell y Gutiérrez, 2014)–, no obstante, ocurre una leve disminución de su peso relativo en 2010, en particular debido a los hogares nucleares. Su decremento es menor en los que tienen migrantes de retorno de Estados Unidos.

En contraparte, el tipo de hogar no familiar que incrementa su incidencia es el unipersonal, que pasó de representar 6.3 en 2000 a 9.6 por ciento en 2010 en los hogares sin actividad migratoria, y de 6.2 a 10.2 por ciento, respectivamente, en aquellos con actividad migratoria pero sin retorno. Si bien los hogares con personas retornadas de la Unión Americana comparten esta tendencia, permanecen con niveles menores en ambos años. Este comportamiento es explicable porque se trata de manera mayoritaria de personas que retornan a hogares ya constituidos y no a hogares nuevos. Más adelante se retoma este tema.

El aspecto que más distingue a los hogares con retorno migratorio es su composición etaria. Los hogares sin actividad migratoria y aquellos con actividad, pero

Cuadro 5.3. Características sociodemográficas de los hogares según actividad migratoria vinculada a Estados Unidos, 2000 y 2010. Distribución porcentual

Características seleccionadas*	2000		2010	
	Hogares sin actividad migratoria (EU)	Hogares con actividad migratoria (EU) Con migrantes de retorno Con experiencia migratoria	Hogares sin actividad migratoria (EU)	Hogares con actividad migratoria (EU) Con migrantes de retorno Con experiencia migratoria
<b>Sexo del jefe</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hombre	80.2	78.6	76.2	80.3
Mujer	19.8	21.4	23.8	19.7
<b>Escolaridad del jefe</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Menos de primaria	33.3	35.9	26.8	29.4
Primaria completa	24.0	25.9	21.3	27.5
Secundaria completa	19.4	20.1	23.6	26.4
Bachillerato completo	17.1	14.8	19.5	13.6
Licenciatura o más	6.1	3.3	8.8	3.1
<b>Escolaridad del jefe (24 años o más)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Menos de primaria	34.2	37.0	27.4	30.3
Primaria completa	23.7	25.7	21.3	27.5
Secundaria completa	18.6	19.3	23.0	25.6
Bachillerato completo	17.1	14.6	19.3	13.4
Licenciatura o más	6.3	3.5	9.0	3.2

Continúa...

Cuadro 5.3. Características sociodemográficas de los hogares según actividad migratoria vinculada a Estados Unidos, 2000 y 2010. Distribución porcentual

Características seleccionadas*	2000		2010	
	Hogares sin actividad migratoria (EU)	Hogares con actividad migratoria (EU) Con experiencia migratoria de retorno	Hogares sin actividad migratoria (EU)	Hogares con actividad migratoria (EU) Con experiencia migratoria de retorno
Tamaño promedio del hogar	4.4	4.7	3.9	4.3
Tipo de hogar	100.0	100.0	100.0	100.0
<b>Familiar</b>	<b>93.2</b>	<b>94.0</b>	<b>89.9</b>	<b>92.0</b>
Nuclear	69.8	60.6	65.4	60.0
Ampliado	22.6	31.6	23.5	30.8
Compuesto	0.9	1.8	0.9	1.2
<b>No familiar</b>	<b>6.8</b>	<b>6.0</b>	<b>10.1</b>	<b>8.0</b>
Unipersonal	6.3	5.4	9.6	7.3
Corresidentes	0.4	0.6	0.5	0.7
Composición por edad del hogar	100.0	100.0	100.0	100.0
De 0 a 4 años	11.2	12.8	9.4	11.7
De 5 a 14 años	23.0	20.4	19.7	19.1
De 15 a 34 años	36.0	39.9	34.0	38.1
De 35 a 44 años	12.4	10.1	13.9	13.0
De 45 a 64 años	12.6	12.3	16.6	13.5
De 65 años o más	4.9	4.5	6.4	4.5
Composición de los hogares por lugar de nacimiento de los miembros del hogar	100.0	100.0	100.0	100.0
México	29.6	91.7	99.3	92.1
Estados Unidos	19.3	8.0	0.4	7.8
Otro país	51.2	0.2	0.2	0.1

\*Excluye a los no especificados.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.

sin retorno, comparten un cambio en su estructura que expresa la tendencia hacia el envejecimiento poblacional por la que transita México. Esto se advierte en la disminución durante la década de los grupos de edad de 0-5, 6-14 y 15-34 años y un consecuente aumento en los grupos de edad a partir de los 35 años. Los hogares con migrantes de retorno de Estados Unidos tienen un comportamiento similar: los tres primeros grupos de edad presentan una leve tendencia a disminuir en importancia; el grupo que más incrementa su peso relativo es el de 35 a 44 años (posiblemente por la misma presencia de la población retornada), enseguida el grupo de 45 a 64 años. Por su parte, el porcentaje de personas de 65 años y más se mantuvo sin cambio.

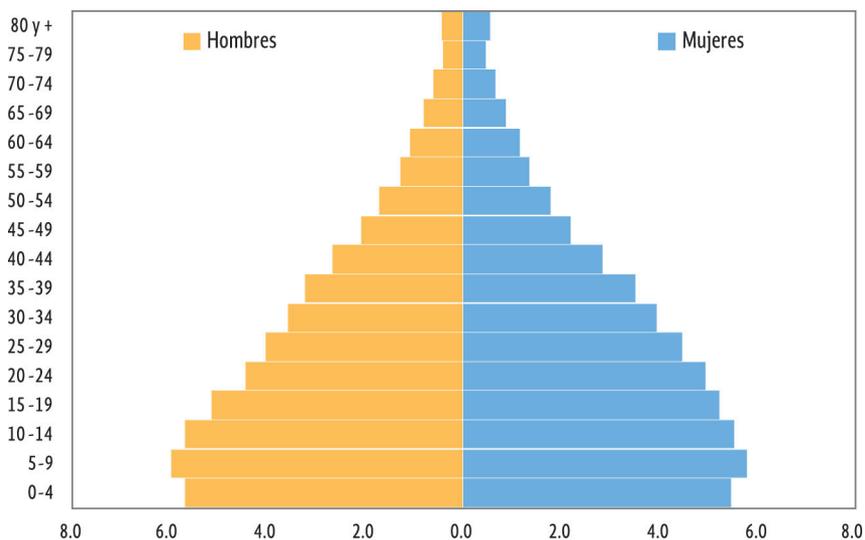
Este aspecto se amplía en las gráficas 5.1 a la 5.6. Además de constatar la información antes mencionada, ilustran las formas que adquieren las estructuras por edad y sexo, así como evidencian que, a pesar de que los dos primeros tipos de hogares comparten tendencias de recomposición similares, todos los hogares analizados tienen estructuras diferentes. Las gráficas 5.1 y 5.2 muestran la variación de la estructura para el total de hogares sin actividad migratoria vinculada a Estados Unidos, dando cuenta de un perfil más envejecido en 2010.

Los grupos de edades desde los 0 hasta los 25 años se retraen y los que más crecen son los que se ubican entre los 40 y 59 años. Los hogares con actividad migratoria pero sin retorno (véase gráficas 5.3 y 5.4) comparten la misma tendencia a la contracción de las edades 0 a 25. Sin embargo, se trata de pirámides en que sus siluetas se encuentran notablemente afectadas por la emigración: exhiben desproporciones acentuadas en ciertos grupos de edad, así como en la composición por sexo, corolario de la historia de las generaciones que han emigrado.

En 2000, hay una pérdida de población, particularmente masculina, entre los 20 y 49 años, y en 2010, entre las edades 25 y 54. Asimismo, en ambos años, hay una preeminencia de niñas(os) y jóvenes (entre 10 y 24 años) respecto de los hogares sin actividad migratoria —con algunas diferencias por sexo— explicable por la presencia de hijas e hijos que permanecen en los hogares, cuyos padres han migrado, o bien niñas(os) que han regresado para quedarse al cuidado de uno de sus padres, de los abuelos o de otros parientes.

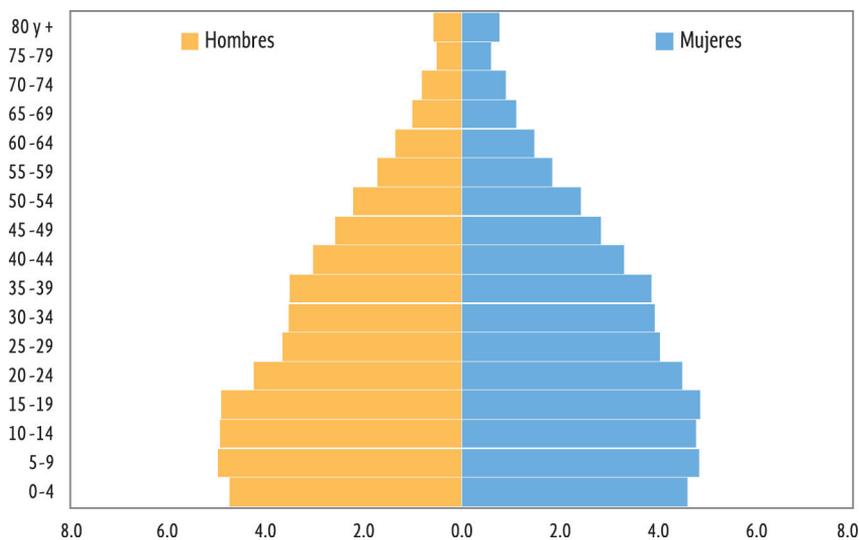
Por último, las gráficas 5.5 y 5.6 presentan las estructuras de la población de los hogares con migrantes de retorno de Estados Unidos. Si bien éstos comparten, en líneas generales, la disminución de las cohortes de edades más jóvenes, su peso relativo es mayor. Además, la presencia sobresaliente de población en edades centrales parece incidir en la estructura etaria de los hogares que la alberga, de tal forma que

Gráfica 5.1. Estructura por edad y sexo de los miembros de los hogares sin actividad migratoria vinculada a Estados Unidos, 2000



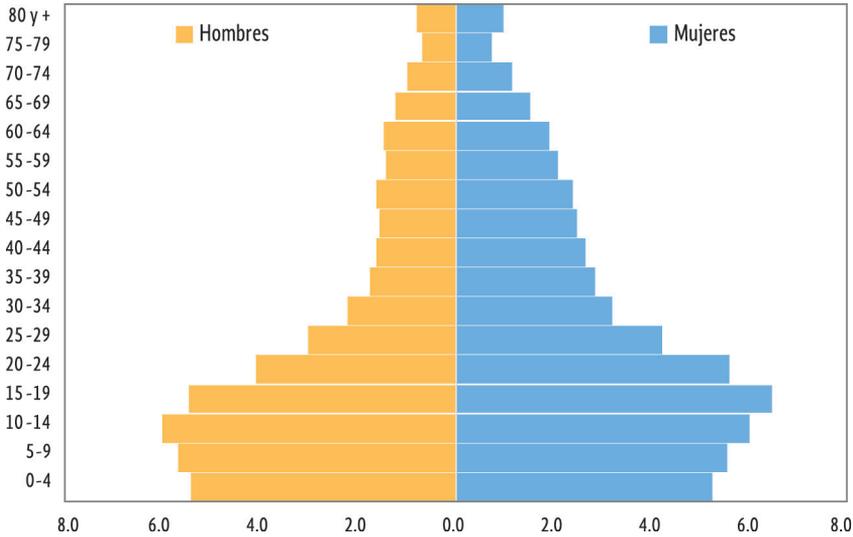
Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 5.2. Estructura por edad y sexo de los miembros de los hogares sin actividad migratoria vinculada a Estados Unidos, 2010



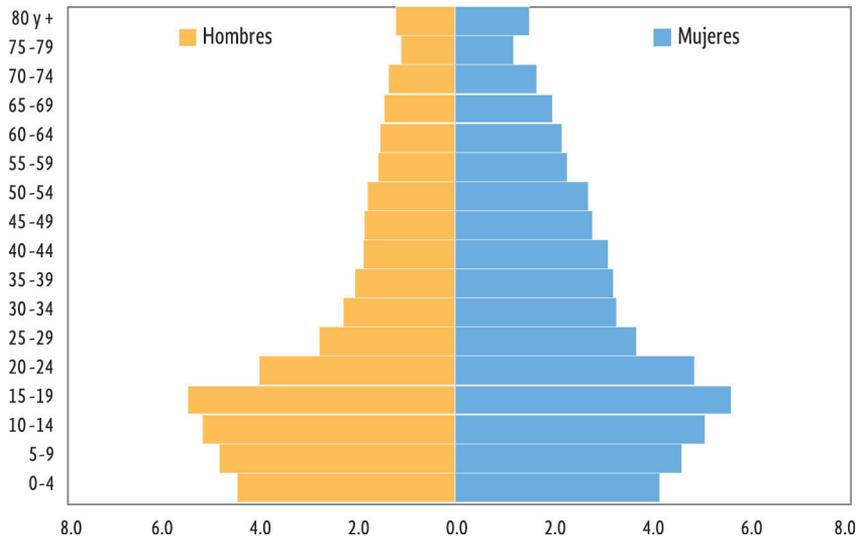
Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del Censo General de Población y Vivienda, 2010.

Gráfica 5.3. Estructura por edad y sexo de los miembros de los hogares con experiencia migratoria vinculada a Estados Unidos, sin migrantes de retorno, 2000



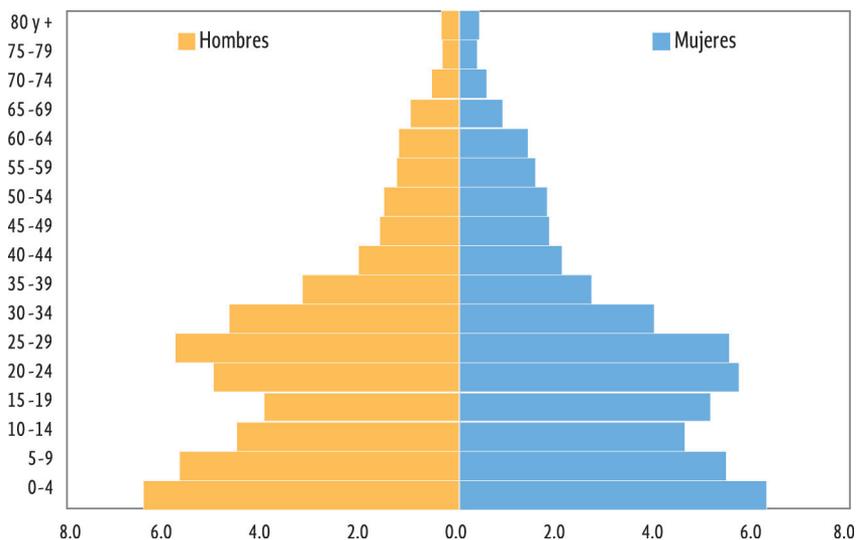
Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 5.4. Estructura por edad y sexo de los miembros de los hogares con experiencia migratoria vinculada a Estados Unidos, sin migrantes de retorno, 2010



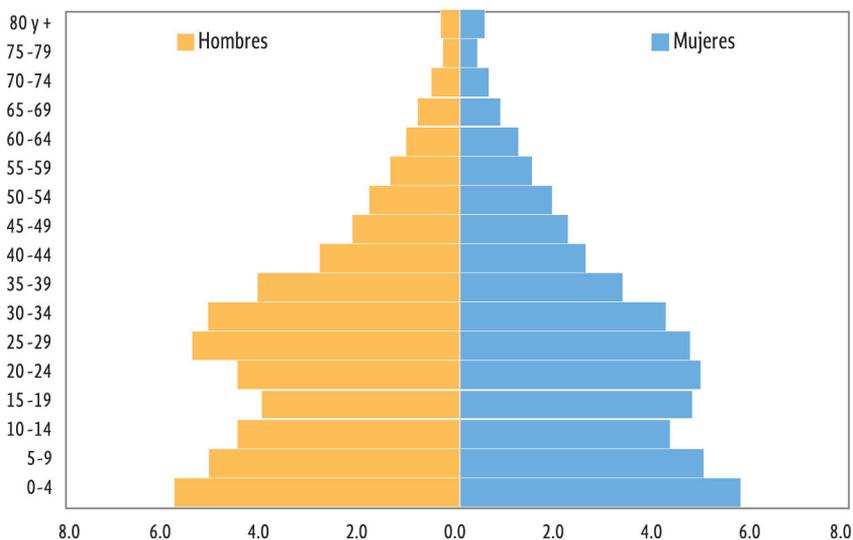
Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Gráfica 5.5. Estructura por edad y sexo de los miembros de los hogares con actividad migratoria y migrantes de retorno de Estados Unidos, 2000



Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Gráfica 5.6. Estructura por edad y sexo de los miembros de los hogares con actividad migratoria y migrantes de retorno de Estados Unidos, 2010



Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestra del Censo de Población y Vivienda, 2010.

son precisamente estos grupos donde se concentra mayor población. Al comparar su distribución con la de los hogares previos, los grupos masculinos de edades entre los 20 y 34 años y los femeninos entre los 25 y 34 poseen mayor población relativa.

Del análisis de las pirámides por edad y sexo según la tipología de hogares, se desprenden algunos hallazgos que merecen ser destacados. En primer lugar, que la presencia de actividad migratoria incide en la estructura de los hogares y que, más allá de las modificaciones recientes que ha experimentado la dinámica de la migración, en 2010 se siguen observando, resultado de un proceso social de más largo aliento. En segundo lugar, que dentro de los hogares con actividad migratoria, aquellos con presencia de migrantes retornados exhiben una configuración diferente que se resume en las siguientes características: a pesar de mostrar una tendencia al envejecimiento en la década, el peso relativo de las cohortes de niñas(os) y jóvenes es mayor, los grupos en edades potencialmente productivas y reproductivas revelan una importante concentración de población, mientras que los grupos de adultos mayores permanecen prácticamente en las mismas proporciones.

Este hecho contradice la idea de que se trata de personas que regresan en edades más avanzadas por haber concluido su ciclo de migración, situación que ha sido interpretada en la literatura más tradicional sobre retorno como el fin del proceso migratorio. Por el contrario, pone en evidencia que se trata de hogares con necesidades poblacionales específicas, entre las que se incluyen requerimientos educativos para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mayor presión para el ingreso de miembros del hogar al mercado laboral y, posiblemente, nacimiento de nuevos miembros; cada uno de estos grupos con demandas de salud y bienestar particulares.

Al enfocarnos de manera más detallada en las características de los hogares con migrantes de retorno de Estados Unidos y sus cambios en el tiempo, se encontró que en el año 2000 las jefaturas de los hogares estaban constituidas en 78.6 por ciento por hombres, porcentaje que alcanzó 80.3 en 2010, de manera que el predominio de jefes varones se acentuó en la década, tal y como se muestra en el cuadro 5.3.

Asimismo, al analizar el retorno de acuerdo con el tipo de parentesco al interior de los hogares jefaturados por hombres y por mujeres, se distingue que aquellos en los que retornó solamente el jefe representaban 44 por ciento del total en 2000 y se elevó a 54 por ciento en 2010. Por su parte, en los hogares con jefatura femenina, en donde regresaban únicamente las jefas, constituían 27 por ciento de dichos hogares en 2000 y disminuyó a 22 por ciento en 2010 (véase cuadro 5.4). Estos datos se complementan con el comportamiento del resto de los miembros del hogar que han regresado: disminuyen todos los casos en donde el retorno se produjo en compañía de otro u

otros miembros del hogar (jefe(a) y cónyuge, jefe(a) e hijos(as), jefe(a), cónyuge e hijos(as)), tanto en hogares con jefatura femenina como masculina. Esta tendencia se confirma con el incremento de hogares en donde retornó solamente una persona (que pasa de 70% en el año 2000 a 74% en 2010). Por último, en la década analizada se advierte un aumento relativo de los hogares con jefatura masculina, en donde todos los miembros son migrantes de retorno, y que en la composición de estos hogares hay menor incidencia de arreglos familiares.

La información de los hogares complementa los hallazgos del análisis del capítulo 3 a nivel de individuos: el retorno se ha hecho más masculino, de hombres jefes de hogar, que regresan en su mayoría sin la compañía de otros miembros del hogar, y que se incorporan a hogares ya establecidos o conforman hogares unipersonales (los cuales han aumentado su incremento relativo).

El rasgo sobresaliente de los hogares con retorno migratorio de Estados Unidos es su notoria diferenciación en la composición etaria, respecto de los hogares sin actividad migratoria, así como de aquellos con actividad migratoria pero sin retorno.

En el periodo de estudio, a pesar de registrar una tendencia al envejecimiento en los hogares con retornados de Estados Unidos, se encontró una mayor presencia relativa de las cohortes de niñas(os) y jóvenes y, de manera fundamental, de los grupos en edades potencialmente productivas y reproductivas. En tal sentido, la investigación permitió evidenciar que estos hogares tienen una conformación demográfica particular a la que se asocian mayores requerimientos de (re)inserción escolar, laboral y social. El capítulo 4 mostró las dificultades experimentadas en estos ámbitos.

Tradicionalmente, el acercamiento a la migración de retorno se ha dado desde un nivel de análisis individual. La coyuntura actual conformada por la situación de crisis económica y laboral, además del incremento de las diversas políticas restrictivas de ingreso, asentamiento y expulsión de la población en el país vecino del norte, exigen nuevas aproximaciones para una mejor comprensión del fenómeno. Este capítulo brindó una mirada adicional a los patrones y tendencias individuales migratorias descritas en los capítulos 3 y 4. El carácter voluntario o involuntario del retorno es un aspecto que, a pesar de adquirir relevancia en el escenario contemporáneo de la dinámica migratoria México-Estados Unidos, no fue posible examinar hasta el momento en virtud de que la fuente censal utilizada no dispone de esa información. Por tal razón, en el siguiente capítulo se analizan datos recientes sobre migración de retorno no voluntario, en específico sobre deportaciones, con base en la información suministrada por el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS).

Cuadro 5.4. Características de la composición de los hogares con migrantes de retorno de Estados Unidos, 2000 y 2010. Distribución porcentual

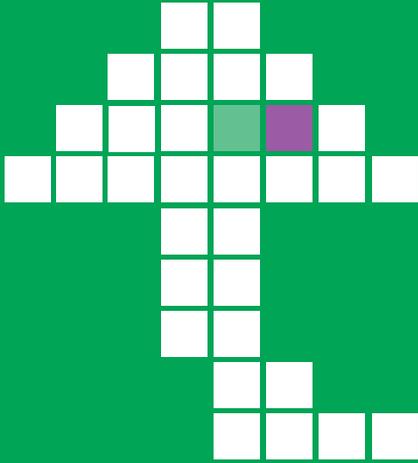
Características seleccionadas de los hogares	2000			2010		
	Total	Sexo del jefe		Total	Sexo del jefe	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Jefe(a)	40.1	43.6	26.9	47.8	54.0	22.3
Cónyuge	4.6	4.4	5.4	3.5	2.5	7.4
Hijos(as)	22.0	19.3	32.0	19.3	15.6	34.5
Jefe(a), cónyuge e hijos(as)	5.9	7.2	1.3	4.1	4.9	0.9
Jefe(a) e hijos(as)	3.1	1.0	11.0	2.5	1.2	8.1
Jefe(a) y cónyuge	9.6	11.6	2.1	8.8	10.4	2.4
Otro <sup>1/</sup>	14.6	12.8	21.2	13.9	11.3	24.4
Cantidad de personas retornadas	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Uno	69.7	70.1	68.2	73.7	74.8	69.2
Dos	14.3	13.8	16.0	12.9	12.0	16.7
Tres o más	16.1	16.1	15.9	13.3	13.1	14.1
Hogares con miembros retornados y no retornados	86.6	90.2	87.4	88.2	88.0	88.7
Hogares con todos sus miembros retornados	15.4	9.8	12.6	11.8	12.0	11.3
Composición de los hogares con todos sus miembros retornados <sup>2/</sup>						
Familiar	61.3	61.7	59.8	52.7	50.8	60.3
Unipersonal	38.3	37.9	39.7	46.8	48.7	39.1
Corresidentes <sup>3/</sup>	0.4	0.4	0.5	0.5	0.5	0.6

1/ Incluye sin parentesco.

2/ Excluye a los no especificados de composición del hogar.

3/ Sombreado indica menos de 30 casos muestrales.

Fuente: Estimación de los autores con base en INEGI, Muestras del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y del Censo de Población y Vivienda 2010.



# 6

## CAPÍTULO

EL RETORNO NO VOLUNTARIO  
Y LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA  
DE ESTADOS UNIDOS EN MATERIA  
DE APREHENSIONES Y DEPORTACIONES



## 6.1. INTRODUCCIÓN

Como hemos mencionado, el retorno migratorio internacional incluye a aquellas personas que han regresado de manera voluntaria o involuntaria. Sin embargo, este aspecto no se distingue en la fuente censal dado que no se pregunta expresamente sobre esta condición. Es por ello que este capítulo pretende aportar información para complementar el panorama presentado en los capítulos previos. En ese sentido, se examina el retorno no voluntario y los cambios experimentados en la década, mismos que no pueden comprenderse sin poner en contexto los cambios en la política migratoria estadounidense.

En lo que va de la administración de Barack Obama al frente de la presidencia de Estados Unidos, de 2009 a 2013, han sido deportados de ese país 3.8 millones de personas, de las cuales 2.7 millones (71% del total) nacieron en México. Esta última cifra revela que un promedio de 540 mil mexicanas y mexicanos fueron deportados anualmente en el lapso de esos cinco años (U.S. Department of Homeland Security, 2014), lo que exhibe los profundos cambios de la política migratoria de Estados Unidos. A partir de 2002, con la creación del Departamento de Seguridad Nacional (*Department of Homeland Security*, DHS), la Unión Americana impulsó una serie de cambios en su política en materia de aprehensiones y deportaciones, que impactaron el patrón migratorio entre los dos países, en particular en la dinámica y características de la migración de retorno:

- a. Se inició una política de tolerancia cero en la frontera entre México y Estados Unidos, orientada a desalentar a los migrantes a cruzarla nuevamente una vez que han sido deportados. Esta política trajo consigo modificaciones importantes en la dinámica migratoria, entre ellos, cambios en los puntos de cruce fronterizos, menor circularidad de la migración a favor de un incremento en los tiempos de estancia en aquel país (una migración más “permanente”), lo cual incidió en el volumen y composición de los flujos de retorno.
- b. Asimismo, se desplegó toda una política encaminada a desincentivar el ingreso de nuevos migrantes, pero sobre todo el reingreso de migrantes deportados, reforzando la política de criminalizar al migrante irregular. De igual forma, la puesta en marcha de diversas sanciones administrativas y sobre todo penales

dejó atrás la época (como sucedía antes del año 2000) de la deportación sin consecuencias penales (retorno negociado), dando paso a una etapa en que la persona aprehendida por las autoridades de Estados Unidos es procesada administrativa o judicialmente, convirtiéndola en un criminal por el hecho de haber ingresado al país sin la documentación correspondiente.

- c. Se crea una nueva agencia dentro del Departamento de Seguridad Nacional, la *Immigration and Customs Enforcement* (ICE), encargada esencialmente de aprehender, detener y deportar inmigrantes irregulares en el interior del país. Esto implicó una modificación muy importante en el sistema de aprehensiones y deportaciones, pues de la tradicional actividad de la patrulla fronteriza, transformada ahora en la agencia *Customs and Border Protection* (CBP), cuya actividad se circunscribe a las fronteras de México, Canadá y las costas marítimas, la nueva agencia ICE centró su actividad en el interior del país, con graves consecuencias para la población con más largos periodos de estancia en Estados Unidos y, presumiblemente, con mayores vínculos familiares en ese país (Rosenblum y Meissner, 2014; Rosenblum y McCabe, 2014; Simanski, 2014).

En suma, estamos ante un momento de grandes cambios en la política migratoria de la Unión Americana, no solo en el terreno normativo (nuevas reglas unilaterales), sino también en la creación de un nuevo aparato burocrático-administrativo que ha modificado la dinámica migratoria entre ambos países. Tanto los sucesos ocurridos el 11 de septiembre de 2001, como la propia dinámica de la economía de Estados Unidos, que se vio fuertemente afectada por la crisis económico-financiera de 2008, han influido en los cambios de la política migratoria de ese país. Empero, no es objeto del presente trabajo profundizar en el análisis de dichos cambios, ni tampoco en los procesos económicos y políticos que los han motivado. Lo que se pretende es analizar las tendencias y características de los migrantes mexicanos aprehendidos y deportados, las modalidades de deportación, a partir de la información generada por el DHS, considerando el periodo que va del año 2000 hasta el presente. Asimismo, se plantea una breve reflexión sobre las posibles repercusiones de las medidas administrativas en materia migratoria anunciadas por el presidente Obama el 20 de noviembre de 2014, en la dinámica de las deportaciones y la migración de retorno de mexicanos de Estados Unidos.

## 6.2. EVOLUCIÓN DE LAS APREHENSIONES DE MIGRANTES IRREGULARES EN ESTADOS UNIDOS

Hoy más que nunca se confirma el hecho de que una política migratoria, en este caso una política básicamente unilateral, puede modificar la dinámica de la migración entre dos países (Mármora, 2002). En el caso de la migración de mexicanos a los Estados Unidos, una conjunción de factores, entre los que destacan la crisis económica de 2008 y los cambios en la política migratoria en el vecino país, dieron paso a un nuevo momento de la migración entre ambos países, según se planteó en la introducción de este libro.

La aprehensión y la deportación de migrantes mexicanos irregulares han estado ligadas a la historia de la migración mexicana hacia ese país. De hecho, las estadísticas oficiales sobre aprehensiones contienen series históricas desde 1925 hasta nuestros días. En el 2000 se registró el mayor número de aprehensiones, justamente un año antes de los atentados del 11 de septiembre de 2001. En ese año, la cifra ascendió a 1.8 millones, de los cuales 1.7 millones correspondieron a aprehensiones de población mexicana, o sea el 96 por ciento del total (véase cuadro 6.1).

Hasta antes de la creación del Departamento de Seguridad Nacional en 2002, la antigua agencia dedicada a detener y deportar a migrantes mexicanos en su intento de cruzar la frontera era la Patrulla Fronteriza (*U.S. Border Patrol*). Prácticamente, se trataba de una política persecutoria concentrada en la frontera sur de Estados Unidos, en donde la aprehensión no iba aparejada a una sanción, y la deportación era más bien expedita. Por ese motivo, un número importante de migrantes devueltos intentaba internarse nuevamente a territorio norteamericano y abultaba así las cifras de eventos de aprehensión. Al respecto, la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF-NORTE) muestra que, en el año 2000, cuatro de cada seis migrantes devueltos habían intentado cruzar la frontera dos o más veces después de haber sido aprehendidos por las autoridades migratorias estadounidenses, mientras que en 2010 únicamente dos de cada diez lo hicieron (Berumen, Ramos y Hernández, 2011). Esto indica que la política implementada en la Unión Americana para desalentar el reingreso de migrantes devueltos tuvo los efectos esperados, no solo por la fuerte militarización de la frontera, sino sobre todo por las sanciones legales impuestas contra quienes ingresaron al país sin documentos migratorios.

## 6.1. Población migrante aprehendida por autoridades de Estados Unidos según diversos países, 2000-2013

Año	Migrantes aprehendidos por país de origen					Participación % por país de origen			
	TOTAL	México	Guatemala	Honduras	El Salvador	México	Guatemala	Honduras	El Salvador
2000	1 814 729	1 744 304	7 434	10 803	11 688	96.1	0.4	0.6	0.6
2001	1 387 486	1 315 678	7 748	12 075	11 845	94.8	0.6	0.9	0.9
2002	1 062 270	994 724	8 344	11 295	9 209	93.6	0.8	1.1	0.9
2003	1 046 422	956 963	10 355	16 632	11 757	91.5	1.0	1.6	1.1
2004	1 264 232	1 142 807	14 288	26 555	19 180	90.4	1.1	2.1	1.5
2005	1 291 065	1 093 340	25 909	55 756	42 885	84.7	2.0	4.3	3.3
2006	1 206 412	1 057 222	25 144	33 394	46 314	87.6	2.1	2.8	3.8
2007	960 772	854 275	23 907	28 265	19 699	88.9	2.5	2.9	2.1
2008	1 043 799	884 043	33 690	33 777	27 153	84.7	3.2	3.2	2.6
2009	889 203	731 218	34 992	32 901	27 741	82.2	3.9	3.7	3.1
2010	796 587	632 034	39 050	32 501	29 911	79.3	4.9	4.1	3.8
2011	678 606	517 472	41 708	31 189	27 652	76.3	6.1	4.6	4.1
2012	671 327	468 766	57 486	50 771	38 976	69.8	8.6	7.6	5.8
2013	662 483	424 978	73 208	64 157	51 226	64.1	11.1	9.7	7.7

Fuente: Elaboración de los autores con base en U.S. Department of Homeland Security, 2000-2013.

Uno de los cambios que más llama la atención es la disminución del predominio de mexicanos en la población de migrantes aprehendidos. Mientras que en 2000 el 96 por ciento de las aprehensiones era de mexicanos, en 2013 este grupo representó solo el 64 por ciento. A su vez, los migrantes centroamericanos de Guatemala, Honduras y El Salvador, que en el año 2000 participaron con el dos por ciento del total de aprehensiones, para 2013 la cifra se incrementó a 29 por ciento. Este cambio pudiera estar relacionado no solo con la desaceleración/disminución que ha presentado la migración mexicana hacia Estados Unidos durante los últimos años, sino principalmente por el creciente número de aprehensiones realizadas en el interior del país vecino y no solo en su frontera sur, como mayoritariamente sucedía hasta antes del 11 de septiembre de 2001, además de un incremento de la migración centroamericana de tránsito por México.

En el cuadro 6.2 se observa que en 2004 el 92 por ciento de las aprehensiones fue ejecutado por la *Customs and Border Protection* (CBP), que centra su actividad en la frontera sur del territorio estadounidense. Para el año 2011, esta agencia gubernamental disminuyó su participación en las aprehensiones al 50 por ciento del total, mientras que el otro 50 por ciento estuvo a cargo de la *Immigration and Customs Enforcement* (ICE), agencia encargada de aprehender, detener y deportar inmigrantes irregulares en el interior del país.

Las aprehensiones en el interior de Estados Unidos por parte de la agencia ICE efectuadas de manera regular a partir de 2004, han tenido una serie de repercusiones negativas para la población migrante. Contrario a lo que sucede en la frontera entre ambos países, donde los migrantes son detenidos y devueltos en sus intentos de cruce, o poco tiempo después de haber cruzado, las aprehensiones al interior del país involucran a personas con mayor tiempo de estancia en el mismo, presumiblemente con mayores vínculos familiares y laborales, incluso muchos de ellos con familiares (hijos o cónyuges) ciudadanos estadounidenses.

Un estudio reciente publicado por el *Pew Hispanic Center* revela que 62 por ciento de los 10.4 millones de migrantes irregulares adultos que en 2012 vivían en Estados Unidos tenía más de diez años de residencia en esa nación; además, alrededor de cuatro millones de migrantes irregulares –potencialmente deportables– vivían con hijos que habían nacido en Estados Unidos (Passel *et al.*, 2014).

## 6.2. Población migrante aprehendida en Estados Unidos por agencia migratoria de detención, 2004-2013

Año	TOTAL	Agencia migratoria			Participación % por agencia migratoria		
		CBP Border Patrol	ICE Enforcement and Removal Operations	ICE Homeland Security Investigations	CBP Border Patrol	ICE Enforcement and Removal Operations	ICE Homeland Security Investigations
2004	1 264 232	1 160 395	-	103 837	91.8	-	8.2
2005	1 291 065	1 189 031	-	102 034	92.1	-	7.9
2006	1 206 412	1 089 096	15 462	101 854	90.3	1.3	8.4
2007	960 772	876 803	30 407	53 562	91.3	3.2	5.6
2008	1 043 799	723 865	288 811	31 123	69.3	27.7	3.0
2009	889 203	556 032	311 920	21 251	62.5	35.1	2.4
2010	796 587	463 382	314 915	18 290	58.2	39.5	2.3
2011	678 606	340 252	322 093	16 261	50.1	47.5	2.4
2012	671 327	364 768	290 622	15 937	54.3	43.3	2.4
2013	662 483	420 789	229 698	11 996	63.5	34.7	1.8

Fuente: Elaboración de los autores con base en U.S. Department of Homeland Security, 2004-2013.

La separación de las familias, la deportación de población indocumentada con muchos años de residencia en Estados Unidos, el no reconocimiento de sus derechos sociales, jurídicos y legales, son aspectos que han afectado severamente a la comunidad inmigrante. A su vez, a partir de las aprehensiones masivas en el interior del país se ha cuestionado con dureza al sistema de inmigración de la administración Obama, no solo por parte de organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de los migrantes, sino por múltiples voces de dentro y fuera de Estados Unidos. Las presiones de la comunidad de migrantes llevaron a esa administración a lanzar en junio de 2012 el programa *DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals)*, orientado a migrantes que llegaron siendo niños, y a los que se les difiere su deportación por dos años, con posibilidad de renovación. Asimismo, el 20 de noviembre de 2014, el propio presidente Obama anunció una serie de medidas en materia migratoria que podrían diferir la deportación de cinco millones de personas indocumentadas. Más adelante se amplía el análisis de la acción ejecutiva anunciada por el mandatario estadounidense.

### 6.3 EVOLUCIÓN DE LAS DEPORTACIONES POR MODALIDAD DE DEPORTACIÓN

A partir de las modificaciones realizadas en la legislación migratoria de Estados Unidos con la creación del Departamento de Seguridad Nacional (DHS), un inmigrante aprehendido, tanto por la agencia CBP como por la ICE, puede enfrentar dos modalidades de deportación:

a) Ser removido (*removal*) después de haber sido imputado con cargos administrativos o criminales, con severas consecuencias en caso de reingresar a territorio norteamericano; o

b) Ser retornado (*return*), lo cual implica que la persona es invitada a regresar “voluntariamente”, después de haberse confirmado que no es elegible para entrar o permanecer en el país. Las deportaciones bajo esta última modalidad se llevan a cabo sin que medie una orden de remoción (*order of removal*).

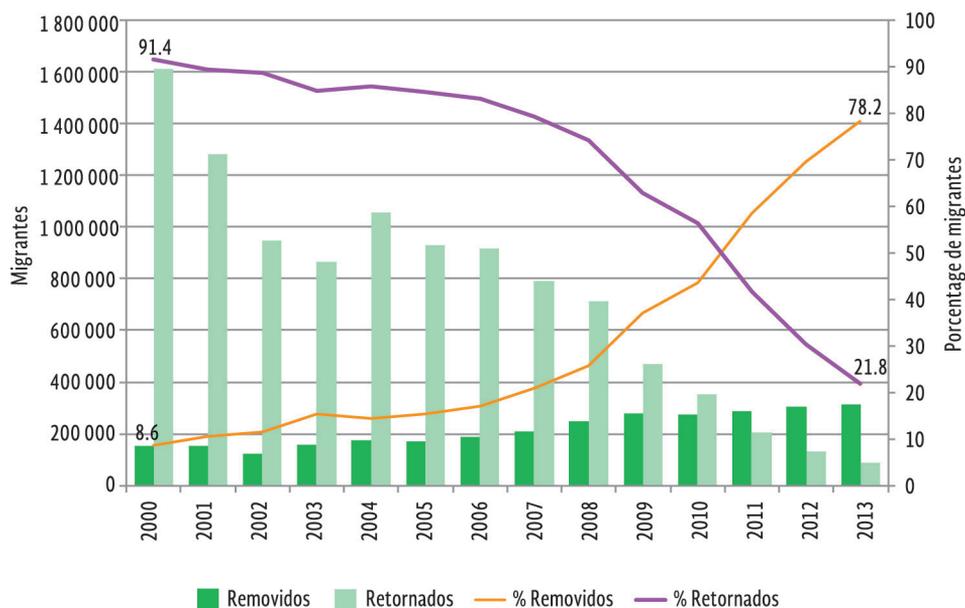
La información del cuadro 6.3 muestra de forma elocuente el cambio en las modalidades de deportación entre 2000 y 2013. Mientras que en el primer año 90 por ciento de los migrantes de todas las nacionalidades fue deportado sin una orden de remoción, para 2013 únicamente el 30 por ciento lo fue bajo esa modalidad, lo que significa que al 70 por ciento de los migrantes se le deportó como resultado de una orden de remoción.

En el caso de la población de migrantes mexicanos, los datos indican una circunstancia mucho más severa, en virtud de que para el año 2013 solo 22 por ciento fue deportado sin cargos administrativos o criminales, mientras que al 78 por ciento restante se le deportó después de haber sido imputado con una orden de remoción (véase gráfica 6.1), con lo que disminuye drásticamente el número de deportaciones “voluntarias” o “negociadas”, es decir, sin cargos administrativos o penales (Rosenblum y Meissner, 2014).

Contrario a lo que pudiera pensarse, una parte muy importante de las deportaciones con orden de remoción fue de migrantes aprehendidos en la frontera sur de Estados Unidos por la CBP. De acuerdo con estimaciones de Rosenblum y McCabe (2014), el 70 por ciento de las 438 421 “remociones” en 2013 correspondió a migrantes aprehendidos en la frontera con México por dicha agencia. Esto habla



Gráfica 6.1. Población migrante mexicana deportada por modalidad de deportación, 2000-2013



Fuente: Elaboración de los autores con base en *U.S. Department of Homeland Security*, 2000-2013.

de que la política de tolerancia cero es la que prevalece en la frontera entre ambos países, pues es muy alta la probabilidad de que un migrante que cruza por la frontera sea imputado con cargos criminales o administrativos, lo que está claramente orientado a desalentar el reingreso de los migrantes deportados.

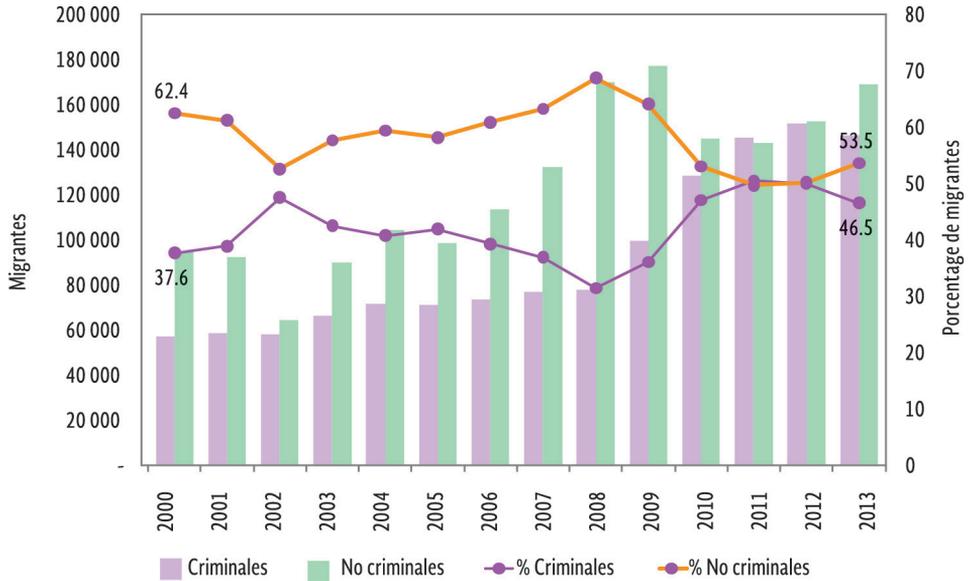
## 6.4 DEPORTACIÓN DE MIGRANTES PROCESADOS POR MODALIDAD DE DEVOLUCIÓN: “CRIMINALES” Y “NO CRIMINALES”

En este apartado se analiza exclusivamente la información de los migrantes deportados con una orden de remoción (migrantes “removidos”), población clasificada en “criminales” y “no criminales”. El primer grupo se refiere a personas que poseían una sanción por haber cometido algún tipo de delito. Por ejemplo, los relacionados con haber violado leyes migratorias (como haber intentado cruzar o internarse en territorio estadounidense sin el permiso o la documentación necesaria), violaciones de tránsito, posesión de drogas ilegales, asalto, robo, ofensa con armas de fuego, delitos sexuales, actividades fraudulentas, entre otros tipos de crímenes. Las cifras indican que, entre 2000 y 2013, el número de deportaciones con una orden de remoción aumentó en 227 por ciento al pasar de 188 467 a 438 421 eventos de deportación. Aunque a lo largo de estos años los deportados “no criminales” han sido más numerosos que los “criminales”, la tendencia es clara: disminuye paulatinamente la proporción de deportados “no criminales” y aumenta la de “criminales”, orientación que también se observa en la población mexicana, pues mientras que en 2000 los deportados “criminales” ascendieron a 38 por ciento, para el año 2013 la misma cifra se incrementó a 47 por ciento (véase cuadro 6.4 y gráfica 6.2).

La tendencia a criminalizar a los migrantes detenidos y a deportarlos con amenazas de aplicarles penas más graves en caso de reincidir generó una serie de protestas y pronunciamientos de organizaciones de la sociedad civil de Estados Unidos y México, que cuestionaron seriamente la política migratoria del presidente Obama. La inconformidad se centra en que los supuestos delitos criminales de los migrantes detenidos y deportados son de orden menor. Uno de los periódicos más influyentes de los Estados Unidos, *The New York Times*, publicó el 6 de abril de 2014 un reportaje en su primera plana, donde señaló que una buena parte de las deportaciones de migrantes irregulares eran resultado de crímenes menores vinculados con asuntos migratorios o violaciones de tránsito (Thompson y Cohen, 2014). Las estadísticas del propio DHS muestran que, en 2013, 46 por ciento de los cargos “criminales” a migrantes deportados correspondió a violación de leyes



Gráfica 6.2. Población migrante mexicana deportada por cargos “criminales” y “no criminales”, 2000-2013



Fuente: Elaboración de los autores con base en U.S. Department of Homeland Security, 2000-2013.

migratorias; 31 por ciento, a intento de ingreso, reingreso o empleo de documentación falsa, y 15 por ciento a violaciones de tránsito, como haber tenido un accidente vial y marcharse (*hit and run*) o haber conducido bajo la influencia de bebidas alcohólicas (Simanski, 2014).

Pese a que el clima de persecución en contra de los inmigrantes irregulares ha desalentado el reingreso a territorio estadounidense, una cantidad importante de migrantes devueltos manifiesta su intención de volver a cruzar la frontera, no obstante los riesgos y los cargos a los que se expone.<sup>1</sup> Al respecto, la EMIF de 2013

<sup>1</sup> Las penas por reingresar a Estados Unidos después de que un individuo ha sido deportado (“removido” o “retornado”) incluyen: multas en dinero, prisión hasta por dos años para quienes simplemente reingresan, y hasta por diez años para aquellos que desataron un citatorio de un juez de inmigración, o que se negaron a aceptar la deportación, o que tenían otro tipo de sanciones administrativas o penales previas (Simanski, 2014).

reportó que 35 por ciento de los migrantes mexicanos devueltos exteriorizó su propósito de probar un nuevo cruce. Además, esta intención se incrementa en el caso de los migrantes que declararon vivir en Estados Unidos (49%) y en el de los migrantes cuyo cónyuge o hijos viven en aquel país (54%) (CONAPO, 2014).



## 6.5 TENSIONES DE AMBOS LADOS DE LA FRONTERA

La política migratoria norteamericana, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, ha instaurado como una de sus actividades centrales la aprehensión y deportación de población indocumentada. Con el argumento de proteger a la sociedad norteamericana de actividades terroristas, se diseñó todo un aparato burocrático, administrativo y militar para controlar las fronteras y deportar a personas sin documentos. No obstante, dicha estrategia que criminaliza a los migrantes irregulares nunca tuvo total legitimidad ni respaldo, pues fue sistemáticamente cuestionada y calificada de inhumana, ya que ha tenido como resultado la deportación de personas con raíces familiares, con muchos años residiendo en ese país, separando a miles de familias.

La actual administración del presidente Obama no se ha caracterizado por ofrecer soluciones viables al problema migratorio, más allá de aumentar el control fronterizo y reforzar las actividades de aprehensión y deportación de migrantes irregulares en el interior del país. Sin embargo, esta política de deportaciones empieza a entrar en crisis desde el inicio de la actual administración, por lo que el gobierno federal se vio obligado a implementar cambios en este terreno. Una primera transformación, como se señaló líneas arriba, fue la aprobación por parte del Departamento de Seguridad Nacional del DACA, que difiere la deportación hasta por un periodo de dos años a los migrantes que llegaron siendo niños, con posibilidad de renovación.

No exento de presiones, en un inusitado discurso, el 20 de noviembre de 2014, el presidente Obama asumió abiertamente que el sistema de inmigración de Estados Unidos estaba en crisis, y anunció una serie de medidas dirigidas a: *i*) reforzar la frontera sur para detener el flujo de migrantes irregulares, *ii*) promover la inmigración de personas altamente calificadas y empresarios, y *iii*) realizar acciones para evitar la deportación de personas que han estado en la Unión Americana por más de

cinco años y que tienen hijos que son ciudadanos de ese país o con residencia legal.

Se trata de una iniciativa que ha sido bien recibida en virtud de que significa la posibilidad de que cerca de cinco millones de migrantes irregulares no sean deportados y que mantengan su residencia en ese país, evitando así los problemas de separación de familias que se suscitaron con el modelo de aprehensiones y deportaciones que prevaleció desde el inicio del actual gobierno. No obstante, en opinión de líderes de la comunidad migrante en Estados Unidos, aunque muchas familias serán favorecidas, muchas más no podrán serlo, ya que en la iniciativa se excluye a los padres de los jóvenes beneficiados con el programa DACA y que ya han sido deportados.<sup>2</sup>

El gobierno mexicano, a través de su cancillería, dio la bienvenida a las medidas administrativas en materia migratoria anunciadas por el Gobierno de Estados Unidos, por su potencial de beneficiar a un número significativo de mexicanos en ese país, además de otorgar mayor certeza y seguridad a las familias. Respecto al anuncio en torno al control fronterizo, la Secretaría de Relaciones Exteriores señaló que “... el Gobierno de México estará atento a que en su instrumentación se respete la seguridad y los derechos humanos de los migrantes”.<sup>3</sup> Sin duda, este último aspecto requerirá de particular atención por parte del gobierno mexicano, pues la iniciativa no cancela las deportaciones. Todo lo contrario, se confirma la política de tolerancia cero en la frontera con México. El propio Obama lo declaró en su discurso: “Si [usted] va a entrar a Estados Unidos ilegalmente, han aumentado las posibilidades de que sea capturado y enviado de regreso”.

En ese sentido, la mayor actividad en materia de aprehensiones y deportaciones es posible que se concentre en la frontera con México, dado que la iniciativa anunciada implica el reforzamiento del control con 20 mil agentes de la patrulla fronteriza, aunque no se prevé que desaparezcan las deportaciones desde el interior del país vecino.

---

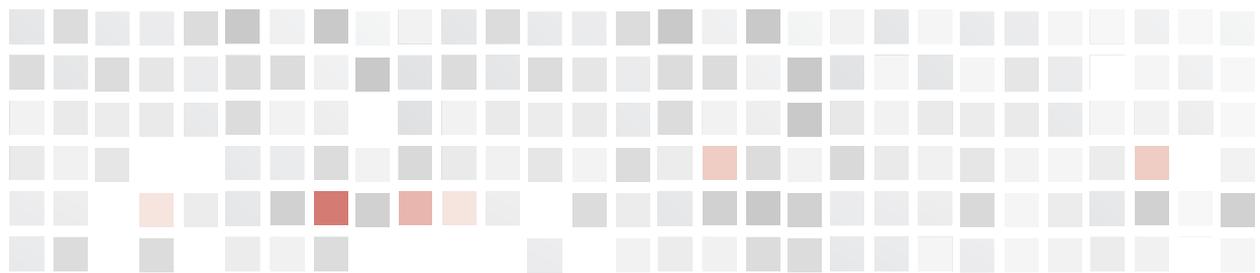
<sup>2</sup> Declaraciones de Claudia Lucero, Presidenta de NALACC (National Alliance of Latin American and Caribbean Communities). Ver nota “Acción presidencial protegerá a millones de familias en contra de las deportaciones”, en <http://www.nalacc.org/>

<sup>3</sup> Comunicado No. 532 de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/5268-532>

En síntesis, la acción ejecutiva del presidente Obama contempla un conjunto de medidas orientadas a frenar el cruce de migrantes sin documentos por la frontera con México, el muy posible aumento de las aprehensiones y las deportaciones, y el diferimiento de la deportación para cerca de cinco millones de personas, en donde claramente la población mexicana será uno de los grupos más beneficiados (Passel *et al.*, 2014).

Sin embargo, es preciso dejar claro que la obtención de este “alivio migratorio” no será algo sencillo para los millones de migrantes irregulares, ya que tendrán que enfrentar controversias como la del juez federal de Texas, Andrew Hanen, quien, el 16 de febrero de 2015, propuso un fallo que frena temporalmente la ampliación de la acción diferida para *dreamers* y para los padres de éstos (conocidas como DACA y DAPA). En su fallo, el juez que instruye la causa por la demanda presentada por 26 estados –24 republicanos y dos demócratas– contra las acciones DACA y DAPA, argumenta que de no frenarlas se produciría un “daño irreparable”, hecho por el cual ha concedido “un mandato judicial temporal” para suspender la aplicación de las medidas mientras se sustancie el proceso o hasta “una orden ulterior de este tribunal” (Shear y Preston, 2015).

De manera adicional al panorama que se avecina, la revisión y el análisis efectuado en este capítulo evidencian una situación que caracteriza al escenario actual de retorno migratorio en México. Constituye un retorno que incorpora una alta dosis de vulnerabilidad: muchas de las personas que están regresando lo hacen involuntariamente. En muchos casos, se trata de migrantes que han permanecido por largos periodos en Estados Unidos (Mestries, 2013; Padilla y Jardón, 2014), que dejan una historia en el país del norte e incluso (parte de) su familia. Además, muchos de ellos salen con cargos administrativos o penales, lo cual agrava las consecuencias criminales si deciden regresar. La involuntariedad no solo se expresa en aquellas personas que han sido deportadas, sino que el retorno es forzado por un cúmulo de factores económicos, sociales, políticos, que incluyen en gran medida el temor a ser deportado (Mestries, 2013). Así, en cualquier caso, es una población de retorno más vulnerable o ya vulnerada la que intenta (re)insertarse en la sociedad y en el mercado de trabajo mexicano actual. Tal situación no puede ser desestimada por el gobierno mexicano si desea que el proceso de integración de estas personas sea satisfactorio, no solamente para dicha población y sus familias, sino para la sociedad en su conjunto.







## CONCLUSIONES

**E**n este libro hemos analizado el retorno de personas migrantes en el nuevo contexto migratorio México-Estados Unidos, caracterizado por un escenario de crisis políticamente restrictivo y económico-laboral recesivo. El tema ha formado parte de los estudios sobre el sistema migratorio de estos dos países desde tiempo atrás aunque, más recientemente, puede encontrarse una diversidad de trabajos sobre el retorno contemporáneo. La presente investigación permite enmarcar estos estudios, que son principalmente de corte regional o local, con enfoques cualitativos y etnográficos, al presentar un panorama amplio de los patrones y tendencias recientes.

Desde el inicio nos propusimos una ruta analítica y metodológica ambiciosa. En primer término, emprendimos una revisión conceptual de la noción de retorno migratorio que nos proporcionó una plataforma para revisar y analizar las fuentes de información disponibles en México, para centrarnos en las categorías operativas que permiten aproximarnos empíricamente al fenómeno. Como resultado del análisis presentado en los capítulos 1 y 2, evidenciamos que coexisten diversas formas para definir y medir a la población de retornados. En efecto, aunque a la población de migrantes retornados suele tratársela como una entidad única y homogénea, hemos visto que más bien se caracteriza por ser una población heterogénea, que requiere de una mirada analítica y conceptual no restrictiva, que permita incorporar dicha diversidad. Las dimensiones que generalmente se han utilizado para conceptualizar el fenómeno –territorialidad, temporalidad, concepción nacionalista, motivos y poblaciones específicas, y que han moldeado sus definiciones–, contienen una variedad de supuestos que en la práctica pocas veces se cumplen y que, más aún, por lo general son difíciles de constatar.

Además de los desafíos conceptuales mencionados, encontramos una falta de correlato entre dichas definiciones y las operativas. Llama la atención que las nociones que se desprenden de las cuatro modalidades de medición y estimación de la migración de retorno analizadas en el capítulo 2 no tienen correspondencia con las definiciones clásicas predominantes en la literatura, pero tampoco con definiciones más holísticas y comprensivas. El corolario de esta revisión conceptual y metodológica es que, por un lado, existe un desfase entre las nociones

conceptuales y la manera en que el fenómeno del retorno migratorio se analiza empíricamente y, por el otro, esta desarticulación se presenta también entre ambas expresiones (conceptual y empírica) y los criterios metodológicos que se adoptan para su operacionalización.

Los hallazgos previos sugieren la posibilidad de que estemos analizando el fenómeno sin la precisión conceptual necesaria, que en el diálogo entre académicos, así como con instancias de la sociedad civil, y con actores gubernamentales e internacionales, nos estemos refiriendo a poblaciones distintas sin identificarlas y diferenciarlas claramente y, además, que el acercamiento teórico y conceptual adoptado no corresponda con el análisis empírico basado en las fuentes de información existentes.

La generación, la sistematización y el análisis de la información constituyen un aspecto nodal para el diseño e implementación de una política pública responsable. Ello presupone que el Estado mexicano cuente con datos confiables, desagregados, con un levantamiento periódico y sistemático, que permita elaborar un diagnóstico sobre perfiles específicos de esta población para así dar una respuesta oportuna. Implica entonces, el reconocimiento de la importancia de las fuentes de información: la necesidad de garantizar la permanencia de preguntas clave, como la referida al lugar de nacimiento, así como la consideración de incorporar otras dimensiones —algunas de ellas históricamente ausentes, otras que emergen más recientemente— que tienen sensibles consecuencias en el proceso de (re)inserción de la población retornada, tales como la temporalidad de la estancia en el exterior, el tiempo de residencia en el contexto de retorno, el carácter voluntario o involuntario del mismo, entre otras.

Una vez identificadas las ventajas y limitaciones conceptuales y metodológicas, expusimos la delimitación de nuestro estudio y explicamos que, a pesar de que propugnamos por una definición analítica amplia de retorno migratorio, utilizamos las definiciones operativas que las fuentes censales hacen posible medir. Más allá de las restricciones que su uso impone, el tamaño muestral, los diversos niveles de análisis, al igual que la comparabilidad en el tiempo, fueron los principales motivos que justificaron la elección de los Censos de Población y Vivienda a fin de lograr un estudio general como el que nos planteamos.

Para este análisis empírico adoptamos distintas estrategias metodológicas para acercarnos de varias maneras al fenómeno. La estrategia comparativa fue nuestro principal recurso heurístico y recurrimos a ella de diversas formas. En

primer término, el análisis asumió en todo momento la contrastación temporal. A pesar de que observamos dos momentos, 2000 y 2010, y que la temporalidad establecida es relativamente corta, coincide con cambios significativos en el patrón migratorio entre ambos países, en virtud de que el fenómeno transita de una etapa de bonanza migratoria (caracterizada por el alto flujo de remesas, altos niveles de emigración de personas mexicanas a Estados Unidos y bajos niveles de retorno), a un escenario en el que se registra una disminución de las remesas, un decremento de la emigración hacia Estados Unidos y un significativo aumento del retorno. Esta transición es producto de procesos de tipo coyuntural –como el estallido de la crisis económico-financiera de 2008 y el endurecimiento de la política migratoria norteamericana–, y de procesos de tipo estructural –como la disminución de la demanda de mano de obra de baja calificación y el aumento de la demanda de trabajadores con mayor escolaridad, tanto en Estados Unidos como a nivel global–.

De esta manera, se logró una aproximación de tipo longitudinal –aun sin serlo en estricto sentido– en la medida en que dirigimos una mirada de corto y largo alcance, e interpretamos la situación coyuntural intersectada en el marco de procesos de más largo aliento que involucran procesos no solo nacionales y binacionales, sino también locales y globales.

Fue precisamente este acercamiento en perspectiva histórica el que favoreció la comprensión del proceso contemporáneo de retorno como parte de las transformaciones de los patrones migratorios en su conjunto. En este sentido, la investigación permitió delinear el perfil sociodemográfico, laboral, educativo y regional del retorno migratorio, entendido como el producto del conjunto de dichas modificaciones, con especificidades respecto al que se advertía previamente.

En segundo término, mediante la estrategia de contrastación se comparó el comportamiento de la población retornada respecto a otras dos poblaciones: la de sus pares en Estados Unidos y en México. Este recurso, con frecuencia adoptado en estudios similares, favorece la comprensión de las características propias de la población, estudiada siempre en relación con aquella de donde proviene y con aquella otra con la que comparte el contexto de retorno.

Por último, el trabajo definió unidades de análisis específicas que coadyuvaron a identificar los efectos del retorno contemporáneo no solo en términos demográficos y a nivel individual, sino también a nivel territorial y de los hogares. Dichas miradas otorgan, en su conjunto, elementos de diverso calibre y dan la oportunidad de tener una visión más exhaustiva del fenómeno.

Con la finalidad de sintetizar los hallazgos obtenidos, se segmentaron en cinco dimensiones analíticas: sociodemográfica, educativa, laboral, de hogares y territorial. En relación con la primera, el hallazgo principal fue el constatar un crecimiento significativo del retorno, siendo éste uno de los elementos que contribuyó a la generación de un punto de cambio en la dinámica que venía presentando el sistema migratorio México-Estados Unidos.

Asimismo, el análisis sociodemográfico permitió trazar el perfil del retorno contemporáneo durante el decenio: en su mayoría masculino, en edades productivas y reproductivas, con una persistencia de los contextos de retorno localizados en la región Tradicional y una importancia creciente de aquellos ubicados en la región Sur-sureste. Esta localización del asentamiento, junto con los resultados de otras investigaciones, deja suponer que, en términos generales, hubo una incidencia importante del fenómeno en aquellos migrantes con menor tiempo de estancia en Estados Unidos (ya sea porque son quienes han generado menos raíces, tienen menos lazos históricos, estaban menos capitalizados y posiblemente los que en mayor medida se encontraban en situación irregular), perfil que precisamente coincide a nivel agregado con el de la región Sur-sureste, la cual se incorporó más recientemente a la dinámica migratoria. En suma, en el escenario contemporáneo destaca un perfil de migrante retornado varón, con necesidades de inserción en el mercado laboral, posiblemente con menor tiempo de estancia en el destino, y, por ende, con menos experiencia migratoria y menos redes.

En cuanto a la dimensión educativa, el hallazgo central es que se registran identificación de una selectividad negativa en términos educativos respecto de los mexicanos residentes en Estados Unidos y, en particular, en el caso de los hombres, en relación con sus pares en el contexto de retorno. Esta circunstancia sugiere que se trata de personas menos competitivas en el mercado estadounidense, con menos fortalezas en su capital humano y que, en mayor medida en el caso de los varones, se enfrentaron a una situación similar a su regreso. Este hecho, de inicio, colocó a las personas retornadas en una posición de menores ventajas comparativas al momento de hacer frente al mercado de trabajo en México, lo cual tuvo consecuencias visibles, que se retomarán enseguida.

En el terreno laboral pudimos apreciar que los hombres migrantes de retorno ejercieron una mayor presión para pertenecer al mercado de trabajo, en contraste con lo que ocurría diez años antes, cuando los niveles de participación laboral no eran muy diferentes entre personas retornadas y no retornadas. Sin embargo, el

resultado no se expresó en una mayor inserción laboral, sino, por el contrario, en la conquista de importantes espacios sin empleo. De forma adicional a la mayor dificultad para acceder a un trabajo, una vez logrado, las y los migrantes de retorno se insertaron diferencialmente respecto al resto de la población ocupada y se encontraron subrepresentados en la cima de la estructura ocupacional, es decir, con menos lugares relativos en aquellas ocupaciones que requieren de mayores habilidades y capacidades. En el caso de los hombres podría explicarse porque en promedio tienen menos escolaridad que sus pares que no han retornado, pero ésta no es la situación de las mujeres retornadas, que de igual forma no accedieron a mejores trabajos en la estructura ocupacional.

La comparación de los ingresos laborales en los dos momentos del análisis mostró un comportamiento muy diferente: el retorno contemporáneo experimentó retribuciones salariales comparativamente menores respecto de una década atrás. Mientras que la población en general tuvo un crecimiento relativo en la escala remunerativa, la población retornada transitó por un camino opuesto: en el año 2000 las y los migrantes de retorno se encontraban sobrerrepresentados en las categorías de mayores niveles de ingreso, mientras que diez años después esta situación es la inversa.

Además de considerar las oportunidades que el mercado de trabajo otorga para la integración y satisfacción de necesidades, también analizamos la inserción y el logro escolar como posible vía de integración social, en especial para aquellos que se encuentran en un momento del curso de vida en donde la alternativa no es, o no debiera ser, el trabajo. Un grupo que merece inmediata atención es el de las niñas y los niños migrantes de retorno, de entre 6 y 11 años, ya que es el único que no mejora los niveles de asistencia escolar durante el periodo observado. Las condiciones propias de su itinerario migratorio y de su socialización temprana requieren del diseño de políticas específicas, y más aún cuando los mecanismos y requerimientos institucionales en lugar de facilitar el proceso de inserción agregan trabas que vulneran el derecho a la educación de la niñez retornada. En términos generales, la población entre 6 y 24 años que retorna del país vecino se encuentra, en mayor medida, excluida del sistema educativo y del mercado laboral, en comparación con quienes no son migrantes de retorno.

El acceso a la educación y a un trabajo digno no son derechos que se garanticen de manera universal en la sociedad mexicana, y menos aún en la población que ha retornado de Estados Unidos, en particular la que se encuentra en una



etapa temprana del curso de vida, constituyéndose así en un grupo vulnerable,<sup>1</sup> es decir, susceptible de ser violentado en sus derechos fundamentales. El Estado no solo tiene la obligación de no impedir el ejercicio de esos derechos, sino que, de acuerdo a lo establecido por el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas, tiene el deber de organizar el aparato institucional y aprobar las normas que protejan a este grupo poblacional de la eventual discriminación, así como adoptar medidas especiales que incluyan políticas activas de protección (Abramovich, 2006).

El análisis laboral permitió mostrar con claridad el efecto del retorno en circunstancias de bonanza migratoria versus el retorno contemporáneo, caracterizado por una mayor fragilidad. Un hallazgo notable es que el retorno migratorio no ha sido una condición que *per se* haya colocado históricamente a las personas en las peores condiciones de trabajo. Una mirada a lo acontecido en esta materia una década antes lo confirma. Así, se abona la hipótesis que planteamos al inicio del libro: un aspecto distintivo del actual contexto migratorio es la situación de desventaja en la que se encuentra esta población en distintos ámbitos, dando lugar a diversas vulnerabilidades. Un elemento explicativo propio del escenario actual es la importancia que asumió el retorno en condiciones forzadas, no solo debido a la crisis económica y sus efectos en las posibilidades de trabajo y en las condiciones de vida de las personas migrantes y sus familias, sino también por el peso del carácter involuntario. Su manifestación más drástica es la de las personas deportadas (como se analizó en el capítulo 6), muchas de ellas con cargos delictivos y penales, propiciando un retorno migratorio mucho más dificultoso.

Precisamente, según Cassarino (2004), un determinante central para que el proceso de inserción en el contexto de retorno sea ventajoso es su preparación. La preparación del retorno se refiere a un proceso que tiene lugar en la vida de una persona, a través del tiempo, y está conformado por circunstancias cambiantes, es decir, las experiencias personales y los factores contextuales de los lugares de origen y destino. Se trata de tener la capacidad, aunque no siempre la oportunidad, para reunir los recursos necesarios para asegurar su propio retorno. La voluntad y la

---

<sup>1</sup> Se entiende por vulnerables a "aquellos grupos o comunidades que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas" ([www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)).

disposición a regresar son los dos elementos fundamentales que componen dicha preparación. Por voluntad se entiende el acto de decidir volver, por iniciativa propia y sin ningún tipo de presión de otras personas ni de circunstancias externas. Por su parte, la noción de disposición se refiere a si es el momento correcto, para elegir volver o no (Cassarino, 2014). En síntesis, la preparación para el retorno refleja el grado en que los migrantes han estado en condiciones de movilizar recursos tangibles (capital económico) y recursos intangibles (contactos, relaciones, habilidades, redes, entre otros) adecuados, necesarios para asegurar su regreso.

Las adversidades que propiciaron el retorno reciente de personas mexicanas ponen en evidencia que, aun con grados variados, es posible que la preparación y movilización de recursos haya sido muy poca o nula, lo que explicaría, parcialmente, esta condición de mayor vulnerabilidad que hemos señalado de manera reiterada, expresada en las dificultades que esta población ha experimentado en el proceso de (re)inserción social. La involuntariedad, como especificidad del retorno contemporáneo, no solo es propia del sistema migratorio México-Estados Unidos, sino que se trata de un patrón global en donde, a través de distintos mecanismos e intervenciones (que incluyen desde programas de fomento del retorno voluntario hasta políticas de deportaciones) la noción de retorno se ha modificado: de ser vista como una decisión tomada por los individuos a ser una opción política ejercida por los gobiernos (Cassarino, 2014).

Ahora bien, al considerar la vulnerabilidad desde el plano individual, se relaciona con las características y los activos de las personas y se observa la repercusión de los efectos en los propios individuos. Pero desde otro ángulo es posible ver la manera en que determinados contextos afectan a las personas y a su grupo de pertenencia. El análisis a nivel de hogares, la cuarta dimensión que queremos destacar, permite analizar planos de afectación diferentes. El resultado más relevante que pudimos apreciar es que los hogares con personas retornadas tienen una conformación demográfica particular –distinta a la de los hogares sin experiencia migratoria como también a la de aquellos con experiencia migratoria que no incluye retorno– a la que se asocian mayores requerimientos de (re)inserción escolar, laboral y social. Es decir, la complejidad del retorno reside no solo en las propias personas que lo experimentan, sino también en los hogares que conforman o a los que se integran. Allí converge el engrosamiento de personas en edades activas y reproductivas, así como de niñas y niños retornados y también de inmigrantes (en particular, hijas e hijos de personas mexicanas, nacidos en Estados Unidos). Cada uno de estos

grupos poblacionales tiene demandas propias que se conjugan más allá del nivel individual y que otorgan a estos hogares dinámicas y requerimientos específicos.

Por último, el análisis territorial del asentamiento del retorno contemporáneo, la quinta dimensión a la que nos queremos referir, permitió ampliar su caracterización y comprensión. Los datos muestran que la zona Tradicional continúa siendo importante para la residencia de las personas que regresan al país pero también la región Sur-sureste, de más reciente incorporación al sistema migratorio entre México y Estados Unidos, la cual ha crecido sustantivamente en el periodo. Esto significa que, aunque la literatura ha evidenciado que los migrantes –particularmente, de origen rural– han venido mostrando una tendencia a no regresar exclusivamente a sus comunidades de origen, sino a las ciudades más dinámicas del país (Masferrer y Roberts, 2009), también siguen regresando a localidades más rezagadas (Escobar, 2012).

Los resultados de la investigación hasta aquí reseñados son fruto del análisis sobre el proceso de (re)inserción social de las personas migrantes de retorno en los contextos a los que arriban, desde una perspectiva amplia, lo cual ha suministrado un panorama general sobre lo que ocurre a nivel nacional y regional, y para distintos grupos de población. Dicho proceso involucra dimensiones objetivas (u objetivadas), es decir, observables y medibles que son las que han sido analizadas en este libro para la comprensión de los resultados, en términos de oportunidades y limitaciones en la (re)inserción. Pero en este proceso también intermedian dimensiones subjetivas, es decir, “esquemas de percepción y acción [que] intervienen en el despliegue de prácticas sociales que moldean e influyen las modalidades que adquiere la incorporación” al contexto de retorno (Rivera, 2015:177). De tal forma que estas últimas dimensiones complementan la comprensión de las modalidades que asume el proceso de (re)inserción.

Así, las dificultades a las que se enfrentan las personas que forman parte del proceso contemporáneo del retorno migratorio en el mercado laboral mexicano se explican no solo por sus características individuales y la estructura de oportunidades que ofrece el contexto, sino también por la percepción del sujeto que retorna y de quienes lo reciben (Rivera, 2014). De tal forma, que si bien algunos factores se vinculan con la oferta y la demanda de los mercados, tales como las dificultades institucionales para la transferibilidad del conocimiento y para el reconocimiento y la certificación de esas habilidades (Padilla y Jardón, 2014), otros factores que

intervienen son resultado de la representación social que tiene dicho sujeto. Si anteriormente la experiencia migratoria permitía posicionar socialmente al migrante y se convertía en un facilitador para la (re)inserción laboral, en la actualidad la combinación de elementos que han gestado el retorno reciente ha propiciado una mirada asociada al estigma de fracasados y delincuentes, y ha moldeado el imaginario contemporáneo favoreciendo expresiones de discriminación.<sup>2</sup> Las etiquetas aludidas se explican por el retorno asociado a las dificultades económicas y laborales, consecuencia de la crisis de 2008 y, especialmente, al peso del retorno involuntario resultado de las personas devueltas y deportadas con cargos criminales. Así, ya no son vistos como triunfadores sino como perdedores y delincuentes.

El balance que este *racconto* deja es que, más allá de que es deseable el diseño de políticas públicas universales que garanticen el cumplimiento de los derechos básicos de todas las personas residentes en el territorio mexicano (sin distinción de nacionalidades o lugares de nacimiento, ni de otro tipo de condición, origen étnico, edad, género, etc.), también se requiere de un conjunto de políticas focalizadas dirigidas a grupos vulnerables (y vulnerados) a fin de generar mayor equidad. No hace falta insistir en que la población de migrantes internacionales de retorno es uno de ellos.

Como señalamos antes, en este trabajo se empleó una estrategia metodológica que compara la dinámica del retorno en dos momentos específicos, 2000 y 2010. El retorno de personas mexicanas tiene características distintivas en cada uno de ellos. Además de las ya señaladas (referidas al ámbito sociodemográfico, educativo, laboral, territorial y de los hogares), es posible identificar otros procesos en torno a los cuales vale la pena reflexionar, y que se relacionan con los “logros” obtenidos por los migrantes durante su experiencia migratoria (éxito y/o fracaso) y los cambios en la política migratoria, tanto de México como de Estados Unidos.

En términos generales, durante la etapa de bonanza migratoria predominó un tipo de retorno más voluntario, presumiblemente planificado, en el que las personas retornadas lograron “capitalizar” su experiencia migratoria al traer consigo recursos

---

<sup>2</sup> Liliana Rivera Sánchez ha trabajado estos aspectos en sus recientes proyectos de investigación y ha constatado cómo el agregar la experiencia migratoria en los currículums puede resultar en un elemento desalentador para la contratación de estas personas, aun cuando dicha experiencia les haya generado un conjunto de habilidades específicas para el puesto al que se presentan. Los trabajos de Rivera (2014 y 2015) aportan novedosos elementos empíricos, conceptuales y metodológicos que permiten profundizar en estas nociones.

monetarios, nuevas habilidades y experiencias. Este tipo de retorno cumple con el objetivo de obtener algún tipo de capital durante la experiencia migratoria, el cual, a su vez, permite una reinserción económica y social (en el país de origen) con menores dificultades (Durand, 2004). El haber tenido éxito durante la experiencia migratoria significa cierto nivel de prestigio para las personas retornadas, no solo en el ámbito de sus propias familias, sino también a nivel de sus comunidades y de sus países de origen (Cassarino, 2004). Bajo estas circunstancias, los migrantes retornados asumen cierto nivel de liderazgo en la toma de decisiones familiares y comunitarias (Levitt, 2001).

La política pública y la narrativa gubernamental en la etapa de bonanza migratoria tendían a celebrar la contribución exitosa de los migrantes, particularmente la referida al envío de remesas monetarias, con postulados que ubican a la migración internacional y a las remesas como opciones de política pública para el desarrollo de los países de origen (Canales, 2008; Glick-Shiller, 2012, Alba, 2012). El ejemplo más característico de esta narrativa lo constituye la política desplegada por Vicente Fox durante su mandato presidencial (2000-2006), quien solía calificar a los migrantes como “héroes sexenales”, en virtud de que sus remesas podrían contribuir a solucionar problemas como la pobreza y el bajo nivel de desarrollo de México.<sup>3</sup>

En contraste, en el nuevo escenario migratorio, caracterizado, entre otras cosas, por un crecimiento histórico del retorno, es muy probable que prevalezca el regreso no voluntario o forzado, lo que puede implicar un retorno con escaso o nulo capital financiero, en virtud de que se trata de una repatriación no planeada. El carácter forzado de este desplazamiento hacia el país de origen implica un mayor grado de vulnerabilidad de los retornados en sus procesos de inserción y reinserción a la economía y sociedad mexicana.

La política migratoria norteamericana de “tolerancia cero” frente a las y los migrantes —que incluye una agresiva política de aprehensiones y deportaciones—, tiene severas consecuencias para ellos, tanto en Estados Unidos como en México. El hecho de que entre 2010 y 2013 alrededor de la mitad de los migrantes mexicanos

---

<sup>3</sup> En palabras de Vicente Fox “... las remesas están llamadas a convertirse en una verdadera palanca de desarrollo para muchas zonas indígenas y rurales. Por eso, consideramos que son un valioso complemento para ampliar los horizontes de las políticas de desarrollo regional y del combate a la pobreza”. Discurso de Vicente Fox en el Acto *Compromisos con el paisano CONTIGO EN LAS REMESAS*, Noviembre 13, 2001 (Ver: Lozano, 2005).

deportados por las autoridades norteamericanas haya sido imputada con “cargos criminales” (véase el capítulo 6) aumenta su vulnerabilidad en ambos países. Mientras que en Estados Unidos se convierten en una población indeseada, por “haber incumplido la ley” y permanecer en ese país sin el permiso correspondiente, en México incluso puede enfrentar, por ejemplo, mayores obstáculos para obtener un empleo, tan solo por llevar el estigma de haber “cometido un delito” en Estados Unidos, razón por la cual fueron supuestamente deportados a México.<sup>4</sup> Se trata de elementos simbólicos que obstaculizan una adecuada inserción laboral en una estructura de oportunidades ya de por sí limitada. En tal sentido, podemos decir que los efectos negativos de la política norteamericana de criminalizar a los migrantes también se exportan a México, se transnacionaliza el estigma de “indeseables”, lo que acrecienta su vulnerabilidad en el proceso de reinserción a la economía y sociedad mexicana.

¿Qué implicaciones en materia de política pública se desprenden de los resultados de esta investigación? ¿Cuáles son los retos y los desafíos de una política de Estado respecto al retorno internacional de migrantes mexicanos? Sería pretencioso tratar de responder a estas preguntas, en especial porque el objetivo rector del libro fue el de brindar un panorama general sobre las características del retorno contemporáneo. Es por eso que recurrimos a la fuente censal, que tiene muchas ventajas (descritas en el capítulo 2) pero también limitaciones, como la cantidad reducida de variables que permitan obtener una mayor descripción de la población migrante de retorno.

A pesar de ello, intentaremos esbozar algunas ideas básicas en el diseño de políticas públicas en materia del retorno contemporáneo, el cual tiene especificidades propias que es preciso tomar en cuenta. En este trabajo hemos mostrado que la población retornada presenta un perfil muy particular, caracterizado por una mayor vulnerabilidad respecto de la población que no emigra. No obstante que la experiencia de haber migrado al extranjero pudiera representar ventajas para los retornados –en virtud de la calificación y las habilidades adquiridas–, al comparar su inserción laboral y educativa entre 2000 y 2010 se evidenció que las condiciones de inserción a la economía y sociedad mexicana fueron más desfavorables en este

---

<sup>4</sup> Este tipo de argumentos fueron ampliamente referidos en el taller de discusión organizado para la revisión del primer borrador de este libro, y forman parte de hallazgos de investigación de Liliana Rivera Sánchez, Ana Jardón Hernández y Mario Pérez.

último año, no solo respecto a lo que sucedía en 2000, sino en comparación con la población que no migró. Esta mayor vulnerabilidad convierte a los migrantes de retorno en sujetos de política pública.

Utilizar las habilidades adquiridas durante la experiencia migratoria no es algo que se logre con facilidad. Un obrero especializado pudo haber adquirido nuevas capacidades y destrezas que no necesariamente pueden ser empleadas en su comunidad de retorno. De ahí la importancia de considerar el *contexto del retorno*, esto es, las características productivas, económicas, sociales y culturales de los lugares en donde se asienta la población retornada. En este sentido, el análisis regional y territorial mostró que a pesar de que las posibilidades de inserción escolar y laboral son desventajosas para la población que retorna, existen diferencias moldeadas por las condiciones de inserción que ofrece cada contexto. En tal sentido, es claro que cualquier diseño de política que considere como población objetivo a estas personas también debe tomar en cuenta el dicho contexto.

Impulsar políticas acordes con el nuevo momento que vive la migración internacional mexicana implica superar, en definitiva, el “paradigma foxista” según el cual los migrantes internacionales y sus remesas están llamados a convertirse en una “palanca” para el desarrollo de México. Señalamos esto en virtud de que el programa gubernamental “Somos Mexicanos”, dirigido a la atención de la población retornada, plantea como su objetivo central “... brindar a los mexicanos que regresan a su país una atención integral, para que contribuyan en el corto plazo al desarrollo nacional de México, impulsando la valoración de sus habilidades, (...) promoviendo la incorporación de los mexicanos retornados al mercado productivo”.<sup>5</sup> Pese a que se plantea como una preocupación clave la incorporación laboral y productiva de la población retornada, resulta imprescindible dejar atrás la noción utilitarista de que los migrantes deben contribuir al desarrollo nacional. No hay duda de que el regreso de millones de mexicanos puede convertirse en una oportunidad y no en un problema. Sin embargo, consideramos que el centro de las políticas públicas de México continúa siendo promover el desarrollo del país, donde la migración internacional y el retorno sean una opción de vida para las personas y no un hecho forzado por las circunstancias económicas y políticas. En otras palabras, que se pueda ejercer con libertad el derecho a migrar y a no migrar y que ninguno de los casos constituya una imposición para las personas.

---

<sup>5</sup> Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración. <[http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Somos\\_Mexicanos](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Somos_Mexicanos)>. [CONSULTA 19 de febrero de 2015].

# BIBLIOGRAFÍA

- Abramovich, Víctor (2006), “Una aproximación al enfoque de derechos en las estrategias y políticas de desarrollo”, en *Revista de la CEPAL*, 88.
- Actis, Walter y Fernando Esteban (2007), “Argentinos hacia España (sudacas en tierras ‘gallegas’): el estado de la cuestión”, en Susana Novick (comp.), *SUR-NORTE. Estudios sobre la emigración reciente de argentinos*, Editorial Catálogos, Buenos Aires, pp. 205-258.
- Alarcón, Rafael y William Becerra (2012), “¿Criminales o víctimas? La deportación de migrantes mexicanos de Estados Unidos a Tijuana, Baja California”, en *Revista Norteamérica*, año 7, núm. 1, enero-junio de 2012, CISAN-UNAM, México. Disponible en: <<http://www.revistascisan.unam.mx/Norteamerica/pdfs/n13/NAM00700107.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Alarcón, Rafael, Rodolfo Cruz, Alejandro Díaz Bautista *et al.* (2009), “La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”, Nota Crítica, en *Migraciones Internacionales*, vol. 5, núm. 1, Enero-Junio, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 193-210. Disponible en: <<http://www.colef.mx/migracionesinternacionales/revistas/MI16/n16-193-210.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Alarcón, Rafael, Luis Escala Rabadán y Olga Odgers Ortiz (2012), *Mudando el hogar al norte. Trayectorias de integración de los inmigrantes mexicanos en Los Ángeles*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, pp. 412.
- Alba, Francisco (2013), “Mexico: The New Migration Narrative”, en *Migration Information Source*, The Online Journal of the Migration Policy Institute, Disponible en: <<http://www.migrationpolicy.org/article/mexico-new-migration-narrative>> [Fecha de consulta 2015, febrero 19].
- Alba, Richard y Victor Nee (1997), “Rethinking Assimilation Theory for a New Era of Immigration”, en *International Migration Review*, vol. 31, núm. 4, Special Issue Immigrant Adaptation and Native Born Responses in the Making of Americans, The Center for Migration Studies of New York, Inc. pp. 826-874. Disponible en: <[http://demografi.bps.go.id/phpfiletree/bahan/kumpulan\\_tugas\\_mobilitas\\_pak\\_chotib/Kelompok\\_1/Referensi/Rethinking\\_Assimilation\\_Theory\\_for\\_a\\_New\\_Era.pdf](http://demografi.bps.go.id/phpfiletree/bahan/kumpulan_tugas_mobilitas_pak_chotib/Kelompok_1/Referensi/Rethinking_Assimilation_Theory_for_a_New_Era.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2003), *Remaking the american mainstream. Assimilation and Contemporary immigration*, Harvard University Press, Cambridge.
- Albo, Adolfo, Juan Ordaz y Juan Li Ng (2012), “Inserción laboral y características de los migrantes mexicanos”, en Telésforo Ramírez y Manuel Ángel Castillo (eds.), *México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, CONAPO, México, pp. 237-268. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/El\\_Estado\\_de\\_la\\_Migracion\\_Mexico\\_ante\\_los\\_recientes\\_desafios\\_de\\_la\\_migracion\\_internacional](http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/El_Estado_de_la_Migracion_Mexico_ante_los_recientes_desafios_de_la_migracion_internacional)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

- Alexander, Douglas (2010), *The impact of the economic crisis on the world's poorest countries*, *Global Policy*, 1:1, London School of Economics and Political Science and John Wiley & Sons Ltd., pp. 118-120. Disponible en: <[http://mercury.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/116484/ichaptersection\\_singledocument/6a138f81-35b9-4239-8b9b-e48b9fccd823/en/Ch\\_11.pdf](http://mercury.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/116484/ichaptersection_singledocument/6a138f81-35b9-4239-8b9b-e48b9fccd823/en/Ch_11.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Alfaro Aramayo, Yolanda y Lorena Izaguirre Valdivieso (2010), *Migración y perspectivas de retorno*. Estado de la situación, La Paz, CESU-UMSS. Disponible en: <[http://www.academia.edu/2462222/Migraci%C3%B3n\\_y\\_perspectivas\\_de\\_retorno](http://www.academia.edu/2462222/Migraci%C3%B3n_y_perspectivas_de_retorno)>.
- Álvarez Velasco, Soledad (2013), *Aproximaciones históricas, sociales y políticas a la migración laboral, calificada y no calificada, dentro del nuevo mapa migratorio Latinoamericano*, Estudio multicéntrico de la migración calificada en salud en la subregión Andina-España, 2011, para la OPS, OMS, Unión Europea, Escuela Andaluza de Salud Pública, Fundación Observatorio Social del Ecuador. Disponible en: <[http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/conf\\_y\\_eventos/2013/Taller%20Guatemala/Aproximaciones\\_historicas\\_%20sociales\\_y\\_politicas.pdf](http://www.migracion-ue-alc.eu/documents/conf_y_eventos/2013/Taller%20Guatemala/Aproximaciones_historicas_%20sociales_y_politicas.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Amassari, Savina y Richard Black (2001), *Harnessing the potential of migration and return to promote development*, International Organization for Migration, Genève.
- Amassari, Savina (2004), "From nation-building to entrepreneurship: the impact of élite return migrants in Côte d'Ivoire and Ghana", en *Population, Space and Place*, núm. 10, pp. 133-54.
- Anguiano, María Eugenia (2013), "Introducción. Migrar en tiempos adversos. Control de las fronteras, crisis económica y vulnerabilidad humana", en María Eugenia Anguiano y Rodolfo Cruz (coords.), *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Anguiano, María Eugenia, Rodolfo Cruz y Rosa María Garbey (2013), "Migración internacional de retorno: trayectorias y reinserción laboral de emigrantes veracruzanos", en *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77, julio-septiembre, Universidad Autónoma del Estado de México, México, Toluca, pp. 115-147. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/112/11228794005.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Arango, Joaquín (2003), "La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra", en *Migración y Desarrollo*, octubre, núm. 001, Red Internacional de Migración y Desarrollo Zacatecas, Latinoamericanistas, Red de revistas científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Disponible en: <[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO\\_La\\_Explicacion\\_Teorica\\_Migraciones\\_Luces\\_Sombras.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/articulos/42ARANGO_La_Explicacion_Teorica_Migraciones_Luces_Sombras.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Aznar, Yesica (2011), "Otro Norte, Otro Terruño" Reconstruyendo los sentidos y las identidades de los retornados en localidades urbanas, (Tesis de Doctorado), EL COLMEX, México.

- Berumen, Salvador, Luis Felipe Ramos e Isabel Ureta (2011), “Migrantes mexicanos aprehendidos y devueltos por Estados Unidos. Estimaciones y características generales”, en *Apuntes sobre Migración*, núm. 2, septiembre 2011, Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Migración, México.
- Bilsborrow, Richard E., Graeme Hugo, Amarjit Oberai and Hania Zlotnik (1997), *International Migration Statistics: Guidelines for Improving Data Collection Systems*, International Labour Office, Geneva.
- Boccagni, Paolo (2011), “The framing of return from above and below in Ecuadorian migration: a project, a myth, or a political device?”, en *Global Networks*, forthcoming.
- Boccagni, Paolo y Francesca Lagomarsino (2011), “Migration and the global crisis: new prospects for return? The case of Ecuadorians in Europe”, en *Bulletin of Latin American Research*, vol. 30, núm. 3, pp. 282-297.
- Borjas G.J. y B. Bratsberg (1996), “Who leaves? The outmigration of the foreign-born”, en *The Review of Economics and Statistics*, vol. 78, núm. 1, pp. 165-176.
- Bovenkerk, Frank (1974), *The sociology of return migration*, Martinus Nijhoff, La Haya.
- Bustamante, Jorge (2000), “Migración irregular de México a Estados Unidos: 10 años de investigación del Proyecto Cañón Zapata Frontera Norte”, en *Frontera Norte*, vol. 12, núm. 23, enero-junio, 2000, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/136/13602301.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Bustamante, Jorge (2010), “La migración de México a Estados Unidos: de la coyuntura al fondo”, en Blanca Torres y Gustavo Vega (coords.), *Los grandes problemas de México, Relaciones Internacionales*, vol. XII, EL COLMEX, México.
- \_\_\_\_\_ (2011), “Extreme vulnerability of migrants: the cases of United States and Mexico”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 1.
- Camarero, Luis, Rosario Sampedro y Jesús Oliva (2013), “Trayectorias ocupacionales y residenciales de los inmigrantes extranjeros en las áreas rurales españolas”, en *Sociología del Trabajo*, núm. 77, pp. 69-91, Dialnet, Revistas científicas y humanísticas de España, Portugal y Latinoamérica. Disponible en: <[http://www.uned.es/dpto-sociologia-I/departamento\\_sociologia/luis\\_camarero/RST%2077-articulo.pdf](http://www.uned.es/dpto-sociologia-I/departamento_sociologia/luis_camarero/RST%2077-articulo.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Canales, Alejandro (1999), “Periodicidad, estacionalidad, duración y retorno. Los distintos tiempos en la migración México-Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, año 5, núm. 22, octubre-diciembre, UAEM, Estado de México. Disponible en: <<http://papelesdepoblacion.uaemex.mx/pp22/.html>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2001), “Factores demográficos del asentamiento y la circularidad en la migración México-Estados Unidos”, en *Notas de Población*, núm. 72, CEPAL, Santiago de Chile. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/7604/lcg21144.pdf>> [Fecha de consulta 2015, enero 18].

- Canales, Alejandro (2008), *Vivir del norte. Remesas, desarrollo y pobreza en México*, Consejo Nacional de Población, México.
- \_\_\_\_\_ (2011), “Hacia una visión comprehensiva del nexo entre migración, desarrollo y derechos humanos”, en *Migración y Desarrollo*, vol. 9, núm. 16, enero 2011, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas, México. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992011000100002&script=sci\\_art-text](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-75992011000100002&script=sci_art-text)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Canales, Alejandro (2011), “Las profundas contribuciones de la migración latinoamericana a los Estados Unidos”, en Jorge Martínez Pizarro (ed.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe, Nuevas tendencias, nuevos enfoques*, LC/R.2170, pp. 257-331, CEPAL, Santiago de Chile. Disponible en: <<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/12202.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Canales, Alejandro (2012), “La Migración mexicana frente a la crisis económica actual. Crónica de un retorno moderado” en *Revista Interdisciplinaria*, año XX, núm. 39, pp. 117-134, jul. /dez *MobHum*, Brasília. 201. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/remhu/v20n39/v20n39a07.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ e Israel Montiel (2005), “El papel de las remesas en la dinámica económica de los hogares en México”, Guadalajara, Centro de Estudios de Población, Universidad de Guadalajara [mimeo], Guadalajara, Jalisco. Disponible en: <[www.redalyc.org/pdf/112/11205011.pdf](http://www.redalyc.org/pdf/112/11205011.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2007), “De la Migración Interna a la Internacional. En Búsqueda del Eslabón Perdido”, en *Taller Nacional sobre Migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas*, Centro de Estudios de Población Departamento de Estudios Regionales-INESER, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas Universidad de Guadalajara, Abril de 2007, Guadalajara, Jalisco. Disponible en: <<http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/28353/acanales.pdf>> [Fecha de consulta 2015, enero 18].
- Cassarino, Jean Pierre (2004), “Theorizing Return Migration: The Conceptual Approach to Return Migrants Revisited”, en *International Journal on Multicultural Societies*, vol. 6, núm. 2, pp. 253-279, European University Institute, Robert Schuman Centre for Advances Studies, Mediterranean Programme Series, Florence. Disponible en: <[http://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/2744/04\\_02.pdf?sequence=1](http://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/2744/04_02.pdf?sequence=1)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2008), “The Conditions of Modern Return Migrants”, en *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)*, UNESCO, vol. 10, núm. 2, pp. 95-105.
- Cassarino, Jean Pierre (2014), “A case for return preparedness”, en Graziano Battistella (ed.), *Global and Asian Perspectives on International Migration*, Springer, OIM, ISSN 2213-252X.

- Castillo, José (1997), *Teorías de la migración de retorno*, mimeo, OIM Organización Internacional para las Migraciones, Universidad Complutense, Madrid. Disponible en: <[http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/9664/1/CC\\_33\\_art\\_3.pdf](http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/9664/1/CC_33_art_3.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Castles, Stephen y Derya Ozkul (2014), “Circular Migration: Triple Win, or a New Label for Temporary Migration?”, en Graziano Battistella (ed.), *Global and Asian Perspectives on International Migration*, Springer, OIM.
- Castles, Stephen y Mark J Miller (2010), *Migration and the Global Economic Crisis: One Year On, Update 1L: April 2010*, United States and its dependencies, Canada, Mexico and the Philippines by Guilford Press. Disponible en: <[http://www.age-of-migration.com/na/financiacrisis/updates/migration\\_crisis\\_april2010.pdf](http://www.age-of-migration.com/na/financiacrisis/updates/migration_crisis_april2010.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Castles, Stephen y Simona Vezzoli (2009), “The global economic crisis and migration: temporary interruption or structural change?”, en *Paradigmes*, núm. 2, June 2009, pp. 69-75, “simposio virtual” en migración y crisis financiera mundial. Este material y las referencias a los informes pertinentes se encuentran en el sitio web complementario del libro, *The Age of Migration, International Population Movements in the Modern World* by Stephen Castles and Mark J. Miller at: [www.age-of-migration.com](http://www.age-of-migration.com). Simona Vezzoli ha sido responsable de la compilación del material. Disponible en: <[http://www.gencat.cat/diue/doc/doc\\_86200114\\_3.pdf](http://www.gencat.cat/diue/doc/doc_86200114_3.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- CEPAL (2009), *Recomendaciones para los censos de 2010 sobre cartografía censal, migraciones, enfoque étnico y cobertura censal*, CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Bogotá. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/36480/CEA5ddr3e.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- CEPAL (2011), *Recomendaciones para los censos de la década de 2010 en América Latina*, núm. 72, CEPAL, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, Bogotá. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/45013/L3364e.pdf>> [Fecha de consulta 2015, enero 19].
- Cerase, Francesco P. (1974), “Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration from the United States to Southern Italy”, en *International Migration Review*, vol. 8, núm. 2, The Center for Migration Studies of New York, Inc., pp. 245-262. Disponible en: <<http://www.jstor.org/discover/10.2307/3002783?sid=21105299077731&uid=2&uid=3738664&uid=4>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Chiswick, Barry (2000), “Are Immigrants Favorably Self-Selected? An Economic Analysis”, Discussion Paper, núm, 131, *Discussion Paper Series*, IZA.12.

- Cobo, Salvador (2008), “¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 23, pp. 159-177.
- \_\_\_\_\_ (2011), “Las movilidades ocupacionales de los migrantes mexicanos de retorno”, Ponencia preparada para el IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de políticas migratorias, mayo 2011, Quito, Ecuador.
- Consejo Nacional de Población (1997), “Estudio Binacional México Estados Unidos”, en *Boletín de Migración Internacional*, año 1, núm. 4, noviembre-diciembre, 1997, CONAPO, México. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/work/models/conapo/migracion\\_internacional/Boletines/bol04.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/conapo/migracion_internacional/Boletines/bol04.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2002), *Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2000*, CONAPO, México, p. 31. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/Indices\\_de\\_Intensidad\\_Migratoria\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_2000](http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/Indices_de_Intensidad_Migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2000)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2005), *La nueva era de las migraciones*, CONAPO, México. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/La\\_Nueva\\_Era\\_de\\_las\\_Migraciones](http://www.conapo.gob.mx/es/conapo/La_Nueva_Era_de_las_Migraciones)> Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2010), *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*, CONAPO, México. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/swb/conapo/Indices\\_de\\_intensidad\\_migratoria\\_Mexico-Estados\\_Unidos\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/swb/conapo/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010)> [Fecha de consulta 2015, enero 19].
- \_\_\_\_\_ (2014), “Los mexicanos devueltos por las autoridades migratorias estadounidenses; características recientes, 2013”, en *Boletín de Migración Internacional*, año II, núm. 1, CONAPO, México, 2014. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Resource/1001/1/images/Boletin\\_A\\_II\\_No1\\_c.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/OMI/Resource/1001/1/images/Boletin_A_II_No1_c.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Conway, Dennis y Jeffrey H. Cohen (1998), “Consequences of Migration for Mexican Transnational Communities”, en *Economic Geography*, vol. 74, núm. 1, pp. 26-44.
- Cornelius, Wayne (1992), “From Sojourns to Settlers: the Changing Profile of Mexican Immigration to the United States”, en Jorge Bustamante, Clark Reynolds y Raúl Hinojosa (eds.), *US-Mexico Relations: Labor Market Interdependence*, Stanford, CA, Stanford University Press.
- Corona, Rodolfo (1990), “La medición del fenómeno migratorio en el censo de población de 1990”, en *Frontera Norte*, vol. 2, núm. 3, enero-junio 1990, COLEF, Tijuana. Disponible en: <[http://www2.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN3/1f3\\_Medicion\\_fenomeno\\_migratorio\\_censo\\_1990.pdf](http://www2.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN3/1f3_Medicion_fenomeno_migratorio_censo_1990.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 9].

- Corona, Rodolfo (1997), “Las mediciones de la emigración de México a Estados Unidos”, en Jorge Bustamante, Daniel Delaunay y Jorge Santibáñez (coords.), *Taller de medición de la Migración Internacional*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, pp. 41-52. Disponible en: <[http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins\\_textes/pleins\\_textes\\_7/b\\_fdi\\_03\\_01/010010505.pdf](http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/pleins_textes_7/b_fdi_03_01/010010505.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 18].
- \_\_\_\_\_ y Rodolfo Tuirán (2000), “Fuentes mexicanas para el estudio de la migración México-Estados Unidos”, en Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos: Continuidad y cambio*, CONAPO, México, pp. 34-44. Disponible en: <<http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/migracion/MigracionContCamb/02.pdf>> [Fecha de consulta: 2015, enero 28].
- Cortés, Fernando (2000), “Algunos aspectos de la controversia entre investigación cualitativa y cuantitativa”, en *Argumentos: Estudios críticos de la sociedad*, núm. 26, agosto, pp. 81-108. Disponible en: <[http://bidi.xoc.uam.mx/resumen\\_articulo.php?id=2890&archivo=1-178-2890pcg.pdf&titulo\\_articulo=Algunos%20aspectos%20de%20la%20controversia%20entre%20investigaci%F3n%20cualitativa%20e%20investigaci%F3n%20cuantitativa.](http://bidi.xoc.uam.mx/resumen_articulo.php?id=2890&archivo=1-178-2890pcg.pdf&titulo_articulo=Algunos%20aspectos%20de%20la%20controversia%20entre%20investigaci%F3n%20cualitativa%20e%20investigaci%F3n%20cuantitativa.)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- De la Fuente Rodríguez, Yolanda María (2003), “La emigración de retorno: un fenómeno de actualidad”, en *Revistas-Alternativas*, Cuadernos de Trabajo Social, 2003, núm. 11. Disponible en: <[http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5629/1/ALT\\_11\\_10.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5629/1/ALT_11_10.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Delgado Wise, Raúl (2014), “Critical overview of migration and development: the Latin American challenge”, en *Annual Review of Sociology*, vol. 40, Forthcoming.
- \_\_\_\_\_, Humberto Márquez y Rubén Puente (2010), *Elementos para replantear el debate sobre migración, desarrollo y derechos humanos*, INEDIM. Disponible en: <<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/41308/52142>>.
- Douglas, S. Massey, Karen A. Pren y Jorge Durand (2009), “Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante”, en *Papeles de Población* 2009, vol. 15, núm. 61, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11211806006>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Dumont, Jean-Christophe y Gilles Spielvogel (2008), “Part III. Return Migration: A New Perspective”, en *OECD International Migration Outlook*, SOPEMI-2008 Edition. Disponible en: <<http://www.oecd.org/migration/mig/43999382.pdf>>
- Durand, Jorge (1994), *Más allá de la línea. Patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.

- Durand, Jorge (1998), “Nuevas regiones migratorias”, en René M. Zenteno (coord.), *Población, desarrollo y globalización, V Reunión de Investigación Socio-Demográfica en México*, vol. 2, Sociedad Mexicana de Demografía, El Colegio de la Frontera Norte, México, pp. 101-115.
- \_\_\_\_\_ (2004), “Ensayo teórico sobre la migración de retorno: el principio del rendimiento decreciente”, en *Cuadernos Geográficos*, vol. 35, 2004-2, pp.103-116, Editorial de la Universidad de Granada. Disponible en: <<http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/035/035-006.pdf>> [Fecha de consulta: 8 febrero 2015].
- \_\_\_\_\_ (2006), “Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso”, en *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana REMHU*, año XIV, núm. 26 y 27, Brasil, 2006, pp. 167-189. Disponible en: <<http://www.csem.org.br/remhu/index.php/remhu/article/view/40/32>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2011), “Ethnic Capital and Relay Migration: New and Old Migratory Patterns in Latin America/Capital étnico y migración de relevo: Nuevos y viejos patrones migratorios en América Latina”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, pp. 61-96.
- \_\_\_\_\_ (2013), “Nueva fase migratoria”, en *Papeles de Población*, vol. 19, núm. 77, julio-septiembre, 2013, pp. 83-113, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/112/11228794004.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Durand, Jorge and Douglas S. Massey (eds.) (2004), *Crossing the Border: Research from the Mexican Migration Project*, New York, Russell Sage Foundation.
- \_\_\_\_\_ (eds.) (2003), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa, México. Disponible en: <[http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/libros.php?libro=clandestinos\\_migracion\\_mexico\\_estados\\_unidos](http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/libros.php?libro=clandestinos_migracion_mexico_estados_unidos)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Egea Jiménez, José Antonio Nieto y Francisco Jiménez (2002), “El Estudio del retorno. Aproximación bibliográfica” en *Migraciones y Exilios*, 3-2002, pp. 141-168, Dialnet, revistas científicas y humanísticas de España, Portugal y Latinoamérica. Disponible en: <<http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2326800.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Escobar, Agustín (2012), “La política social mexicana y los migrantes de retorno”, en José Luis Calva (coord.), *Políticas de educación, ciencia, tecnología y competitividad, Análisis estratégico para el desarrollo*, vol. 10, Consejo Nacional de Universitarios, México.

- Escobar, Agustín y Susan Martin (comps.) (2007), *La gestión migratoria México-Estados Unidos: un enfoque binacional*, CIESAS-Occidente/ ISIM Georgetown University. Disponible en: <<http://www.sre.gob.mx/eventos/fenomenomigratorio/docs/lagestionmigratmexeu.pdf>> [Fecha de consulta 2015, enero 18].
- Espinosa, Víctor (1998), *El dilema del retorno. Migración género y pertenencia en un contexto transnacional*, El Colegio de Michoacán-El Colegio de Jalisco.
- Fernández Guzmán, Eduardo (2011), *Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno, Norteamérica*, núm. 1, pp. 35-68. Disponible en: <<http://www.scielo.org.mx/pdf/namerica/v6n1/v6n1a3.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Fernández-Huertas Moraga, Jesús (2011), “New evidence on emigrant selection,” en *Review of Economics and Statistics*, vol. 93, núm. 1, pp. 72-96.
- Flor, Imanol de la (2013), “El acta de nacimiento mexicana como vehículo para ejercer el derecho a la educación; caso de los hijos de migrantes en retorno”, en *Anuario mexicano de derecho internacional*, núm. 13, pp. 479-516. Recuperado en abril de 2015. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-46542013000100011&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46542013000100011&lng=es&nrm=iso)> [Fecha de consulta 2015, abril 3].
- Gandini, Luciana (2015), *¿Escapando de la crisis? Un estudio comparativo de trayectorias laborales de migrantes argentinos en la Ciudad de México y Madrid*, México, CRIM-UNAM.
- \_\_\_\_\_ y Fernando Lozano Ascencio (2015), “The effects of the crisis on occupational segregation of skilled migrants from Latin America and the Caribbean in the United States, 2006-2012”, en *Population Space and Place, Special Issue on Highly Skilled Migration: Risks and Economic Crises*, PSP-13-0169.
- Gaspar Olvera, Selene (2014), “La segunda generación de mexicanos nacidos en Estados Unidos que residen en ese país y en México: Una aproximación a su número y una mirada a sus características”, (artículo aprobado en julio 2014, para la revista *Migración y Desarrollo*, Red Internacional de Migración y Desarrollo), Zacatecas, México.
- Giorguli, Silvia, María Adela Angoa y Rodrigo Villaseñor (2014), “Los retos ante el nuevo escenario migratorio entre México y Estados Unidos: Patrones regionales y políticas locales”, en Silvia Giorguli y Vicente Ugalde (coords.), *Gobierno territorio y población: las políticas públicas en la mira*, EL COLMEX, México.
- \_\_\_\_\_, Selene Gaspar y Paula Leite (2006), *La migración mexicana y el mercado de trabajo estadounidense; tendencias, perspectivas y ¿oportunidades?*, CONAPO, México. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La\\_migracion\\_mexicana\\_y\\_el\\_mercado\\_de\\_trabajo\\_estadounidense\\_Tendencias\\_perspectivas\\_y\\_oportunidades\\_2007](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/La_migracion_mexicana_y_el_mercado_de_trabajo_estadounidense_Tendencias_perspectivas_y_oportunidades_2007)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

- Glick-Schiller, Nina y Ayse Çağlar (2011a), “Locality and Globality: Building a comparative analytical framework in migration and urban studies”, en N. Glick Schiller y A. Çağlar (eds.), *Locating migration. Rescaling cities and migrants*, Cornell University Press, New York.
- Glick-Schiller, Nina (2012), “The transnational migration paradigm. Global perspectives on migration research”. Disponible en: <[http://www.academia.edu/1613326/The\\_Transnational\\_Migration\\_Paradigm](http://www.academia.edu/1613326/The_Transnational_Migration_Paradigm)> [Fecha de consulta 2015, febrero 19].
- Gmelch, George (1980), “Return Migration”, en *Annual Review of Anthropology*, núm. 9, pp. 135-59.
- Guarnizo, Luis Eduardo (2006), “Migración, globalización y sociedad: teorías y tendencias en el siglo XX”, en G. Ardila Colombia: *Migraciones, transnacionalismo y desplazamiento*, Bogotá, Colección CES. Disponible en: <[http://www.bdigital.unal.edu.co/785/2/257\\_-\\_1\\_Prel\\_1.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/785/2/257_-_1_Prel_1.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Guarnizo, Luis Eduardo (2007), “Aspectos económicos del vivir transnacional” en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), en *El país transnacional, Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, México. Disponible en: <<http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/429/view.php>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Guarnizo, Luis Eduardo (2012), “Going Home: Class, Gender, and Household Transformation Among Dominican Return Migrants”, Artículo publicado por primera vez en línea: 18 JUL 2012 DOI: 10.1111/j.2050-411X.1996.tb00154.x 1996 Center for Migration Studies. Disponible en: <<http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.2050-411X.1996.tb00154.x/pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Guillén López, Tonatiuh (2013), “Entre la convergencia y la exclusión. La deportación de mexicanos desde Estados Unidos de América”, en *Realidad, datos y espacio, Revista internacional de estadística y geografía*, vol. 3, núm. 3, septiembre-diciembre 2012, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/RDE\\_07/Doctos/RDE\\_07\\_Art12.pdf](http://www.inegi.org.mx/eventos/2013/RDE_07/Doctos/RDE_07_Art12.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Heyman, Josiah (2012), “Constructing and using typologies: unequal geography mobility in the México-US. Border Lands”, en Marina Ariza y Laura Velasco (coords.), *Por los caminos de la investigación. Migración internacional y métodos cualitativos*, UNAM, México.
- INEDIM (2011), *Seguridad para el migrante: una agenda por construir*, Documento de Trabajo núm. 2, Serie de Documentos de Trabajo INEDIM, México, D.F.
- INEGI (1995), *Síntesis metodológica, Censo de Población y Viviendas 1995*, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm\\_conteo.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_conteo.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

- INEGI (2003), *Síntesis metodológica y conceptual*, XII Censo General de Población y Viviendas 2000, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm\\_censo.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_censo.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 18].
- \_\_\_\_\_ (2002), Módulo Sobre Migración (ENE) (2002), *Lineamientos conceptuales*, Encuesta Nacional de Empleo, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/ene/migracion/2002/migracion2002.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/ene/migracion/2002/migracion2002.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2006), *Características metodológicas y conceptuales*, II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm\\_conteo2005.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_conteo2005.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 15].
- INEGI (2009), *Extranjeros en México*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/ext\\_en\\_mex/extraen\\_mex.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/ext_en_mex/extraen_mex.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 18].
- \_\_\_\_\_ (2011), *Síntesis metodológica y conceptual*, Censo de Población y Viviendas 2010, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm\\_cpv2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/censos/sm_cpv2010.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 18].
- \_\_\_\_\_ (2012), *Migración internacional captada a través de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2006-2010*. ENOE: *metodología y caracterización demográfica*, INEGI, México. Disponible en: <[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion\\_06\\_10/mig\\_int\\_2006\\_2010\\_enoe.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/migracion/migracion_06_10/mig_int_2006_2010_enoe.pdf)> [Fecha de consulta 2015, marzo 25].
- Izquierdo, Antonio (2011), “Times of losses: a false awareness of the integration of immigrants”, en *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 1, pp.145-184, México. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15119042006>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Izquierdo, Antonio (2011) y A. Cornelius Wayne (eds.) (2012), *Políticas de control migratorio. Estudio comparado de España y EE.UU.*, Edicions Bellaterra, Barcelona, pp. 387.
- Jardón, Ana (2011), “Nuevos escenarios migratorios internacionales y su papel en las estrategias familiares en México”, en *Revista Latinoamericana de Población*, año 5, núm. 9, pp. 71-99.
- \_\_\_\_\_ (2014), “Dinámica de la migración de retorno en contextos de crisis y violencia anti-inmigrante”, Trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Lima-Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014.

- Joppke, Christian and Ewa Morawaska (2003), "Integration Immigrants in Liberal Nation-States: Policies and Practices" en Christian Joppke and Ewa Morawaska (eds.), *Toward Assimilation and Citizenship Immigrants in Liberal Nation-States*, Palgrave Macmillan, New York, pp. 1-36. Disponible en: <[http://is.muni.cz/el/1423/jaro2004/SOC732/um/Morawska\\_1\\_4.pdf](http://is.muni.cz/el/1423/jaro2004/SOC732/um/Morawska_1_4.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Keeley, Brian y Patrick Love (2011), *De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión*, OECD Publishing-Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México. Disponible en: <<http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/0110074e.pdf?expires=1423510452&id=id&accname=guest&checksum=9BCA128757F11B0CB752B499EA65FDAD>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- King, Russell (2000), "Generalizations from the History of Return Migration", en Bimal Ghosh (ed.) *Return migration. Journey of hope or despair?* International Organization for Migration and the United Nations, Geneva, pp. 7-55.
- King, Russell (2012), Theories and Typologies of Migration: An Overview and a Primer Willy Brandt Series of Working Papers in International Migration and Ethnic Relations, vol. 3, núm. 12, ISSN 1650-5743, Online publication.
- Koolhaas, Martín, Adela Pellegrino y Victoria Prieto (2014), "Intensidad y selectividad de la migración latinoamericana de retorno desde España y Estados Unidos", Presentación de power point, VI Congreso de ALAP, Lima, Perú.
- Levitt, Peggy (2001), *The Transnational Villagers*, Berkeley, University of California Press.
- Li Ng, Juan José y Alfredo Salgado Torres (2015), "En 2014, México recibió 23.6 millones de dólares por remesas (+7.8% a/a)", en *Flash Migración México*, México, Fundación BBVA Bancomer.
- Lindstrom, David (1996), "Economic Opportunity in Mexico and Return Migration from the United States", *Demography*, vol. 33, núm. 3, pp. 357-374.
- López, Rafael y Selene Gaspar (2010), "La migración internacional en la conciliación demográfica", en *La situación demográfica de México 2010*, CONAPO, México, pp. 101-120. Disponible en: <[www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2010/07.pdf](http://www.portal.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2010/07.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 27].
- Lozano Ascencio, Fernando (2005), "De excluidos sociales a héroes sexenales. Discurso oficial y remesas en México", en Raúl Delgado Wise y Beatrice Knerr (coords.), *Contribuciones al análisis de la migración internacional y el desarrollo en México*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- Luchilo, Lucas (2007), "Migración de retorno: el caso argentino", Documento de Trabajo núm. 39, *Redes*, Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior.
- Maguid, Alicia Mirta (2008), *La emigración internacional a través de los censos en países de origen: evaluación de resultados y recomendaciones*, CEPAL, Bogotá. Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/35078/lcl2968-p.pdf>> [Fecha de consulta 2015, enero 19].

- Malgesini, Graciela y Carlos Giménez (2000), *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*, Los Libros de la Catarata, Madrid.
- Marichal, Carlos (2010), *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, Random House Mondadori, Editorial Sudamericana-Debate, Buenos Aires.
- Mariña Flores, Abelardo (2011), “La crisis mexicana de 2008-2010 en perspectiva histórica y en el contexto de la crisis mundial”, en María Beatriz García Castro (coord.), *Estudios sobre México en la crisis mundial: escenario nacional tras dos décadas de apertura y desregulación*, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-A), México. Disponible en: <<http://critica-azcapotzalco.org/ASAC/integrantes/AMF/2012CrisisMexicana.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Mármora, Lelio (2002), *Las políticas de migraciones internacionales*, Ed. Paidós, Buenos Aires, Argentina, pp. 448.
- Martínez, Pizarro Jorge (2010), “Migración calificada y crisis: una relación inexplorada en los países de origen”, en *Migración y Desarrollo*, vol. 7, núm. 15, Red Internacional de Migración y Desarrollo, Zacatecas, México, pp. 129-154. Disponible en: <<http://estudiosdeldesarrollo.net/revista/save.php?archivo=rev15/4.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Masferrer, Claudia (2012), “Cuando el origen no es destino. Ciclo de vida y el retorno como posibles vínculos entre la migración interna e internacional”, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 2, pp. 45-50, Colegio de México, México. Disponible en: <<http://www.somede.org/coyuntura-demografica/flipping/numero2/#/44/>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Masferrer, Claudia (2014), “De regreso a otro lugar. La relación entre migración interna y la migración de retorno en 2005”, en Marcos Valdivia y Fernando Lozano Ascencio (coords.), *Análisis espacial de las remesas, la migración de retorno y el crecimiento regional en México*, Libro 5, Plaza y Valdés y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), Serie Editorial Análisis Regional (AR), México.
- Masferrer, Claudia y Brian Roberts (2012), “Going Back Home? Changing Demography and Geography of Mexican Return Migration”, en *Population Research and Policy Review*, vol. 31, núm. 4, pp. 465-496.
- Masferrer, Claudia y Brian Roberts (2009), “Individual and Household Characteristics of Mexican Return Migration by Community of Return in 2005”, Paper presented at the 2009 Annual Meeting Population Association of America, Detroit, MI. Disponible en: <<http://paa2009.princeton.edu/abstractViewer.aspx?submissionId=90657>>.
- \_\_\_\_\_ y Carla Pederzini (2015), “Migración entre México y Estados Unidos: la importancia de las fuentes de información”, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 7, pp. 71-76.

- Masferrer, Claudia, Carla Pederzini, Jeffrey Passel y G. Livingston (2015), "Population dynamics of Mexican migration on both sides of the border", en A. Escobar Latapí, L. Lowell & S. Martin (eds.), *Binational dialogue on Mexican migrants in the United States and Mexico*, CIESAS-MacArthur.
- Massey, Douglas S. y Kristin E. Espinosa (1997), "What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis", en *American Journal of Sociology*, vol. 102, núm. 4, enero, pp. 939-999.
- \_\_\_\_\_ y Karen A. Pren (2012), "Unintended Consequences of US Immigration Policy: Explaining the Post-1965 Surge from Latin America", en *Population and Development Review*, vol. 38, núm. 1, pp. 1-29, NIH, Public Access Institute Health of National U.S. Disponible en: <<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3407978/pdf/nihms389585.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- McCormick, B. and J. Wahba (2001), "Overseas work experience, savings and entrepreneurship among st returnees to LDCs," en *Scottish Journal of Political Economy* 48, pp. 164-178.
- McKinney, John (1954), "Constructive Typology and Social Research", en John T. Doby (ed.), *An Introduction to Social Research*, Harrisburg, Penn. The Stackpole Company, pp. 139-198.
- McKinney, John (1962), *Tipología constructiva y teoría social*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Mestries, Francis (2011), "Los migrantes de retorno entre la crisis y la fuerza de las raíces culturales", en Ana María Aragonés (coord.), *Mercados de trabajo y migración internacional*, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Mestries, Francis (2013), "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto" en *Sociológicas*, año 28, núm. 78, enero-abril 2013, Sociología, México, pp. 171-212. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732013000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732013000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Meza, Liliana y Carla Pederzini (2009), "Migración internacional y escolaridad como medios alternativos de movilidad social: el caso de México", en *Estudios Económicos* (núm. extraordinario), Colegio de México, México, pp.163-206. Disponible en: <<http://estudioeconomicos.colmex.mx/wp-content/uploads/2009/03/163-206.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Mezger, C. L. y M. L. Flahaux (2013), "Returning to Dakar: A Mixed Methods Analysis of the Role of Migration Experience for Occupational Status" en *World Development*, núm. 45, pp. 223-238.
- Migration Policy Institute, Data Hub: Migration Data, Stats, and Maps. Disponible en: <<http://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/us-immigration-trends>> [Fecha de consulta, 2015, febrero 9].

- Miguélez, Fausto, Antonio Martín, Ramón de Alós-Moner *et al.* (2011), *Trayectorias Laborales de los inmigrantes en España*, Barcelona, Fundación La Caixa, Barcelona. Disponible en: <[https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Inmigracion/Trayectorias\\_laborales\\_de\\_los\\_inmigrantes\\_en\\_Espana.pdf](https://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Inmigracion/Trayectorias_laborales_de_los_inmigrantes_en_Espana.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Morawska, Ewa (1991), "Return migrations: theoretical and research agenda", in Rudolph Vecoli and Suzanne M. Sinke (eds), *A Century of European Migrations, 1830-1930*, Urbana, University of Illinois Press.
- Moser, C.O.N. y Philipp Horn (2013), "Does Economic Crisis Always Harm International Migrants? Longitudinal Evidence from Ecuadorians in Barcelona", en *International Migration*, International Organization for Migration, DOI: 10.1111/imig.12047. Disponible en: <[http://www.readcube.com/articles/10.1111%2Fimig.12047?r3\\_referer=wol&tracking\\_action=preview\\_click&show\\_checkout=1](http://www.readcube.com/articles/10.1111%2Fimig.12047?r3_referer=wol&tracking_action=preview_click&show_checkout=1)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Naciones Unidas (1972), *Manual VI. Métodos de medición de la migración interna*, Organización de Naciones Unidas, Nueva York.
- \_\_\_\_\_ (1998), *Recomendaciones sobre Estadísticas de las Migraciones Internacionales*, División de Estadística de las Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: <[http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM\\_58rev1s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesM/SeriesM_58rev1s.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2010), "Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación", Rev. 2, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Estadística, Serie M No. 67/Rev.2, Naciones Unidas, New York. Disponible en: <[http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm\\_67Rev2s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesM/seriesm_67Rev2s.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 18].
- Nieto, Carlos (2012), "Migración de retorno y capital humano" en *Universitas*, enero-julio de 2012, Quito, Editorial Abya-Yala, pp. 53-67. Disponible en: <<http://universitas.ups.edu.ec/documents/1781427/2434990/Art2.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Ochoa León, Sara (2013), "Riesgo y vulnerabilidad laboral durante la crisis financiera y económica de 2008-2009 en México", Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología, EL COLMEX, México. Disponible en: <[http://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis\\_sara.pdf](http://ces.colmex.mx/pdfs/tesis/tesis_sara.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- OIM (2006), *Diálogo Internacional Sobre Migración*, núm. 8, Incorporación de la migración en las agendas de políticas de desarrollo, Departamento Internacional de Desarrollo y Organización Internacional para las Migraciones, Programa de Políticas e Investigación sobre Migraciones, Suiza. Disponible en: <[http://publications.iom.int/bookstore/free/IDM\\_8\\_SP.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IDM_8_SP.pdf)> [Fecha de consulta 2015, enero 19].

- Orozco, Manuel (2009), “Migración y remesas en los tiempos de recesión: Efectos sobre las Economías de América Latina y el Caribe”, en *Diálogo Interamericano*, Mayo de 2009, SP/Di N 5-09, Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela. Disponible en: <[http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/05/T023600003460-0-Recesion\\_global\\_migracion\\_y\\_remesas.pdf](http://www.sela.org/DB/ricsela/EDOCS/SRed/2009/05/T023600003460-0-Recesion_global_migracion_y_remesas.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Padilla, Juan Manuel y Ana Elizabeth Jardón (2014), “Migración y Empleo: Reinserción de los migrantes de retorno al mercado laboral nacional”, Proyecto Piloto, en el marco del proyecto *Fortalecimiento del diálogo y de la cooperación entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe para el establecimiento de modelos de gestión sobre migración y políticas de desarrollo*, México, FIIAPP, INEDIM.
- Papademetriou, Demetrios G. y Aaron Terrazas (2009), *Immigrants and the Current Economic Crisis*, Migration Policy Institute, Washington, D.C. Disponible en: <[http://www.migrationpolicy.org/pubs/lmi\\_recessionJan09.pdf](http://www.migrationpolicy.org/pubs/lmi_recessionJan09.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Pascual de Sans, Angels (1970), *El retorno de los emigrantes. ¿Conflicto o integración?*, Barcelona, Nova Terra.
- \_\_\_\_\_ (1982), “Los movimientos migratorios de retorno, significación y perspectivas”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica*, núm 3, pp. 47-69.
- \_\_\_\_\_ (1993), “La migración de retorno en Europa: la construcción social de un mito”, *Polígonos, Revista de Geografía*, núm. 3, 1993, Departamento de Geografía, Universidad de León, pp. 89-104.
- Passel, Jeffrey (2011), “Flujos migratorios México-Estados Unidos de 1990 a 2010: un análisis preliminar basado en las fuentes de información estadounidenses”, en *Coyuntura Demográfica*, núm. 1, Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 15-20.
- \_\_\_\_\_, D’Vera Cohn y Ana González Barrera (2012), “Net Migration from Mexico Falls to Zero—and Perhaps Less”, Pew Hispanic Center, April 23, 2012, U.S. Disponible en: <[http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report\\_final.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2012/04/Mexican-migrants-report_final.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Passel, Jeffrey, Hugo Mark Lopez, D’Vera Cohn y Molly Rohal (2014), “As Growth Stalls, Unauthorized Immigrant Population Becomes More Settled”, Pew Hispanic Center, U.S., 3 de septiembre de 2014. Disponible en: <[http://www.pewhispanic.org/files/2014/09/2014-09-03\\_Unauthorized-Final.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2014/09/2014-09-03_Unauthorized-Final.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Pedone, Claudia (2005), “Diversificación de las cadenas migratorias ecuatorianas hacia el trabajo agrícola de Murcia, España”, en Pedreño A. y Hernández M. (coords.), *La condición inmigrante*, Universidad de Murcia, Murcia. Disponible en: <<https://www.um.es/campusdigital/Libros/textoCompleto/la%20condicion%20inmigrante/LA%20CONDICION%20INMIGRANTE%20cap15.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

- PEM (2014), *Programa Especial de Migración 2014-2018*, Secretaría de Gobernación, México.
- PNUD (2014), *Informe sobre desarrollo humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nueva York.
- Ponce Regalado, Fátima y Myriam Quispe Agnoli (2012), “¿Todos vuelven? Políticas para el retorno de talentos en el nuevo milenio”, en Cecilia Garavito e Ismael Muñoz (eds.), *Empleo y protección social*, Perú, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Portes, Alejandro (1997), “Immigration and Theory for a New Century: Some Problems and Opportunities”, en *The Handbook of International Immigration: the American Experience*, Princeton University, Center for Migration Studies of New York, pp. 21-33. Disponible en: <<http://www.jstor.org/>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ y Rubén G. Rumbaut (1996), *Immigrant America: A Portrait*, Berkeley: University of California Press.
- Pumares, Pablo; Arlinda García Coll y Angeles Asensio Hita (2006), *La movilidad laboral y geográfica de la población inmigrante*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid. Disponible en: <[http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub\\_electronicas/destacadas/revista/numeros/71/Recen04.pdf](http://www.empleo.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/71/Recen04.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Rabell, Cecilia y Edith Gutiérrez (2014), “Grupos domésticos, hogares y familias en los censos de 1895 a 2010”, en Cecilia Rabell (coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Ramírez García, Telésforo y Daniel Aguado Ornelas (2013), “Determinantes de la migración de retorno en México, 2007-2009”, en *La situación demográfica de México 2013*, CONAPO, México, pp. 175-190. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10\\_Determinantes\\_de\\_la\\_migracion\\_de\\_retorno\\_en\\_Mexico\\_2007\\_2009.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1725/1/images/10_Determinantes_de_la_migracion_de_retorno_en_Mexico_2007_2009.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Ravenstein, Ernst Georg (1895), “The Laws Of Migration” en *Journal of the Royal Statistical Society*, vol. 48, junio, London, 1895, pp. 167-227.
- Rendall, Michael y Susan W. Parker (2014), “Two Decades of Negative Educational Selectivity of Mexican Migrants to the United States”, en *Population and Development Review*, núm. 40, pp. 421-446. DOI:10.1111/j.1728-4457.2014.00692.x.
- Rivera Sánchez, Liliana (2007), “La formación y dinámica del circuito migratorio Mixteca-Nueva York-Mixteca: los trayectos internos e internacionales”, *Norteamérica*, año 2, núm. 1, enero-junio, pp. 171-203, CISAN-UNAM, México. Disponible en: <<http://www.revistas.unam.mx/index.php/nam/article/view/15745>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

- Rivera Sánchez, Liliana (2008), “El eslabón urbano, en el trayecto interno del circuito migratorio Mixteca-Nueva York-Mixteca, los migrantes de Nezahualcóyotl, Estado de México”, en Elaine Levine (ed.), *La migración y los latinos en Estados Unidos: visiones y conexiones*, UNAM, México. Disponible en: <<http://www.cisan.unam.mx/virtuales/pdfs/migracionLatinos/04.Liliana%20Rivera%20.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9]
- \_\_\_\_\_ (2011), “¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el Migrante retornado en México contemporáneo”, en Bela Feldman-Bianco, Liliana Rivera Sánchez, Carolina Stefoni y Marta Inés Villa Martínez (coords.), *La construcción social del migrante en América Latina: Prácticas, representaciones y categorías*, Quito, Ecuador, CLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-sede en Ecuador, FLACSO y Universidad Alberto Hurtado.
- Rivera Sánchez, Liliana (2012), *Vínculos y prácticas de interconexión en un circuito migratorio entre México y Nueva York*, CLACSO, Buenos Aires. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20120507115705/RiveraSanchez.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- \_\_\_\_\_ (2013), “Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México”, en *Revista Interdisciplinaria*, REMHU, año XXI, núm. 41, pp. 55-76, jul./dez, Mobil, Hum, Brasília. Disponible en: <<http://www.scielo.br/pdf/remhu/v21n41/04.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Rivera Sánchez, Liliana (2015), “Sujetos móviles y pertenencias urbanas. Notas en torno a una investigación sobre prácticas y experiencias de reinserción social de migrantes retornados a espacios urbanos”, en *Revista de Estudios Sociológicos*, vol. XXXIII, núm. 97, enero-abril.
- \_\_\_\_\_ y Fernando Lozano Ascencio (2009), “Entre los contextos de salida y la organización social de la migración: Una radiografía del proceso de investigación” en Liliana Rivera Sánchez y Fernando Lozano Ascencio (coords.), *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de la investigación sobre migraciones y movilidades*, Miguel Ángel Porrúa y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, México, pp.161-194.
- Rosenblum, Marc y Doris Maissner (2014), *The Deportation Dilemma: Reconciling Tough and Humane Enforcement*, Migration Policy Institute, Washington, D.C. Disponible en: <<http://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/RemovalsOverview-WEBFINAL.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Salas Alfaro, Renato (2013), *Actividades productivas y migración internacional de retorno: los panaderos de San Miguel Coatlán, Oaxaca*, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Estado de México. Disponible en: <<http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/download/90/24>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

- Sayad, Abdelmalek (2010), *La doble ausencia. De la ilusión del emigrante al sufrimiento del inmigrante*, Anthopos, Barcelona.
- Secretaría de Salud (2006), Informe final. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), Secretaría de Salud, México. Disponible en: <[http://sinais.salud.gob.mx/descargas/pdf/ENADID06\\_ReporteFinal.pdf](http://sinais.salud.gob.mx/descargas/pdf/ENADID06_ReporteFinal.pdf)>; o bien <<http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Enadid2006/docs/Reporte%20Final%20ENADID%202006.pdf>> [Fecha de consulta 2015, enero 27].
- Shear, Michael D. y Julia Preston (2015), “Dealt Setback, Obama Puts Off Immigrant Plan” en *New York Times*, 17 de febrero de 2015. Disponible en: <[http://www.nytimes.com/2015/02/18/us/obama-immigration-policy-halted-by-federal-judge-in-texas.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2015/02/18/us/obama-immigration-policy-halted-by-federal-judge-in-texas.html?_r=0)>
- Silva, Yolanda (2013), “Vulnerabilidad: un concepto para pensar las migraciones internacionales”, en María Eugenia Anguiano y Rodolfo Cruz (coords.), *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Simanski, John F. (2014), “Immigration Enforcement Actions: 2013” en *Annual Report*, Septiembre de 2014, Office of Immigration Statistics, Department of Homeland Security U.S. Disponible en: <[https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois\\_enforcement\\_ar\\_2013.pdf](https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_enforcement_ar_2013.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Sjaastad, Larry (1962), “The costs and returns of human migration”, en *Journal of Political Economy*, núm. 70, pp.80-93.
- Skeldon, R. (2010), “The Current Global Economic Crisis and Migration: Policies and Practice in Origin and Destination”, Working Paper T-32, Issued by the Development Research Centre on Migration, Globalization and Poverty. Disponible en: <[http://www.migrationdrc.org/publications/working\\_papers/WP-T32.pdf](http://www.migrationdrc.org/publications/working_papers/WP-T32.pdf)> [Fecha de consulta 2013, abril 20].
- Terán, J. (2014), “La migración entre México y Estados Unidos hacia una nueva geografía del retorno del siglo XXI” (Tesis de Maestría), EL COLMEX, México.
- Thompson, Ginger y Sarah Cohen (2014), “More deportations follow minor crimes, record show”, en *The New York Times*, New York, 6 de abril de 2014. Disponible en: <[http://www.nytimes.com/2014/04/07/us/more-deportations-follow-minor-crimes-data-shows.html?\\_r=0](http://www.nytimes.com/2014/04/07/us/more-deportations-follow-minor-crimes-data-shows.html?_r=0)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- U.S. Department of Homeland Security (2014), *Yearbook of Immigration Statistics: 2013 Enforcement Actions*. Disponible en: <<http://www.dhs.gov/yearbook-immigration-statistics-2013-enforcement-actions>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Valdivia, Marcos y Fernando Lozano Ascencio (coords.) (2014), *Análisis espacial de las remesas, la migración de retorno y el crecimiento regional en México*, Plaza y Valdés y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM), Serie Editorial Análisis Regional (AR), Libro 5, México.

- Van Hook, J., & W. Zhang (2011), “Who Stays? Who Goes? Selective Emigration Among the Foreign-Born”, en *Population Research and Policy Review*, 30(1), 1-24. DOI: 10.1007/s11113-010-9183.
- Velasco Ortiz, M. Laura (2004), “Un acercamiento al método tipológico en sociología” en María Luisa Tarrés (coord.), *Observar, Escuchar y Comprender: Sobre La Tradición Cualitativa en la Investigación Social*, EL COLMEX/Flacso-México/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 289-32.
- Wahba, J. & Y. Zenou (2012), “Out of sight, out of mind: Migration, entrepreneurship, and social capital”, en *Regional Science and Urban Economics*, vol. 42, núm. 5, pp. 890-903.
- Wickramasekara, Piyasiri (2011), *Circular migration: A triple win or a dead end?* Global Union Research, Network, International Labour Office, Geneva.
- Wimmer, Andreas y Nina Glick Schiller (2003), “Methodological Nationalism, the Social Sciences and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology”, en *International Migration Review*, núm. 37, pp. 576-610.
- Woo, Ofelia (2002), “Las mujeres migrantes y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos”, en María Eugenia Anguiano y Miguel Hernández Madrid (coords.), *Migración internacional e identidades cambiantes*, El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte, México.
- Woo, Ofelia (2006), “Transiciones familiares en la experiencia migratoria hacia Estados Unidos. El Caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara”, ponencia presentada en el Segundo Coloquio Internacional sobre Migración y Desarrollo: Migración, Transnacionalismo y Transformación social, Cocoyoc, Morelos, México, 26 al 28 de octubre de 2006.
- Xiang, Biao (2014), “The Return of Return: Migration, Asia and Theory”, en Graziano Battistella (ed.), *Global and Asian Perspectives on International Migration*, Springer, OIM, ISSN 2213-252X.
- Zenteno, René (2012), “Saldo migratorio nulo: el retorno y la política anti-inmigrante”, en *Coyuntura Demográfica*, SOMEDE, núm. 2, EL COLMEX, México, julio, 2012. Disponible en: <<http://www.somede.org/coyuntura-demografica/articulos/zenteno-20120716.pdf>> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].
- Zúñiga, Elena, Paula Leite y Luis Acevedo (2005), *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal*, CONAPO, México, pp. 235. Disponible en: <[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/panorma\\_regional\\_estatal/00.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/panorma_regional_estatal/00.pdf)> [Fecha de consulta 2015, febrero 9].

## FUENTES DE INFORMACIÓN

Censos de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010. INEGI,

<<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/>  
Censo de Población y Vivienda 1995 y 2005 I y II,

<<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/>  
Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 1992, 1997, 2006 y 2009,

<<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/>,

<[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/ENADID\\_2006](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/ENADID_2006)

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2002. Módulo de migración internacional,

<<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/>

Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), INEGI, <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/>>

Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte (EMIF-NORTE) 1995-2013

<<http://www.colef.mx/emif/tabuladosnte.php>>

<[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion\\_sobre\\_las\\_bases\\_de\\_datos\\_EMIF\\_NORTE](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Informacion_sobre_las_bases_de_datos_EMIF_NORTE)>

Encuesta Sobre Migración en la Frontera Norte de México 2011

<<http://www.colef.mx/emif/resultados/publicaciones/publicacionesnte/pubnte/EMIF%20NORTE%202011.pdf>>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI varios años

<<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/accesomicrodatos/>>

Mexican Migration Project “El Proyecto Sobre Migración Mexicana (MMP)”

<<http://mmp.opr.princeton.edu/>>

<<http://mmp.opr.princeton.edu/home-es.aspx>>

## OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS:

The White House, Office of the Press Secretary, *Fact sheet: immigration accountability executive action*, 20 de noviembre de 2014. <<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/2014/11/20/fact-sheet-immigration-accountability-executive-action>>

